EN-CLAVES del pensamiento
ha sido integrada en los siguientes Índices:

- Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica de CONACYT
- LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
- CLASE: Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades
- GALE: Cengage Learning
- ULRICH Periodicals Directory
- EBSCO: Publishing (Academic Search Premier)
- SCIELO-México: Scientific Electronic Library Online
- DIALNET: Universidad de la Rioja
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica Redalyc
- New Jour. Electronic Journals and Newsletters. Georgetown University
- CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (en proceso)
- IRESIE. Base de Datos Sobre Educación Iberoamericana
- Thomson Reuters (en proceso)

EN-CLAVES
DEL PENSAMIENTO

Revista de Humanidades: Arte, Filosofía, Historia, Psicología
Publicación semestral de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales
del Tecnológico de Monterrey, Rectoría de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

Año VI, núm. 11, enero-junio 2012

Directora
Dora Elvira García G.

Jefas de redacción
Ivón Cepeda * Érika Salas

Consejo de redacción
Dina Comisarenco • Alberto Constante • Margo Echenberg
Alberto Hernández • Roberto Oropeza
María Luisa Parraguez • Sofía Reding • Julio Rubio • Shannon Shea • Carlos Sola
Enrique Tamés • Jorge Traslosheros • Lillian Briseño • Vivian Antaki

Comité editorial y asesor nacional e internacional

Raúl Alcalá (UNAM, Méx.), Antonio Barba (UNAM, Méx.), Bertold Bernreuter (Polylog, Alem.), Boris Berenzon (UNAM, Méx.), Mauricio Beuchot (UNAM, Méx.), María Eugenia Borsani (Universidad Nacional del Comahue, Arg.), Jacob Buganza (Universidad Veracruzana, Méx.), Neus Campillo (Universidad de Valencia, Esp.), Pedro Cobo (ITAM, Méx.), Giuseppe Cacciatore (Universitá degli Studi di Napoli, Ita.), Jesús Conill (Universidad de Valencia, Esp.), Paolo Cristofolini (Historia Philosophica, Ita.), Hortensia Cuéllar (Tecnológico de Monterrey, Méx.), Rodrigo Díaz Cruz (UNAM, Méx.), Simona Forti (Universidad del Piemonte Orientale, Ita.), Blanca García García (Universidad de las Américas, Méx.), Carlos Gende (Universidad Nacional del Comahue, Arg.), José Luis González (Escuela Nacional de Antropología e Historia, Méx.), Gracia Domingo (Universidad de las Américas, Méx.), Carlos Kohn (Universidad Central de Venezuela, Ven.), Heinz Krumpel (Universidad de Viena, Aus.), María Fernanda Lander (Skidmore College, EE. UU.), Andrew Light (University of Washington, EE. UU.), Alfonso Mendiola (Historia y Grafía, Méx.), Luis Montaño Hirosche (UAM, Méx.), María Teresa Muñoz (Universidad Intercontinental, Méx.), Elizabeth Padilla (Universidad Nacional del Comahue, Arg.), José Antonio Pérez Tapias (Universidad de Granada, Esp.), Silvana Rabinovich (UNAM, Méx.), Inés Sáenz (Tecnológico de Monterrey, Méx.), Alejandro Sahuí (Universidad Autónoma de Campeche, Méx.), Cristina Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid, Esp.), Osmar Sánchez Aguilera (Tecnológico de Monterrey, Méx.), María Josefa Santos (UNAM, Méx.), David Sobrevilla (Universidad de Lima, Perú), Valentina Torres Septién (Universidad Iberoamericana, Méx.), Eugenio Trías (Universidad Pompeu Fabra, Esp.), Ambrosio Velasco (UNAM, Méx.), Jorge Velásquez (UAM, Méx.), Garrath Williams (Lancaster University, UK.), Mark Waymack (Loyola University of Chicago, EE. UU.), Ana Zagari (Universidad del Salvador, Arg.), Lilian Zirpolo (Aurora, The Journal of the History of Art, EE. UU.)

Asistente editorial
Javier Alejandro Camargo

Edición
Juan Carlos H. Vera • Rebeca Roldán Solano

Diseño
Omar Zamora Calderón • Víctor M. Juárez Balvanera

EN-CLAVES es una publicación semestral que surge con el fin de poner al ser humano y su reflexión sistemática tanto en el centro de las investigaciones y los debates, como en lo más hondo de nuestra vida cotidiana y en lo más profundo de la acción social. En una palabra: captar lo global y recrear lo local repensando las humanidades, acompañadas de la permanente construcción de significados, símbolos y acciones. De esta manera, **EN-CLAVES** se propone ser un modesto vehículo a fin de reflejar la belleza, la unidad y la verdad que nos hermana y crear con ello nuevos puentes y caminos de apertura, empatía, reciprocidad y reconocimiento.

Esta revista lleva el nombre de **EN-CLAVES.** nombre formado por una dupla de palabras que como figura retórica distingue y separa para combinar y jugar con nuevos significados, en aras de ver con ellos la realidad desde ángulos y perspectivas diferentes. En efecto, por un lado ***enclave*** nos lleva a pensar en un territorio incluido en otro con características de índole diversa. Por otro lado, la palabra ***clave,*** del latín *clavis*, significa llave así como también explicación, que necesita algún escrito para su comprensión y que termina por constituirse en signo o combinación de signos. Es algo tan relevante y decisivo que, bajo una transposición y juego metafóricos, se convierte en el punto fundamental del arco o de la bóveda, es decir, la dovela que lo cierra y lo sustenta, y que desempeña la función de piedra angular o piedra de amarre en la que se sustenta una edificación.

Así pues, con la combinación de *enclave* y *claves* queda constituido el nombre de esta revista que invita a la reflexión expresada en pensamientos escritos para quienes busquen comprender desde las humanidades a nuestro complicado mundo humano. **EN-CLAVES** *DEL PESAMIENTO* busca convertirse en un espacio académico y de investigación –en cuanto territorio de considerable amplitud– sobre el cual el Tecnológico de Monterrey apuesta y arriesga trabajar por las Humanidades, empeñándose en una reflexión sobre el ser humano. Busca ser cruce de caminos entre diversas disciplinas procurando el diálogo, la multidisciplina y la interdisciplina. Busca ser atalaya de nuevos horizontes y corrientes y cerco íntimo para el intercambio entre profesores y alumnos. Como *claves del pensamiento* esta revista desea alzarse como emblema descubriendo las “figuras” principales que representan y formalizan lo más íntimo, lo más arcano, lo decisivo de diferentes culturas, tradiciones, paradigmas y escuelas acerca del ser humano y de su existencia, cargada siempre de procesos y categorías, de acontecimientos y estructuras, a lo largo y ancho de su transitar por la temporalidad de las épocas, los linajes, las generaciones, los años y los días.

ÍNDICE

Convergencias y divergencias: la recepción moderna de la obra científica de Goethe
Fernando Saucedo Lastra 11

Cristóbal Colón y el Caribe: oro y desnudez
Sofía Reding Blase 27

En torno a la necesidad de las humanidades y de la ética en la universidad
Cátedra UNESCO de Ética y Derechos Humanos y Dirección de Desarrollo Humano
Dora Elvira García y Margo Echenberg 45

Ciencia política: entre la reflexión filosófica y la ciencia empírica
Nadia Lizette Orozco Díaz. 57

Verdad y política en Hannah Arendt
Alejandro Sahuí Maldonado 81

De lo justo y lo injusto a partir del razonamiento lógico-aritmético
Emilio Méndez Pinto 99

Validación del instrumento de estrés laboral para médicos mexicanos
Angélica Irene Hernández González, Rosa Patricia Ortega Andeane
y Lucy María Reidl Martínez 113

Dinámica panóptica y sinóptica: estudio de caso de un hecho criminal en México
Nelson Arteaga Botello 131

Efectos de la interfaz web accesible y usable en el desarrollo de las competencias universitarias
Ana Lilia Laureano-Cruces, Ricardo Adán Salas Rueda
y Jorge Sánchez de Antuñano Barranco. 153

La investigación en terapia familiar
Ismael Fernando Díaz Oropeza 163

ARTÍCULOS

CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS: LA RECEPCIÓN MODERNA DE LA OBRA CIENTÍFICA DE GOETHE

Fernando Saucedo Lastra*

Creo que a la ciencia podría llamársela conocimiento de lo general o saber abstracto; el arte, en cambio, sería ciencia aplicada a la acción. La ciencia sería larazón y el arte su mecanismo, por lo que podríamos llamarlo también ciencia práctica. En síntesis: la ciencia sería el teorema; el arte el problema.
J.W. Von Goethe[1]

Quien aspira a reconocer y describir algo vivo.
Busca ante todo desentrañarle el espíritu
J.W. Von Goethe, *Fausto*

Resumen

En este trabajo hago un seguimiento de la polémica que ha suscitado la obra científica de Goethe a lo largo del siglo XX, a través del análisis de la interpretación que de ella hacen diversos historiadores de la literatura, filósofos e historia-

* Universidad Kyung Hee, Corea del Sur, fslastra@gmail.com

[1] Véase Rudolf Steiner, *La teoría del conocimiento basada en la concepción del mundo de Goethe.* Trad. de Juan Berlín y Miguel López Manresa. Madrid, Rudolf Steiner, 1994.

EN-CLAVES del pensamiento, año VI, núm. 11, enero-junio 2012, pp. 11-25.

dores de la ciencia; entre los que destaca la tesis del filósofo austriaco Rudolf Steiner. Tal revisión revela una incomprensión interpretativa esencial al intentar escindir al Goethe poeta del Goethe científico y olvidar que en el pensamiento del autor alemán tal separación no era concebible. Lejos de la marca de superstición, superchería y elucubración poética que ha estigmatizado el trabajo científico de Goethe, el artículo propone recuperar el ideal goetheano que hoy nuevas tendencias del pensamiento contemporáneo, como el de la *Tercera Cultura*, están debatiendo: la necesidad de integrar el trabajo del artista y el del investigador de la naturaleza, a través del diálogo entre las humanidades y la ciencia.

Palabras clave: La obra científica de Goethe, Rudolf Steiner, *Tercera Cultura*, naturaleza, espíritu, humanidades, ciencia.

Abstract

This paper analyzes the controversy created by Goethe´s scientific writings all through the twentieth century, and discusses its varied interpretations by philosophers and historians of literature and science, among which stands out that of the Austrian philosopher Rudolf Steiner. This overview reveals a common misconception: there supposed to be a divide between Goethe as a poet and Goethe as a science man, although such separation is impossible to conceive in Goethe´s thought, and his scientific writings are not more than superstition and poetic fantasy. The critique of such a mistaken notion permits to reevaluate the goethean ideal of integration between the artist and the scientist, between Science and Humanities, an endeavor that recent trends of thought, like the *Third Culture*, are debating and validating today.

Key words: Goethe's scientific work, Rudolf Steiner, Third Culture, nature, spirit, humanities, science.

El siguiente trabajo nace de la lectura de algunas de las obras científicas de Goethe, así como del acercamiento a los escritos de sus comentadores, críticos, detractores y defensores. Sorprende, en todo caso, como ya menciona alguno de sus analistas, la actualidad de la polémica que un clásico como Goethe aún suscita.[2] Y si hay debate en torno de su obra, especialmente la científica no es, me

[2] Manuel Sacristán, "La veracidad de Goethe", en *Lecturas. Panfletos y materiales* IV. Barcelona, Icaria, 1985.

parece, sino porque en su pensamiento existen todavía, y quizá más que nunca, posibilidades de presente y de futuro.

Este ensayo quiere inscribirse en el espíritu de la llamada *Tercera Cultura,* en la medida en que la elección de Goethe como figura central y organizadora de esta investigación reside en el descubrimiento emotivo de su aspiración por crear una alianza entre el científico y el poeta, esto es, un diálogo fructífero entre la cultura científica y la humanística, utopía y urgente asignatura pendiente de nuestro época.

Udo Rukser

Nada puede ser más variado que el recuento de las visiones y versiones de los comentaristas de la obra científica de Goethe. En ellas, la imagen del artista alemán se transforma y deforma de acuerdo a fobias y filias. Curiosamente, el rostro de Goethe parece ser otro en la *Teoría de los colores* o en la *Metamorfosis de la planta*, uno más sereno, pero movido por la pasión de alguien que quiere compartir el entusiasmo de una visión, de un descubrimiento. Eso es quizá lo que conmueve e ilumina una prosa cargada de los modos y la sensibilidad de los siglos XVIII y XIX: la autencidad de un entusiasmo, la profundidad de un interés por la naturaleza y por la relación de ésta con el hombre.

Para el hispanista alemán, Udo Rukser,[3] Goethe es un artista verdaderamente renacentista, próximo a Leonardo da Vinci, porque integra el interés, el ser y el quehacer del artista y del investigador de lo natural y de lo humano. El interés general por Goethe se ha limitado, sin embargo, a su obra literaria, mientras que la científica se ha reconocido muy tardíamente tanto en Alemania, como en el mundo hispánico. Según Rukser, los remanentes en España del pensar autoritario de la ortodoxia y la dialéctica escolásticas con su intelectualismo o logicismo contaminarían lo que él llama la *España tradicional*, impidiéndole apreciar al Goethe investigador. A ello habría que sumar el hecho de que la España que se iba modernizado a lo largo de los siglos XVII y XIX se encaminaba por el racionalismo mecanicista y artificial del positivismo de Lecomte, Herbert Spencer y de las ciencias naturales alemanas.

Este racionalismo a ultranza del positivismo que afirmaba, con Du Bois-Raymond, que “no hay más conocimiento que el mecánico, ni otra forma de

[3] Udo Rukser, “Valoraciones de Goethe en el mundo hispánico”, en *Goethe en el mundo hispánico*. México, FCE, 1977, pp. 243-257.

pensar científica que la física-matemática",[4] es, nos dice Rukser, totalmente contrario al pensamiento de Goethe. Su pensar, en cambio, era intuitivo, "sintético-figurativo" y no abstracto ni analítico. El intelecto debía tener como contrapeso la intuición, decía Goethe, la fantasía, el sentimiento y la sensibilidad a riesgo de volverse destructor de la vida. Este pensamiento incluyente, plástico, debía dedicarse al descubrimiento de la esencia de las fuerzas constructivas de la vida, seguir la dinámica de su transformación. He allí la base de su método genético, menciona Rukser, su doctrina de la metamorfosis que examina "la regularidad de las formas eternas y la libertad creadora de la vida".[5]

Durante años, la falta de acceso a la investigación y a la filosofía de Goethe tuvo como consecuencia una opinión generalizada: sus textos científicos no eran sino extrañas actividades de un aficionado ajenas a su verdadera profesión literaria. Así, se ignoraron sus reflexiones sobre la forma y "las fuerzas plasmadoras", pero, sobre todo, se pasó por alto que su actividad investigadora representaba para Goethe no sólo la base de su propia formación, sino también el fundamento de su obra poética, interesantísimo señalamiento que volveremos a encontrar más adelante cuando comentemos el estudio de Rudolf Steiner sobre Goethe.

Con todo, señala Rukser, estas relaciones fueron apreciadas por intectuales del mundo hispánico como Menéndez Pelayo, Miguel de Unamuno o Alfonso Reyes. Para Menéndez Pelayo, Goethe representaba al artista abarcante, aquel para quien todo arte, toda ciencia, toda superstición y toda sociedad formaban parte esencial de la eduación que se dio a sí mismo. Su objetivo fue "comprenderlo y penetrarlo todo, compendiar en su persona la humanidad entera, convertir en forma toda idea y toda pasión, único modo de emanciparse de ella".[6]

Alfonso Reyes, por su parte, interpreta la labor de Goethe como un ejercicio de autodisciplina, una tarea finalmente moral, educativa: "Enemigo de todo automatismo mental, partía en guerra contra todo intento de reducir lo cualitativo a lo cuantitativo [...] ¿Qué enseñaba Goethe? A poner la totalidad del ser en todos los actos, sin dividir nunca el pensamiento del sentimiento".[7]

En la opinión de Rukser, ha costado un gran esfuerzo comprender en España y en el mundo hispánico que Goethe no perseguía una formulación única y universalmente válida para explicar el mundo. Más bien, dejaba convivir, unas al lado de las otras, las preguntas y las respuestas para que, poco a poco y

[4] *Ibid*., p. 244.
[5] *Idem*.
[6] *Ibid*., p. 245.
[7] *Ibid*., p. 251.

eventualmente todas se integraran en una visión de conjunto de la vida. Unamuno sería uno de los pocos que vio claramente esta actitud goetheana y quien supo apreciar, además, lo que significaba para Goethe la multiplicidad de conocimientos sistemáticamente cultivada (entre los que se contaba primordialmente el ejercicio de la ciencia) y la unicidad necesaria que resultaba de este estudio *diletante:* "El sentir y el pensar brotan de la misma fuente, son caras de la misma función. Sentir la ciencia y pensar el arte es un buen camino para pensar ciencia y sentir arte".[8]

Sin embargo, el balance de la actitud hispánica con respecto a la actividad de Goethe como investigador, como escritor de obras sobre ciencias naturales es negativa. Se valora a Goethe como un poeta que desarrolló una actividad secundaria en el campo de las ciencias naturales, de la, sin embargo, hay poco que comentar. Las opiniones de esta naturaleza abundan: "Goethe fue naturalista y filósofo, pero ante todo poeta [...] En su teoría de los colores se ve claramente al poeta esforzándose en convertir toda ciencia y toda realidad en formas objetivas de sus ideas estéticas [...] El científico fue absorbido por el poeta. Mefistófeles, por Fausto".[9]

El crítico alemán señala la poca difusión de la obra científica de Goethe debida al escaso interés que ha despertado y por su tardía y también escasa traducción. *La Teoría de los colores*, por ejemplo, no fue traducida al español por primera vez sino hasta 1945.[10]

Manuel Sacristán

Por su parte, la intención del filósofo español Manuel Sacristán (1925-1985) en "La veracidad de Goethe"[11] parece ser, al contrario de lo que promete el título, la demostración exaltada de su falsedad ideológica. Sacristán señala, en prin-

[8] *Ibid*., p. 246.

[9] José Camo y Montobbio, véase U. Rukser, *op. cit*., p. 253.

[10] Prueba de ello parece ser el hecho que en pleno 2009, las únicas traducciones al español de la obra científica de Goethe encontradas para esta investigación sean las de Sánchez Meca, Johann Wolfgang von Goethe. *Teoría de la naturaleza*. Est. prel. de Diego Sánchez Meca. Madrid, Tecnos, 1977; y la de Rafael Cansinos, J. W. von Goethe en editorial Tecnos y la de, *Obras completas de Goethe*, vol. 1. Ed. y trad. de Rafael Cansinos Assens. Madrid, Aguilar, 1974. Esta última tiene el título engañoso de *Obras completas de Goethe* cuando en realidad no representa sino un fragmento, apenas, de la vastísima obra científica de Goethe ¡catorce volúmenes de los ciento treinta y tres de la gran edición de Weimar de 1887-1919!

[11] M. Sacristán, *op. cit*.

cipio, la singularidad de Goethe como un clásico que despierta: pasiones, diatribas, apologías, recusaciones; desde Schiller hasta Thomas Mann. Sensibilidades modernas, como Bertolt Brecht, ven en Goethe a un hipócrita que cantaba a la paz de cimas idílicas y olvidaba el sufrimiento de las mayorías sociales. Esta condena parece contradecir una aspiración esencial de Goethe a la verdad, al ser, a la realidad, al *Wie Wahr, wie seiend*! goetheano (¡Qué verdadero, con cuánto ser!). Tal contradicción parece incidir directamente en la comprensión de la obra y la personalidad del autor alemán.

El filósofo español admite la rica labor científica del autor alemán. Goethe, nos dice, ha escrito sobre meteorología, botánica, zoología, antropología, geología, teoría de los colores y lo que hoy llamaríamos teoría de la ciencia. Ha descubierto verdades científicas como la existencia del *os intermaxilare* en el hombre y ha preludiado, con su doctrina de la metamorfosis, el tema de la evolución, capital para entender la ciencia de los siglos XIX y XX.

A pesar de esos logros, Sacristán se consagra en el resto de su exposición a la polémica refutación de la *Óptica* de Newton elaborada por Goethe. El tono del texto cambia de pronto y asume el aspecto de una diatriba más bien antipática, excesiva de la "fallida crítica" goetheana. Sacristán se convierte, así, en uno de los críticos que él mismo anunciaba al inicio de su ensayo con un cierto desapego objetivo y no falto de ironía. Resulta curiosa la densidad de este ataque frontal. Al polemizar con Newton, Goethe se empeña en un error que es "escasamente imaginable" y recuerda el estilo de "los escolásticos que rechazaban el descubrimiento de los satélites de Jupiter por Galileo." Los adjetivos, de pronto, se multiplican. Su refutación es "cerrada incomprensión", "grosero apoyo empírico", "caprichosa argumentación de abogado", "endeblez", "vagos conceptos cualitativos", "pensamiento que en el fondo sigue resistiéndose a reconocer los fundamentos mismo de la ciencia moderna doscientos años después de imponerse esos fundamentos a toda inteligencia cultivada",[12] "medieval sentimiento", "conceptos semimíticos", "voluntaria ceguera", "visión retrógrada y reaccionaria". Sacristán intenta intensificar el descrédito de Goethe al indicar que sentía antipatía por todo tipo de instrumentos científicos para recordar, en seguida, y en un pie de página, que Goethe poseyó una colección de instumentos científicos valorada en su tiempo en 2000 florines. Para Manuel Sacristán, en fin, Goethe recuerda "La cerrada incomprensión de los primeros enemigos de la naciente ciencia moderna". Y no sólo eso. Todo aquel científico moderno que intente una revaloración o una revisión de la teoría de los colores de Goethe, como Werner Heisenberg, no hacen sino querer "arrebatar a la

[12] *Ibid*., p. 90.

ciencia su revolucionario poder de destrucción de los mitos del pasado". Como en todo arrebato, se suele tomar el todo por la parte y el crítico mimetiza lo que ataca. ¿De verdad las conclusiones de Newton sobre la luz son absolutas, verdad intocable e irrefutable? ¿Se hace ciencia realmente cuando se niega la posibilidad de revisión y reinterpretación de una verdad aceptada? ¿No estamos en esta exposición y frente a este lenguaje en el terreno del dogma?

Más adelante, Sacristán parece querer equilibrar la diatriba con el desarrollo, nuevamente imparcial, de otros logros y virtudes de la obra científica de Goethe, que él llama "acervo de clarividentes perspectivas científicas y metodológicas legadas al pensamiento moderno". Goethe, por ejemplo, es más moderno y veraz que sus contemporáneos, incluso Newton, cuando puntualiza que el científico está constantemente fingiendo hipótesis porque "todo mirar se convierte, naturalmente, en un considerar; todo considerar, en un meditar; todo meditar, en un entrelazar; y así puede decirse que ya en la simple mirada atenta que lanzamos al mundo estamos teoretizando",[13] y ese principio, esa reflexión sobre la metodología general y sobre la relación compleja entre teoría y experiencia es hoy parte básica de la ciencia moderna.

Asimismo, Sacristán recupera y valora del "hacer" científico de Goethe su crítica al mecanicismo de su época y la clara conciencia de sus limitaciones; su aspiración a la intuición de totalidad en todo fenómeno natural, orgánico, esto es, su anhelo por la percepción intuitiva del todo (pensamiento global intuititivo). Su crítica a la fragmentación y descomposición de lo vivo por el análisis científico abstracto en el siglo XX será característica del pensar gestaltista y vitalista. Sacristán enfatiza en Goethe la postulación de una racionalidad que supera la escisión de sujeto y naturaleza, la posibilidad de hermanar ciencia y poesía, esto es, la posibilidad de un desarrollo integral de la cultura (en este último punto, Sacristán ve al mismo tiempo un carácter arcaizante y una *perspectiva de futuro*), lo que se vincularía con el inicio de un cierto pensamiento dialéctico en Goethe.

Sacristán cierra su exposición, sin embargo, con el signo de la incredulidad y el pesimismo. Aun cuando se admitiera que Goethe haya visto en la razón tecnificada de la ciencia de su tiempo la manifestación de la escisión del individuo, y que a esa razón haya contrapuesto la integridad de un pensar dialéctico en el que ciencia y poesía puedan dialogar y unificarse, todo ello "no podría haber ocurrido —ni ha ocurrido de hecho— más que a título de intención irrealizable".[14] Y es que, según Sacristán, en aquella cultura como en la nuestra

[13] *Ibid*., p. 95.
[14] *Ibid*., p. 102.

es imposible la armonía de las actividades del espíritu y de las manos del hombre. Así, la realización de la armonía entre lo científico y lo humanístico, entre la ciencia y la poesía no es sino "autoengaño" y el intento de Goethe de aplicar esta concepción a su obra no dio más fruto que "los cursis poemas científicos que salpican sus obras de vejez".[15] Goethe, continúa Sacristán, no trabajó para resolver ninguna problemática objetiva que redujera la escisión entre ciencia y poesía y, como "nadie puede hacerse con todo el destino de la humanidad —como recuerda Brecht precisamente a propósito de Goethe— si no es poniéndose a luchar por la resolución de sus problemas",[16] Goethe queda, pues, desacreditado y su veracidad, en duda. Sacristán olvida que el tema de la integración entre ciencia y poesía es para Goethe una aspiración futura, una utopía necesaria, pero sólo verificable en el futuro. Además, refutar a Goethe, un hombre del siglo XVIII y principios del XIX aduciendo que no luchó para solucionar los problemas de la humanidad escindida, recuerda los ecos curiosamente desfasados de doctrinas que interpretaron durante el siglo XX la entera historia de la humanidad con el pensamiento único, inamovible y dogmático del "materialismo histórico" y que no concibieron avance y futuro para la sociedad sino recurriendo a los prestigios dudosos de la "lucha revolucionaria".

Finalmente, Sacristán interpreta como una debilidad y un fracaso lo que, desde mi punto de vista, es la riqueza y la posibilidad de futuro de la obra científica de Goethe: "El hecho es que su ciencia es el prematuro intento de realizar aquella unidad armónica al nivel de una humanidad objetivamente escindida".[17]

Diego Sánchez Meca

Investigador de la historia de la ciencia, Diego Sánchez Meca[18] ve en Goethe a un hombre profunda y honestamente obsesionado por penetrar en el secreto del "orden móvil" de la vida y proponer una síntesis viviente de necesidad y libertad; un humanista que busca sin descanso "el modelo teórico capaz de captar las regularidades ideales en el devenir temporal de las metamorfosis de las formas".[19] Para apoyar esta aseveración, Sánchez Meca nos recuerda

[15] *Ibid*., p. 103.
[16] *Ibid*., p. 104.
[17] *Ibid*., p. 103.
[18] Para una exposición más detallada de esta información véase el trabajo de Sánchez Meca ya citado en J. W. Von Goethe. *Teoría de la naturaleza*.
[19] *Ibid*., p. XI.

que el gran escritor alemán dedicó una gran parte de su tiempo a la observación y a la experimentación científica, tanto como a la literatura y recuerda que son catorce los volúmenes que la gigantesca edición de las obras completas de Goethe dedica a su obra científica. Si a ello se suma, nos dice Sánchez Meca, que en los cincuenta volúmenes de cartas y en los treinta y siete de diarios, la mención a temas de ciencia es permanente, podremos tener una idea aproximada del esfuerzo y la dedicación de Goethe a esta área del conocimiento. De hecho, Goethe practicó la observación y la investigación de la naturaleza desde la juventud hasta su muerte.

Sánchez Meca se detiene, como los otros autores estudiados, en la escasa resonancia de la obra científica goetheana en su tiempo y en el nuestro y adjudica este hecho a varios factores, lo mismo a la muy poca afortunada historia de sus interpretaciones, "dominada por la incomprensión y la unilateridad"[20] (se refiere, por supuesto, a la refutacion de Newton), como a la presencia en su trabajo científico de una tendencia a "remitir la comprensión de los fenómenos observables a su esencia ideal", por ejemplo, al afirmar que la transformación del modelo ideal de una planta y su transformación en todas las variantes posibles del mundo vegetal no puede ser aprehensible sino a través de la intuición. Esto ha encasillado la aportación de Goethe bajo la etiqueta de "morfología idealista". Si los detractores de la obra científica de Goethe atribuyen a su obra motivos extracientíficos y la califican de metafísica romántica, por lo tanto estéril en el terreno de la ciencia, sus defensores indican, en cambio, la aportación de Goethe a la morfología comparada que es uno de los caminos que sigue la investigación contemporánea.[21] Sánchez Meca decididamente muestra su preferencia por el trabajo goetheano ya que en su estudio preliminar se oyen más voces favorables que negativas. Se mencionan a autores de los años cuarentas y cincuentas como O. Schoneville, Agnes Arber, A. Hansen, Wilhelm Troll, Dorothea Kuhn y Timothy Lenoir, así como a otros, más recientes, para construir una imagen, me parece, más moderna y justa de Goethe. Es una imagen de precursor la que dibuja Sánchez Meca de Goethe.

Entre las posibilidades de presente y futuro que se le reconocen a Goethe está la validez de su exposición de la homología de las hojas, que hoy es un principio consolidado de la morfología comparada de las plantas superiores; el valor científico de sus estudos botánicos, particularmente aquéllos referidos a la disposición de los órganos reproductores de las plantas y su impacto en la

[20] *Ibid*., p. XII.
[21] *Ibid*., p. XV.

teoría de la germinación parcial;[22] la reinvindicación de la precursora concepción goetheana de la totalidad orgánica, así como la concepción del proceder científico como derivación de la variedad a partir de la forma singular; y, en fin, la anticipación de Goethe a algunos de los desarrollos más importantes de la teoría contemporánea de la ciencia (la crítica a los conceptos tradicionales de ley, de teoría y de explicación científica, y la idea de que toda percepción es necesariamente teoría). Existen además, puntualiza Sánchez Meca, orientaciones ecológico-holísticas que ven en la obra científica de Goethe su predecesor y su fundamento.

Con frecuencia, se ha asociado la obra científica de Goethe con tendencias, doctrinas, y creencias como las del hermetismo, la mística, la alquimia, el idealismo platónico, el panteísmo neoplatónico, el evolucionismo predarwiniano y la *Naturphilosophie* posromántica. Aunque reconoce la deuda de Goethe al platonismo, al neoplatonismo, al hermetismo, a la cábala y a la alquimia, Sánchez Meca intenta distinguir las investigaciones goetheanas de esa "especie de magma" confuso de la *Naturphilosophie* y de la *Ganzheitsbiologie.* La distinción radicaría, esencialmente, en la importancia que Goethe concede: "[...] a la observación empírica, así como por su desconfianza manifiesta respecto a pensamientos abstractos y demasiado especulativos. Él nunca se definió como un filósofo de la naturaleza, sino como un *Naturschauer*, un contemplador de formas captadas a la vez en su concreción y en la armonía que las une".[23]

La aproximación de Sánchez Meca resulta ser más minuciosa, menos categórica que la de Manuel Sacristán; hay un intento de comprensión más generoso y menos abstracto. La valoración de la ciencia de Goethe, su veracidad, son determinados por Sacristán únicamente con el estudio de la historia de la refutación de la *Óptica* de Newton, mientras que Sánchez Meca intenta abarcar lo mismo la recepción compleja de las investigaciones de Goethe, que el examen de algunos momentos de su producción. De particular interés es su comentario de *La metamorfosis de las plantas*. El problema epistemológico que este texto plantea, señala Sánchez Meca, es el de un concepto de teoría "que intenta operar con representaciones en las que tiene lugar una conjunción problemática [...] entre realidad concreta e idea abstracta, entre lo estable y lo procesual, entre lo particular y lo general, entre lo sensible y lo no empírico",[24] pero también plantea un problema de lenguaje. Resulta esencial, por lo tanto, clarificar el uso, por parte de Goethe, de conceptos tales como

[22] *Ibid*., pp. XVI-XVIII.
[23] *Ibid*., p. XXIV.
[24] *Ibid*., p. XXV.

hoja, contracción, expansión, *geistig*, y sus diversas designaciones, a la vez empíricas e ideales o trascendentales.

El núcleo problemático de todo el pensamiento de Goethe para sus críticos y comentadores es su concepción de la relación entre lo ideal y lo empírico. Por ello se vuelve un objetivo determinar si Goethe cree y ejerce una ciencia positivo-experimental o, al contrario, una ciencia intuitiva y especulativa. Sin embargo, tal elucubración es estéril, concluye Sánchez Meca, porque Goethe piensa:

> [...] no sólo en formas estables y espacialmente delimitadas, sino en formas dentro del tiempo. Para él el ser se manifiesta sólo en el devenir. Por eso, entre lo particular y lo general no puede haber ninguna relación de subsunción lógica que haga posible el empleo, como método, de la deducción o de la inducción, sino sólo una relación de representación simbólica que abre la perspectiva de una problemática metodológica inédita.[25]

Rudolf Steiner

He dejado al final de este trabajo el comentario sobre Goethe de Rudolf Steiner (1861-1925), filósofo austriaco y fundador de la Antroposofía, porque siendo en muchos sentidos singular es prácticamente desconocido.

La relación de Steiner con la obra de Goethe comienza muy pronto, en su juventud. Luego de varios años de lectura de las obras literarias y científicas goetheanas, Steiner publicó el libro *La teoría del conocimiento basada en la concepción del mundo de Goethe* (1886) en donde reflexiona sobre la posibilidad de construir toda una epistemología a partir de la original manera de interpretar la realidad de Goethe. La buena acogida del texto y la frecuente publicación de artículos periodísticos sobre la obra del artista alemán, le ganaron la invitación de Kurschner, el editor de la gran edición de Weimar de las obras completas de Goethe (1889-1890), para que tomara a cargo la elaboración de las introducciones y notas de la edición de la obra científica goetheana. Cuando inició este trabajo, Steiner sólo contaba con 27 años. La dedicación a este trabajo produjó, durante su estancia en Weimar (1889-1897), un segundo libro, *Goethe y su visión del mundo* (1897), que, entre otros temas, analiza el neoplatonismo de Goethe y su relación con el desarrollo del pensamiento occidental; las concepciones sobre la naturaleza y el desarrollo de los seres vivos, en particular, su teoría de las metamorfosis; la concepción goetheana del mundo

[25] *Ibid*., p. XXVII.

del color; las ideas de Goethe sobre la evolución de la tierra y los fenómenos atmosféricos, así como la interpretación que Hegel hizo de la obra de Goethe. Ambos textos de Steiner tuvieron dos reediciones en las primeras décadas del siglo XX y sucesivas reimpresiones a todo lo largo del siglo, aunque no resulta sencillo hallar traducciones al español de estos trabajos (utilizó las traducciones de la editorial Rudolf Steiner, Madrid, ambas publicadas en 1994 y 1989, respectivamente).

La gran riqueza de los textos de Steiner, la minuciosidad con que sigue los inicios de la obra investigativa de Goethe, su desarrollo, sus relaciones con el vitalismo, el mecanicismo y con la obra de Linneo, de Rousseau, de Lavater y del barón von Gleichen; el detallado análisis de la idea de metamorfosis de la planta y del animal y su relación con el hombre, rebasan, por mucho, los límites y objetivos de este trabajo. Me detendré, por lo tanto, en algunas de las ideas principales contenidas en estas obras.

Luego de indicar el acuerdo unánime sobre la importancia de Goethe (junto con Schiller, Herder y Lessing) para la comprensión de la cultura alemana y universal, Steiner afirma que, cuando se trata de su obra de investigación, el panorama es otro. La falta de apreciación de la ciencia goetheana radica en que casi todo lo que se ha publicado sobre los trabajos científicos de Goethe y Schiller no ha surgido orgánicamente de sus concepciones, sino que se ha situado en una posición *a posteriori* con respecto a ellas. Se afirma que a Goethe le faltaba sentido científico; que su capacidad filosófica se encontraba en proporcion inversa con la poética. Sin embargo, afirma Steiner, en las interpretaciones de Goethe sobre la naturaleza subyace un profundo sentido filosófico, "aunque no asciende a la conciencia en forma de teoremas científicos determinados"[26] y a pesar de que no nos legara un conjunto sistemático de la rigurosa filosofía con la que operaba.

Ya Udo Rukser indicaba un hecho que Steiner confirma y profundiza de manera decisiva: la unidad indisociable entre el Goethe poeta y Goethe, el investigador, y la necesidad de conocer su obra científica para comprender profundamente la poética: "Es imposible sumergirse en las profundidades del arte goetheano sin conocer las observaciones del Goethe naturalista".[27] Asimismo, señala Steiner la gran importancia de Schiller para la comprensión de la investigación de Goethe. De obras de Schiller como *Cartas sobre la educación estética del género humano* o *Poesía ingenua y sentimental* (ambas basadas en Goethe

[26] R. Steiner, *Goethe y su visión del mundo*. Trad. Julia Hernández Sans y Rafael Martín Artajo. Madrid, Rudolf Steiner, 1989, p. 7.

[27] *Ibid*., p. 12.

como personalidad que reúne en sí el ideal del artista, aquel que integra el conocimiento de la ciencia y de lo artístico), Steiner "extrae" de manera muy original una manera de interpretar la obra de Goethe que se basa en él mismo, en su particular manera de observar el mundo.

¿Cómo observa Goethe? El tipo de operación mental aplicado a un objeto o ser observado debe estar determinado por el objeto o el ser mismo. Es decir, del propio mundo exterior del poeta alemán deduce el método de observación que le es adecuado. Así, "la visión que Goethe tenía del mundo es la más multifacética que pueda imaginarse: parte de un centro situado en la naturaleza íntegra del poeta, y refleja en cada caso la faceta que corresponde a la naturaleza del objeto contemplado".[28] El método de observación de la realidad derivaría, no de la mente del observador, sino de la naturaleza de lo observado. En Goethe lo esencial es su *modo de contemplar* el mundo, su método de proceder frente al mundo al que Steiner llama *universalidad congruente*.

Pero el objetivo de Steiner no es crear la imagen de un hombre de ciencia incomprendido, olvidado; no es tampoco hacer un recuento de los hallazgos científicos de Goethe para enfatizar la ceguera de ese olvido. De hecho, en ese sentido, Steiner es categórico: "Comparto la opinión de Du Bois-Reymond, de que incluso también sin Goethe, la ciencia estaría hoy donde está, y que los pasos que él consiguó dar habrían sido dados, tarde o temprano, por otros".[29] En realidad, lo que le interesa, lo que le resulta fundamental es caracterizar el objetivo, el impulso investigativo del artista alemán, "la orientación misma de su espíritu" para verificar su posible aplicación a nuestra realidad contemporánea: "Hay que entrar en el mundo del pensamiento, de la sensibilidad de Goethe, en la medida en que pueda resultar fecundo para nuestro tiempo".[30]

¿Qué buscaba Goethe? No desde luego los descubrimientos aislados que fueron surgiendo a lo largo de su labor científica, como el descubrimiento del hueso intermaxilar en el hombre. Estos hechos nunca constituyeron para él un fin en sí mismo, nos dice Steiner, sino que tenían que ser realizados para confirmar la idea que tenía Goethe acerca de los fenómenos naturales. Es decir, en la planta y en el animal, en el conjunto de la naturaleza es posible captar algo que no es accesible a la mera observación de los sentidos, llámese modelo, idea o arquetipo. Lo que el ojo físico es capaz de percibir en un organismo no es "sino la consecuencia del conjunto vivo, constituido por la interacción

[28] *Ibid*., p. 7.
[29] *Ibid*., p. 107.
[30] *Ibid*., p. 15.

de las leyes de formación, que sólo los ojos del espíritu pueden percibir".[31] A las críticas que una concepción como ésta podrían despertar y que de hecho despertaron (ver la interpretación de Manuel Sacristán o el concepto de "morfología idealista" reseñada por Sánchez Meca, incluidas en este trabajo), Steiner responde que son producto de la incapacidad de concebir que la idea, lo invisible, lo suprasensible forma parte tan *objetivamente* de las cosas como aquello que puede percibirse con los sentidos.

Esta particular manera de aprehender y comprender la realidad, dialéctica, incluyente, no dual, conduce a otro objetivo de la obra científica de Goethe: la creación de una concepción general de la naturaleza. Él quería mostrar que todas las ramas individuales del conocimiento de la naturaleza: historia natural, ciencia natural, anatomía, química, zoología, fisiología, etcétera, debían unirse al servicio de una concepción superior, a fin de explicar formas y procesos de los seres vivos, incluido el hombre. Quería constituir una ciencia nueva, una morfología general de los organismos. Todo lo que cada ciencia particular aporta como leyes naturales particulares debería ser integrado en un concepto vivo de lo orgánico y elevado a un nivel superior, "al igual que el ser vivo mismo acoge los diversos procesos naturales particulares en el ciclo de su desarrollo, elevándolos a un grado superior de eficiencia".[32] Tal proyecto no llegó a cumplirse, pero me pregunto si una idea tan estimulante no vive de alguna manera en la actual interdisciplinariedad entre las ciencias (en la neurobiología, por ejemplo o en la colaboración entre paleontología, etnología, botánica y climatología).

Es importante indicar que a lo largo de los textos comentados Steiner enfatiza una y otra vez la idea según la cual Goethe nunca quiso hacer ciencia, como la entendemos hoy, que nunca intentó crear un sistema científico *per se.* Lo que él buscaba era un conocimiento del hombre, de la naturaleza, buscaba, como decíamos, reunir los resultados de todas las ciencias en una, global, que llevara a una comprensión más profunda de la realidad sensible e invisible.

Sorprende la lectura de *La teoría del conocimiento basada en la concepción del mundo de Goethe* y de *Goethe y su visión del mundo* de Rudolf Steiner porque, con otras palabras, por supuesto, y con objetivos distintos, anuncia ideas que hemos comentado en los estudios de Udo Rukser o Sánchez Meca. Vale aquí ceder a la tentación y puntualizar el carácter precursor de Steiner en lo que a la moderna revaloración de la ciencia de Goethe se refiere, y dentro de esa misma tendencia, sería interesante revalorar, a su vez, el trabajo de Steiner.

[31] *Ibid*., p. 109.
[32] *Ibid*., p. 153.

Conclusión

Los textos que he comentado a lo largo de esta investigación pertenecen a momentos históricos distintos, la década de los años veintes, setentas, ochentas y noventas del siglo XX. Los cuatro autores comentados parecen dibujar el trayecto del interés que ha vivido la figura del Goethe "científico": un interés recopilatorio, antologador quizá excesivamente imparcial (Udo Rukser); otro que intenta una objetividad filósofica y que, sin embargo, se ve sacudido por arrebatos y antipatías (Manuel Sacristán) y, finalmente, un interés, desde mi punto de vista, equilibrado, incluyente, propositivo (Diego Sánchez Meca y Rudolf Steiner).

En suma, lo que sorprende en estas críticas o en las reseñas que ellas hacen de otras obras, es la insistencia por dividir, escindir al Goethe poeta del científico aplicando un razonamiento que se podría calificar como disyuntivo (sólo esto **o** aquello es posible) cuando hemos visto, particularmente con Udo Rukser, Alfonso Reyes y Rudolf Steiner, que en el pensamiento del autor alemán tal separación no era concebible. La crítica de Goethe tendría que ser, desde mi punto de vista, goetheana, es decir se tendrían que aplicar a la obra científica de Goethe aquellos instrumentos interpretativos que el mismo objeto de estudio requiere y exige. Asimismo, se descalifica toda validez científica a la ciencia de Goethe por concebir un mundo ideal, suprasensible inmerso en el mundo sensible. Esta operación resulta, a todas luces, engañosa: no sólo se evidencia así la aplicación de un modelo científico moderno que no corresponde sencillamente al trabajo de Goethe, como hemos señalado, sino que se intenta olvidar, nuevamente, que lo sensible y lo ideal, lo orgánico y lo invisible son, para la visión goetheana, una y la misma cosa. Obviamente, dar validez en ciencia a un acercamiento como el de Goethe conllevaría la aceptación de una existencia suprasensible **en** la realidad, pero ese salto conceptual, ese riesgo de la razón y del entendimiento parece que no será emprendido por la ciencia moderna en un tiempo considerable.

Finalmente, querría puntualizar que lo que he intentado ofrecer en este trabajo es una visión, lo más variada posible, de la recepción de la obra científica de Goethe para despojarla de esa incómoda y, a mi entender, injusta marca de superstición, superchería o elucubración poética que ha tenido y tiene hoy en día y compartir la intuición de que, en la manera como Goethe percibió la naturaleza subyacen posibilidades "llenas de presentimientos" (Nietzsche), es decir, de futuro.

Fecha de recepción: 3/11/2010
Fecha de aceptación: 17/10/2011

CRISTÓBAL COLÓN Y EL CARIBE: ORO Y DESNUDEZ

Sofía Reding Blase*

Resumen

El primer viaje de Colón, aunque con propósitos distintos a los originales, marca el inicio de la Modernidad. En el presente texto se da cuenta del peculiar carácter de quien se dice descubrió América, considerándolo como un transeúnte entre Medievo y Renacimiento. Asimismo, se muestra la figura de Vespucci y su personalidad más renacentista. Las visiones que ambos navegantes tuvieron de nuestro continente, serán la clave para comprender el discurso sobre lo Salvaje, tanto en su versión pesimista como optimista.

Palabras clave: Descubrimiento, invención, salvaje, pensamiento latinoamericano.

Abstract

The first voyage of Columbus, although different from the original purposes, marks the beginning of modernity. This text is aware of the peculiar character of who is said to have discovered America, considering him as a transient bet-

[1] *UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, México, sofiareding@hotmail.com

ween Middle Ages and Renaissance. It also shows the figure of Vespucci and his Renaissance personality. The two sailors had visions of our continent, which will be the key to understand the discourse on the Savage, both in its pessimistic and optimistic version.

Key words: Discovery, invention, Savage, Latin American thought.

Cualquiera que desee acercarse al estudio de la historia latinoamericana deberá mirar con cuidado lo que ocurrió a fines del siglo XV, cuando Cristóbal Colón se hizo a la mar con la esperanza de desembarcar en tierras asiáticas. Ha corrido mucha tinta en torno a cuestiones tales como el origen de Colón, sus conocimientos previos, el financiamiento del viaje o el tipo de tripulación y, en general, sobre las vicisitudes y las peripecias de los viajes colombinos, cuya documentación es a veces apócrifa. Sin embargo, lo que aquí nos interesa es la visión colombina sobre el Caribe y, más importante que eso, sobre sus habitantes a quienes, como veremos, nunca conoció del todo.

Desde el Caribe se han escrito numerosas cartas entre las que podemos mencionar dos que llevan el mismo nombre: *Carta de Jamaica*. La más famosa de las dos es la carta que Simón Bolívar dirigió a un caballero de Kingston de nombre Henry Cullen, en septiembre de 1815. Sin contar, en ese momento, con libro o documento alguno en el cual basar su argumentación, y presentando disculpas por ello, Bolívar ofreció a su corresponsal una panorámica de la problemática americana. La otra carta, anterior a la de Bolívar, data de 1503 y fue dirigida desde Jamaica por Cristóbal Colón a los Reyes Católicos para contarles las calamidades que sufrió en su cuarto viaje (11 de mayo de 1502 al 7 de noviembre 1504). Se conoce también como *La Letterararissima*[1] y fue escrita desde aquella isla que Colón llamó, desde 1494, Santiago. Como se sabe, Santiago el Mayor junto con su hermano Juan el Evangelista, fueron llamados por su maestro *Los hijos del trueno*. Y tronadísimo fue el huracán que azotó las naves del Almirante durante 88 días y que hizo que él y sus acompañantes permanecieran en la isla durante 370 días hasta que fueron rescatados por Diego Méndez.[2]

[1] Señala Humboldt que esta carta llegó a ser célebre por la reimpresión italiana que hizo Morelli, el bibliotecario de Venecia, en 1810. (Alejandro de Humboldt, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, p. 28). Disponible para su consulta en la versión digital en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes en: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/89142844320170586621457/ima0035.htm

[2] Véase Basilio Losada Castro, *Cristóbal Colón*. Madrid, Nuevo Auriga, RIALP, 1990.

Así como el Libertador mencionaba en su carta que los escritos del barón de Humboldt llamaban a la reconstrucción de la memoria histórica mediante el estudio riguroso de la particular circunstancia americana. Y también es necesario recuperar el modo en que Colón *imaginó* los territorios con los que tropezó en 1492, pues estas imágenes resultarán nucleares tanto en la elaboración de mitos de carácter fundacional como de las utopías libertadoras. Entre ambos personajes no deja de haber una enorme diferencia. En efecto, Colón no es como Humboldt:

> En 1498, frente al golfo de Paria, un hombre, hijo de la imaginación de la Edad Media, mira con los ojos enceguecidos por una enfermedad contraída a bordo, y por un modo, cimentado por siglos, de entender el mundo; y, comerciante, ve, una vez más, la posibilidad del oro; hombre de una época que concluye, ve lo desconocido a través del terco cristal de sus certezas y su fe; y, elegido de Dios, como se cree a sí mismo, ve en la desembocadura del Orinoco uno de los ríos del cercano Paraíso Terrenal. En 1799, frente al golfo de Paria, un hombre ilustrado, con la lámpara de la razón como guía, mira por encima de tres siglos, aquella primera mirada enceguecida y el espectáculo de lo desconocido que se abre ante ella, y comprende que debe recibir la herencia de aquel hombre afiebrado de visiones, y nombrarla nuevamente.[3]

El Almirante era, sin lugar a dudas, lo que se dice de todos los excéntricos: todo un personaje. Sabemos que catorce ciudades italianas y doce naciones han peleado por la gloria de haberlo visto nacer, aunque él mismo aseguró el 22 de febrero de 1498, cuando otorgó escritura de la *Institución de Mayorazgo* a su hijo mayor Diego, que Génova era su ciudad natal.[4] Aparentemente, ahí se dedicó al oficio de lanero para luego ser agente de la casa comercial de los Centurioni,[5] así como navegante por los itinerarios portugueses de África, estudioso de la astronomía del florentino Toscanelli y profundo admirador de Marco Polo ydel cardenal Pedro de Ailly. Su propio nombre, según afirmaba fray Bartolomé de las Casas, revelaba una trascendental misión: *Cristóforo Colombo*, el que llevaría la palabra Cristo a las lejanas tierras de Asia. Pero como

[3] Víctor Bravo, "Colón y Humboldt. Dos visiones sobre el Nuevo Mundo". Disponible en: http://www.etcetera.com.mx/2000/362/ensayos.html

[4] Cristóbal Colón, *Textos y documentos, relaciones de viajes, cartas y memoriales*. Madrid, Alianza, 1982, p. 198.

[5] En 1904, Ugo Assereto halló en el archivo de Génova un documento fechado el 25 de agosto de 1479, en el que se señala que el negociante Lodovico Centuriones compró azúcar en la isla portuguesa de Madera, por mediación de su agente Cristóbal Colón, de unos 27 años. En Yákov Svet, *Cristóbal Colón.* Moscú, Progreso, 1972, p. 22.

sabemos, Colón no llegó nunca al continente asiático. Lo que nunca sabremos es *si él lo supo*, ya que no tenemos pistas al respecto. Sólo nos resta analizar lo que el Almirante encontró y cómo lo describió, cuando se encaminó al *Levante por el Poniente*, como diría Humboldt.[6] El viaje se inició el viernes 3 de agosto a las ocho de la mañana, cuando levaron anclas dos carabelas y una nao,[7] y partieron de la Barra de Saltes, en la confluencia de los ríos Odiel y Tinto. La expansión de Occidente estaba por comenzar: poco más de dos meses después, Colón desembarcó en una isla de las Antillas. Y después vendrían otros más:

> Detrás de Colón y de España marcharían los navegantes de Portugal y, de inmediato, los de otras potencias europeas para disputarse unmundo sin dueño y ampliar, con sus riquezas, las posibilidades de su predominio sobre el Viejo Continente. A la conquista de la América Meridional siguió de inmediato la de América Septentorial y la de todas las islas de los mares sobre las que Colón había puesto el estandarte de sus católico señores.[8]

Aunque se dijo durante mucho tiempo que el desembarco se realizó en la isla de San Salvador, hoy se sabe, tras investigaciones del fotógrafo Luis Marden y su esposa, la matemática Ethel Cox Marden, financiadas por *National Geographic*, que Colón desembarcó en Cayo Samana y no en la isla llamada, hasta 1926, de Watling. Los investigadores aseguran que los detalles que aporta el *Diario* con relación a la geografía de la isla que describió el Almirante, corresponden más bien a Samana.[9] Sin embargo, lo que nos interesa aquí es otro asunto.

En primer lugar, interesa entender que, si bien Colón llegó al Caribe en su primer viaje y que sólo en el último tocó costas de Tierra Firme, nunca se per-

[6] A. de Humboldt, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*. Madrid, Monte Ávila, 1992, p. 30.

[7] La nao llevaba el nombre de "Santa María" (o "La Gallega", aunque Colón nunca refirió su nombre en el *Diario*) propiedad de Juan de la Cosa quien la perdió porque ésta naufragó en la noche del 24 al 25 de diciembre por descuido del grumete que iba llevando su timón; y las carabelas "La Niña" (cuyo nombre de pila era "Santa Clara") y propiedad de Juan Niño, y "La Pinta", de Cristóbal Quintero y la preferida del Almirante y cuyo mando tomaría para el regreso a España. Estas últimas eran más rápidas y ligeras, pero de menor tonelaje. (Ignacio Fernández Vial, "Las naves del Descubrimiento", en *La Santa María, la Niña y la Pinta*. Madrid, Sociedad Estatal Quino Centenario, 1991, pp. 68-70.)

[8] Leopoldo Zea, comp., *Descubrimiento e identidad latinoamericana*. México, UNAM, 1990, p. 26.

[9] "Colón no desembarcó en San Salvador según la revista *National Geographic*", en *El País*. Madrid, 9 de octubre de 1986.

cató de ello o por lo menos nunca admitió haber llegado a territorios que no fueran asiáticos. Las tierras con las cuales tropezó, no lograron en modo alguno apaciguar su obsesión por estrenar una ruta marítima que, con dirección al este, llevara a la *Cola del Dragón*, como llamaron los chinos a la gran cuarta península de Asia, y que podría ser identificada con Sudamérica.[10] Asia o Suramérica, el hecho es que Colón fue el primero en realizar un viaje oficial con ruta hacia el oeste y es este viaje lo que podría constituir el inicio de la modernidad europea y convertir a Colón en el primer moderno:

> […] es el primero que **sale** oficialmente (con **poderes**, no siendo ya un viaje clandestino, como muchos de los anteriores) de la Europa latina —antimusulmana—, para iniciar la **constitución** de la experiencia existencial de una Europa occidental, atlántica, **centro** de la historia. Esta **centralidad** será después proyectada hasta los orígenes: es en cierta manera, en el **mundo de la vida cotidiana** (*Lebenswelt*) del europeo: Europa es **centro** de la historia desde Adán y Eva, los que también son considerados como europeos, o, al menos, es considerado como un mito originario de la **europeidad**, con exclusión de otras culturas.[11]

Es importante mencionar que esta centralidad europea es, en realidad, luso-española. En efecto, como recuerda Consuelo Varela, entre España y Portugal ya había rivalidad por el control de las rutas marítimas lo que llevó a firmar el *Tratado de Alcaçovas* el 4 de septiembre de 1479, ratificado en 1480. Según el acuerdo:

> Los castellanos podrían navegar a las Canarias y conquistar las islas no ganadas aún en este archipiélago, mientras que los portugueses se reservaban la exclusiva sobre la costa occidental africana en dirección sur […]. La situación se mantiene sin mayores problemas hasta el Descubrimiento del Nuevo Mundo que agudiza de nuevo el choque de intereses entre los dos países.[12]

Las rivalidades quedarán resueltas por la *Bula Intercaetera* de Alejandro VI (dictada en 1493) y el *Tratado de Tordesillas* que ratifica la división territorial del mundo en dos hemisferios, situando la línea de demarcación a 270 leguas más

[10] Gustavo Vargas Martínez, "1421: el año en que los Chinos descubrieron América", en *Archipielago*. México, abril-junio, 2004, núm. 44, pp. 14-20.

[11] Enrique Dussel, *1492: el encubrimiento del Otro*. Madrid, Nueva Utopía, 1992, p. 39.

[12] C. Varela, "Introducción histórica", en I. Fernández Vial *et al., op. cit.*, pp. 23-24.

que lo planteado en la citada Bula, al oeste de las islas de Cabo Verde.[13] Así pues, las naves del Almirante llegaron mucho más allá de lo que él tenía planeado: agrandaron el globo con un Nuevo Mundo en el que todo parecía ser, para fortuna de los recién llegados, naturaleza *pura,* es decir, sin historia y sin compromisos con nada ni con nadie y, por tanto, concebible como un botín legítimo y legalizado posteriormente por los documentos que hemos mencionado.

Pero Colón descubrió lo que *necesitaba descubrir* y *vio* lo que *quiso ver:* un viaje al Asia cuyo rumbo habría sido fijado por la Providencia.[14] Por eso podemos afirmar que en ese primer viaje se mezclaron dos desvaríos: la quimera geográfica y la tarea salvacionista que se encomendaban a sí mismos tanto el Almirante como la Corona española en una suerte de *Destino Manifiesto*. El 21 de octubre de 1492, el Almirante se dirigía desde el Caribe a los Reyes Católicos con las siguientes palabras: "Tengo determinado ir a la tierra firme y a la ciudad de Guisay y dar las cartas de Vuestras Altezas al Gran Can y pedir respuesta y venir con ella".[15] ¿Qué querían el Almirante y los reyes del monarca asiático? Lo de siempre: oro. Detrás del deseo de presentarse ante el Gran Khan, se dejaba ver el deseo de aprovechar las riquezas eventualmente encontradas en favor de la exaltación global del Evangelio y del triunfo sobre el ejército musulmán que ocupaba Tierra Santa desde el 637 y el rescate de Jerusalén. Esta misión, como lo apuntara el mismo Colón en su *Libro de las Profecías*,[16] debía cumplirse antes del fin de los tiempos, evento que ocurriría en 1656: "entre la muerte de Descartes y la de Pascal", anota Humboldt.[17]

Como el Almirante no podía dar cuenta de cuánto oro iba encontrando, puesto que no lo hallaba, comenzó a dar múltiples detalles sobre la naturaleza de

[13] *Idem*.

[14] Simon Wiesenthal (conocido cazador de nazis) asegura que Colón emprendió el viaje para conseguir un lugar en el que se establecerían los judíos tras su expulsión de España que ocurriría, como límite, el mismo día en que él partió: fecha y hora de salida coincidían con la marcada para la expulsión de los judíos de España en el Edicto de Granada, el 2 de agosto de 1492. En realidad es el 31 de julio cuando deben partir, según lo señala Jacques Attali; la confusión se explica porque el 2 de agosto corresponde al día de la destrucción de Jerusalén por los romanos en el calendario judío, es decir, el 9 del mes de Ab. (J. Attali, *1492*. Barcelona, Plural, 1992, pp. 147 y 167.)

[15] C. Colón, *Diario de los cuatro viajes del Almirante y su testamento.* México, Espasa-Calpe, 1986. Referiré las fechas y no las páginas. Hay que recordar que sólo se conoce la relación compendiada por fray Bartolomé de Las Casas; si bien es una relación etnográfica algo rústica, es muy valiosa. El texto es más que un simple cuaderno de bitácora: inaugura el *diario* como género histórico-documental. Véase Joaquín Sánchez Mac Gregor, *Colón y las Casas. Poder y contrapoder en la filosofía de la historia latinoamericana*. México, FFL, UNAM, 1991, p. 47.

[16] C. Colón, *Libro de las Profecías*. Madrid, Alianza, 1992, p. 14.

[17] A. de Humboldt, *op. cit.*, p. 28.

las islas del Caribe en un tono que incluso hasta podría ser catalogado de renacentista. Pero Colón no puede ser clasificado como tal; es, en todo caso, un personaje de transición, que oscila entre el Medioevo y el Renacimiento:

> Extraña mezcla de ideas y de sentimientos en un hombre superior, dotado de clara inteligencia y de invencible valor en la adversidad; imbuido en la teología escolástica, y, sin embargo, muy apto para el manejo de los negocios: de una imaginación ardiente y hasta desordenada, que impensadamente se eleva, del lenguaje sencillo e ingenio del marino a las más felices inspiraciones poéticas,reflejando en él, por decirlo así, cuanto la Edad Media produce de raro y sublime a la vez.[18]

Del Almirante llama la atención, de hecho, que no atendiera a la novedad que resultaba de la singularidad en términos culturales, y sí pusiera atención a los detalles que hacían de la naturaleza caribeña algo *único*. Como dice TzvetanTodorov "Colón descubrió América, pero no a los americanos".[19] En ese sentido, Colón parece asumir una actitud propia del Renacimiento, pero sólo cuando se trata de la contemplación de la naturaleza y no de la cultura. Si los habitantes del Caribe aparecen a los ojos de Colón como buenos ejemplares de la belleza humana no es por simple elogio: su admiración se circunscribe más que al campo estético que al ético, es decir, al campo de la relación con el Otro.

A Colón no le interesó comunicarse con los caribeños debido al tipo de interpretación por la que optó: una en la cual toda humanidad se pierde en la naturaleza. Todo conquistador es encubridor, no descubridor, pues encubre una realidad que, siendo ajena a la suya, podría enriquecer su universo. Y, sin embargo, Colón —y luego otros más— opta por negar la humanidad del Otro creyendo encontrar en esta actitud la seguridad de un sistema que en realidad conduce hacia el abandono de su propia humanidad y a una desolada homogenización de los espíritus.

Desde luego, es muy probable que Colón quisiera emular a Marco Polo, y que disfrutara de la naturaleza y la describiera como una maravilla, pero también está claro que las nuevas tierras *no podían* sino ser maravillosas: la contemplación de la naturaleza y la admiración experimentada le confiere a Colón el carácter de descubridor de tierras nunca antes vistas, nunca antes admiradas,

[18] *Ibid*., pp. 46-47.

[19] Tvetan Todorov, *La conquista de América. La cuestión del otro*. México, Siglo XXI, 1987, p. 57.

nunca antes nombradas. El espacio se ensancha por su triunfo y la admiración que el Almirante siente por la naturaleza que acaba de descubrir constituye, en realidad, una prueba de la validez de este descubrimiento. El Almirante es quien descubre y da, por lo tanto, existencia a través del acto de nombrar:

> […] los nombres propios constituyen un sector muy particular del vocabulario: desprovistos de sentido, sólo están al servicio de la denotación pero no, directamente, de la comunicación humana; se dirigen a la naturaleza (al referente), y no a los hombres; a pesar de los indicios, son asociaciones directas entre secuencias sonoras y segmentos del mundo. La parte de la comunicación humana que capta la atención de Colón es entonces precisamente aquel sector del lenguaje que sólo sirve, por lo menos en un primer tiempo, para designar a la naturaleza.[20]

Las Casas transcribe la siguiente apreciación:

> Dice el Almirante que nunca tan hermosa cosa vido, lleno de árboles todo cercado el río, fermosos y verdes y diversos de los nuestros, con flores y con su fruto, cada uno a su manera. Aves muchas y pajaritos que cantaban muy dulcemente: había gran cantidad de palmas de otra manera que las de Guinea y de las nuestras […] y las hojas muy grandes, con las cuales cobijan las casas; la tierra muy llana […]. La yerba era grande como en el Andalucía por abril y mayo. Halló verdolagas muchas y bledos. Tornósela barca y anduvo por el río arriba un buen rato, y diz que era gran placer ver aquellas verduras y arboledas, y de las aves que no podía dejallas para se volver. Dice que es aquella isla la más hermosa que ojos hayan visto.[21]

A fin de cuentas, hay que recordar que si bien el Almirante anota sus observaciones referentes a estrellas, vientos, profundidad del mar, clima, relieve de las costas, o distancias recorridas, todo fenómeno natural y humano se somete a la fe, lo que deja a Colón fuera de una visión *científica* que requiere validarse por la observación y la experimentación y no por el dogma. Se confirma lo anterior cuando Colón escribe(entre 1502 y 1504) en el "Prólogo" a su *Libro de las Profecías*: "Ya dise que para la hesecución de la inpresa de las Indias no me aprovechó rasón ni matemática ni mapa mundos; llanamente se cumplió lo que diso Isaías […]. Acuérdense Vuestras Altezas de los Hevangelios y de tantas promesas que Nuestro Redentor nos fiso y cuán esprimentado está

[20] *Ibid*., p. 37.
[21] C. Colón, *Diario de los cuatro viajes del Almirante y su testamento.* 28.10.1492.

todo".[22] En la obra antes citada, Colón dejaba claro, antes del cuarto viaje a América que: "[…] la Biblia fue la fuente principal de inspiración para la Gran Empresa colombina […] por tanto, el *Libro de las profecías* constituye un documento imprescindible para reconstruir la imagen que el Almirante tenía de sí mismo, y para entender la fe cristiana como la más poderosa causa motivadora del Descubridor de América".[23]

Distinta a la visión colombina será la de Vespucio, cuya perspectiva sí puede catalogarse de renacentista, según se desprende de la caracterización planteada por José Luis Abellán en términos de las rupturas que hay en el tránsito del Medioevo al Renacimiento:

1. Valoración de lo natural desde un punto de vista literario.
2. Invención de nuevas técnicas de observación y de medición física.
3. Concesión de una mayor importancia al individuo y a los aspectos inmanentes a la vida humana.
4. Exaltación de las lenguas vernáculas.
5. Secularización de las costumbres y las conductas.
6. Atención a las comunidades nacionales.
7. Inicio y gestación de un sistema capitalista de regulación de precios alejados del control gremial y del *iustumpretium.*
8. Surgimiento de nuevos tipos humanos: cortesano, hombre de negocios, navegante, humanista ligado al mecenazgo a la aristocracia del dinero.
9. Sustitución de viejos tipos: monje medieval, compilador, amanuense, teólogo ligado a una orden religiosa, maestro gremial, etcétera, que ya no dan el tono de una sociedad.[24]

Colón, sin duda, enredó en una sola madeja la naturaleza con la cultura, lo mismo que mezcló la realidad que observaba con la literatura clásica y de la época,[25] en un intento por presentar las islas por él descubiertas como si fueran las de Tafir y Ofir descritas por Marco Polo. Se trata además de un espectáculo que solamente él podía describir a los monarcas, lo que lo colocaba en condición

[22] C. Colón, *Libro de las Profecías*, p. 15. Es el único libro de Colón que se sabe es escrito de su puño y letra. Se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla.

[23] Kay Birgham, *Cristóbal Colón. Su vida y descubrimiento a la luz de sus profecías*. Barcelona, Clie, 1990, p. 57.

[24] José Luis Abellán, *Historia del pensamiento español. De Séneca a nuestros días*. Madrid, Espasa-Calpe, 1996, p. 102.

[25] José Juan Arrom, *Imaginación del Nuevo Mundo*. México, Siglo XXI, 1991, pp. 25-27.

de descubridor frente a los ojos reales y como defensor de la misión española: la propagación de la religión y acumulación de riqueza.

En definitiva, la preocupación por la expansión del cristianismo ocupa un lugar determinante en el corazón del Almirante aún si en su mente el oro es el único vehículo para lograr el triunfo universal de la fe. Así pues, Colón buscaba oro por dos razones: para complacer a los Reyes y sus deseos de ganancias inmediatas y para lograr rescatar la Casa Santa mediante otra Cruzada. En efecto, la exaltación universal del Evangelio y la necesidad de dinero, están continuamente presentes en la mentalidad del Almirante. Incluso podemos afirmar que estas dos necesidades, una espiritual y otra material, constituyen los rasgos más reveladores del comportamiento y la personalidad de Cristóbal Colón. De hecho, como escribe Josefina Zoraida Vázquez, al no encontrar oro "[...] comenzará a pensar que los indios mismos son la mayor riqueza de las Indias […]. Y por si no fuera bastante estos indios ofrecen a los reyes de España la señalada oportunidad de acrecentar la gloria de la religión cristiana […]".[26]

Colón no encontró al Gran Kan ni pudo por tanto solicitarle el oro con el cual realizar su sueño de Cruzado. Encontró otras riquezas, pero no quiso poner atención en ellas. Se concentró más bien en la desnudez de esas personas que se le acercaron cuando desembarcó, acompañado de los hermanos Pinzón y del notario real, a tomar posesión de esas tierras en favor de Dios y de los reyes de España y a ponerles nombre. Ese es el modo en que funciona la lógica del conquistador: se trata de subvalorar al Otro, para dar validez a la invasión y a la colonización material y espiritual cuyo primer acto simbólico es, precisamente, la posesión mediante el acto de nombrar, que convierte a la cosa nombrada en algo previsible y ordenado.

Esto último es importante puesto que, a diferencia del Mediterráneo familiar a Colón donde se arremolinan tantas diferencias en un pequeño espacio, el Caribe es un mar abierto y no cerrado, como dirá Glissant,[27] lo que implica, añadiremos, que hay un peligro de fuga.El Almirante fija pues la imagen del Caribe como si fuera el autor de una gran pintura en la que las cosas se estabilizan, pues se inmovilizan: "Todo fue geografizado, todo reducido a naturaleza y, por tanto, a útil instrumentalizable, manipulable, explotable hasta la inanición".[28]

Y ocurre que Colón incluye en su gran pintura a los caribeños a los que inmoviliza por causa de su desnudez. Así puede observarlos mejor, sin escuchar-

[26] Josefina Zoraida Vázquez, *La imagen del indio en el español del siglo XVI*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1991, p. 28.

[27] Édouard Glissant, *Introducción a una poética de lo diverso*, p. 21.

[28] Horacio Cerutti Guldberg, *Presagio y tópica y descubrimiento*, p. 16.

los. Colón es, pues, un gran observador, pero no escucha nada que le parezca humano: se ubica en una especie de panóptico, pero no en una concha acústica. Todo es visual en él y nada es auditivo. No es de extrañar, pues, que al Almirante le sorprenda la desnudez de los hombres con los que tropezó. Sobre el tema, Colón escribió en su *Diario* numerosos apuntes con palabras como las que siguen: "Me parece que era gente muy pobre de todo";[29] "Así andan también desnudos como los otros";[30] "Esta gente es muy mansa y muy temerosa, desnuda como dicho tengo, sin armas y sin ley"[31] "Desnudos todos, hombres y mujeres, como sus madres los parió".[32]

Más que cualquiera de las afirmaciones anteriores, tal vez la que sigue resulte ser la más apropiada para entender lo que representó la desnudez para Colón, a saber, la carencia de *civilidad*: "Ellos no tienen armas, y todos son desnudos y de ningún ingenio en las armas y muy cobardes, que mil no aguardarían tres, y así son buenos para les mandar y les hacer trabajar, sembrar y hacer todo lo otro que fuere menester y que hagan villas y se enseñen a andar vestidos y a nuestras costumbres".[33] El paso del *asombro* a la *posesión* se dará casi de inmediato. Escribe Roig que al acto contemplativo seguirá de inmediato la conquista:

> Colón y sus gentes, gracias a su audacia, llegaron, vieron y admiraron mares, tierras, selvas, gentes, en una especie de estado de desprendimiento que no explica por qué, desde un primer momento se intentó averiguar, por cualquier medio posible, donde estaba el oro y se abusó sexualmente de las mujeres indígenas sin reparos de ninguna clase. Admiración y conquista serían, pues, dos actos separados. La acción vendría después del acto gratuito y generoso del asombro y para aquella ya se buscaría la justificación, que no sería nada difícil encontrarla, pues, venía preparada. En cuanto al acto de "descubrir" no hacía falta justificación alguna.[34]

El afán de aumentar el número de fieles cristianos aparece pues de manera constante en los escritos de Colón. Por ejemplo, en la carta que le dirigiera el Almirante a Luis de Santángel el 15 de febrero de 1493, anotaba lo siguiente:

[29] C. Colón, *Diario de los cuatro viajes del Almirante y su testamento.* 12. X. 1492.
[30] *Ibid*., 1. XI. 1492.
[31] *Ibid*., 4. XI. 1492.
[32] *Ibid*., 6. XI. 1492.
[33] *Ibid*., 16. XII. 1492.
[34] Arturo Andrés Roig, "Descubrimiento de América y encuentro de culturas". Disponible en: http://www.ensayistas.org/antologia/XXA/roig/culturas.htm

"En todas estas islas, non vide mucha diversidad de la fechura de la gente, ni en las costumbres, ni en la lengua; salvo que todos se entienden, que es cosa muy singular; para lo que espero que determinarán vuestras Altezas para la conversión de ellas á nuestra Sancta Fe, á la cual son muy dispuestos".[35] En su carta a Rafael Sánchez, se expresa más o menos en el mismo tono cuando refiere que:

> Asimismo compraban como idiotas, por algodón y oro, trozos ó fragmentos de arcos, de vasijas, de botellas y de tinajas: lo que prohibí por ser injusto, y les dí muchos utensilios bellos y preciosos que había llevado conmigo, sin exigir recompensa para atraérmelos con más facilidad, para que reciban la fe de Jesucristo, y para que estén más dispuestos é inclinados al amor y obediencia al Rey, á la Reina, á nuestros Príncipes y á todos los españoles, y para que cuiden buscar, reunir y entregarnos lo que abunda entre ellos y nosotros necesitamos absolutamente.[36]

Como puede verse con claridad, si bien Colón no encuentra en el Caribe otros tesoros que no sean la exuberancia natural y el trato amoroso que le brindan sus anfitriones, no dejan de ser éstas grandes riquezas. Las observaciones de Colón acerca de los hombres americanos le llevan a emitir juicios de valor extremos: si bien los indios desnudos se desprenden fácilmente de sus propiedades para regalarlas a los recién llegados, son también intelectualmente torpes e incluso desprovistos de toda cualidad moral, salvo la generosidad. Por esos motivos serán vistos como un diamante en bruto. Esto lo expresa con mejores palabras Attali cuando dice con relación al primer viaje colombino que:

> El europeo empezaba a interpretar el Nuevo Mundo a su manera. Y hacía del indio un hombre perfecto, no contaminado por Europa. Colón sentía a Europa como civilizadora, pero también como culpable: purificada de los dos monoteísmos rivales del suyo, se aprestaba a apropiarse de un continente virgen, en el que el *hombre nuevo*, no contaminado por la cultura laica, estaba disponible para ser el cristiano perfecto.[37]

[35] Carta a D. Luis de Santángel, escribano de ración de los señores Reyes Católicos. Disponible en Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/colon/01383853166915529202802/ima0217.htm

[36] Carta al señor Rafael Sánchez, tesorero de los serenísimos monarcas. Disponible en Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/colon/01383853166915529202802/ima0227.htm

[37] J. Attali, *op. cit.,* p. 180.

Es cierto que Colón *descubre*. Pero descubre lo que *necesita descubrir* para poder justificar su viaje: una naturaleza deshumanizada, o sea no explotada, y una humanidad sin cultura, es decir, sin artificios. Una naturaleza que precisa de hombres para domesticarla y hombres bien arropados que deben asumir, porque así lo dicta su naturaleza, este papel. Al respecto señala Ortega y Medina:

> Colón será el primer europeo que utilizando la idea preconcebida del buen salvaje, procedente como ya sabemos de la antigüedad clásica, dotó a los naturales de América con esa cualidad y apercibió a todo el mundo occidental cristiano de la existencia real del ente imaginado por los antiguos. A su espectacular informe siguieron inmediatamente las confirmaciones de Vespucio, de Mártir de Anglería y de muchos otros navegantes y exploradores que comprobaron, cada uno por su cuenta, la presencia *a posteriori* del *a priori* dionisíaco, el ya citado buen salvaje o filósofo desnudo que constituirá las delicias críticas de los humanistas europeos de los siglos XVI, XVII y XVIII.[38]

La imagen que se tuvo de los moradores de las nuevas tierras, gratamente vistos como susceptibles de ser asimilados al modelo occidental, aseguraría que pasaran del salvajismo a la civilización. Como señala Arrom, la imagen que se capta es la de salvajes, pero buenos servidores y bien formados, de buen ingenio y fáciles de catequizar.[39] Esta construcción, con todo, viene a modificarse al momento de toparse el Almirante con salvajes que no son siempre *buenos* como los taínos.[40] De todas maneras, es interesante destacar esta primera imagen porque se refiere a salvajes que, estando desnudos, pueden asumirse como receptáculo de la cultura occidental y, en un futuro cercano, ser su *remedo* o peor aún algo que lleva en sí mismo la inestabilidad: un simulacro.

A esa imagen del *buen salvaje* se contrapone la del *mal salvaje* que, dicho sea de paso, no se verá sustancialmente modificada por una razón muy simple: hace que la guerra sea justa y permite legítimamente intervenir en favor de los *buenos salvajes*. Los malos salvajes, eso sí, van a ser catalogados de viles, polígamos, bestiales, ágrafos, grotescos, burdos, rústicos, agrestes, paganos, trastornados, depravados, delincuentes, balbucientes. En suma: bárbaros.

En múltiples ocasiones Leopoldo Zea señaló que el bárbaro es por antonomasia el balbuciente, el vicioso, el irracional. Podemos añadir que el salvaje,

[38] Juan A. Ortega y Medina, *Imagología del bueno y del mal salvaje*, p. 21.

[39] J. J. Arrom, *op. cit.*, p. 23.

[40] Arrom afirma que este calificativo se lo dieron a sí mismos los taínos, toda vez que el término está formado por la base *taü* "bueno, noble" y el sufijo –*no*, signo del plural masculino. (*Ibid.*, p. 24.)

en cambio, viene a ser aquel que en su natural desnudez, sin ornamento alguno, se confunde con el paisaje. Así, el bárbaro cuando menos ha podido crear una cultura aunque esté viciada, mientras que el salvaje todavía se encuentra en un estado *natural*. A partir de esas dos circunstancias, que debieron derivar en dos políticas distintas (la cruz para el bueno, la espada para el malo) se tomará, sin embargo, la misma iniciativa: acabar con ellos: "La versión del colonizador nos explica que al caribe, debido a su bestialidad sin remedio, no quedó otra alternativa que exterminarlo. Lo que no nos explica es por qué, entonces, antes incluso que el caribe, fue igualmente exterminado el pacífico y dulce arauaco [taíno]".[41]

La obsesión por llegar a las tierras del Gran Kan, llevará al Almirante a interpretar la lengua de los lucayos a su conveniencia. Por ejemplo, Colón escucha la palabra "cariba" que los lucayos emplean para designar a los habitantes antropófagos de las Antillas Menores, pero afirma, terco, que la palabra es *caniba*, la cual significa, a su parecer, "habitantes de las tierras del Gran Kan". También entiende que dichos *canibas* tienen cabezas de perro (*can*) con las cuales se comen a sus víctimas, lo que le hace pensar que estos hombres "debían de ser del señorío del Gran Can, que los cautivaban".[42]

En la carta que el doctor Chanca envió al Cabildo de la ciudad de Sevilla, escrita probablemente a fines de enero de 1494, se daba cuenta del segundo viaje colombino y se afirmaba que los habitantes de las islas del Caribe "comen carne humana", pero ya desde la primera carta a los reyes, el Almirante se refiere a estos indios muy feroces y de largos cabellos, poco amables, a diferencia de otros indios, y de fisonomía canina: "Entendió también que lejos de ahí había hombres de un ojo y otros con hocicos de perros que comían a los hombres y que tomando uno lo degollaban y le bebían su sangre y le cortaban su natura".[43]

Con todo, llama la atención que el Almirante dudara de la existencia de caníbales: "Mostráronles dos hombres que les faltaba algunos pedazos de carne de su cuerpo e hiciéronles creer que los caníbales los habían comido a bocados; el Almirante no lo creyó".[44] Efectivamente, el Almirante se resiste a creer lo que, seguramente a señas, le cuentan los lucayos, y repite sin cesar la definición que él, obstinado como siempre, había elaborado ya: "[…] y así torno a decir, como otras veces, dice él, que *Caniba* no es otra cosa sino la gente del Gran

[41] Roberto Fernández Retamar, *Calibán. Apuntes sobre la cultura de Nuestra América*. Buenos Aires, La Pléyade, 1984, p. 24.

[42] C. Colón, *Diario de los cuatro viajes del Almirante...,* 26.XI.1492.

[43] *Ibid*., 4.XI.1492.

[44] *Ibid*., 17.XII.1492.

Can, que debe ser aquí muy vecino, y ternán navíos y vernán a captivarlos, y como no vuelven creen que se los han comido".[45]

Colón ya no dudó ni un ápice que había llegado al país del Gran Kan cuando oyó decir que tierra adentro de Cuba, o "Cubanacán", había oro. Creyó entender "Kublai Kan" y escribió lo siguiente: "Y cierto, dice el Almirante, que ésta es la Tierra Firme y que estoy, dice él, ante Zayto y Guinsay, cien leguas poco más o poco menos de lo uno y de lo otro, y bien se amuestra por la mar que vine de otra suerte que fasta aquí no ha venido, y ayer que iba al Norueste fallé que hacía frío".[46]

La pregunta que se desprende de las anotaciones de Colón respecto a los caníbales no son tan interesantes como la siguiente: ¿por qué hay que pensar en su existencia? ¿qué es lo que se legitima cuando se acude a la imagen del *mal salvaje*, del caníbal? Lo que se justifica es la guerra. La actitud del europeo frente al americano o frente a cualquiera que no sea *civilizado*, a fin de cuentas, no cambia; incluso si se trata de una novísima realidad: lo nuevo se ve inserto en lo ya conocido, en lo previamente imaginado y no hay, por tanto, cambio alguno.

La explicación a esta singularidad la tiene Roger Bartra. El imaginario europeo no cambió drásticamente con la aparición del americano: por el contrario, se reforzó. En su obra *El salvaje en el espejo*, Bartra describe la imagen que el europeo acerca del salvajismo antes del día de la invasión. En términos prácticos, Bartra señala que el salvaje es más europeo de lo que imaginamos. En realidad era un salvaje concebido siempre como antípoda del civilizado europeo. La alteridad, en este sentido, es particularmente peligrosa porque está demasiado cercana a la naturaleza, al mundo animal. Y justifica Bartra de la siguiente manera su tesis:

> Dicho en forma abrupta: el salvaje es un hombre europeo, y la noción de salvajismo fue aplicada a pueblos no europeos como una transposición de un mito perfectamente estructurado cuya naturaleza sólo se puede entender como parte de la evolución de la cultura occidental. El mito del hombre salvaje es un ingrediente original y fundamental de la cultura europea.[47]

Al hilo de esta afirmación, resulta claro que el bárbaro es el europeo quien, al intentar aniquilar al Caníbal se convierte, él mismo, en antropófago. Además de considerar al salvaje como sujeto de evangelización, también se le conside-

[45] *Ibid*., 11.XII.1492.
[46] *Ibid*., 11.XI.1492.
[47] Roger Bartra, *El salvaje en el espejo*. México, Era, 1992, p. 13.

rará como objeto de la investigación científica, situación que puede verificarse si pasamos breve revista a ciertas anotaciones del florentino Américo Vespucio, quien se distinguió por ser un minucioso observador y explorador de las tierras que finalmente llevarían su nombre de pila y no el de Colón que "[…] tropezó con un continente, del cual, confundiéndolo hasta su muerte con el que quería encontrar, perdió incluso la oportunidad de bautizarlo con su propio nombre, como lo hizo el cartógrafo que se lo dio: Américo Vespucio".[48]

El esfuerzo intelectual de Vespucio por comprender la novísima realidad y el tesón que puso en su labor etnográfica son de una enorme importancia, principalmente por la postura relativista que tomó al momento de señalar diferencias e interesarse en ellas. Por eso afirma Gerbi que:

> El hombre, por primitivo que fuese, era el tema de estudio más digno e interesante para el discípulo de los humanistas. [...] Los indígenas que poblando en gran número esa tierra, no pueden considerarse como curiosos isleños, algo así como fenómenos accidentales, sino que deben ser vistos y estudiados como una variedad esencial de la especie humana —a despecho de la mayoría de los filósofos que niegan su existencia. Su misma muchedumbre aumenta su dignidad científica.[49]

Ya desde su primer viaje, en 1497, Vespucio anotaba que: "todos los que veíamos que andaban desnudos parecía también que estaban en gran manera asombrados de vernos, sin duda (a lo que yo entiendo) *por vernos vestidos y de semblantes distintos de los suyos*".[50] Debido al interés científico que lo guiaba, podemos decir que si la perspectiva de Colón nos remite a la *Edad de Oro*, la de Vespucio ya está situada en la antesala de la Modernidad.

Desde un mirador renacentista, Vespucio quiso comprender el verdadero significado de las tierras que exploraba y las singularidades de los hombres y mujeres con quienes entraba en contacto, para ofrecer al mundo europeo una interpretación humanista, científica y estética del Nuevo Mundo, cuya característica más sobresaliente es el hombre y la diversidad cultural.

Si recordamos que el siglo XVI estuvo marcado por el derrumbe de las certezas (geocentrismo, catolicismo, ecumene tripartita), veremos en las posturas

[48] L. Zea, *op, cit*., p. 14.

[49] Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo.* México, FCE, 1978, p. 55.

[50] Martín Fernández de Navarrete, *Viajes de Américo Vespucio*. Madrid, Espasa-Calpe, 1999, p. 25. (Las cursivas son mías).

de Copérnico, Lutero y Vespucci, los inicios de una nueva concepción en torno a lo humano. A juicio de Lévi-Strauss:

> Por primera vez el hombre cristiano no estuvo solo o cuanto menos en la exclusiva presencia de paganos cuya condenación se remontaba a las Escrituras, y a propósito de los cuales no cabía experimentar ninguna suerte de turbación interior […] es verdaderamente en suelo americano donde el hombre empieza a plantearse, de forma concreta, el problema de sí mismo y de alguna manera a experimentarlo en su propia carne.[51]

A partir del desembarco de los europeos en 1492, haya sido en tierras inventadas o en tierras reconocidas, se inicia un proceso sobre el cual se ha reflexionado mucho en América Latina. Lo primero que puede afirmarse es que, tanto en la versión de Colón como en la de Vespucio, este continente no parecía tener más salida que la occidentalización o, lo que lo mismo, la renuncia a su propio ser y a sus singularidades. Ésa es la cuestión que quiso resolver Edmundo O'Gorman: *"la invención de América"*, es decir, el modo en que Europa dota con su propio ser a un ente que ella concibe como distinto y ajeno.[52] La *invención* desencadenó otro proceso, el de *encubrimiento*, que fue el resultado de la facultad que a sí misma se atribuía Europa para inventar el *ser* de otras sociedades, que se ven obligadas a encarar un falso dilema: *ser* occidental o *no ser*.

Así, hemos llegado a uno de los tópicos más interesantes del pensamiento histórico latinoamericano pues en la medida en que se interprete convenientemente elvalor histórico de lo ocurrido en 1492 y sus consecuencias, seremos capaces de comenzar acomprender el *ser latinoamericano.* Será necesario pues comenzar a hacer uso de categorías más precisas y no de eufemismos, si lo que queremos es analizar adecuadamente nuestra realidad como latinoamericanos.

Es obvio que el término "descubrimiento" —y su connotación eurocéntrica— no sugiere lo mismo que "encubrimiento" y que, por lo tanto, los resultados del análisis incluirán o no el estudio del impacto que tuvo el hecho histórico por medio del cual quedaron conectados asimétricamente el Viejo y el Nuevo Mundo. Como vemos, América sencillamente *no cabe* en la geografía europea. No hay lugar libre en la tierra habitada, en la Ecumene, para ella y sus moradores que, por ende, no habitan la Tierra, sino otra cosa, otro espacio que no es terrenal, que no es humano. Tan alejada del Mediterráneo, del centro del cosmos,

[51] Claude Lévi-Strauss, "Las tres fuentes de la reflexión etnológica", en José Llobera, comp., *La antropología como ciencia*. Barcelona, Anagrama, 1988, pp. 17-18.

[52] Edmundo O' Gorman, *La invención de América. Investigación acerca de la estructura del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*. México, SEP/FCE, 1984.

América será considerada como infernal o como paradisíaca, y sus habitantes como poseídos por el demonio o como pruebas vivientes de que hubo una época de oro. En suma, la reflexión debía desembocar en el análisis de las características de los naturales, a fin de considerarlos como humanos o bestiales e integrarlos o excluirlos de los proyectos utópicos que se diseñaban en el Viejo Continente.

¿Por qué se *inventa* América, por qué se le dota de un ser que no es el suyo? Éstas son preguntas que podemos vincular con nuestro presente, ya que de la nueva escritura de la historia —o lo que León-Portilla llama la *visión de los vencidos*— se desprenderán nuevas y apropiadas explicaciones que den cuenta, de manera más precisa, de nuestra circunstancia y de las posibilidades para alcanzar la justicia y la libertad o, lo que es lo mismo, concretar la utopía.

En *La última Tule*, Alfonso Reyes dejó escrito que en relación con América: "El trabajo estuvo bien compartido: unos soñaron el Nuevo Mundo, otros dieron con él, otros lo recorrieron y trazaron, otros lo bautizaron, otros lo conquistaron, otros lo colonizaron y redujeron a la civilización europea, otros lo hicieron independiente. Esperemos que otros lo hagan feliz".[53]

Fecha de recepción: 04/08/2010
Fecha de aceptación: 23/09/2011

[53] *Apud* Abelardo Villegas, "Un conflicto de interpretaciones", en L. Zea, *op. cit*., p. 223.

EN TORNO A LA NECESIDAD DE LAS HUMANIDADES Y DE LA ÉTICA EN LA UNIVERSIDAD

Cátedra unesco de Ética y Derechos Humanos y Dirección de Desarrollo Humano
Dora Elvira García y Margo Echenberg*

El humanismo no es un saber,
sino una forma de ser.
Eduardo Nicol,
Ideas de vario linaje.

De entre las crisis que el mundo contemporáneo ha vivido, hoy día además se suma una crisis que podemos llamar silenciosa, que da cuenta de la ausencia tan relevante de una formación humanística seria y contundente. Aun cuando sabemos que las humanidades han transformado el mundo en el que vivimos y han desempeñado un papel fundamental en el proceso de la formación sociopolítica a grado tal que han apuntalado el desarrollo de la democratización de algunos países, la sociedad, en general, se preocupa de manera central en que haya que prepararse casi únicamente para una futura prosperidad económica centrándose en la ambición de tener ingresos a todos los niveles.

La situación contemporánea, con toda su complejidad, nos obliga a insistir en la relevancia de las disciplinas humanísticas y de la ética y su insistencia en

* Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, México

EN-CLAVES del pensamiento, año VI, núm. 11, enero-junio 2012, pp. 45-56.

la aplicación del pensamiento crítico necesario para la vida y para el desarrollo de una inteligencia reflexiva en la vida cotidiana y en las experiencias comunes, ante el poder de la autoridad y ante el poder de algunas tradiciones que resultan ciegas y, por lo mismo, dañinas. Tales disciplinas, asimismo, promueven la capacidad de la imaginación que hace florecer formas organizativas en los espacios sociales y suscitan una concientización humana, en un marco de ayuda e interdependencia mutua. Por ello la reflexión en torno a la condición humana y sus dificultades ha de ayudarse del cultivo de la imaginación desde un marco de humanización.

La importancia de comprender que la educación ha de brindar recursos de oportunidades para la riqueza humana no constituye, ni debe ser, únicamente una herramienta para el crecimiento económico. Así, la formación ha de abocarse a mejorar la calidad de vida desde perspectivas más humanas que desbordan lo meramente económico. Las universidades, en particular, han se servir como el *locus* de la reflexión en torno a ideas, valores y principios que pueden estar asediados en la vida social. Una posición economicista rompe con las pretensiones de humanización que caminan bajo la égida de las humanidades, y de entre ellas de la literatura, de las artes, de la historia, de la filosofía, y como parte de esta última, de la ética.

La necesidad de un bagaje de recursos humanísticos para todas las disciplinas apuntala los desafíos que hacen que "el intelecto se torne activo y competente, dotado de pensamiento crítico para un mundo [que se presenta] complejo"[1] en el que se precisan mentes críticas que sepan desbrozar la realidad. Este bagaje nos ayudará a distinguir las complejidades que hay en esta realidad para que, con los conocimientos aplicados, los estudiantes sean competentes no sólo para transformar la realidad sino también para hacerse cargo de ella de manera ética y responsable. Hoy por hoy la preocupación ética desborda los muros universitarios, como lo han expresado instituciones como la UNESCO que ha señalado con toda claridad su honda preocupación en la absolutización meramente económica de la vida humana. Pero es también fundamental que las universidades sean las sedes desde donde se plantea pensar estos temas de forma crítica y de manera independiente de cualquier programa nacional o político.

Las humanidades preocupadas por el enaltecimiento humano constituyen un fin que a su vez incorpora en su seno la búsqueda de la vida buena, la cual resulta fundamental para la vida de la sociedad y puede con todo su equipaje

[1] Martha Nussbaum, *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires/Madrid, Katz, 2010, p. 39.

teórico-práctico ayudar a superar las crisis. La vida buena tan buscada en la construcción de las sociedades y situada en los anhelos de la ética, es fundamental para la vida en la sociedad. La vida buena se relaciona con la justicia y se extiende más allá de la normatividad de ésta, la cual constituye el esqueleto mientras que la vida buena es la carne y la sangre.[2] De este modo, la vida buena se compone de tres elementos: la virtud, los desarrollos de las dotes en talentos y la práctica de esos talentos, y en tercer lugar la vinculación entre las personas. Entre estos tres elementos la rectitud se ubica en el lugar supremo, por ello, los elementos de la vida buena están más allá de la justicia,[3] y por ello la cuestión del comportamiento ético es fundamental y se extiende más allá de la normatividad de la justicia. Esto se debe a que las actitudes morales de las personas, las actitudes virtuosas van más allá de la mera justicia. De ahí que es fundamental incidir y dirigirnos a este tema como tarea obligatoria en la universidad.

Pensar en las humanidades y en la ética es procurar la humanidad del ser humano. Humanismo y ética constituyen una unidad esencialmente indisoluble porque el humanismo es ante todo una concepción ética.[4] Esta afirmación lleva implícito un saber profundo del ser humano con sus valores e ideales éticos que se resumen en la libertad y en la dignidad, en lo que es el *ethos,* que constituye el destino del ser humano.

La realización del humanismo mediante las humanidades consiste en un proceso activo al ser formación o cultivo de la forma propiamente humana, es la construcción del *ethos* como tarea compartida socialmente, entre grupos y culturas. Tal proceso del humanismo implica la conciencia del pasado y tiene la confianza en un futuro como proyecto pleno. Así, "la vuelta humanista al pasado no implica veneración pasiva sino al contrario, es afirmación creadora del presente y del porvenir"[5] del ser humano. Proyectar significa apuntar al futuro y este futuro significa posibilidad que va contra el aposentado escepticismo de nuestra sociedad. Por ello, un proyecto educativo que ha apostado por la formación ética no es una utopía vana sino que gravita como puntal en la educación en tanto formación humana integral. La formación ética es una posibilidad que además de ser deseable es plausible. Ésa ha sido la apuesta de nuestra institución en donde se han implementado procesos de formación ética y que se articulan con la realidad para dar lugar a mejores situaciones

[2] Agnes Heller, *Más allá de la justicia*. Crítica, Barcelona, 1990, p. 371.
[3] *Idem*.
[4] Juliana González, *El* ethos, *destino del hombre*. FFL, UNAM/FCE, 1996, p. 17.
[5] *Ibid.,* p. 28.

para todos y que nos permitan vivir más humanamente, de manera más justa, más libre y alcanzando los fines más deseables como fines universalizables para todas las personas.[6]

El humanismo y las humanidades implican la búsqueda de equilibrio y de armonía de las diversas facetas humanas, por ello se descarta el exceso hacia alguna de sus proyecciones de modo reduccionista. Este exceso o *hybris* ha sido lo que ha generado una conquista material irrefrenada del mundo propiciando la violencia y la soberbia que han favorecido la deshumanización. En esta lógica surge la exigencia de una educación entendida como formación y *paideia,* para que nos haga comprender —a quienes habitamos este planeta— la distinción que desde las humanidades precisamos realizar entre las actividades que son medios y aquellas que son fines. Esta comprensión nos dará la pauta para ubicarnos en la justa medida en las actividades que realizamos sin absolutizarlas, situando los diversos órdenes humanos en su preciso lugar, porque la enajenación y la deshumanización surge cuando se absolutizan acciones que son meramente instrumentales olvidando las dimensiones que son propiamente humanas. El mal contemporáneo con sus diversas facetas es el precio que el hombre ha tenido que pagar por el progreso cuando a la vez el ser humano pone a la venta su propio ser, da pie a 'la venta del alma' y junto con ella, la '*v*enta' de su propio *hábitat:* la destrucción del planeta".[7] Frente a este ruin panorama las humanidades forjan una actitud crítica para juzgar, pensar, sopesar, deliberar sobre lo que hacemos en nuestras acciones cotidianas. Por ello es que se imbrican y constituyen el *ethos* de las personas, y son hoy más que nunca, necesarias. La construcción de ese *ethos* se constituye como nodal por relevancia propia ante el horizonte de desmoronamiento moral que se nos impone.

La realización del humanismo mediante las humanidades consiste en un proceso activo al ser formación o cultivo de la forma propiamente humana, es la construcción del *ethos* como tarea compartida socialmente, entre grupos y culturas. Tal proceso del humanismo implica la conciencia del pasado y tiene la confianza en un futuro como proyecto pleno. Así, "la vuelta humanista al pasado no implica veneración pasiva sino al contrario, es afirmación creadora del presente y del porvenir"[8] del ser humano. Proyectar significa apuntar al fu-

[6] Dora Elvira García González, "Conferencia. La responsabilidad de los educadores en el México actual: conocimientos teóricos como puntales de la *praxis* ética y ciudadana", Santa Fe, 22 de septiembre de 2011, p.18.

[7] *Ibid.,* p. 31.

[8] *Ibid.,* p. 28.

turo y este futuro significa posibilidad que va contra el aposentado escepticismo de nuestra sociedad. Por ello, un proyecto educativo que ha apostado por la formación ética no es una utopía vana sino que gravita como puntal en la educación en tanto formación humana integral.

La formación ética es una posibilidad que además de ser deseable es plausible. Esa ha sido la apuesta de nuestra institución en donde se han implementado procesos de formación ética y que se articulan con la realidad para dar lugar a mejores situaciones para todos y que nos permitan vivir más humanamente, de manera más justa, más libre y alcanzando los fines más deseables como fines universalizables para todas las personas.[9]

En un país urgido de estos recursos reflexivos que han de estar fundados en el conocimiento de la ética y en momentos en los que resulta impostergable un embate como en el que el Tecnológico de Monterrey se ha comprometido al implementar el proyecto de ética transversal, la relevancia de defender a la ética por su preeminencia y como punto de partida para el alcance de una ciudadanía plena resulta fundamental y por ello inaplazable. Éste es el desafío que nos hemos propuesto, en aras de formar en nuestras aulas a personas críticas, íntegras, responsables, con una capacidad de discernimiento ético y en el ánimo de construir una sociedad más justa, más comprometida, más solidaria y más esperanzada en el futuro que ha de ser mejor. Para ello es preciso la disciplina en el aprendizaje de contenidos teóricos para después hacerlos tangibles en acciones.[10]

De no hacerlo así, seguiremos presenciando una incapacidad paa el pensamiento moral. La privación del juicio conlleva a la imposibilidad de distinguir el bien y el mal. La ligereza como se considera al mal se debe a la renuncia de la capacidad valorativa y nuestra negligencia reflexiva. Así, entonces, ese mal es cometido por la ausencia de pensamiento, por el derrumbe de reflexión y por la desaparición de apoyos conceptuales. La carencia de estos sustentos conceptuales que den lugar al actuar cotidiano genera un mundo superficial sin referentes que den cuenta de la capacidad de valorar éticamente las acciones realizadas. Los conocimientos adquiridos en la universidad se han de apoyar en elementos teóricos y críticos que apuntalan la praxis poiético-constructiva de la humanidad, y desde ahí las competencias de los estudiantes emergerán para realizar una vida profesional, cívico-ética mucho más rica y más humanizada. El problema central es que —partiendo de la ligereza y la frivolidad con la que se consideran los asuntos eminentemente humanos— se posibilita cualquier

[9] *Ibid*., p. 18.
[10] *Ibid*., p. 8.

cosa, cualquier lance o suceso. De ahí se derivan las posibilidades de siempre ir más allá de los límites imaginables, rompiendo y rescindiendo de esa manera todo principio ético. Y desde ahí cualquier cosa es posible, y es por esas rendijas y resquicios por donde se cuela lo absurdo y lo arbitrario, lo perverso y lo malvado.

Ser personas pensantes tiene que ver con la ética y nos hace únicos y autónomos —en un sentido literal—, y nos aleja de las conductas grupales, de clichés, de consideraciones del montón y de acciones triviales.[11] Por ello, una educación formativa desde las humanidades y desde la ética posibilitará que los conceptos fundantes de la vida ética aniden en el lenguaje y las acciones cotidianas de nuestros estudiantes y configuren así su cosmovisión que ha de ser de inclusión y de apertura plural.

Una educación que pretende ser innovadora se refuerza mediante una cultura humanística que fortalezca las capacidades de la imaginación y la independencia de criterio y con esto fomenta —a la par— una cultura de la responsabilidad. La capacidad de pensar en el lugar de los demás nos permite involucrarnos con los demás, entender sus sentimientos, sus sufrimientos, las expectativas y los deseos y aquí está el cultivo de la comprensión que permite ver el mundo a través de los ojos de los demás. Y esto tiene que ver con el desarrollo de la conciencia ética, ya que ver a los otros nos pone frente a ellos como personas, no como objetos, no intentando controlarlos ni esclavizarlos sino buscando alcanzar un espacio en el que estamos con-los-demás, en forma cooperativa y participativa. Así, un interés genuino por las demás personas es detonado mediante esa capacidad de imaginar la experiencia de los demás y con un interés de carácter ético por los otros.[12]

Éste es uno de los desafíos a los que nos enfrentamos, y que se basa en desarrollar ese pensamiento crítico que nos hará involucrarnos participativamente en los asuntos públicos y comunes a través del diálogo abierto y reflexivo. Con esto se procuraría contrarrestar el desinterés en relación a todo aquello que implique las cosas de la comunidad, es decir, las cuestiones de la ciudad y de lo común. Los cambios han de venir desde dentro, desde nosotros, desde nuestras mentes en el pensar y en el hacer. En esa articulación y coherencia del *pensar-decir-hacer* evidencia la necesidad de hacer entender a los alumnos que el estudio cuando es serio y logra ser reflexivo y comprensivo de lo humano impacta en las acciones cotidianas. Tal impacto redundará en los espacios profesionales frente a los cuales nuestros educandos con su formación en ética

[11] *Ibid*., p. 4.
[12] *Cf.* M. Nussbaum, *op. cit.,* p. 139.

tendrán herramientas críticas para poder dilucidar algunas decisiones con implicaciones éticas.

Educar en la ética es un gran reto ya que el espacio público está marcado por la impronta de una fuerte competencia, con lo que pretender educar —que significa transmitir sentido— tiene que ver con la conformación de un mundo humano y con él de un mundo ético. Todos sabemos cómo es que nuestro planeta se ha puesto al servicio de intereses que, lejos de buscar una mejora para toda la sociedad integral, responden a la toma de ventajas de carácter principalmente económico, de grupos que se ubican en medio de relaciones sociales profundamente asimétricas. Esta situación además de generar enormes injusticias en lo económico y lo social, también se extiende a otros campos de la realidad social en donde ha impuesto su racionalidad reduccionista, que todo lo somete a criterios de utilidad y eficiencia, so pena de la destrucción de las personas dentro del mundo. Ahí el espacio de la ética ecológica tan igualmente urgente.

De ahí que, la tarea de nosotros educadores, para ser de verdad una educación ética y una verdadera formación en la que se cifra su razón de ser, necesita recuperar un *sentido humano* compartido, con un carácter solidario y comprometido. Sólo podrá obtenerse a través de una toma de conciencia de lo humano, desde una reflexión crítica de carácter ético. Únicamente con elementos conceptuales fuertes es que los estudiantes podrán discernir, buscar, comprometerse, proponer y generar el crecimiento de sí mismos como personas, pues ponen en movimiento sus potencialidades que son las que propician el enriquecimiento y el desarrollarse desde lo más hondo, en tanto personas.[13] Ésta es nuestra meta y nuestra tarea a través de los proyectos que están en proceso.

Pensar y actuar desde la ética nos permitirá comprender las posibilidades de contrarrestar una cultura de la fuerza, de la guerra y la violencia como la que vivimos. El criterio de lo humano prevalecería y con él se posibilitaría un espacio de diálogo y de paz.[14]

Lo que hemos implementado nos muestra que los resultados están a la vista. Las batallas que se llevan a cabo hoy día se alimentan de las fuerzas de la codicia que impulsan la violencia y la deshumanización en vez de aquellas que impulsan la cultura de la equidad y el respeto entre las personas. Para eso sirve el aprendizaje teórico-práctico de la ética, para formar un mundo en el que

[13] D. E. García González, *op. cit*.

[14] Federico Mayor Zaragoza, "El cometido ético de la universidad del siglo XXI", en *Revista Pensamiento y Cultura,* núm. 5, 2002, pp. 151-155.

valga la pena vivir, en el que compartan las visiones de los otros seres humanos en tanto dignos de respeto con sus propios pensamientos y con el ánimo de superar el miedo y la desconfianza en pro de un debate signado por la razón y por el sentido de los demás.

Entonces, vemos la necesidad de reflexionar sobre todos y cada uno de los problemas éticos que se encuentran en la vida humana. Ellos se ubican asimismo en las diversas disciplinas del conocimiento y de la praxis universitaria. Por ello ha sido necesario buscar un recurso académico serio que articule y engarce las preocupaciones humanas desde la ética. Esto significa que la integración de la ética en la currícula tiene que hacerse de manera transversal, es decir buscando los cruces en los que se hace presente la ética en las diversas asignaturas. Tal perspectiva busca repensar y problematizar aquellas cuestiones de índole ético que se involucran con las diversas líneas de pensamiento y acción humanas situadas en el aprendizaje universitario. Los recursos centrales que ayudarán a generar cambios en las acciones que realizamos en nuestra sociedad deberán ubicarse desde la reflexión y la argumentación, habrán de iniciar en las aulas universitarias que enaltezcan lo humano mediante las humanidades y mediante el apuntalamiento que significa dar marcha a un proyecto transversal de concientización y sensibilización críticas a partir del debate de problemas éticos, llevados a cabo desde el aula. Vale la pena aclarar que un proyecto de índole transversal no supone la supresión de especialistas en ética y las materias especializadas que imparten, que han sido, son y serán vital para toda universidad por las razones expresadas líneas arriba. Más bien, la labor de los especialistas se verá ampliada al servir estos como guías en la materia para con sus colegas en otras disciplinas.

En lo que sigue, explicaremos la organización y funcionamiento del proyecto de Ética Transversal que se ha implementado en el campus Ciudad de México del Tecnológico de Monterrey, con la intención de señalar en qué medida la articulación y coherencia del *pensar-decir-hacer* se debe y se puede reproducir en una comunidad universitaria. Para ello, un grupo de profesionales de la educación, humanistas todos, hemos implementado procesos de formación para sortear y alcanzar la posibilidad del aprendizaje de la reflexión ética en los salones de clases desde la multidisciplina y la interdisciplina. Se plantean categorías centrales de la teoría ética distinguiéndolas de las cuestiones morales, buscando argumentar y no sólo opinar. De ahí que sea importante mostrar los conceptos básicos que han de pretender la comprensión y el conocimiento para problematizar la realidad en la que estamos inmersos. Los casos que cada profesional destaque son problematizados éticamente no para buscar soluciones, sino para comprender el vasto campo en que se mueve la ética en nuestra sociedad.

Los académicos contamos con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Humano para regir el componente de facilitación y gestión del proyecto, que incluye la promoción de los talleres de capacitación en Ética transversal, el diseño instrucccional del mismo, el seguimiento de los avances de los profesores en el proceso de certificación, así como vincular especialistas con profesores en otras áreas. Los esfuerzos de todos se reportan en la plataforma electrónica de Blackboard, en donde quedan registrados todos los datos, actualizaciones, reconsideraciones, propuestas y mejoras a las actividades. Es entonces de este trabajo que podemos reportar que, en el periodo agosto-diciembre 2011, gracias al apoyo, conocimiento y monitoreo de nueve expertos organizados alrededor de la Cátedra UNESCO en Ética y Derechos humanos, 63 profesores han participado en la aplicación de actividades de aprendizaje con Ética. 31 de ellos ya han concluido el proceso de Certificación en Ética Transversal Básica. Este trabajo ha impactado la formación de 3063 alumnos de todas las Escuelas que agrupados en 126 aulas, estudian 87 materias de diferentes disciplinas de Ciencias de la Vida, Humanidades y Ciencias Sociales, Diseño, Ingeniería y Arquitectura, así como de Negocios, todas ellas se distinguen curricularmente por la asignación del atributo CETI (Curso con ética).

El proyecto de capacitación e implementación del seguimiento de Ética Transversal se ha realizado en el marco de dos fases: la primera es la capacitación en torno a lo que es la Ética Transversal y la segunda la del seguimiento de la implementación en el aula. La primera puede llevarse a cabo ya sea con el taller que los académicos especialistas en ética impartimos en conjunción con la Dirección de Desarrollo Humano, o a partir de los cursos que históricamente ha impartido nuestra institución en el pasado, también desde esta misma.

Después de esta primera fase, los profesores realizan al menos una actividad que tiene que ver con la disciplina propia y en la que está presente un problema ético. Se trata entonces de que la problematización de carácter ético se articule con alguno de los temas de su curso. Esta actividad es revisada por los miembros de la Cátedra UNESCO de Ética y Derechos Humanos quienes apoyan para su mejor desarrollo mediante una rúbrica de lo que ha de ser la actividad. Se revisan los aspectos indispensables para la realización satisfactoria de este ejercicio que son los siguientes: si el profesor(a) problematiza en su actividad desde la ética conectando con la disciplina respectiva, así como si los alumnos lograron una actitud reflexiva y crítica, si problematizan éticamente a través del cuestionamiento, si en la actividad se aportan conceptos de la ética y los vinculan con su propia disciplina, si se promueve la reflexión incidiendo en el pensamiento crítico del alumno. Asimismo, se busca asegurar

que los alumnos logren argumentar desde la ética con buenas razones y no con meras opiniones. Además, se aprecia el tipo de argumentación utilizada a lo largo de la actividad.

Con esto, además de impartirse los cursos de ética transversal a los profesores, se lleva a cabo un seguimiento puntual y de apoyo a los profesores. Por ello, dentro de los objetivos pretendidos, se ha buscado dar seguimiento a las actividades implementadas y presentadas por los profesores, con la idea de que promuevan la argumentación ética. También es relevante apreciar los elementos considerados para el estudio de problemas desde una perspectiva ética.

El proyecto de Ética transversal ha propiciado la vinculación entre los diferentes profesionales y ha generado una gran riqueza en el proceso educativo y en la huella que pueda dejarse en los estudiantes sobre la necesidad de la ética y las humanidades en los diversos campos de estudio.

Evidentemente, el punto de partida es la realidad y sus problemas y el análisis de lo que sucede a nuestro alrededor. Asimismo se reflexiona sobre la universidad como institución moral. Se busca hacer un diagnóstico de nuestra realidad y se llega a la conclusión de la necesidad de la ética. Se identifican y reconocen algunos problemas de nuestro entorno ciudadano y universitario. Aquí la pregunta obligada surge: ¿por qué la transversalidad de la ética? La respuesta tiene que ver con la presencia de la ética en el aula por medio del debate y más allá de meras opiniones personales en todos los campos de estudio. Por ello es fundamental mostrar a todos los profesores los conceptos básicos de la ética que servirán de apoyo para la argumentación ética en el aula, así como la distinción entre moral y ética que tiene que ver con la posible universalización o con aquellas cuestiones que están sujetadas a la comunidad y a la tradición. Así, se muestra que la ética se presenta como aspiración a la universalidad y a la intersubjetividad. De ahí que la pregunta ética por antonomasia que reza ¿cómo hemos de vivir? se plantea en todo momento y en todo escenario del conocimiento. Gracias a estas distinciones básicas podemos generar escudos de protección frente al campante relativismo. La distinción entre las éticas de mínimos y de máximos ayuda a comprender la realidad, así como las reflexiones que sobre los derechos humanos se presentan vinculándose siempre con las cuestiones éticas.

Fecha de recepción: 24 de noviembre de 2011
Fecha de aceptación: 2 de diciembre de 2011

Anexos

Ética Transversal: impacto en profesores, materias y grupos

Escuela	*Profesores*	*Porcentaje*
ECV	4	6
EHCS	20	32
EDIA	17	27
EN	22	35
Total	63	100

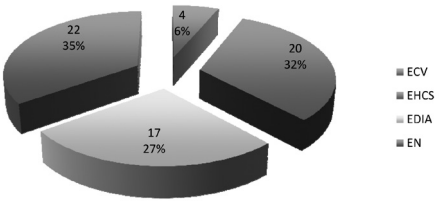

Profesores

Escuela	*Materias*	*Porcentaje*
ECV	3	3
EHCS	27	31
EDIA	25	29
EN	32	37
Total	87	100

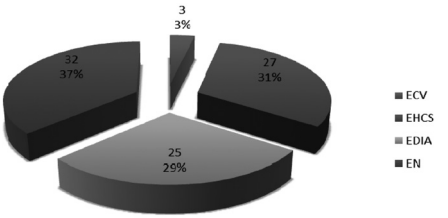

Materias

Escuela	*Grupos*	*Porcentaje*
ECV	4	3
EHCS	37	29
EDIA	31	25
EN	54	43
Total	126	100

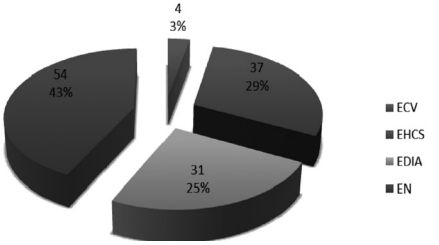

Grupos

Escuela	*Profesores certificados*	*Porcentaje*	*Porcentaje global*
ECV	1	3	25
EHCS	12	39	60
EDIA	6	19	35
EN	12	39	55
Total	31	100	49

Certificados

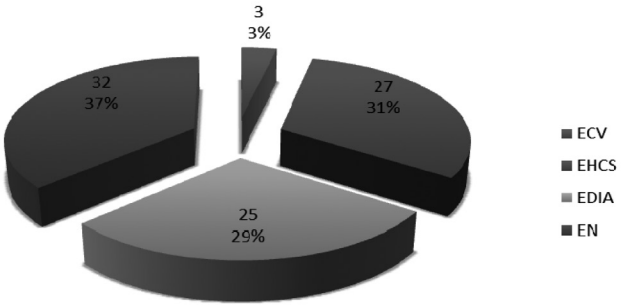

Fecha de elaboración: 24 de noviembre de 2011
Fuente: Programación de Grupos/ 11 de agosto de 2011

CIENCIA POLÍTICA: ENTRE LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA Y LA CIENCIA EMPÍRICA

Nadia Lizette Orozco Díaz*

Resumen

A lo largo de este trabajo, se analiza la tensión existente entre la Ciencia y la Filosofía política, para establecer aquello que las diferencia, puntualizando el objeto material de estudio de la Ciencia Política en tanto conocimiento político autónomo y diferenciado. Por otra parte, se evidencia el lazo indisoluble entre la consolidación de los Estados Nacionales en Occidente y el establecimiento de la ciencia como una institución fundamental de los mismos. Estás dos líneas de análisis nos llevarán a concluir que en tanto ciencia, la Ciencia Política aparece hasta la década de los veintes con la fundación de la Escuela de Chicago por Charles Merriam en Estados Unidos.

Palabras Clave: ciencia Política, Filosofía de la Ciencia, Escuela de Chicago, ciencia y poder, Ciencia y Estado

* Doctorante en Estudios Humanísticos del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, México, nadia.orozco@gmail.com

Abstract

Throughout this paper I analyze the tension between political science and political philosophy, in order to establish their differences and point out the material object of study of political science as an independent and different body of knowledge of politics. On the other hand, I expose the tight link between the consolidation of western nation-states and the establishment of science as a fundamental institution within their construction. Hence, these two lines of analysis show that political science as we conceive it appears as late as the 1920's with the foundation of the Chicago School by Charles Merriam in the United States.

Key words: Political Science, Philosophy of Science, Chicago School, Science and Power, Science and State

Introducción

No es poco común la valoración de las ciencias sociales como hermanas menores y bastante imperfectas, por no decir 'feas', de las ciencias naturales, en particular la ciencia reina: la física. Si bien la discusión puede devenir en torno a cuestiones tan diversas como la capacidad experimental de las ciencias naturales frente al carácter *post facto* de las sociales, o el hecho de que unas erigen leyes y teorías que en las otras no dejan de parecer meras opiniones, la realidad es que la discusión está ligada a una pregunta central: ¿cómo es posible que podamos enviar un cohete a la Luna con una precisión milimétrica, y no seamos capaces de comprender el comportamiento humano con la misma precisión?

A honras de la verdad, la percepción de incapacidad de las ciencias sociales de dominar a la sociedad tanto como las ciencias naturales han dominado a la naturaleza no es del todo exacta. El hecho social tiene tanta realidad como la gravedad, independientemente de si podemos o no entender una o la otra. Y la cuestión se remonta no al origen de la curiosidad científica del ser humano, sino más bien al origen mismo de la Ciencia.

Era el siglo XIX. El pensamiento liberal se encontraba en su apogeo, las potencias industrializadas se repartían el mundo, y la ciencia y la tecnología hacían su aparición en la escena global como impulsores del progreso y el bienestar. La "manera occidental", encabezada por la burguesía, que antaño propugnara por tomar las riendas del mundo, se imponía. Los grandes capitales comenzaban a circular por todo el orbe, en tanto que el comercio internacional

crecía de manera abundante, llevando el progreso y la tecnología a los lugares más ignotos del planeta, en tanto fueran rentables.

Una ciencia en crisis

La crisis existencial de las ciencias sociales es inherente a su aparición. Esta crisis consiste en el cuestionamiento acerca de su propia cientificidad, *vis a vis* las ciencias naturales. La ciencia política no ha sido ajena a este debate; si bien el epígrafe de "Teoría política" le permite reclamar la herencia del pensamiento político desde la antigua Grecia hasta nuestros días, el mismo no indica si es un conocimiento filosófico o científico, sino simplemente que se trata de un saber con un alto grado de elaboración mental,[1] o bien una "afirmación especulativa" que permite organizar el conocimiento, independientemente de la metodología que siga para obtenerlo.[2]

Si bien podemos establecer que es obvio que en el periodo comprendido entre 1500 y 1850 ya existía una literatura sobre muchos de los asuntos centrales tratados por lo que hoy llamamos ciencia social —el funcionamiento de las instituciones políticas, las políticas macroeconómicas de los estados, las reglas que gobiernan las relaciones entre los estados, la descripción de sistemas sociales no europeos,[3] resulta asimismo evidente que la ciencia en general, y la ciencia social y política en particular, no existían como tales hasta el siglo XIX. Hay que resaltar que no es posible plantearse la pregunta sobre la existencia y/o la posibilidad de la ciencia y la no-ciencia sino hasta este momento histórico.

Hay dos importantes razones para esto: por un lado, la noción de ciencia está intrínsecamente ligada a la idea de progreso, dado que la ciencia es un *saber-para-intervenir* que la aleja de su progenitora, la filosofía; por otro lado, es claro que el intervenir requiere de un espacio en el que ese saber es puesto en acción, y este espacio se configuró a distintos niveles y de distintas formas en la consolidación de los estados nacionales que vieron en las ciencias, en su promoción y apoyo, la realización del proyecto positivista que con la promesa de orden y progreso habría de llevar a la humanidad a una nueva etapa en su desarrollo histórico.

[1] Giovanni Sartori, *La Política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México, FCE, 1984, p. 234.

[2] Brian M. Barry, *Los sociólogos, los economistas y la democracia*. Buenos Aires, Amorrort, 1974, p. 188.

[3] Immanuel Wallerstein, coord., *Abrir las ciencias sociales*. México, Siglo XXI, 2006, p. 15.

Teniendo estas dos consideraciones en mente, la presente investigación buscará determinar el origen de la ciencia política. En primera instancia, estableceremos aquello que la diferencia de la filosofía política, y esclareceremos su objeto material de estudio en tanto conocimiento político autónomo y diferenciado. Para esto, nos apoyaremos fundamentalmente en el trabajo de Giovanni Sartori sobre este tema.

En seguida, estableceremos el lazo indisoluble entre la consolidación de los estados nacionales en Occidente y el establecimiento de la Ciencia como una institución fundamental de los mismos. Para desarrollar esta línea nos basaremos en las formulaciones de Michel Foucault sobre la triada poder-derecho-verdad. Como veremos, estás dos líneas de análisis nos llevarán a concluir que en tanto ciencia, la ciencia política aparece hasta la década de los veintes con la fundación de la Escuela de Chicago por Charles Merriam en Estados Unidos.

Filosofía y ciencia política

Al igual que muchas de las palabras que utilizamos en el lenguaje corriente, la voz *política* tiene una polisemia que puede denotar, al menos, tres cosas distintas:

1. Una ligada a nociones normativas tácitas o explícitas, mismas que hacen referencia a los hábitos, costumbres y prácticas de una institución u organización. Ejemplo: la política de una aerolínea de permitir sólo dos piezas de equipaje de mano.
2. Una vinculada a cómo se desarrollan las relaciones de poder dentro de las instituciones u organizaciones, y que está asociada a una cuestión de racionalidad y de toma de decisiones. Ejemplo: la decisión de un presidente de despedir a un miembro de su gabinete es una decisión política.
3. La Política, que proviene del vocablo griego πολιτικος (*politikós*) y que trata de los asuntos relativos a la polis, misma que ha devenido en aquello relativo al Estado. Ejemplo: la forma de gobierno, presidencial o parlamentaria, es una característica del sistema político.

Es esta última, la política que nace de la *polis* griega y que deviene en la idea del Estado en tanto que hecho social indisoluble del destino del ser humano, es la que se considera como objeto material de la Ciencia Política. Sin embargo, como lo indica Sartori:

> La ciencia empírica de la política está reclamada, o mejor tironeada, en dos direcciones opuestas; hacia arriba, en dirección a la conclusividad omniexplicativa de la filosofía (que la impulsa más allá de la empiria); y hacia abajo, en dirección al terreno (del lenguaje corriente) de la acción y de las ideologías en pugna.[4]

La tensión más importante no ocurre en los terruños de lo que Sartori denomina "el lenguaje corriente", sino hacia arriba, en la tensión entre ciencia y filosofía. Esto es natural y ocurre por dos razones: la política nace en la *polis* y la ciencia nace en el Estado nacional.

La política como *polis*

En primer término, hay que señalar que esta tensión surge porque tanto la filosofía como la ciencia políticas comparten a la política como objeto material de estudio. La preocupación por el Estado está presente desde el germen de la civilización occidental, desde Platón (427 a. C./428 a. C.-347 a. C.) y Aristóteles (384 a. C.-322 a. C.), quienes se preocuparon por delinear una república ideal a partir de sus observaciones y experiencias en las polis griegas. Mientras que la filosofía de Platón tiende a un Estado eugenésico, clasista y orgánico, *La política* de Aristóteles se debate entre sus observaciones empíricas de las constituciones de las polis griegas, y la pertinencia de una prescripción a la cual le resulta imposible llegar.[5] A lo sumo, Aristóteles ofrecerá como ideal la constitución de un Estado que persigue el interés general. Y sin embargo, las relaciones que Aristóteles establece entre las leyes y el Estado en tanto producto de éstas últimas serán el objeto de estudio que ocupara a pensadores políticos de los siglos posteriores.

Empero, será la visión platónica la que permanecerá viva en el pensamiento político a través de la noción de Derecho natural, idea que será central para el desarrollo inmediato posterior de la reflexión sobre la política. Para el jurista romano Cicerón (106 a. C.-43 a. C.), el orden de la naturaleza deviene en un orden racional y social que se encuentra en la humanidad. Este orden natural obedece a leyes que, sencillamente, hay que encontrar en la naturaleza y que nos permitirán establecer el mejor Estado posible, esto es, un Estado fundado

[4] G. Sartori, *op. cit*., p. 234.
[5] Werner Jaeger, *Aristóteles*. México, FCE, 2000, pp. 302-303.

en el derecho natural. El legado de Roma es el derecho y la creación de instituciones jurídico-políticas, base de la cultura occidental.

En este periodo, el sentido de la política estaba determinado por un ideal teleológico que llevaba prescripciones morales y políticas entremezcladas. El pensamiento político, fundamentalmente basado en Platón y Aristóteles, era un pensamiento tardío, pues estaba orientado a pensar en una sociedad que estaba en decadencia, de ahí la necesidad de idealizar a la *polis* y convertirla, a través de las leyes, en una aspiración. Es en esta época que la política, en tanto actividad eminentemente práctica, va a comenzar un proceso de desvinculación de la filosofía, en tanto actividad reflexiva encaminada a la búsqueda de la verdad.[6] La discusión de Hannah Arendt se centra en la idea de que política es el reino de la opinión (*doxa*), mientras que la filosofía aspira a la verdad (*episteme*). En este sentido, la política no deja de ser objeto de reflexión filosófica, pero tiende a buscar maneras de conseguir una estabilidad tal que permita al filósofo hacer su trabajo intelectual en paz, sin el peligro de correr la suerte de Sócrates.

Durante el largo periodo de la Edad Media, el triunfo del cristianismo y el empleo de las ideas judeocristianas para justificar el poder político son característicos de esta época, como lo muestran los pensadores de la escuela Patrística y las ideas de Agustín de Hipona (354-430) y Tomás de Aquino (1225-1274). En ellas, se expresa claramente que toda potestad proviene de Dios, y que el origen del Estado es divino. Tomás de Aquino fundamentará sus reflexiones en el poder dado por Dios para la feliz ordenación de la vida humana. Queda claro, pues, que:

> [...] en todos los casos, el discurso sobre la política se configura —empezando por Platón y también por Aristóteles— como un discurso que es, conjunta e indisolublemente, ético-político. La ética en cuestión podrá ser naturalista y psicologista; o bien una idea ético teológica; o incluso una ética juridicizada, que debate el problema del "bien" en nombre de lo que es "justo", invocando la justicia y las leyes. La doctrina del derecho natural, en sus sucesivas fases y versiones, resume bastante bien esta amalgama de normativa jurídica y de normativa moral.[7]

Con el advenimiento del Renacimiento, los cambios políticos y económicos llevarán la imaginación de los pensadores políticos hacia nuevos derroteros. Es

[6] Hannah Arendt, *La promesa de la política*. Barcelona, Paidós, 2005, p. 48.
[7] G. Sartori, *op. cit.*, p. 208.

Maquiavelo (1469-1527) "de los que más contribuyen a echar por tierra las doctrinas políticas medievales con el universalismo, el gobierno limitado y la política basada en la ética. Es el primero que concibe al Estado en su forma moderna, como una entidad totalmente soberana e independiente".[8]

La forma del Estado que retoma Maquiavelo en su carta a Lorenzo de Medicci conocida como *El Príncipe*, se constituye en realidad como un discurso que vuelve a la concepción empirista sembrada por Aristóteles. En la época en que los Estados Absolutos se están consolidando en Europa, Italia sufría de una descomposición social y política ya que era el terreno en donde se solucionaban las disputas entre las grandes potencias, en especial España y Francia. Destaca en su obra fundamentalmente la necesidad de la consolidación de la unidad de Italia bajo un sólo monarca, con una esfera de acción distinta a la de la Iglesia corrupta que en ese tiempo conoció Maquiavelo.

La preocupación central de Maquiavelo, un republicano convencido de que una ruptura con el pasado era necesaria, le llevará a formular un criterio distinto para juzgar la cosa política. De esta forma, él inaugurará una nueva forma de concebir lo político como separado de la esfera moral, alejando el pensamiento puramente ético-filosófico de la política.[9] Este alejamiento dará lugar a una separación entre Estado y sociedad, distinción que ayudará a puntualizar el objeto de estudio de la ciencia política, pero que para efectos de la presente investigación sólo cabe señalar.

Por otra parte, la diferencia fundamental entre las organizaciones políticas previas y el Estado moderno es la Soberanía como eje de la organización estatal. El concepto aparece por vez primera en *Los Seis Libros de la República* de Jean Bodin (1529/30-1596), escrito en el siglo XVI, en donde el concepto de soberanía hace eco a la tradición platónica del orden y el derecho naturales. El soberano se reconoce superior y su poder consiste en hacer y abolir las leyes. Fundamentalmente, Bodin tiene en mente que este poder supremo proporciona unidad —necesaria en Francia a razón de las luchas religiosas que la dividen por entonces—, y establece a la monarquía como el mejor estado posible, argumentando que a un solo Dios corresponde un solo rey, dando la justificación base para el Absolutismo que se extenderá por Europa hasta el siglo XVIII.

La Ilustración, movimiento que encuentra sus raíces en el Renacimiento, inicia en Inglaterra alrededor de 1680. Fue un movimiento que:

[8] Daniel Montero, *La desaparición del Estado*. México, Porrúa, 1999, p. 71.

[9] Fernando Harto de Vega, *Ciencia política y teoría política contemporáneas: una relación problemática*. Madrid, Trotta, 2005, pp. 20-21.

> […] representa la plenitud política de esta revolución cultural, puesto que en nombre de la razón se declara la guerra contra la tiranía ejercida por el Estado, por la Iglesia, por la escuela, por los mitos y las costumbres sobre las conciencias. En una palabra, se empieza a aplicar el espíritu científico al dominio de la naturaleza y a la reorganización de la sociedad".[10]

Tanto los contractualistas como Thomas Hobbes (1588-1679) y John Locke (1632-1704), como los ilustrados franceses tienen en mente una agenda de cambio social y político en la que la idea central es devolver al hombre, en virtud de su razón, el poder de organizar racionalmente a la sociedad. El carácter racional, individualista y materialista de los hombres, y el hecho de que todos los individuos nacen libres e iguales, y poseen un derecho natural a la vida, la libertad, y la propiedad, darán cuerpo al Estado liberal. Se trata de posturas racionalistas que tendrán un impacto fundamental en los siglos posteriores.

En este punto es posible recuperar algunos de los argumentos esgrimidos por Sartori para diferenciar a la filosofía de la ciencia. El autor señala que "la filosofía no es, pues, un pensar para aplicar, un pensar en función de la traducibilidad de la idea en acto, y por lo tanto dirigido y proyectado hacia la actuación",[11] mientras que "el saber científico encuentra su razón de ser distintiva en el presentarse como un saber aplicable, como un 'conocer para intervenir'".[12] La cimiente que los pensadores ilustrados colocaron para dar forma y sustancia al Estado liberal —ideas poderosas aún hoy, embebidas en nuestros sistemas políticos democráticos— fueron la llama que prendió a todo un continente.

Estas ideas serán fuente de inspiración para las revoluciones burguesas que habrán de sucederse a finales del siglo XVIII. De éstas, destaca desde luego la Revolución francesa, pero también hay que mencionar de manera contundente a la Independencia de las trece Colonias Británicas en América del Norte, en donde la fórmula *separación de poderes más controles y equilibrios* será garantía de la libertad de sus ciudadanos, y será fuente de inspiración para las revoluciones independentistas de la América Española. ¿No se trató, por tanto, de un *saber-para-intervenir*, y por tanto, de ciencia?

La respuesta para Sartori es: no. El modelo de ciencia que tiene en mente es el de la ciencia natural, empirista, basada en la observación y en el análisis de datos. Las elaboraciones de los ilustrados, pese a que fueron la base de

[10] D. Montero, *op. cit.*, p. 93.
[11] G. Sartori, *op. cit.*, p. 238.
[12] *Idem.*, p. 239.

todas las revoluciones burguesas del siglo XVII-XVIII, eran de corte racionalista, provenían de la larga tradición del Derecho Natural que tiene su origen en las formas ideales platónicas y, por tanto, no son necesaria ni suficientemente científicas. Concordamos con Sartori, además, por otra razón que ya hemos mencionado y que elaboraremos más adelante: la Ciencia no aparece como tal sino hasta más tarde, hasta que esos Estados Nacionales en ciernes se han consolidado y necesitan de ella.

Es el siglo XIX, con el advenimiento de la filosofía historiscista inaugurada por Hegel (1770-1831), que dos corrientes de pensamiento filosófico dominarán la reflexión sobre la política, que ayudarán a delimitar el campo de investigación de lo político, en términos de su objeto de estudio y las causalidades ligadas a las ocurrencias en la esfera de los asuntos humanos. Estas dos corrientes serán el positivismo y el marxismo:

> El objetivo científico de descubrir las leyes de causalidad que gobiernan los procesos y los cambios sociales tenía un horizonte bien distinto en ambas teorías. Mientras el positivismo tiene como objeto final la causalidad que explica la estructura y funcionamiento de una sociedad determinada, el marxismo sitúa esta causalidad en el contexto más general del proceso histórico, poniendo como cuestión final la transformación y el cambio social.[13]

La diferencia fundamental entre estas dos visiones será su interés en prevenir (positivista) y predecir (marxista), aunque comparten la pretensión de formular leyes del "siempre" y "nunca". Tanto el marxismo, como doctrina filosófica y política, como el positivismo, en tanto metodología para la organización del saber, tendrán gran influencia en el desarrollo de la ciencia y la filosofía, aunque en el campo del desarrollo de una ciencia política, será el enfoque de Comte el más importante, como veremos más adelante.

Hasta este punto, la filosofía política moderna, que inaugura la reflexión sobre el Estado liberal, nacional y democrático, dará las bases para el desarrollo posterior de la ciencia política, lo cual no quiere decir que la reflexión puramente filosófica haya quedado trunca; quiere decir, más bien, que la filosofía partirá de esa visión democrática del Estado para elaborar sus análisis y reflexiones en torno a la naturaleza de lo político (Schmitt), la condición humana (Arendt), la justicia (Rawls), o la propia democracia (Bobbio), o bien hacia la

[13] Miguel Caminal, "La política y la ciencia política". en *Manual de ciencia política*. Madrid, Tecnos, 2006, p. 22.

crítica de la Modernidad en todas sus aristas (Adorno, Horkheimer, Marcuse), apuntando sobre todo un tono de crítica y prescripción. Por otra parte:

> La democratización del Estado Liberal crea las siguientes condiciones para el desarrollo y nacimiento de una ciencia política: 1) la ampliación del derecho de participación política y el reconocimiento del sufragio universal masculino con independencia de la condición social; 2) el reconocimiento del pluralismo político y de la posibilidad de impulsar, canalizar y organizar concepciones políticas distintas con igual legitimidad para acceder al gobierno del Estado; 3) la integración de las clases sociales en el sistema político poniendo fin a la exclusión política de la clase obrera; 4) la configuración del Estado como sistema político cuyos actores fundamentales son los partidos políticos.[14]

Y será sobre estas premisas que la ciencia política empezará a perfilarse con claridad hacia fines del siglo XIX.

La política como ciencia

La segunda de las razones que nos hacen evidente la tensión entre ciencia y filosofía es la siguiente: es claro que el conocimiento del hombre sobre sí y sobre el universo constituía un todo bien integrado en Grecia y así lo fue durante muchos siglos. Si bien Aristóteles es, sobre todo, reconocido como el creador del método científico-lógico, sus contribuciones a la biología, la ética o la misma política eran parte de sus indagaciones sobre el hombre y el universo. El propio Isaac Newton (1643-1727) es reconocido como científico, físico, filósofo, inventor, alquimista y matemático. De este modo:

> La noción de ciencia no tiene mucho sentido, o al menos no queda bien precisada, hasta que no se afirma la división y especialización del trabajo cognoscitivo… queda precisada, pues, cuando se diferencia de la filosofía, y presupone que un saber científico se ha separado del alma mater del saber filosófico.[15]

Con la "especialización del trabajo cognoscitivo", Sartori llama nuestra atención sobre el nacimiento de la ciencia en tanto conjunto de saberes específicos, tan específicos que requieren y reclaman una autonomía que no les fue dada

[14] *Ibid*., p. 26.
[15] G. Sartori, *op. cit*., p. 201.

sino hasta el siglo XIX, con la difusión de la ciencia y la extinción de los pensadores "universales" como los mencionados Aristóteles y Newton, dada la gran cantidad de conocimientos que parecían brotar por todas partes, en ramas distantes del saber.[16]

Ciencia y Estado: el siglo XIX

Ya ha quedado sentado que la filosofía política reclama para sí un campo propio de estudio; la tensión se resuelve por cuanto observamos que la reflexión sobre la política, y en definitiva, sobre el Estado, es inherente al desarrollo histórico de Occidente. La cuestión que resta por definir es la siguiente: ¿qué es lo que hace que la ciencia sea ciencia?

Si bien una única definición de ciencia podría parecer demasiado simplista, es la definición de ciertos criterios lo que nos permite diferenciar la ciencia de la no-ciencia.[17] En un primer momento, la observación y registro sistemático de datos son indispensables. La mensurabilidad de los objetos de estudio es fundamental para que sea posible concebir la ciencia. Por otra parte, el proveer de explicaciones, dar cuenta de cómo y por qué sucede lo que sucede, es un criterio que es necesario considerar. Otro criterio que se considera importante es la utilización de la lógica formal y/o de modelos matemáticos para dar cuenta de las explicaciones ofrecidas. Finalmente, el desarrollo de una metodología de investigación, es decir, de los pasos a seguir para llegar al conocimiento, es sin duda otro criterio importantísimo a observar. Cabría preguntarse: ¿existen estos criterios en lo que nosotros hemos presentado como filosofía política?

Tomemos el ejemplo más lejano en nuestra línea de tiempo: Aristóteles. Su indagación en los libros de *La Política* parte de la comparación de 158 constituciones que, según sabemos, recopiló junto con sus alumnos del liceo. El primer criterio parece conformarse con esta situación. Aristóteles, a partir de estas observaciones, determina una tipología de las formas de gobierno, ofreciendo así una explicación de por qué sucede lo que sucede, que en este caso es por qué hay gobiernos buenos y gobiernos malos. El segundo criterio también pasa la prueba con el estagirita. La utilización de la lógica formal está de más mencionarla: el propio Aristóteles es el fundador de la lógica como base de todas las ciencias. Y en cuanto al desarrollo de una metodología, es claro el

[16] Ludovico Geymonat, *Historia de la Filosofía y de la Ciencia*. Barcelona, Crítica, 2006, p. 512.
[17] Carl Sagan, *El cerebro de Broca*. Barcelona, Grijalbo, 1984, pp. 119-181.

camino que se ha seguido: se trata del método empírico analítico. ¿Es o no es ciencia?

La respuesta es: no es ciencia. Porque nuestra lista de criterios adolece de uno que es central, y que no podría ser ignorado: la institucionalización. Es decir, el proceso a través del cual la verdad se normaliza, se hace Verdad y se legitima. Es imposible pasar por alto esta situación, y por ello habremos de ahondar más al respecto, echando mano ahora de un teórico que resulta imposible ignorar a la hora de analizar a la ciencia en su pretensión de búsqueda de la Verdad: Michel Foucault.

Poder-Derecho-Verdad

En principio, hay que señalar que para Foucault destaca la triada del poder-derecho-verdad y las relaciones entre ellas a partir del discurso. Estos tres conceptos están interrelacionados entre sí, de manera que hay una interdependencia entre ellos. Es decir, en toda relación de poder se producen nociones normativas que determinan a las instituciones, las cuales a su vez establecen los discursos que serán considerados verdaderos, que al mismo tiempo permiten y sustentan las relaciones de poder. En otras palabras:

> […] en una sociedad como la nuestra, pero en el fondo en cualquier sociedad, relaciones de poder múltiples atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social; y estas relaciones de poder no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso. No hay ejercicio de poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad que funcionen en, y a partir de esta pareja. Estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder y no podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de la verdad.[18]

Como lo explica Foucault, desde dentro del discurso la posición relativa de la verdad no parece afectada más que por la lógica intrínseca del discurso. Pero al situarnos a otro nivel, al nivel del funcionamiento del discurso, encontramos que el mismo posee una voluntad de verdad que es históricamente construida, ligada a estructuras y sistemas más amplios que consumen y legitiman esa Verdad.[19] En otras palabras, el discurso científico se legitima por la vía de los centros del

[18] Michel Foucault, *La microfísica del poder*. España, La Piqueta, 1992, p. 148.
[19] M. Foucault, *El orden del discurso*. Barcelona, Tusquets, 2002, p. 19.

conocimiento que los Estados Nacionales de occidente reclamaron para sí: en las universidades, los tecnológicos, los centros de investigación.

Así, vemos que la evolución de la ciencia, que iniciara en el siglo XVIII con la Ilustración, paulatinamente devino en el 'rescate' de los centros del conocimiento, ve en el siglo XIX su consolidación. De la mano de la Francia posrevolucionaria, el apoyo a la ciencia y a la investigación científica adquirió su cariz más institucional, extendiéndose luego a Inglaterra y Alemania. Por ejemplo:

> La Escuela Politécnica [en Francia] creó, en el ámbito de los estudios superiores, una atmósfera de seriedad que en breve plazo se extendió también a los restantes centros universitarios. Como consecuencia de tal transformación, se incrementó en gran manera el prestigio de los profesores, y el Estado destinó nuevos fondos a la fundación de laboratorios cada vez más numerosos y mejor organizados. Así, la universidad asumió de nuevo una posición descollante en la renovada sociedad francesa.[20]

Además:

> La historia intelectual del siglo XIX está marcada principalmente por esta disciplinarización y profesionalización del conocimiento, es decir, por la creación de estructuras institucionales permanentes diseñadas tanto para producir nuevo conocimiento como para reproducir a los productores del conocimiento.[21]

Por otra parte, a partir de la Revolución francesa encontramos una nueva concepción del hombre y de sus derechos, pero más importante aún es que ésta, y todas las revoluciones que la sucedieron, representa el ascenso a la cima del poder económico y político de la clase social que se mantendría vigente desde entonces: la burguesía.

Poder económico y político: la idea de progreso

La Revolución Industrial en el siglo XVIII trajo consigo las ventajas de la reducción de costos y el uso de tecnologías cada vez más sofisticadas en los procesos de producción. El feudalismo desfiló de salida en el escenario, mientras una gran cantidad de capital mercantil se acumulaba en los bolsillos del burgués. En el siglo XIX, la consolidación del capitalismo "salvaje" —que inspirara a los socia-

[20] L. Geymonat, *op. cit.*, p. 512.
[21] I. Wallerstein, *op. cit.*, p. 5.

listas y sindicalistas— propició la ampliación de los mercados y la necesidad de emplear cada vez más mano de obra, y el Imperialismo introdujo en el planeta una visión utilitaria del mundo, una división de los mundos desarrollados y subdesarrollados que se impuso:

> Europa había conquistado el mundo tanto política como económicamente, sus realizaciones tecnológicas fueron un elemento esencial de esa conquista y parecía lógico adscribir la tecnología superior a una ciencia superior y a una superior visión del mundo.[22]

En la consolidación del Estado nacional está la integración, por una parte, del sistema capitalista y del Estado liberal, y profundamente vinculada, encontramos la idea de progreso, indisociable a partir de entonces no sólo de la práctica económica y política, sino de la Ciencia. Esta última se convierte en un *saber-para-intervenir*: un saber para llevar a las sociedades de la mano a la etapa posterior de su desarrollo histórico.

El pensamiento del siglo XIX es evidencia clara de la manifestación más contundente del Progreso. Es el siglo de los grandes historicistas. El espíritu del mundo de Hegel se convertirá en el materialismo dialéctico de Marx (1818-1883), y Auguste Comte (1798-1857) formulará la noción más acabada del Progreso en tanto programa político, económico y científico: el Positivismo.

> Nacido en la atmósfera cultural creada en torno a la primera escuela de la burguesía industrial francesa, el positivismo se difundió por toda Europa a la par que se extendería la industrialización, y logró imponerse no sólo en los medios científicos y filosóficos, sino también en los históricos y literarios. Por todo esto, se le suele considerar como la expresión típica de la forma mentis de la sociedad burguesa e industrial consolidada en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX, una expresión en la que se reflejan todos los caracteres y los límites de dicha sociedad.[23]

A grandes rasgos, el programa positivista tiene dos consignas claras: orden y progreso. El orden es descubierto por la vía de la ciencia, de la razón y de la sistematización, y es descubierto en el afán que venía desde Francis Bacon (1561-1626) de conocer a la naturaleza para dominarla. El descubrir el orden implicaba conocer las leyes de la naturaleza, tener la capacidad de dominarlas

[22] *Ibid*., p. 57.
[23] L. Geymonat, *op. cit*., p. 548.

y mantenerlas, y en los casos extremos del imperialismo europeo, exportarlas allá donde no estuvieran, en las colonias ultramarinas.

La idea de progreso, también una concepción que encontramos desde Bacon, tiene en ella un imperativo ético que busca alcanzar un estadio superior que beneficie a toda la sociedad. Lleva implícita la aprehensión del tiempo histórico y la idea de que la sociedad en su conjunto estuvo peor que ahora, y si hoy está mejor, lógicamente puede aspirar a mejorar aún más. Para el siglo XIX, la idea de progreso era indisociable de la idea de industrialización, y en el discurso científico, político y económico, este estaba englobado en la noción de modernización.[24]

Es en este contexto que la pregunta sobre la Ciencia adquiere significancia. Las ciencias sociales, aún en una posición de clara desventaja frente a las ciencias "exactas" y "naturales", comienzan a tomar forma e inscribirse en el discurso institucionalizado de la verdad científica. Si bien: "[…] a lo largo del siglo XIX era común hablar del estudio de la política y de la sociedad como ciencia, y describir el conocimiento sobre la política como compuesto por proposiciones con forma de ley basadas en la evidencia y la inferencia sobre los conocimientos y las instituciones políticas",[25] todavía es demasiado temprano para hablar de Ciencia Política en las postrimerías del siglo XIX. Las bases están sentadas: por una parte, la filosofía política le ofrece el patrimonio necesario para afianzar su posición, ya que apela a discursos y autores que estaban bien legitimados en el sistema universitario.[26] Por otra parte, comienza a ser evidente que la naturaleza de su objeto de estudio dista de las concepciones juridiscistas que reinaban en la protociencia política, realizada en las facultades de derecho por entonces.

Protociencia política

No es sino hasta que se consolida la formación del Estado liberal que los teóricos comienzan a crear un discurso sistemático acerca de la justificación del Estado. La finalidad de dichos textos es la de justificar la dominación a partir de

[24] Viene a la mente la declaración entusiasta de un gerente de McDonald's al establecerse en la renacida Rusia de finales del siglo XX: "¡Vamos a McDonalizarlos!"

[25] Gabriel Almond, "Ciencia política: la historia de la disciplina", vol. I, en Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann, eds., de *Nuevo manual de Ciencia Política*, Madrid, Istmo, 2001, pp. 83-149.

[26] *Cf*. I. Wallerstein, *op*. *cit*., p. 22.

la explicación del fenómeno del Estado, y son realizadas en la forma de Teorías, emulando el modelo de la física newtoniana.

Uno de estos teóricos es George Jellinek (1851-1911), pensador alemán que a fines del siglo XIX presenta una teoría general del Estado, en la que admite que este es "una unidad de asociación constituida por hombres que viven en un territorio",[27] producto de una síntesis mental. Es decir, según Jellinek, el Estado sólo tiene una existencia, y por tanto, sólo es cognoscible, dentro de cada uno de nosotros.

Por otra parte, tenemos al jurista francés Leon Duguit (1859-1928), quien sostiene que el Estado es un fenómeno de poder, en el que los gobernados tienen la obligación de organizar y controlar los servicios públicos, y para lo cual se apoyan en el Derecho positivo. La principal argumentación de este pensador le lleva a criticar el concepto de soberanía, puesto que argumenta que no es posible rastrear sus orígenes: de encontrar una entidad que otorgara soberanía, ésta perdería su carácter de supremacía; por otra parte, niega el concepto a partir de la necesidad de someter el poder del Estado al derecho.[28]

Herederos de esta tradición son el jurista austriaco Hans Kelsen (1881-1973) y el pensador alemán Hermann Heller (1891-1933). El primero, en su *Teoría general del derecho y del Estado*, estable una relación de equivalencia entre el Estado y el derecho y argumenta que "los que se conocen como elementos del estado, poder, territorio y pueblo, en realidad no son sino, respectivamente, la validez del orden jurídico en sí, su validez espacial, y su vigencia o validez personal".[29] Esta teoría deja entrever la concepción positivista del imperio de las leyes por encima de los hechos.

Por su parte, Hermann Heller, quien tiene una visión estructuralista del Estado, afirma, en el mismo ánimo historicista de Hegel, Marx y Comte, que es necesario encontrar ciertas constantes en el proceso histórico-sociológico, con el fin de lograr la valoración y descripción de los fenómenos políticos. Heller argumenta que la ciencia política, y en general la ciencia del Estado, debe ocuparse del estudio de la adquisición, organización, y división del poder político en un Estado, un grupo de estados, en concreto o en abstracto.[30]

Todas estas doctrinas de pensamiento son doctrinas que surgen en el seno de un Estado nacional consolidado, que buscan más que la evidencia empírica, la justificación ontológica propia todavía de la filosofía. Por esta razón: "La

[27] Francisco Porrúa Pérez, *Teoría del Estado*. México. Porrúa, 2000, p. 145.
[28] *Idem*.
[29] *Ibid*., p. 146.
[30] *Ibid*., p. 127.

ciencia política se apartó del análisis de esas leyes [jurídicas] y su historia para analizar las reglas abstractas que gobernaban el comportamiento político, de las cuales sería posible derivar sistemas legales adecuadamente racionales".[31]

Es con estas bases que la ciencia política habrá de constituirse como ciencia en las primeras décadas del siglo XX.

Ciencia Política

Llegado este punto, vale la pena aventurar una definición de ciencia política: "Cualquier estudio de los fenómenos y de las estructuras políticas, conducido con sistematicidad y con rigor, apoyado en un amplio y agudo examen de los hechos, expuesto con argumentos racionales".[32] A esta definición cabría añadir: llevada a cabo en instituciones y/u organizaciones legitimadas para realizarlo.

Esta definición de ciencia política se conforma solamente con las pretensiones de Charles Merriam (1874-1954) y la Escuela de Chicago. Se le considera el gran empresario de la ciencia política, pues animado por la atmósfera próspera de esta ciudad de Illinois, Estados Unidos, y en un clima de hambre cultural y de conocimiento, pretendía conciliar sus inquietudes científicas con una carrera en el servicio público.[33] En el documento fundacional de la Escuela de Chicago, Merriam establece el programa que habrá de seguir la nueva e institucionalizada disciplina científica:[34]

Establece la necesidad de desarrollar una tecnología más adecuada para la recolección y análisis de material político, de manera que se cuente con datos certeros, verificables y útiles para el quehacer científico.

Declara la imperiosa necesidad de organizar la profesión. Si bien la Asociación Americana de ciencia política, en tanto que aglutinadora de unos 200 profesionales de la política, existía desde 1903, Merriam reclama que la profesión se organice también dentro de las universidades, como medio de legitimación de su quehacer frente a otras ciencias, naturales y sociales.

Declara el uso de la estadística, la psicología, y el apoyo de otras disciplinas sociales como la geografía, la biología y la sociología, en un ánimo multidisci-

[31] I. Wallerstein, *op. cit*., p. 32.

[32] Norberto Bobbio, "Ciencia Política", en N. Bobbio *et al*., *Diccionario de Política*, Vol. I, México, Siglo XXI, 1998, pp. 218-224.

[33] G. Almond, *op. cit*., p. 100.

[34] Charles Merriam, "The Present State of the Study of Politics", en *The American Political Science Review* 15, núm. 2, mayo, 1921, pp. 173-185.

plinar que vendrá a ser fundamental en el posterior desarrollo de todas las ciencias sociales en los años posteriores a la segunda guerra mundial.

La Escuela de Chicago

Es justo a partir de los planteamientos de Merriam que podemos hablar de una Ciencia Política en el sentido estricto del término.

> El significado de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de Chicago (*ca*. 1920-1940) radica en su demostración de que a través de estudios empíricos concretos era posible un aumento genuino del conocimiento político mediante una estrategia de investigación interdisciplinar, la introducción de metodologías cuantitativas y un apoyo de investigación organizado… la escuela que Merriam fundó en los años veintes, y que llenó en parte con sus propios estudiantes, supuso un salto considerable en el rigor de la investigación empírica y en el poder de inferencia en el estudio de las cosas políticas y de la innovación institucional.[35]

A partir de aquí, la ciencia política despega de manera importante. En cuanto al número de profesionales que se emplean en ella, al número de publicaciones especializadas y la cantidad de asociaciones e instituciones que se dedican a legitimarla. Es a partir de este momento que sus intereses se empatan más claramente con los del Estado que la acoge, y sus desarrollos y descubrimientos posteriores estarán determinados por los intereses de Estados Unidos.

Los desarrollos de Merriam y sus alumnos serán importantísimos en cuanto a la teoría y técnica de la investigación electoral con los estudios de Harold Gosnell y el desarrollo de metodologías de recolección de datos electorales servirán de base para el estudio de la democracia. Asimismo, el trabajo de Harold Lasswell en el terreno de la propaganda política será fundamental en los trabajos durante la segunda guerra mundial. Otro destacado politólogo de la Escuela de Chicago será Quincy Wright, quien elaborará un estudio cuantitativo de las causas de la guerra en términos psicológicos y sociológicos.[36]

Al final de la década de los treintas, distintas presiones institucionales llevarán a la desintegración de la Escuela de Chicago, pero sus alumnos e investi-

[35] G. Almond, *op. cit*., p. 104.
[36] *Idem*., pp. 105-107.

gadores llevarán sus agendas, métodos y *expertisse* de investigación a distintas universidades en todo Estados Unidos, como Yale, Princeton, y Harvard. El advenimiento de la segunda guerra mundial hará que además estos expertos politólogos se incorporen a la planta de instituciones políticas y militares para resolver los problemas emanados de la guerra: cuestiones como la militarización de la sociedad y la posterior reincorporación de los soldados a la vida civil; el mantenimiento de la producción agrícola en un entorno que demandaba la producción masiva de armamento; el tratamiento de la moral de las tropas y el análisis de la moral enemiga; todos estos temas fueron objeto de estudio durante este periodo, ofreciendo a los politólogos una legitimación sin precedentes.

Ciencia política y Estados Unidos

Para el periodo de postguerra, Estados Unidos se había consolidado como la potencia hegemónica de occidente, lo cual "afectó profundamente la definición de cuáles eran los problemas más urgentes a enfrentar, y cuáles los modos más adecuados para enfrentarlos".[37] Los temas centrales de la ciencia política girarán en torno a las relaciones internacionales, los procesos de democratización y modernización y los estudios legislativos. Destacarán en este periodo los estudios centrados en torno a áreas geográficas, que supondrán la colaboración de distintas ciencias sociales —y a veces incluso ciencias naturales—, para sus desarrollos.

Es en el periodo de 1954-1972 que la ciencia política, de la mano de la Guerra fría, va a consolidarse como disciplina científica, auspiciada y patrocinada por el Estado. Es en la llamada revolución behaviorista en donde la ciencia política cristaliza los avances y logros desarrollados por la Escuela de Chicago:

> El desarrollo indiscutible y central de la revolución behaviorista es […] la investigación entendida como una conjunción complementaria entre el trabajo de escritorio y el trabajo de campo. Es allí donde el behaviorismo deja su importancia decisiva. La investigación no es solamente la adquisición de datos… [ésta] modifica en primer lugar la naturaleza de la información, que ya no es suministrada por la experiencia histórica sino por la observación directa mediante el trabajo de campo… [además] la investigación termina por

[37] I. Wallerstein, *op. cit*., p. 38.

> transformar el lenguaje, aunque sea inadvertidamente, pues requiere que los conceptos sean llevados a sus propiedades observables.[38]

La creación de un lenguaje operacional que permita la investigación en la ciencia política significará un acercamiento más a la forma de las ciencias naturales y exactas que será importante para el desarrollo de la misma.

A partir de este momento, los grandes temas de interés para la ciencia política serán la cultura política, con los trabajos paradigmáticos de Gabriel Almond y Sidney Verba; los procesos de democratización y modernización estudiados por Juan Linz y Guillermo O'Donnell, así como la teoría de la democracia de Robert Dahl, Arendt, Lijphart y el propio Giovanni Sartori; el proceso legislativo a partir de la *General Systems Theory* de David Easton; el muy novedoso estudio sobre el poder judicial de Martin Shapiro.[39] El objeto de estudio de la política se configurará cada vez más en torno al hecho social del Estado democrático y sus muy diversas variantes y manifestaciones: gobierno y sistemas políticos, sistemas electorales, el binomio parlamentarismo/presidencialismo, élites y partidos políticos, sistemas de partidos y opinión pública.

Ciencia política y Europa

Hasta este punto, parece claro que el centro de poder económico y político de la posguerra era también el punto focal del desarrollo de la ciencia, en particular de la ciencia política. ¿Qué ocurrió con Europa? Si bien hasta antes de la guerra las universidades europeas seguían siendo centros importantes de desarrollo científico, la interrupción de la vida universitaria fue inminente durante la misma. Ocurrió una importante fuga de cerebros, y grandes científicos políticos se trasladaron a Estados Unidos para continuar con sus labores científicas. Paul Lazarsfeld se llevó consigo sus investigaciones sobre comunicación política; Hans Morgenthau se convirtió en el teórico clásico del realismo político en relaciones internacionales; Herbert Marcuse fundó en Nueva York la Escuela de Fráncfort.

En la posguerra, si bien lo novedoso de las ciencias sociales venía de Estados Unidos, es hacia 1960 que se restablece el equilibrio entre Europa y Estados Unidos. En aquella, el trauma de los fascismos y la reconstrucción determinaron la agenda de la investigación política de manera contundente:

[38] G. Sartori, *op.cit*., p. 249.
[39] G. Almond, *op.cit*., pp. 114-117.

> El progreso de la ciencia política en Europa ha estado asociado a la democratización —por razones obvias— y a la emergencia del Estado de bienestar, porque un Estado intervencionista, abierto y penetrador requiere grandes cantidades de información sobre los procesos y el funcionamiento políticos.[40]

A la fecha, sin embargo, el mayor desarrollo de la ciencia política está localizado, y bien localizado, fondeado y legitimado, en Estados Unidos, aunque destacan las investigaciones de Giovanni Sartori y Norberto Bobbio frente a sus pares americanos.

Críticas a la historia de la ciencia política

En este punto, queda claro que aquello que pueda considerarse ciencia dependerá totalmente de nuestra definición de ciencia. Esto deja espacio para críticas que caben no sólo al presente trabajo, sino que han determinado las agendas de investigación de politólogos en todo el mundo. Dos de estas críticas son: la preeminencia del elemento occidental y la preeminencia de la perspectiva masculina.

La primera de estas críticas podemos ejemplificarla con el desarrollo que la teoría marxista tuvo, en especial en América Latina. Básicamente, la idea general es que la ciencia política pretende crear modelos y fórmulas para perpetuar la dominación de un grupo burgués, internacionalista, y servilista, cuyos intereses empatan con los de Estados Unidos. Destaca sin embargo que los instrumentos de análisis de teóricos como Haya de la Torre, Cardoso o la propia Comisión Económica para América Latina parten de la idea positivista del desarrollo,[41] por lo que tienen en su seno la noción misma que critican, y su preocupación básica es explicar el subdesarrollo en la región.

La segunda de estas críticas está ligada en especial al desarrollo de las teorías feministas que aparecen en las décadas de 1960-1970. Como ya me he ocupado de este tema en otra parte,[42] bastará mencionar que la paternidad de las teorías políticas no las descalifica apodícticamente, puesto que las ins-

[40] *Ibid*., p. 118.

[41] Francisco Zapata, *Ideología y política en América Latina*. México, El Colegio de México, 2001, p. 23.

[42] *Cf*. Nadia L. Orozco, “La creación de la mujer”, en *Revista E-Juripolis* 3, 2004, núm. 5, pp. 187-197.

tituciones, prácticas y hechos sociales que existen actualmente son precisamente producto de ellas.

Conclusión

Como hemos visto, las ciencias sociales en general, y la ciencia política en particular, han debido resolver dos problemas fundamentales para consolidarse con todo derecho y toda autonomía como ciencias: por una parte, han debido separarse contundentemente de la filosofía; por otra, han debido buscar la acogida del Estado nacional para adquirir legitimidad y por lo mismo, adecuarse a la misión de *saber-para-intervenir* que es central a la idea de ciencia surgida en el siglo XIX.

A pesar de que el carácter institucional de las ciencias sociales es indiscutible por cuanto al incremento de instituciones, publicaciones y expertos dedicados a ella, es indudable asimismo que la sociología, la economía y la ciencia política:

> […] al tomar como modelo a las ciencias naturales, alimentaron tres tipos de expectativas que han resultado imposibles de cumplir tal como se habían anunciado en forma universalista: una expectativa de predicción, y una expectativa de administración, ambas basadas a su vez en una expectativa de exactitud cuantificable.[43]

A pesar de que estas pretensiones de universalidad, precisión y predicción no han sido del todo realizadas, los grandes cambios que observamos en la ciencia reina, la física, desde comienzos del siglo XX nos hacen ver que esas pretensiones son ya, en todo caso, caducas. Como resalta Wallerstein, "el compromiso político de los Estados con el desarrollo pasó a ser una de las grandes justificaciones para invertir fondos públicos en la investigación de las ciencias sociales".[44] Con los grandes desafíos que plantea el siglo XXI, quizá la discusión sobre la legitimidad de las ciencias sociales resulta estéril. Con ella, y pese a ella, los hechos sociales —la familia, el Estado, las elecciones, los golpes de estado, los desastres sociales que provocan los desastres naturales— siguen ahí, ocurriendo con la misma certidumbre que una planta nuclear lleva energía a miles de personas en muchas partes del mundo.

[43] I. Wallerstein, *op. cit.*, p. 55.
[44] *Ibid.*, p. 45.

Finalmente, cabría establecer que mientras la filosofía política actual se encarga de reflexionar sobre cuestiones normativas y prescriptivas, la ciencia política busca comprender el funcionamiento de la sociedad, colocando a la democracia como centro de la investigación, y dejando los fenómenos políticos no-democráticos como ocurrencias desviadas de la democracia liberal. En gran medida, la ciencia política buscará comprender por qué ocurre lo que ocurre con estas sociedades, mientras que la filosofía política creará prescripciones y fórmulas para acercar a las sociedades a la democracia ideal.

Fecha de recepción: 28/04/2010
Fecha de aceptación: 06/10/2011

VERDAD Y POLÍTICA EN HANNAH ARENDT

ALEJANDRO SAHUÍ MALDONADO*

Resumen

Hannah Arendt desconfiaba del papel de la verdad en la política debido a que consideraba que el espacio público era el lugar de la acción, que en su pensamiento es libre, espontánea y contingente. Para la filósofa, estos caracteres se oponen a los atributos de objetividad, firmeza y necesidad, implicados en la idea de verdad. Por esta razón Arendt estimaba que el lugar de la verdad debía ser ocupado por la opinión, que es el reflejo de los puntos de vista plurales de una sociedad. Sin embargo, en sus estudios del totalitarismo, Hannah Arendt muestra que este tipo de regímenes se ocupó de destruir datos y registros fiables, para falsear la realidad y quitar todo piso firme a la crítica pública. En este texto se intenta demostrar el papel positivo de la verdad para la política democrática.

Palabras clave: Arendt, espacio público, verdad, opinión, democracia.

* Profesor-Investigador. Universidad Autónoma de Campeche, México, alesahui@hotmail.com

Abstract

Hannah Arendt was suspicious of the role of truth in politics because she believed that public space was the scene of action, which in his mind is free, spontaneous and contingent. These characters, she thought, are opposed to the attributes of objectivity, stability and necessity, involved in the idea of truth. For this reason, Arendt believed that opinion must replace truth, because it reflects social plurality. However, her studies about totalitarianism show that such regimes destroy data and reliable records to distort reality and weaken the bases for public criticism. This essay attempts to demonstrate the positive role of truth for democratic politics.

Key words: Arendt, public sphere, truth, opinion, democracy.

En este texto se pretende reflexionar sobre la relación difícil entre la verdad y la política, según Hannah Arendt. El motivo atañe a un problema de filosofía práctica, política, que tiene que ver con el modo en que los individuos se relacionan con sus creencias y opiniones, y con cómo las blindan contra las de otras personas, solicitando para ello el recurso a la violencia gubernamental. Asimismo, tiene que ver con la pregunta por la legitimidad o justificación de semejante uso de la fuerza. Aquí se defiende el valor de la pluralidad, aún en contextos donde las diferentes creencias sustantivas son de difícil conciliación y, además, son caras a las personas que las poseen, pese a su ánimo sincero de dialogar. Por lo común, éste es el caso de las creencias religiosas y de las doctrinas políticas, debido al carácter sagrado o absoluto que se suele atribuir a sus pretensiones. Dado que cuando se cree algo se asume que el objeto de la creencia es verdadero, no resulta nada fácil tomar distancia de ellas. Parece que fue José Ortega y Gasset quien observó que, mientras que *se tiene* ideas, en cambio *se está* en las propias creencias, queriendo indicar con ello que éstas se suelen presentar con una evidencia *a priori.*

Pese a que la modernidad ha ayudado a ser cautos con las pretensiones de verdad de las creencias propias, nadie es tan reflexivo como para sospechar de manera sistemática y sin un motivo importante sobre la validez o corrección de aquéllas.[1] Ello aunque se sea consciente de que siempre uno puede ser presa de un error o autoengaño.

[1] De este modo, señala Ludwig Wittgenstein: "[…] el que en la práctica no se pongan en duda ciertas cosas pertenece a la lógica de nuestras investigaciones científicas". (L. Wittgenstein, *Sobre la certeza*. Barcelona, Gedisa, 1988, p. 44.)

En la primera parte de este ensayo se discute la afirmación de Hannah Arendt acerca de que la verdad y la política "nunca se llevaron bien" y que la veracidad no se cuenta entre las virtudes "propiamente políticas". Se argumenta que el problema señalado por Arendt no tiene tanto que ver con la verdad en sí, como con el modo en que se la suele defender: como si fuera definitiva, absoluta, y más allá de toda crítica. Quien no se rindiera ante su evidencia sería ignorante, obtuso, cuando no doloso. El punto de vista de los otros, de quienes sostienen posiciones distintas, es importante porque revela perspectivas nuevas que al final podrían mostrar que se estaba en el error. Pero esto no significa, y en esto se toma distancia de Arendt, que la opinión —*doxa*— goce de idénticas o mejores credenciales que la verdad para la vida política. No se sustituye verdades por opiniones, sino por otras verdades; aunque *a priori* no se pueda saber cuál es el caso. Como la propia Arendt señaló, la historiografía "verdadera", que nace con Homero, al "cantar por igual la gesta de troyanos y aqueos", de la que se hace eco Herodoto, tiene un significado propiamente político porque permite construir un mundo público —artificial, pero no por ello meno— real.[2]

En la segunda parte se expone la crítica de Arendt al fenómeno totalitario por su utilización sistemática de la mentira en la vida pública. A diferencia de otras formas de gobierno tiránicas, en las que la mentira, engaño u ocultamiento es una estrategia deliberada para mantener el orden o sacar provecho personal, la mentira totalitaria busca hacerse pasar por verdad. Dicho de otro modo, mientras que la mentira corriente busca su sintonía con los datos duros de la realidad, esforzándose en ser *verosímil,* la mentira totalitaria busca ajustar los datos a ella, o mejor desaparecerlos.[3] Con ese propósito destruye expedientes, sustituye registros, elimina personas, reemplaza datos auténticos. El efecto de este proceder en el mediano plazo, es la pérdida de referentes confiables para establecer la cooperación interpersonal (la *ruptura del mundo*). De nuevo, la verdad y no las meras opiniones, se constituyen como baluartes para la acción política.

En la tercera y última parte se intenta rescatar el *papel político de la verdad*. En ello se toma en cuenta algunas de las reflexiones de la propia Hannah Arendt, pero se intenta avanzar conclusiones diferentes a las suyas. Se defiende que a pesar de que la verdad contenga pretensiones fuertes, absolutas, en relación con las que no debe transigirse, esto no significa que quien las defiende sea un tirano o dictador, ya que esa verdad ha de poder atravesar el tamiz de la crítica

[2] Hannah Arendt, "El concepto de historia: antiguo y moderno", en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona, Península, 1996, pp. 49-100.

[3] Sobre el tema puede verse H. Arendt, "La mentira en política. Reflexiones sobre los Documentos del Pentágono", en *Crisis de la república*. Madrid, Taurus, 1998, pp. 11-55.

pública. Lo que se muestra es que ciertos asuntos son demasiado importantes para ser "negociados", sin arriesgar el mundo que se comparte. Mundo que es el asiento de acciones y discursos, y, por ende, condición de posibilidad de la democracia.

Verdad y política

El desencuentro entre verdad y política señalado por Hannah Arendt parece tener que ver con la manera en que la filósofa entiende la naturaleza de la verdad,[4] así como de la *autoridad*.[5] Más que rechazar *a priori* la verdad en la vida pública, Arendt sospecha de una autoridad que se pretenda poseedora y guardiana de ella. Asimismo, desconfía del filósofo que asuma que un saber, cualquiera que sea, pueda reemplazar la deliberación y discusión de todos los ciudadanos; incluidos aquellos a quienes se toma por más ignorantes. El objeto de su crítica principal es la filosofía política de Platón, quien, ante el juicio y condena de Sócrates hubo de comenzar a pensar en la debilidad de la filosofía, de la argumentación y la persuasión, para la vida pública.

> Tras la muerte de Sócrates, Platón empezó a considerar que la persuasión era insuficiente para guiar a los hombres y para buscar algo que los comprometiera sin necesidad de usar medios exteriores de violencia. En su búsqueda, pronto habrá descubierto que la verdad, es decir, las verdades que llamamos evidentes, constriñen la mente y que esa coacción, aunque no necesita violencia para hacerse efectiva, es más fuerte que la persuasión y las razones.[6]

Arendt critica que Platón, al describir el vínculo entre gobernantes y ciudadanos, haya usado como símil un tipo de relación fundada en el conocimiento experto —como el timonel de un barco y sus pasajeros; el médico y el paciente; o el amo y el esclavo—. Dado que en todos estos ejemplos el saber está de un solo lado, nadie espera razonablemente que una decisión pueda ser controvertida. Para Arendt esta asimetría entre quien tiene los conocimientos y quien no, pone de manifiesto que la autoridad se basa en un principio jerárquico. Y

[4] H. Arendt, "Verdad y política", en *Entre el pasado y el futuro*…, pp. 239-277.
[5] *Ibid*., pp. 101-153.
[6] *Ibid*., p. 118.

aunque en apariencia constriñe sin coacción, en realidad indica una forma de dominación que no es admisible en una comunidad de iguales.

Pero además, el universo político, por la contingencia que en él introduce la acción libre, no debería sujetarse a un tipo de verdad que, como la de las ciencias positivas, busque extraer leyes necesarias, lógicas o causales. La filósofa rechaza con ello el interés científico por predecir y controlar el curso de los asuntos humanos. En esto radica la distinción entre *labor*, *trabajo* y *acción*.[7] Mientras en los dos primeros ámbitos cabe bien el uso de técnicas, por referirse al cuidado de procesos naturales de reproducción de la vida, y a la fabricación del entorno artificial; en la esfera política, donde discurre la acción, que debe ser espontánea y estar abierta al horizonte infinito de posibilidades, ningún tipo especial de saber parece relevante. El espacio público no refleja un orden externo contra el que pueda ser evaluado; ni obedece a ningún proceso natural o histórico allende las acciones contingentes de las personas.

Arendt cree que la verdad, al igual que la autoridad, demanda obediencia *sin violencia externa*. Las dos obligan por sí mismas, por ser *auto*-evidentes. La primera se basa en la contemplación directa de hechos e ideas puras; mientras que la segunda, se apoya en la tradición, la doctrina, o el carácter "natural" de ciertas asociaciones, como la familia.

Debido a que para los griegos —quienes representan el ideal de la vida política en Arendt— la democracia significaba antes que nada la participación incluyente de todos los ciudadanos, había que atribuirles igualmente competencia para deliberar e intentar persuadir a los demás. Tal vez por esta razón Arendt dio por sentado que esa atribución sólo podía ser cierta si el contenido de las discusiones políticas versaba sobre asuntos no relacionados con la verdad. Es decir, si en ellas se trataban asuntos de mera opinión, donde cada uno puede tener la suya, sin rendir cuentas por ellas a nadie. Al final, la obligación política devendría del acuerdo de opiniones, porque no habría un modo —no autoritario— de discriminar entre ellas.

Hannah Arendt rechaza el cognitivismo en el campo de la política. Esto significa que niega que sus enunciados puedan ser calificados como verdaderos o falsos; correctos o incorrectos. Lo que importa es posibilitar el mayor número posible de opiniones en la esfera pública. Entiende que recurrir a conceptos fuertes como "verdad" para referirse al dominio de la política es peligroso, toda vez que lo que se juega es la apertura ilimitada del mundo para una libertad humana, que se entiende como total espontaneidad. Las acciones humanas, entonces, no deben ser medidas por criterios ajenos a la opinión y juicio de sus

[7] *Cf.* H. Arendt, *La condición humana*. Barcelona, Paidós, 1998.

espectadores. Nadie yerra o se equivoca, como tampoco nadie es ignorante en asuntos políticos, toda vez que sólo cuentan las opiniones de la gente, y éstas son siempre mudables.

Ante esta situación, surge la inquietud sobre cómo los individuos excluidos o marginados por ciertas decisiones y acuerdos, quienes sufren consecuencias negativas contra su voluntad, podrían criticarlo desde una perspectiva que no fuera meramente idiosincrásica. Es decir, cómo podría decirse que un arreglo político es injusto, incorrecto, falso; y no sólo que no les parece o gusta. Pero además, en razón de qué estarían obligados a obedecer, si el convencimiento no tiene nada que ver con la corrección de la norma propuesta. Arendt guarda silencio respecto de ello. Debido a lo anterior, Jürgen Habermas ha criticado que, después de insistir en un tipo de acción *comunicativa,* la filósofa rechace que el espacio entre verdad o corrección, por un lado, y creencias u opiniones, por el otro, pueda ser salvado mediante argumentaciones. Observa Habermas:

> La base del poder la ve en el contrato suscrito por libres e iguales con el que las partes se obligan recíprocamente. Para asegurar el núcleo normativo de la originaria equivalencia que establece entre poder y libertad, Hannah Arendt acaba fiándose más de la venerable figura del contrato que de su propio contexto de praxis comunicativa.[8]

Hannah Arendt busca reconciliar a la verdad con la política mediante el recurso de distinguir dos tipos de verdades.[9] Una de carácter *factual*, referida a los hechos duros verificables por los sentidos; y otra de carácter *racional,* que tiene que ver con ideas intangibles, susceptible de apreciación sólo argumental. Defiende que la primera de dichas verdades, la *factual*, tiene una significación política porque su objetividad es apreciable inmediatamente por todos. La otra, en cambio, la *racional,* admite según ella una mayor manipulación al no estar al alcance de cualquiera.

Aunque sin duda, algunas verdades de razón son de difícil acceso, ello no les resta objetividad. Nadie diría razonablemente que como las operaciones matemáticas al hacerse más complejas producen un incremento de errores, en esa medida se hacen menos objetivas. Por otra parte, sería muy sospechoso quien negara que las ideas que defiende como verdaderas fuesen susceptibles por principio de ser comunicadas eficazmente a otros.

[8] Jürgen Habermas, “Hannah Arendt”, en *Perfiles filosófico-políticos*. Taurus, Madrid, 1986, pp. 221-222.

[9] H. Arendt, “Verdad y política”, en *Entre el pasado y el futuro*…, p. 243.

Por otro lado, no es cierto que las verdades de razón se aparezcan a los individuos en solitario, en el "diálogo interno consigo mismos" —como Arendt solía creer—. Las verdades de razón no son *revelaciones* incuestionables, como las de la fe, pese a que eventualmente puedan ser tenidas por tales. Por ello, también el diálogo real, la pluralidad y la publicidad, funcionan en el ámbito de la ciencia y la filosofía como controles de la objetividad de toda pretensión de verdad.

Lo anterior obliga a revisar la afirmación de Arendt relativa a que en cuestiones de opinión, pero no de verdad, el pensar es "genuinamente discursivo".[10] Todo lo contrario, la multiplicación de las opiniones en el espacio público es sólo *ruido* o *monólogos pautados*, si ninguna de ellas está dispuesta a aprender del resto. No se trata empero de renunciar *a priori* a las opiniones que se tiene, sino de reflexionar sobre ellas, y descubrir si son capaces de resistir a la crítica pública. Es igual de arbitrario quien pretende imponer por la fuerza física una verdad probada, que quien sostiene que por ser todo opinión, puede al final creerse lo que se quiera y actuar en consecuencia. Como la misma Arendt se encargó de mostrar, el totalitarismo fue posible al haber destruido la objetividad del mundo común, indispensable para discriminar opiniones y verdades.

Las verdades *filosóficas* o *de razón* no se convierten en opiniones cuando entran a la calle, como Arendt manifiesta.[11] Lo que les sucede es que deben ser todavía discutidas para conseguir el público asentimiento. Entretanto, sólo tienen la misma apariencia que las opiniones. Y si se defienden con mayor denuedo que las creencias u opiniones irreflexivas, es porque se sabe bien lo que valen, no por un defecto de carácter del filósofo, ni porque se sea un tirano.

No obstante, nada autoriza inmediatamente al filósofo, ni a la autoridad política, a imponer lo que cree que es verdad mediante la violencia, contra la resistencia de quien no puede o quiere reconocerla. El orden de la verdad y el de la fuerza no se tocan. Arendt tenía razón al defender que el acuerdo de los ciudadanos es fundamental. La esfera pública es el lugar de la acción libre. En este sentido hace relevante la voluntad individual. Sin embargo, no todo en política depende de dicha voluntad. Antes es necesario que existan las condiciones para poder vivir juntos. Incluso los griegos —y esto lo dice Arendt en otro lugar— creían que la "ley" y la "muralla" eran indispensables para la existencia del espacio público. Por esta razón, ellas no dependían del concurso de los ciudadanos, sino de la competencia de sus artífices, sin que importara si se era extranjero.

[10] *Ibid.,* p. 254.
[11] *Ibid*., p. 250.

Lo anterior ha sido bien visto por John Rawls, quien comprende su concepción de la justicia política como una reconstrucción *veraz* de las condiciones que en sociedades con democracias liberales, han hecho posible la cooperación recíproca y respetuosa del más plural espectro de creencias y modos de vida. Dicha reconstrucción es ofrecida por el filósofo, no en calidad de un experto en política, ni de poseedor de un dogma, sino en el papel de un ciudadano que quiere que sus ideas, *que considera verdaderas*, sean validadas públicamente. En cualquier caso, la verdad de la doctrina no depende del acuerdo; como tampoco la violencia en torno a ella depende de que llegue a ser verificada. La verdad depende invariablemente de la calidad de los argumentos, mientras que el uso de la fuerza, del acuerdo. La legitimidad, como creencia común en que la violencia ha sido empleada de manera adecuada, aún contra de las opiniones e ideas de algunos, dependería de que el relato y las razones en que se apoyen sean admitidos como verdaderos, correctos o justos.

En resumen, puede decirse que la democracia incorpora dos dimensiones importantes: una *práctica*, relacionada con la participación incluyente de todos; y otra *epistémica*, asociada a la deliberación. No hay democracia auténtica si se excluye *a priori* a ciertos individuos o grupos; pero tampoco si, estando todos incluidos, no existe diálogo entre ellos. La tiranía, en el primer caso, es monárquica u oligárquica; pero en el otro, es demagógica.

La mentira y el totalitarismo

En virtud de lo anterior, no sorprende que Arendt haya atribuido un papel específicamente político a la verdad frente al fenómeno totalitario. Lo primero que hizo el totalitarismo fue suprimir la manifestación de las opiniones plurales, y esto podía haber sido suficiente para destruir la vida pública. Sin ella, el sentido común, que nace en el espacio entre los hombres (*inter-homines-esse*), no puede constituir un asiento firme para juzgar lo que estaba sucediendo. Pero Arendt dice mucho más. Lo que señala de manera explícita es que fue la destrucción sistemática de la verdad, no su ocultamiento, lo que hizo el mayor daño al espacio público.

Es sabido que la mayoría de los regímenes políticos tiránicos y autoritarios operan mecanismos de censura contra la expresión de las ideas y opiniones de la gente.[12] Todo hace suponer que la función de gobierno, para ser eficaz,

[12] Sobre este tema, merece la pena el texto de J. M. Coetzee, *Contra la censura. Ensayos sobre la pasión por silenciar*. México, Debate, 2007.

demanda que sus imperativos no sean puestos en duda. Como Arendt supo ver con claridad, las autoridades, con independencia de su naturaleza política o religiosa, al apoyarse en un principio de *jerarquía* —y no de igualdad— asumen la validez *a priori* de sus mandatos, y niegan que *por debajo de ellas* pueda alguien tener facultades para criticarla. La batalla por la Ilustración, supuso que los individuos, sirviéndose de su propia razón, eran capaces de informar el juicio de sus gobernantes, como de cualquier otra autoridad presunta. Para ello era menester, sin embargo, que dicha razón se sometiera a la criba de la deliberación pública —"uso *público* de la razón"—, donde su argumentación habría de ganar consistencia.[13]

Lo que la autoridad rechaza por definición es que el *principio de su mando* sea puesto en duda. No interesa tanto aquí —aunque no es menos importante— el constante uso de secretos que se califican como útiles en determinados actos de gobierno; ni el engaño recurrente a adversarios y detractores políticos. Más bien se quiere llamar la atención sobre un tipo de censura singular que suele ser presentada como una *defensa de la verdad*. En el primero de los casos ocurre un disimulo u ocultamiento de una verdad cuyo conocimiento público podría erigirse en amenaza para la estabilidad del gobierno -verbigracia, la presunta "guerra sucia" del gobierno mexicano para combatir a la disidencia política, armada o civil-; pero en el segundo, que es el de mayor gravedad para Arendt, la verdad es distorsionada con el objetivo de hacérsela irrebatible. Pero como los hechos históricos son datos duros que resisten bien la manipulación, por estar "a la vista de todos", la defensa de la *Verdad* llevada a cabo por el régimen se manifiesta entonces, sobre todo, como batalla de interpretaciones u opiniones; o como una destrucción organizada de los datos.

De este modo, por ejemplo, al ser descubierto que Irak no poseía arsenal nuclear o armas de destrucción masiva, "dato *duro*" que habría servido de sustento a la invasión norteamericana, el gobierno del presidente George Bush se vio en la necesidad de cambiar su discurso inicial hacia uno de carácter más metafísico y religioso, que incluía a dicho país en un supuesto "eje del Mal". Con ello, dicho discurso se hacía mucho más resistente a la crítica. ¿De qué manera puede ser falsada una afirmación semejante?

Llevado a ese lugar el discurso político avanza por peligrosos derroteros, que fue lo que Arendt supo anticipar. Lo que aquí se defiende es que se puede continuar defendiendo la pertinencia de la noción de verdad en la vida política, incluso cuando no se trate con el tipo de datos verificables por la experiencia sensible. El ejemplo anterior en realidad no niega que el campo de las ideas

[13] Immanuel Kant, "¿Qué es la Ilustración?", en *Filosofía de la historia.* Madrid, FCE, 1997, pp. 25-38.

sea inmune a la crítica racional, o no admita criterios de corrección-verdad. Lo que pone de relieve es una tergiversación del discurso político, así como el desbordamiento injustificado de sus límites. Porque, más allá de si es o no posible conocer a ciencia cierta lo que es el Mal,[14] y si en el universo del mismo se halla Irak o cualquier otro país, se ha de discutir previamente si un gobierno, del orden secular, debe tener como competencia la guerra contra el Mal, más allá de las amenazas particulares de sus supuestos representantes. Es entonces la confusión —deliberada en el fenómeno totalitario— de lo que puede ser dicho válidamente como una pretensión de verdad y lo que no, lo que ocasiona la pérdida del suelo firme sobre el que pueden construirse los acuerdos entre ciudadanos.

Una afirmación como la anterior sobre el Mal, con mayúsculas, metafísico, no es susceptible de verificación ni de falsificación. No apela a los hechos —aunque intente acomodarlos en un relato coherente. Sin embargo, en sentido estricto tampoco apela a la razón. Busca más bien movilizar con elocuencia los sentimientos de la gente, concitando sobre todo afectos y temores. Cuando así procede se convoca también a la unidad de la comunidad, y se alerta contra una disidencia ignorante o perversa. Sobre el particular, Richard J. Bernstein señala:

> Quisiera examinar esta nueva popularidad tan de moda del discurso sobre el bien y el mal y decir que constituye un *abuso* del mal, un abuso peligroso. Es un abuso porque, en lugar de invitarnos a cuestionar y a *pensar,* el discurso del mal es utilizado para reprimir *el pensamiento.* Esto es muy peligroso en un mundo complejo y poco seguro. El nuevo discurso sobre el bien y el mal carece de matices, de sutileza y de discernimiento sensato […] Nuestras declaraciones sobre el mal y el "eje del mal" tienen su paralelo en el discurso fanático de una jihad decidida a eliminar a los malvados infieles.[15]

La crítica del principio jerárquico, traducida en la negativa a reconocer la igual competencia de todas las personas para conocer la verdad, o para distinguir el bien del mal, saca a la luz la fragilidad de una autoridad que se autocomprende ajena al juicio de esas personas. Por esta razón importa tanto a toda autoridad política o religiosa, el relato de los orígenes. Los mitos de la revolución y de la revelación; héroes y santos; traidores y demonios; deben ser defendidos *a toda*

[14] *Cf*. Richard J. Bernstein, *El mal radical. Una indagación filosófica*. Buenos Aires, Lilmod, 2004.

[15] R. J. Bernstein, *El abuso del mal. La corrupción de la política y la religión desde el 11/9*. Buenos Aires, Katz, 2006, pp. 28-29.

costa como dogmas de fe, ha de ser inmunes a toda crítica. Ello es así porque en ellos se juega la supervivencia misma de dicha autoridad.

Si la autoridad se apoya en este tipo de relatos que buscan hacerse pasar por verdaderos, suprimiendo cualquier crítica, Arendt habría hecho bien al defender que en el espacio público prevaleciera el mayor número de perspectivas posible, en conceder a todos la libertad de expresar sus puntos de vista sobre la verdad. Su pesimismo contra la noción de verdad era una consecuencia de los intereses particulares de ciertos profesionales por acomodar sus saberes al relato de la autoridad, dotándole de coherencia y prestigio argumentativo.

Pero tal vez el problema de fondo no sea si los miembros de una comunidad política *están de acuerdo* en atribuir firmeza a los principios sustantivos de una revolución o revelación, o la *decisión conjunta* de mantener sus postulados a toda costa. Lo que el totalitarismo demostró es que con independencia de la adhesión colectiva a una decisión semejante, como algo distinto pero vinculado a ella, permanece como problema práctico la cuestión de la verdad del relato fundacional. La revolución tendría quizá otros héroes y traidores. Asimismo, la revelación divina, cuya originalidad y autenticidad se vería tal vez amenazada con nuevos datos, admitiría una infinidad de interpretaciones razonables.

Por esta razón son los datos que arruinarían la plausibilidad de la narrativa, los que se eliminan o reemplazan. Son ellos los que la autoridad procura censurar. Pero para lograrlo no compite en igualdad con quienes pretenden contradecirla. La autoridad no da la batalla en la arena de las argumentaciones, y en ese sentido *no juega limpio.* Ya antes se había dicho que la autoridad se basaba en el principio de jerarquía. En tal virtud, al defender sus pretensiones no dice nada en favor de su contenido o consecuencias prácticas, sino que se refiere a la superioridad de ciertas *cualidades intrínsecas;* a su infalibilidad, sabiduría, expertiz, etcétera. Esto al menos cuando tal autoridad no tiene a su alcance los suficientes recursos como para ejercer una violencia efectiva contra "herejes y librepensadores". En cambio, si los posee, no duda en eliminar adversarios y disidentes, destruir registros o fabricar datos.[16]

[16] Lleva razón por tanto Russell al observar el parecido entre los males de la cristiandad en las edades de la fe y el totalitarismo, en relación con los procedimientos empleados para la defensa de sus doctrinas. La diferencia entre ellos habría sido únicamente de grado, de una mayor o menor eficacia en los instrumentos al alcance. (Bertrand Russell, "¿Puede la religión curar nuestros males?", en *Por qué no soy cristiano*. Barcelona, Edhasa, 1999, p. 299.) Existe evidencia de esa estrategia destructiva de ciertas verdades de la fe para los americanos nativos, llevada a cabo con eficacia por la iglesia católica. (Serge Gruzinski, *La guerra de las imágenes. De Cristobal Colón a "Blade Runner" [1492-2019]*. México, FCE, 1994.)

Para Arendt, entonces, contra su afirmación de que verdad y política "nunca se llevaron bien", y pese a la desconfianza que sentía hacia filósofos y expertos alejados de la esfera pública, la verdad impone límites infranqueables al discurso político. Uno no está autorizado a opinar cualquier cosa, si al hacerlo pasa por alto los datos objetivos de la realidad. Por esta razón, reconoce:

> Los hechos dan origen a las opiniones, y las opiniones, inspiradas por pasiones e intereses diversos, pueden diferenciarse ampliamente y ser legítimas mientras respeten la verdad factual. *La libertad de opinión es una farsa, a menos que se garantice la información objetiva y que no estén en discusión los hechos mismos*. En otras palabras, la verdad factual configura al pensamiento político tal como la verdad de razón configura a la especulación filosófica.[17]

Debido a que la acción política ocurre en el mundo de los fenómenos, que es por definición contingente, los gobernantes pueden con relativo éxito, obrar sobre sus verdades mediante la destrucción o sustitución de los datos. No obstante, son incapaces de afectar directamente, mediante el recurso de la sola violencia, el universo de las verdades *de razón.* Esto no quiere decir que no lo pretendan, sino que sus recursos son menos efectivos en este dominio. Por este motivo, una de las estrategias empleadas para anular este tipo de verdades, cuando la censura fracasa —o cuando el propio gobierno la considera "políticamente" incorrecta— es buscar convencer que, en el plano de las ideas, las verdades valen lo mismo que las opiniones.

> Se diría que es aún más inquietante el que, en la medida en que las verdades factuales incómodas se toleran en los países libres, a menudo, en forma consciente o inconsciente se las transforma en opiniones, como si el apoyo que tuvo Hitler, la caída de Francia ante el ejército alemán en 1940 o la política del Vaticano durante la Segunda Guerra Mundial no fueran hechos históricos sino una cuestión de opiniones. En vista de que esas verdades de hecho se refieren a asuntos de importancia política inmediata, lo que aquí está en juego es algo más que la quizá inevitable tensión entre dos formas de vida dentro del marco de una realidad común y comúnmente reconocida. *Lo que aquí se juega es la propia realidad común y objetiva y éste es un problema político de primer orden, sin duda.*[18]

[17] H. Arendt, "Verdad y política", en *Entre el pasado y el futuro*..., p. 250. (Las cursivas son mías).
[18] *Ibid.,* pp. 248-249. (Las cursivas son mías)

Al igual que Hannah Arendt, George Orwell fue consciente de esta estrategia deliberada de transmutar las verdades en meras opiniones. La misma podía ser descubierta en las sociedades liberales, y no necesariamente impuesta por una autoridad política tiránica, sino incluso por el monopolio privado de los medios de comunicación, los burócratas, el cine, la economía, etcétera: "[…] para que el totalitarismo corrompa no es necesario vivir en un país totalitario. El mero predominio de ciertas ideas puede diseminarse como una especie de veneno, que hace que un tema tras otro se vuelva imposible".[19]

Verdad y democracia deliberativa

Para Hannah Arendt, en términos históricos, el conflicto entre verdad y política habría surgido a partir de dos modos de vida *diametralmente* opuestos: la vida del filósofo y la vida de los ciudadanos. Lo que aquí se sostiene es que esta oposición no es resultado en estricto sentido de la naturaleza del trabajo filosófico-científico. En primer lugar, depende de una concepción del proceso de pensamiento como si ocurriera en solitario, lejos de la mirada y el diálogo con otros.[20] Como si el filósofo hablara únicamente consigo mismo, y su sola responsabilidad fuese la coherencia interior. En segundo lugar —y aquí Arendt sí tendría buenos motivos para desconfiar— se refiere a la tentación autoritaria de los "profesionales de la verdad", reflejada en el deseo de imponer a toda costa sus ideas, y a su corriente desinterés por discutirlas con la "gente vulgar". La actitud de superioridad otorgada por alguna competencia singular o diploma universitario, que demanda adhesión *a priori,* no es poco frecuente en el gremio académico. No obstante, se cree que hay una gran diferencia entre rechazar la dominación de sabios, sacerdotes o expertos, y excluir las pretensiones de verdad incorporadas en sus ideas, doctrinas o teorías.

En cualquier caso, pese a la querencia de Arendt por el modelo ateniense de una democracia ampliamente deliberante, tampoco del lado de los ciudadanos hay suficiente evidencia de mayorías dialogantes, incluyentes y respetuosas. Si el ciudadano no se empeña tanto en sostener sus opiniones, tal vez sea

[19] George Orwell, "Los impedimentos de la literatura", en *Letras Libres,* agosto, 2006, año VIII, núm. 92, p. 20. Desde luego, la extrema destrucción y manipulación de la verdad llevada a cabo por el totalitarismo, y el absoluto control del hombre por el hombre, fueron narrados por dicho autor en su obra —¿de ficción?— *1984.*

[20] Al respecto, H. Arendt, "Thinking and Moral Considerations: A Lecture", en *Social Research,* 38/3. 1971.

porque no tenga buenas razones a su favor; no por ser más amable. La tiranía de los ciudadanos podría resultar mucho más sutil, pero igual de efectiva. Si se cree que a final de cuentas no importa mucho la verdad o corrección del juicio, sino tener a la mayoría de parte de uno, la política quedará peligrosamente comprometida. El desprecio de la actividad del pensamiento; el abandono de la política cultural, científica y tecnológica en una comunidad; la supresión de la verdad histórica y la memoria colectiva; conllevan un riesgo enorme para la libertad de los seres humanos.

Debido a que la intuición de Arendt está concernida con la máxima apertura del espacio público, lleva razón al defender con firmeza la aparición de *todas las opiniones y puntos de vista* en público. La pretensión de que quien sostenga una perspectiva o creencia distinta a la mayoritaria debe *ser capaz* de articular un argumento irrebatible para convencer al resto, es absurda y excluyente.[21] Quienes sufren marginación, pobreza, desigualdad, difícilmente disponen de medios para que sus denuncias sobre lo que perciben como dañoso, sean integradas en un discurso plenamente coherente. Su sola aparición en público constituye un reto para una política distanciada de las necesidades humanas más urgentes, y enfocada sobre todo a satisfacer intereses y preferencias.

Sin embargo, nada autoriza a rechazar en el espacio público el tipo de saberes que permitieran descubrir esas circunstancias de daño y vulnerabilidad como errores políticos. Quizá sea ésa la mejor arma que pueda brindar la "verdad" a los seres humanos en desventaja. Por esta razón, el propio Carlos Marx —quien siempre insistió en el deber de transformar el mundo, y no sólo de pensarlo— observó con agudeza: "la ignorancia nunca le ha hecho bien a nadie".[22]

Si se considera lo anterior, el enunciado de que "la verdad nos hace libres", defendido por la iglesia católica, puede entenderse de un modo benévolo. No es "*La Verdad*" como un dogma incuestionable o como un dato autoevidente,[23] sino una concepción de la verdad que es el resultado más o menos seguro de un proceso deliberativo libre e incluyente del mayor número de perspectivas;

[21] Lo anterior ha sido desarrollado ampliamente por Iris Marion Young, *Inclusion and Democracy*. Oxford, Oxford University Press, 2002.

[22] *Apud* Ricardo Cayuela Gally, "La izquierda y sus dilemas. Mesa redonda con Roger Bartra, Ugo Pipitone, Jesús-Silva Herzog Márquez y José Woldenberg", en *Letras Libres,* mayo, 2008, año x, núm. 113, p. 39.

[23] Sobre una verdad semejante, Bernstein ha señalado: "Para decirlo de una forma más técnica, estoy refutando el hecho de que existan episodios *epistemológicos que se autocorroboran:* episodios en los que el mero hecho de *que éstos existan* tengan como resultado un conocimiento genuino. Sellars llama a esto 'el mito de lo dado'". (R. J. Bernstein, *El abuso del mal*, p. 34.)

de lo que en cada caso se da por sentado *como firme,* hasta que no aparezca nueva información para revisarla. La misma Arendt terminará por adherirse a una concepción similar para referirse a la verdad como un límite de la esfera política, y, por esta razón, como condición de la libertad humana:

> Sin embargo, lo que aquí quiero demostrar es que, a pesar de su grandeza, toda esfera es limitada, que no abarca la totalidad de la existencia del hombre y del mundo. Está limitada por las cosas que los hombres no pueden cambiar según su voluntad. *Sólo si respeta sus propias fronteras, ese campo donde tenemos libertad para actuar* y para cambiar podrá permanecer intacto, a la vez que conservará su integridad y mantendrá sus promesas. En términos conceptuales, *podemos llamar verdad a lo que no logramos cambiar.*[24]

Si esto es así, ¿cómo podría la verdad ser reconciliada con la autoridad —lo que era el problema inicial?, ¿no acaso también se considera un logro moderno el reconocimiento de que "la *autoridad* y no la verdad hacen la ley"? Permítaseme para concluir, indicar que esos enunciados se oponen sólo en apariencia. El objeto principal de la autoridad política está en la atribución de mandar y exigir el cumplimiento de sus órdenes aún mediante el recurso a la violencia. Dicha atribución, para ser *legítima*, no puede ser deducida, a partir de la modernidad, sino de los principios de autonomía y autodeterminación individuales. Estos dos principios se asocian a la *voluntad*, no a la inteligencia humana. Y aunque la voluntad sólo actúa *responsablemente* junto a ésta, ello es algo que no puede ser garantizado allende los propios individuos. En cualquier caso, no con el uso de la fuerza.

Quienes confían en los procesos deliberativos de la democracia, asumen que el solo hecho de la convivencia cooperativa, más o menos ordenada, pacífica y respetuosa de las minorías, es mejor que cualquier orden ético-moral impuesto por la fuerza, trascendente a la inteligencia y voluntad unidas de la mayoría de los ciudadanos. Lo anterior no contradice la imagen del *poder* que tenía Arendt, que no es sinónimo de violencia o fuerza. Sobre todo porque dicho poder es reconstruido en su *dimensión comunicativa,* que atribuyó a la capacidad de los hombres de *hablar y actuar juntos en calidad de iguales*.[25] Lo que hizo posible esa capacidad fue el hecho de compartir *un mundo en común*,

[24] H. Arendt, "Verdad y política", en *Entre el pasado y el futuro*…, p. 277. (Las cursivas son mías)

[25] En este sentido, la noción de poder de Arendt difiere notablemente de la de Weber, para quien en última instancia, el poder consiste en la capacidad que se posee de imponer un mandato sobre otro, aún en contra de su voluntad. (Max Weber, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Madrid, FCE, 1993, p. 43.)

que operó como el asiento normativo de sus juicios y opiniones. El ciudadano de la *polis* no discutía sobre los temas del técnico, experto o filósofo, no porque fueran poco importantes, sino porque se daban por sentados por una organización jerárquica apoyada en el dominio de unos pocos.

Si esto era o no producto de la injusticia, es otra cuestión. En cualquier caso, muestra que los asuntos acerca de la verdad que afectan el universo de la política, no pueden en ningún caso ser ignorados. Alguien tiene que ver por ellos, ya que el mundo social y natural impone constricciones precisas que no pueden ser obviadas sin consecuencias.

Lo anterior —*contra* Arendt— no debe entenderse en términos de exclusión entre verdad y política; entre filósofos, ciudadanos y gobernantes. Aquéllas se cuidan y apoyan entre sí. Es su confusión o su olvido lo que representa una auténtica amenaza a la libertad de la gente.

Por esta razón, una de las principales batallas *políticas* de los regímenes en transición a la democracia, tiene que ver con el *descubrimiento de la verdad.* Con una lucha contra la falsificación del pasado, que haría imposible en la vida práctica la reconciliación entre los ciudadanos. Dice Tzvetan Todorov:

> Ninguna institución superior, dentro del Estado, debería poder decir: usted no tiene derecho a buscar por sí mismo la verdad de los hechos, aquellos que no acepten la versión oficial del pasado serán castigados. Es algo sustancial a la propia definición de la vida en democracia: los individuos y los grupos tienen el derecho de saber, y por tanto de conocer y dar a conocer su propia historia; no corresponde al poder central prohibírselo o permitírselo.[26]

Atreverse a pensar por uno mismo, signo de emancipación, pasa por reconocer a todos incluso el *derecho a equivocarse*, de errar el juicio sin ser objetos de violencia por *esa* razón. Lo anterior no implica transigir con la ignorancia y el error. Significa más bien la atribución a cada persona, como una condición para vivir juntos en paz, de las facultades de racionalidad y razonabilidad —no de omnisciencia ni infalibilidad. Esa atribución *a priori,* es cierto, puede ser falsada por el rechazo del diálogo, la intolerancia y la exclusión del extraño. Son tales acciones, y no directamente los errores del pensar y el juicio, las que deben ser prohibidas con determinación por la autoridad política.

Para ello es importante que los ciudadanos lleguen a ponerse de acuerdo —y en esto es fundamental la promoción y cuidado de la ciencia— acerca de los límites de lo que puede ser discutido en términos de *verdad* en la esfera

[26] Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós, 2000, pp. 16-17.

pública, y de lo que en cambio debe dejarse a la *opinión y voluntad mayoritaria*. La principal enseñanza de Arendt, su sospecha contra la idea de verdad, entonces, radica en haber subrayado la dimensión contingente del mundo humano. En haber prevenido contra toda idea de naturaleza, historia u orden, en donde la libertad fuese inoperante. Porque si la libertad no se entiende como espontaneidad y radical indeterminación; si no hay *otros mundos posibles*; o si no es posible *dar nacimiento a algo totalmente nuevo*, entonces, la política no merece mucho la pena.

Conclusiones

Hannah Arendt solía desconfiar de los usos de la verdad en la política. Como es sabido, la imagen de la autoridad proyectada por Platón, según la que los conocimientos expertos estaban del lado sólo de los gobernantes, y no de las personas sujetas a su mandato, contradecía la concepción de Arendt acerca del espacio público. En éste no debía existir asimetría entre los individuos. Por lo tanto, todos estarían en iguales condiciones para participar y deliberar sobre los asuntos de interés común. La idea de que la verdad constriñe en razón de su objetividad, hizo pensar a Arendt que no tenía cabida en el mundo público. Debido a que la política es el espacio de la acción, que por oposición a labor y trabajo, es libre, espontánea y contingente, Arendt supuso que no podía atribuirse firmeza y necesidad a ninguno de sus postulados. Hacer lo contrario implicaría negar la posibilidad de deliberar, de explorar nuevos universos para la acción.

La *doxa* u opinión se convirtió para la filósofa en el candidato idóneo para reemplazar a la verdad en la vida pública. El ideal político pasaría entonces por la mera multiplicación de las opiniones, la visibilización de todos los puntos de vista lo más abierta posible. Al rechazar el cognitivismo, y con él la oportunidad de discriminar entre dichas opiniones, Arendt hubo de concentrarse en el hecho del acuerdo —lo que Habermas criticó—. Porque si no existe un punto firme que permita discernir entre lo bueno y malo, lo correcto e incorrecto en política, ¿desde qué lugar puede llevarse a cabo la crítica pública?, ¿cómo podrían las personas y grupos en desventaja denunciar que su situación no es infortunada, sino injusta; o dicho de otro modo, que es el resultado de decisiones colectivas equivocadas?

Hannah Arendt fue consciente de esta dificultad. Al estudiar los regímenes totalitarios, observó justamente que su desprecio por la verdad fue lo que llevó a la destrucción de la esfera política. Destruyendo registros, datos y eliminando

personas, el totalitarismo no simplemente mentía, sino que falseaba la realidad. Si la mentira requiere de la verdad para ser verosímil, dichos regímenes crearon una realidad irresistible a la crítica. Hacía falta para ello un punto firme de apoyo, un mundo compartido como condición para poder juzgar. En los términos de Arendt, era menester algo "que no se pueda cambiar". Siempre es debatible quién tuvo culpas en la Segunda Guerra, pero "lo que no se puede decir es que Polonia invadió Alemania".

Es esta pretensión de objetividad de la verdad, de firmeza, lo que la convierte en una herramienta fundamental del espacio público. Lo anterior no implica, sin embargo, defender a quien se ostente circunstancialmente como su poseedor o guardián. Sucede todo lo contrario, la noción de verdad es exigente y apela a la inteligencia y crítica racional. No se la puede defender con el mero recurso de la autoridad a la violencia.

Defender la verdad en política tampoco significa que ésta siempre se aparecerá claramente. En muchas ocasiones persistirán las dudas en torno a la calidad de nuestras decisiones. No obstante, como se dijo, que la complejidad de ciertas operaciones matemáticas ocasione que aumenten los errores, no lleva a dudar de su objetividad, ni a instruir a los estudiantes a que resuelvan sus problemas con base en sus apreciaciones personales.

Por otra parte, existe también un reclamo demagógico que niega a la verdad cualquier tipo de virtud en política. Como cuando se afirma que uno no está obligado a justificar sus opiniones y puntos de vista frente al resto de la gente.

Lo que aquí se sostiene es que cuando las opiniones son el apoyo de acuerdos y decisiones públicas, cuando tienen consecuencias prácticas sobre la vida de las personas, deben poder ser evaluadas con criterios de verdad y corrección. Negarlo sugeriría que la autoridad de la mayoría, del "Pueblo", es inapelable.

La noción de democracia deliberativa pone de manifiesto la dimensión práctica y epistémica de los acuerdos públicos. La primera se refiere a la inclusión de todos y cada uno de los individuos, en respeto de su autonomía; y la segunda a la calidad de sus argumentos. La verdad es una herramienta fundamental para el espacio público democrático.

Fecha de recepción: 17/05/2010
Fecha de aceptación: 24/01/2011

DE LO JUSTO Y LO INJUSTO A PARTIR DEL RAZONAMIENTO LÓGICO-ARITMÉTICO

Emilio Méndez Pinto*

A las preguntas que no responde la filosofía,
hay que responder que no deben plantearse
de ese modo.
Hegel

Resumen

Este ensayo tiene dos propósitos: uno explícito y otro implícito. El primero está claramente expuesto en el texto y debe ser juzgado como lo que es: una serie de pensamientos, posibilidades y limitaciones sobre la justicia a partir de un razonamiento lógico-deductivo. El segundo propósito es un intento por pensar la filosofía política más allá de todo dogmatismo posible, más allá de cualquier metafísica de juicios y valores que han determinado el pensamiento filosófico sobre la política. No es un intento por desentenderse de esos conceptos valorativos, sino por pensar más allá de ellos: tanto en sus límites como en sus posibilidades. La filosofía política es como un animal descabezado: desorientada y

* Estudiante de la licenciatura de Ciencias Políticas del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, México, emilio.mendez.pinto@gmail.com

golpeándose contra las paredes de su propio dogmatismo. Su temática sustancial —gobierno, libertad, derechos, propiedad, etcétera— encuentra siempre fundamento y legitimidad teórica porque está pensada y determinada a partir de juicios de valor. Es por esta razón que todos y cada uno de sus temas son legitimados, defendidos de cierta forma o atacados de forma contraria sin que aparezcan victoriosos o derrotados de manera definitiva, remitiéndose siempre a juicios sobre la naturaleza humana, el determinismo histórico, el fin ético del Estado o cualquier otra excusa metafísica. Este ensayo no intenta despojar a la filosofía política de los juicios de valor —tan necesarios a ella que no sería posible sin ellos —sino pensarlos a partir de una nueva perspectiva metodológica. En este caso, a partir del razonamiento lógico-aritmético.

Palabras clave: justicia, lógica, deducción, Estado, elementos subjetivos

Abstract

This essay has two main purposes: one explicit and other implicit. The explicit one is clearly exposed in the text and should be judged as it is: a series of thoughts, possibilities and limitations about justice from a logical reasoning. The second purpose is an attempt for thinking political philosophy beyond all possible dogmatism and beyond any metaphysical arguments based on judgments and values which have determined the history of political philosophy. It is not an attempt to ignore these concepts, but to think beyond them in its limits and possibilities. Political philosophy is like a beheaded animal: disorientated and banging against the walls of its own dogmatism. Its main themes —government, freedom, rights, property, etc.— always find theoretical fundament and legitimacy because they are thought from value judgments. Because of this reason, all and every one of the substantial themes of political philosophy are legitimated, defended in someway or attacked in the opposite way without being absolutely defeated or recognized, referencing always to judges about human nature, historical determinism, the ethical purpose of the State or to any other form of metaphysical excuse. This essay do not attempt to divest political philosophy form judgments of value, without which political philosophy could not be, but to think about main themes in this subject form a new methodological perspective. In this case, from the logical-arithmetic reasoning.

Key words: justice, logic, deduction, State, subjective elements

La justicia como necesidad social

Parto de una idea fundamental: la justicia es una necesidad social. La asociación política —natural o contractual— existe invariablemente. Toda asociación política (Estado) es regulada por el Derecho. Toda base de Derecho requiere ser justa. Luego la justicia es una necesidad social.

Supóngase: A=justicia; B=sociedad; C=asociación política; D=Derecho.

Luego: B→C; C→D; D→A ∴ B→A

La piedra de toque de una implicación lógica de este tipo es de la forma: si *no* A, entonces *no* B.[1] Veamos cómo un concepto/situación histórica es causa necesaria del efecto que le sigue; luego veamos cómo esa misma causa no tendría sentido teórico sin el efecto que hizo posible. Se podrán, sin duda, objetar estas relaciones causa-efecto. Pero creo que existen razones fundamentadas en la experiencia histórica y en el *motivo* y sentido conceptual de las variables para defender mis conclusiones. Por lo tanto: 1) Sin sociedad sería impensable la asociación política; pero sin ésta también sería impensable aquella. Incluso las sociedades que carecen de Estado establecen en ellas formas pragmáticas de conducta que remiten a una *idea* de lo político: se establecen jerarquías, incentivos, castigos, etcétera, que determinan la forma de actuar de la comunidad; 2) Sin asociación política de un pueblo (Estado) el Derecho positivo no podría ser. Le faltaría a la ecuación kantiana (Derecho natural + coacción = Derecho positivo) la parte de la coacción objetiva e imparcial; pero sin Derecho, el Estado tampoco podría ser, porque las asociaciones políticas son reguladas por un sistema de normas explícitas o implícitas que permiten su existencia; 3) Sin Derecho la justicia no podría ser por dos principales razones: nunca se manifestaría como objetiva y nunca tendría aplicación perentoria; pero sin justicia la *idea* del Derecho tampoco podría ser: es aquella la base de éste, aún de forma inconsciente. 4) La justicia no sería sin sociedad, no solamente porque aquella siempre tiene que ver con los actos externos de una persona o comunidad hacia otros, sino porque los elementos constitutivos de la justicia siempre tienen que ver con juicios valorativos sobre la acción humana; pero la sociedad tampoco sería sin justicia, porque —también a veces inconscientemente— las personas e instituciones premian o castigan remitiéndose a juicios

[1] Si *p* entonces *q,* no *q* entonces no *p*.

sobre el actuar humano incluso en los aspectos más privados e intuitivamente menos trascendentes de la existencia.

Dejando a un lado consideraciones teóricas, ¿no es así como se han formado históricamente las estructuras de las asociaciones humanas (o Estado, si se prefiere)? ¿No es cierto que, desde una perspectiva antropológica, los primeros Estados humanos nacen de manera inconsciente? ¿Quién podría seriamente pensar que éstos nacen o surgen a partir de una idea sobre su concepción o papel histórico? En otras palabras, ¿quién podría afirmar que al nacer los Estados ya se piensan a sí mismos? Platón acierta al suponer que la legislación surge de la necesidad de conciliar poderes paternales privados con poderes políticos públicos. Es la asociación de familias y posteriormente pueblos en una comunidad la condición *a priori* para desenvolver una legislación pública. Y esta legislación está determinada por las necesidades físicas y metafísicas (trascendentales) de la comunidad; así como por los méritos y capacidades de las partes que forman el todo.[2] Legitimaciones del Estado pensadas a partir de justificaciones organicistas o naturales (Aristóteles), de justificaciones contractuales o artificiales (Hobbes) o de justificaciones éticas e históricas (Hegel) constituyen excusas *a posteriori* sobre la naturaleza del Estado. Son juicios de valor, no de hecho. El elemento de mi argumentación que puede a primera vista parecer axiológico es aquel que se refiere a la justicia como base del Derecho y, por lo tanto, como una condición necesaria del sistema (contrariamente a otros que piensan en la justicia como una posibilidad y no como una necesidad social). Pero la justicia no es una posibilidad; es una necesidad que comúnmente se piensa y muestra de manera inconsciente. Si el problema histórico-metodológico de lo justo y lo injusto parece ser la vaguedad y subjetividad del concepto y naturaleza de la justicia, así como la dificultad y confusión para encontrar y apreciar los elementos constitutivos de cualquier aseveración sobre lo justo y lo injusto, creo que he solucionado —por lo menos en parte— ese problema: he encontrado cómo es posible determinar claramente —a partir de reglas universales— qué es justo e injusto.

La justicia como ente subjetivo

Convengamos en que la idea de lo justo tiene diversas significaciones. En la filosofía presocrática, la justicia consiste en que cada cosa ocupe el lugar que

[2] Piénsese en el papel histórico de sacerdotes, militares o artesanos.

le corresponde en el Universo. Platón[3] —influido por esta idea— determina en su filosofía política que la justicia reside en que cada uno cumpla con la obligación que le corresponde. Dado el sistema social inmóvil y jerarquizado planteado por Platón en su idea de Estado ideal, esta propuesta de justicia dota de razón interna al sistema, al mismo tiempo que permite su justificación.

En la filosofía política clásica Aristóteles[4] introdujo las nociones de justicia distributiva y conmutativa: la primera, la justicia distributiva, consistente en regular la relación entre las partes y el todo y la segunda, la justicia conmutativa, en regular las relaciones entre las partes.

Para los antiguos juristas romanos, la justicia significaba dar a cada quien lo que es suyo y le pertenece, de acuerdo con la ley.

Por su parte, Justiniano definió la justicia como la voluntad constante y perpetua de dar a cada uno lo que se merece. Esto último significa la distribución de beneficios, pero también la imposición de penas a partir de los merecimientos de cada quien.

San Agustín afirmaba, en cambio, que la justicia era dar a cada cual lo que se le debe, mientras que santo Tomás consideraba que la justicia consistía en dar a cada uno lo que le corresponde en cuanto a Derecho.

Ahora bien, en todas estas definiciones la subjetividad es manifiesta. Ninguna de ellas contesta —y probablemente no pretenda hacerlo— a la pregunta evidente: ¿dar lo que corresponde o lo que se merece en cuanto a qué?[5]

Para los presocráticos y para Platón, la idea de ocupar un determinado lugar tanto en el Universo como en el Estado correspondía a actuar de acuerdo con la necesidad de estabilidad del sistema (en el caso de los presocráticos el Universo; en el caso platónico el Estado). Pero también los elementos ocupan esos determinados y fijos lugares a partir del mérito de cada cual: el filósofo-rey, los guardianes y los comerciantes.

En la idea de justicia distributiva aristotélica se reparten honores, fortuna y bienes. Los primeros dos —honores y fortuna— se obtienen a partir del mérito; los terceros —bienes— a partir de la necesidad. La propiedad en Aristóteles es

[3] Platon, *La república o el Estado*. España, Edaf, 1998.

[4] Aristóteles, *La política*. México, Gernika, 2006.

[5] Intento demostrar cómo los sistemas filosófico-políticos y económicos se fundamentan y legitiman a partir de consideraciones estimativas sobre la idea de la justicia. La fundamentación se manifiesta al ser la *idea* sobre la justicia la base sobre la que se construye un sistema. La legitimación se manifiesta al ser ajustados los distintos elementos esenciales del sistema —hombres, instituciones, Estado— a la *idea* particular de justicia que fundamenta ese sistema, incluso de forma inconsciente.

privada —a partir del mérito— y solamente es común en el uso —a partir de la necesidad.

En la justicia conmutativa se intercambian bienes y servicios entre los miembros de la sociedad. Los bienes y servicios tienen un valor derivado del mérito empleado en ellos. Y tienen también un valor de acuerdo a la necesidad de dichos bienes y servicios para los hombres.

La *iustitia* para los antiguos romanos era dar a cada uno lo suyo y lo que le pertenece de acuerdo con la ley: aquel que actúa con mérito y cumple con la ley recibe su recompensa. Así como aquel injuriado y necesitado de justicia recibe la suya.

La necesidad y el mérito son elementos necesarios pero no suficientes para aproximarse subjetivamente a la idea de justicia.[6] La idea de justicia en la Historia está absoluta y necesariamente determinada por la estima que cada pueblo o sistema histórico-legal-social tenga hacia el mérito, la necesidad o la capacidad, aunque sea de forma inconsciente. Pensemos en la idea de ley natural en Leibniz. De acuerdo con él, actuar en concordancia con la ley natural significa vivir honestamente, no hacer daño a los demás y dar a cada cual lo que le corresponde. ¿No es ésta una forma implícita de reconocer elementos subjetivos que determinan la idea de la justicia? ¿No es acaso el vivir honestamente actuar con virtud (mérito) y no corromper lo que está establecido como honesto? ¿No es el no hacer daño a los otros respetar asimismo no solamente sus necesidades, sino también sus méritos y capacidades como personas? ¿No es dar a cada cual lo que le corresponde una condición *a priori* para —una vez determinado qué corresponde a cada quien— actuar en concordancia y consecuencia? ¿Y no es también cierto que se determina qué se da a cada quien a partir de sus necesidades, méritos o capacidades?

La justicia como ente objetivo[7]

En su sentido político, la justicia corresponde a cada quien en derechos y deberes frente al Estado; en sentido judicial es la decisión de los jueces en caso de controversia en torno a un derecho; en sentido económico, la justicia es la equidad en la distribución de los bienes y servicios que genera la sociedad.

[6] El tercer elemento es la capacidad. Más adelante se considera esta cuestión.

[7] Definiciones tomadas —aunque no literalmente— de las dadas en la obra de Rodrigo Borja, *Enciclopedia de la Política*. México, FCE, 2003, pp. 829-830. En donde el autor expone lo relativo al tema de la *justicia*.

Entre los Estados, la justicia representa la equidad de trato político y económico entre ellos.

En sentido teológico es la atribución divina de premiar o castigar a los hombres por sus actos y de ordenar las cosas de la Tierra en número, peso y medida; desde el sentido ético de la justicia, ésta consiste en las virtudes que hacen a un hombre bueno y en los vicios que lo hacen malo.

Ahora bien, los derechos y deberes de los individuos frente al Estado están determinados por la idea de finalidad del Estado que se tenga. Así, un Estado mínimo o liberal dejará actuar a los ciudadanos sin interferencias inmediatas, siempre y cuando tengan el *mérito* de cumplir con las leyes establecidas.

La equidad en la distribución de bienes y servicios está determinada por el *mérito* o la *necesidad* de los individuos, de acuerdo con el sistema económico existente. Un sistema capitalista se alimenta del constante *mérito* y capacidad de hombres e instituciones para competir, mientras que un sistema socialista se fundamenta a partir de satisfacer *necesidades* básicas.

La relación entre los Estados está determinada por estimaciones de *mérito*, *necesidad* o *capacidad* que se tengan unos a otros. Los Estados son desiguales por su capacidad militar, técnica, etcétera; son desiguales por sus méritos o desméritos históricos y sociales; y desiguales en cuanto a sus necesidades físicas o metafísicas.

Es por tanto evidente que todas estas aplicaciones y atribuciones objetivas de justicia están invariablemente determinadas por el carácter subjetivo que siempre decreta y define a la justicia en sí misma. Existen más ejemplos de lo anterior, pero para los propósitos de este ensayo, resultan suficientes los expuestos.

La justicia es un ente subjetivo y objetivo

De acuerdo con santo Tomás,[8] las cosas pueden ser conocidas en sí mismas o a través de sus efectos. Después, el Sol es conocido. Nadie conoce el Sol en sí mismo, sino a través de sus efectos más evidentes: la luz y el calor. Luego se considera al Sol, a partir del conocimiento de estos efectos, como ente objetivo. Si la idea de justicia considerada en sí misma es subjetiva, puede ser considerada como objetiva únicamente en su efecto: la aplicación. La idea de justicia en sí misma (subjetiva) es origen y fundamento de la aplicación concre-

[8] Tomás de Aquino, *Tratado de la justicia*. México, Porrúa, 2008.

ta y objetiva de la misma. Lo justo o injusto es (re)conocido a partir de su efecto: la aplicación. Efecto objetivo derivado de sus principios siempre subjetivos.

Los pueblos en la Historia, sus sistemas legales y asociaciones políticas han aplicado objetivamente la justicia remitidos siempre a consideraciones subjetivas de estima sobre sus elementos para identificarla: mérito, necesidad o capacidad. La justicia es (re)conocida en sí misma subjetivamente; es (re)conocida como objetiva a través de su efecto (aplicación), siempre derivado de una subjetividad inherente. La objetividad remite su validez a la subjetividad.[9]

La subjetividad y objetividad de la justicia en el estado de naturaleza e institución del gobierno civil en Locke

La ley natural vigente en el estado de naturaleza obliga a todos y a cada uno a no dañar a otro en vida, salud, libertad o posesiones. Si se transgrede esta ley, todos y cada uno tienen el derecho de castigar a quien la transgredió, y en este caso, la parcialidad de los que castigan para sí y sus causas será más que probable. La pasión y el deseo de venganza los llevará demasiado lejos.

Locke reconoce en la institución de un gobierno civil *el remedio apropiado para los inconvenientes del estado de naturaleza.*[10] El gobierno civil aplica objetivamente el espíritu de justicia subjetiva del pueblo que lo constituye. La subjetividad se desenvuelve y encuentra fundamento y legitimidad en su aplicación objetiva e imparcial por parte del gobierno civil contractuado.

[9] El siglo XX es la manifestación más concreta y evidente de que este desenvolvimiento del espíritu subjetivo de la justicia deriva en la forma y finalidad de leyes e instituciones objetivas y positivas (en sentido jurídico). La *idea* de libertad —fundamento conceptual de las democracias liberales— permite la dispersión y la posible concreción del *mérito*. La *idea* de igualdad social —fundamento conceptual de los regímenes socialistas— permite satisfacer *necesidades* materiales. El aceptar una condición —libertad o igualdad social— implica la negación de la otra, ya sea absoluta o parcialmente. En regímenes donde uno de estos elementos *(x)* se manifiesta de forma absoluta, *(y)* es absolutamente negado e imposibilitado. En regímenes que intentan complementar *(x)* y *(y)* —igualdad social y libertad o libertad e igualdad social —ni *x* ni *y* se pueden manifestar ni ejercer de forma absoluta y real.

[10] John Locke, *Segundo ensayo sobre el gobierno civil*. Buenos Aires, Losada, 2002, p. 90.

De la ingenuidad del liberalismo clásico o de cómo Kant no lo fue: la idea de la capacidad como elemento esencial y complementario de la consideración de justicia

Si los componentes constitutivos del mérito son la virtud y la disposición, los de la capacidad son la experiencia y la habilidad.

La libertad negativa —aquella entendida como libertad sin coacción inmediata y evidente— es en su forma más irreductible la única garante de real y genuino desenvolvimiento espiritual del hombre. Este tipo de libertad niega la atribución sublime y moralizante del Estado en su intento de fomentar virtudes —o vicios— en el ente individual.

La libertad positiva —aquella entendida como libertad a partir de *ser y hacer posible*— es la garante del real y genuino desenvolvimiento del espíritu de la especie humana.

Kant[11] delimita, a la vez que permite —condición manifiesta en toda su obra crítica, la idea de progreso y destino en el hombre—. Lo delimita como individuo y lo hace posible como especie humana. La idea del individuo queda subordinada —siempre como posibilidad y nunca como negación— a la idea de la especie humana.

Si el hombre común es mortal, la especie humana tiene la posibilidad de no serlo. Lo que un hombre aporta en conocimiento científico o humanístico es aceptado o negado por sus contemporáneos y por hombres de generaciones siguientes; pero es siempre conocimiento necesitado de adquisición, asimilación y constatación.

La idea de progreso y destino final se construye y se destruye continuamente. Si los hombres nacieran con conocimientos y habilidades genéticamente heredadas, el progreso sería muy probablemente más rápido y constante. Pero lo único que se hereda genéticamente son características fisiológicas, enfermedades y ciertas —tal vez— predisposiciones de carácter. Los conocimientos y las habilidades técnicas sólo se heredan cuando existe la posibilidad de comprender los primeros y aplicar las segundas.

La ingenuidad y creencia ciega de una parte considerable del liberalismo clásico en el mérito del hombre obvió esta cuestión. Se entendía a la simple liberalización y emancipación del hombre con respecto al feudalismo, a la Igle-

[11] Immanuel Kant, "Si el género humano se halla en progreso constante hacia mejor", en *Filosofía de la historia*. México, FCE, 2006.

sia y al poder monárquico despótico como el elemento único y necesario para la (auto)realización.[12]

Existe, pues, la posibilidad de aplicación objetiva de justicia desde su inherente subjetividad[13]

§
Dar trato desigual (-) a iguales (+) en cuanto a mérito es injusto (-).
Dar trato igual (+) a desiguales (-) en cuanto a mérito es injusto (-).
Dar trato desigual (-) a desiguales (-) en cuanto a mérito es justo (+).
Dar trato igual (+) a iguales (+) en cuanto a mérito es justo (+).
§
Dar trato desigual (-) a iguales (+) en cuanto a necesidad es injusto (-).
Dar trato igual (+) a desiguales (-) en cuanto a necesidad es injusto (-).
Dar trato desigual (-) a desiguales (-) en cuanto a necesidad es justo (+).
Dar trato igual (+) a iguales (+) en cuanto a necesidad es justo (+).[14]
§

[12] El liberalismo clásico manifiesta una confianza ciega en el mérito y en la capacidad del hombre como ente individual. La manifestación más clara de esta convicción radica en uno de los principios rectores de la Ilustración liberal: piensa por ti mismo. Con la posibilidad de ejercer por primera vez en la Historia verdadera autonomía intelectual y espiritual, la condición empirista estaba ausente. Pero muy pronto apareció. Fue evidente —demostraron los hechos y prácticas históricas de la época— que la genuina y absoluta emancipación del hombre —de otros hombres, instituciones o *regímenes morales*— no era suficiente a la idea del progreso. No fue casualidad la renuncia de muchos liberales de los siglos XVIII y XIX a esta idea de absoluta emancipación y la posterior adopción de posturas que aceptaban la posibilidad de una naciente idea de libertad positiva.

[13] El haber dado connotación *negativa* a la idea de desigualdad y *positiva* a la idea de igualdad no obedece a convicciones personales. No considero la desigualdad como negativa en cualquier circunstancia, así como tampoco pienso que la igualdad sea positiva invariablemente. Es más, como demuestro arriba, la desigualdad puede resultar justa, así como la igualdad sin condiciones puede resultar injusta. El designio de estas connotaciones obedece a una simple razón de búsqueda de claridad y coherencia para llegar a las conclusiones finales sobre qué es justo o injusto en determinadas circunstancias. Los signos pudieron ser connotados en el sentido opuesto y el resultado sería el mismo. El utilizar simbología aritmética no obedece a ninguna pretensión absurda de confundir, para decirlo en términos de Pascal, el espíritu geométrico con el espíritu de finura: es simplemente el hacer ver cómo es fácilmente distinguible un acto justo de uno injusto, independientemente de los elementos subjetivos a considerar.

[14] Esta afirmación es realmente engañosa. La distribución *justa* de resultados no implica la producción *justa* de los mismos. Un sistema esclavista podría adoptar esta fórmula y, efectivamente, repartir en parecidas o iguales proporciones.

Dar trato desigual (-) a iguales (+) en cuanto a capacidad es injusto (-).
Dar trato igual (+) a desiguales (-) en cuanto a capacidad es injusto (-).
Dar trato desigual (-) a desiguales (-) en cuanto a capacidad es justo (+).
Dar trato igual (+) a iguales (+) en cuanto a capacidad es justo (+).

Analogía entre la observación de los cuerpos en movimiento y la consideración sobre los elementos subjetivos que constituyen la idea de justicia

De acuerdo con el obispo y filósofo George Berkeley, el movimiento de un cuerpo en el espacio[15] solamente puede ser pensado y observado si se compara con otros cuerpos (reales o imaginarios) que estén en reposo o también en movimiento. Si no, ¿cómo sería posible determinar el movimiento, el reposo, la dirección, la velocidad o cualquier otra propiedad de un cuerpo si no es comparándola con otro u otros cuerpos? De la misma forma, es imposible determinar si algo es meritorio, capaz o necesario si no se compara con hechos, personas o juicios que posean o no estas propiedades. ¿Cómo sería posible —por ejemplo— estipular o incluso intuir la necesidad de una persona o de una comunidad si no es comparable con la necesidad satisfecha o insatisfecha de otras personas o comunidades? Es por esto que la justicia siempre se refiere no solamente a actos externos, sino también a situaciones comparativas.

Naturaleza y sentido del dar trato a alguien

El *dar trato* desigual o igual a iguales o desiguales no solamente expresa una actitud activa del espíritu que otorga o castiga, sino también una actitud pasiva. Aquel que incumple la ley y es castigado como desigual, es sancionado por la

Nota sobre las notas bibliográficas: Las notas bibliográficas de este ensayo no obedecen a referencias sobre frases o ideas en sentido textual y/o literal (con la única excepción de la cita sobre John Locke, en donde se indica la página). Son, buena parte de las ideas de este ensayo, conclusiones generales sobre los planteamientos filosóficos de los autores y sus obras. Es por esa razón que no hay referencias bibliográficas a páginas o pasajes en específico.

[15] Berkeley pensaba en un espacio real e inmediato, aunque esta idea puede ser trasladada a espacios abstractos con posibilidad lógica de existir, como la geometría de Riemann, la teoría de la relatividad de Einstein o las soluciones cosmológicas de Gödel.

actitud activa del espíritu que condena; pero aquel que incumple la ley y no recibe castigo, lo hace por una actitud pasiva del espíritu destinado a castigar, que no da trato desigual a un desigual o da trato de igualdad a desiguales y, por lo tanto, actúa injustamente.

Límites y posibilidades lógicas

Los razonamientos expresados arriba son de tipo deductivo: la verdad de los enunciados es implícita y son generales, no particulares. En pocas palabras, son verdaderos en sí mismos: no necesitan de un segundo o tercer discurso que los muestre verdaderos y tampoco es absolutamente necesario deducir a partir de sus premisas para demostrar su veracidad. Sin embargo, hay que tener cautela al momento de considerarlos y aplicarlos a casos concretos. Supongamos los siguientes casos que —independientemente de su correspondencia con hechos históricos— no presentan autocontradicción lógica y sirven entonces para exponer casos, posibilidades y límites particulares.

Sócrates y Arquímedes tienen la misma necesidad de respirar para vivir. Son iguales en cuanto a necesidad de respirar.[16] Por lo tanto, sería injusto que Epicuro ahogara en un lago a alguno o a los dos, porque se estaría dando un trato desigual a iguales en cuanto a necesidad: si ahogara a alguno, en comparación con el no ahogado o con Epicuro; si ahogara a los dos, en comparación con Epicuro o con el resto de los hombres.

Ahora bien, como mencioné antes, hay que ir con cuidado al utilizar los elementos de desigualdad e igualdad y los elementos subjetivos (en este caso la necesidad) que se muestran como objetivos una vez establecidos los principios a partir de los cuales se deduce. Si Epicuro ahogara a Sócrates y a Arquímedes en nuestro lago imaginario, ¿no se estaría —en sentido abstracto— dando un trato igual a iguales y, por lo tanto, realizando un acto de justicia? Se les estaría ahogando a los dos. Lo que esta deducción no toma en cuenta es el elemento subjetivo acerca de la *necesidad* de respirar de los tres (los dos ahogados y aquel que ahoga). Una vez tomado en consideración ese elemento, la confusión desaparece y se demuestra que si Epicuro ahoga en un lago a Sócrates y/o a Arquímedes estaría actuando de manera injusta.

[16] Se da por supuesto que ninguno de los dos tiene tendencias suicidas ni un asma muy severo.

§

Sócrates y Arquímedes tienen distinta capacidad matemática. Son, pues, desiguales en cuanto a capacidad matemática. Sería entonces injusto considerar la capacidad matemática de Arquímedes igual a la de Sócrates, porque es injusto dar trato de igualdad a desiguales.

Pero aquí nos encontramos con otro pseudoproblema distinto al ya planteado anteriormente. Si son desiguales y el dar trato desigual a desiguales es justo, ¿no sería entonces también justo decir que Sócrates tenía mayor capacidad matemática que Arquímedes? Se está dando un trato desigual a desiguales, entonces eso sería justo. Aunque aquí sí se toma en cuenta el elemento subjetivo —aunque de forma inversa a como fueron realmente las capacidades matemáticas de uno y otro— esa tergiversación del elemento subjetivo no basta para falsear la idea de que, en este caso, dar trato desigual a desiguales no es justo. Entonces, para demostrar que es falso e injusto considerar a Sócrates mejor matemático que a Arquímedes, aun cuando se cumpla la razón *dar trato desigual a desiguales es siempre justo*, bastaría con decir que realmente el desigual en capacidad es Arquímedes y no Sócrates o el resto de los hombres y que, para acabar con la falsa conclusión anterior, decir que es entonces a Arquímedes al que se le está dando un trato de igualdad en capacidad con el resto de los hombres, y Sócrates sería el desigual (el más capaz, cosa que es falsa). Por lo tanto, dar trato desigual a desiguales es siempre justo si se razona con cuidado y sin precipitaciones.

Platón tuvo el mérito de reunir y exponer los pensamientos socráticos en mayor y mejor forma que Antístenes, Aristipo u otros alumnos de Sócrates. Sería justo por lo tanto darle un trato desigual (de reconocimiento, valor, etcétera) que al resto de los alumnos socráticos, ya que Platón es desigual en este caso en cuanto a mérito. Problemas o confusiones que pudieran surgir de esta conclusión se solucionan de igual forma de cómo fueron eliminados los pseudoproblemas de las conclusiones ya mencionadas.

Límites y posibilidades axiológicas

Supongamos un régimen tiránico en donde el incumplimiento de leyes absurdas e inhumanas se castiga con la pena capital. Aquel que actúa en contra de la ley es justamente castigado, porque dar trato desigual a desiguales es justo. Aquel que corrompe la ley es desigual en comparación con los otros iguales que cumplen la ley y, por lo tanto, es justamente castigado. Pero esta concepción

de justicia es sumamente limitada. Solamente alimenta el funcionamiento interno del régimen tiránico. Supongamos que aquel que actúa contra la ley establecida lo hace para asesinar al tirano y liberar a su pueblo. ¿No estaría actuando con virtud? ¿No estaría también actuando con mérito, solamente que no respondiendo a las limitaciones jurídicas impuestas por el tirano, sino respondiendo a la necesidad de libertad de su pueblo? Entonces debería ser él quien reciba un reconocimiento por parte del pueblo. Ante los dos —tirano y pueblo— actúa en forma desigual al resto de los iguales; uno lo ejecutaría y otros lo alabarían.

Fecha de recepción: 18/12/2010
Fecha de aceptación: 17/08/2011

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ESTRÉS LABORAL PARA MÉDICOS MEXICANOS

Angélica Irene Hernández González*
Rosa Patricia Ortega Andeane**
Lucy María Reidl Martínez***

Resumen

Se plantea la importancia del estudio del estrés laboral, más allá del síndrome de Burnout, puesto que tal síndrome es *un tipo de estrés laboral,* generado específicamente en ocupaciones que implican relación interpersonal y prestación de un servicio.

Se validó el *Instrumento de Estrés Laboral*, que identifica situaciones ambientales y laborales percibidas como estresantes por 201 médicos practicantes de 19 especialidades en hospitales públicos de Michoacán, Estado de México y Distrito Federal.

Los resultados revelan cuatro factores válidos; 1) Desgaste emocional, 2) Insatisfacción laboral, 3) Equidad entre esfuerzo y retribución, y 4) Valoración sobre las exigencias del medio. Destacando entre ellos el *desgaste emocional*, lo que sugiere profundizar en el estudio de los factores asociados a éste,

[1] * UNAM, Facultad de Estudios Profesionales Campus Iztacala angelica29mx@yahoo.com.mx
[2] ** UNAM, Facultad de Psicología andeane@servidor.unam.mx
[3] *** UNAM, Facultad de Psicología lucym@servidor.unam.mx

e identificar el punto o nivel en el que origina estrés laboral para poder prevenirlo.

Palabras clave: Burnout, desgaste emocional, estrés laboral

Abstract

This raises the importance of studying the stress beyond the burnout syndrome; as such syndrome is types of labor are generated specifically in occupations involving interpersonal relationships and service provision.

Thus validating the instrument of work stress, which identifies work situations perceived as stressful by 201 physicians practicing 19 specialties in public hospitals in Michoacán, Mexico State and Mexico City.

The results reveal four valid factors: 1) Emotional exhaustion, 2) Job dissatisfaction, 3) Equity between effort and reward, and 4) Rating on environmental requirements. Emphasizes the emotional, suggesting further study of the factors associated with it, and identify the point or level at which causes stress to prevent it.

Key word: Burnout, emotional exhaustion, work stress

Justificación del estudio

El estrés laboral, constituye un factor de riesgo psicosocial para la salud de los individuos[1] con importantes repercusiones en el ámbito económico y social.[2] Al conmemorarse el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo[3] el director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Juan Somavia, ad-

[1] A. Díaz y L. Feldman, "Validación preliminar del cuestionario de estrés laboral (Desbalance-Esfuerzo/Recompensa) en una muestra de trabajadores de la salud venezolanos", en *Ciencia & Trabajo.* Caracas, Venezuela, año 12, núm. 36, 2010, pp. 320-323.

[2] Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo, *Research on Work-related Stress, and Adapting to change in work and society: a new Community strategy on health and safety at work 2002-2006*, 2002.

[3] 28 de abril de 2010, Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo: http://fundes.socialgo.com/magazine/read/da-mundial-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-2010_85.html (Fuente: Ginebra, 27 abril de 2010 (EFE) http://www.oit.org (acceso, diciembre 8, 2010).

virtió sobre los trastornos psicosociales que las situaciones de estrés traerán a los individuos y las consecuencias en la economía mundial.

La evidencia empírica señala la necesidad de profundizar en los determinantes del estrés laboral en los médicos,[4] debido a que tanto médicos en formación como los ya graduados como especialistas[5] refieren como causa de estrés laboral factores externos, tales como sobrecarga de trabajo,[6] ambiente físico inadecuado, exceso de responsabilidades, falta de incentivos,[7] administración burocrática y rivalidad entre los médicos.[8]

Mediante la evaluación ambiental en hospitales, se ha revelado que existen factores ambientales vinculados al estrés laboral del personal médico; además, se ha determinado que tanto la edad como la experiencia de los médicos se relaciona con su susceptibilidad al desgaste emocional, y ambos aspectos individuales determinan la congruencia entre percepción del ambiente y las condiciones reales de éste.[9]

El presente estudio parte del principio que señala que el "estrés laboral ocurre cuando las habilidades de una persona son incompatibles con las demandas del ambiente laboral", para hacer el análisis de la relación del médico con su entorno y diseñar un instrumento que permita identificar los factores que determinan su estrés laboral.

Puesto que se requiere indagar los factores asociados al estrés laboral en los médicos para prevenir e intervenir en él, más allá de únicamente detectar sus efectos,[6] se construyó el *Instrumento de Estrés Laboral para Médicos Mexicanos*, que mide los aspectos generadores de estrés en los médicos debido a las condiciones laborales del hospital donde se desempeñan.

[4] O. J. Arenas, "Estrés en médicos residentes en una unidad de atención médica de tercer nivel Cirujano General", en *Revista del Centro Médico Nacional La Raza*. México, vol. 28, núm. 2, 2006, pp. 103-109.

[5] M. González-Méndez *et al*., "Estrés y síntomas en personal de salud del hospital universitario de los Andes", *MedULA Revista de la Facultad de Medicina*. Venezuela, Universidad de los Andes, vol. 15, 2006, pp. 15-21.

[6] H. Ortega *et al*., "Burnout en médicos y enfermeras y su relación con el constructo de personalidad resistente", en *Psicología y Salud*. México, Universidad Veracruzana, vol. 17, núm. 1, 2006, pp. 5-16.

[7] M. Pando *et al*., "Prevalencia del Estrés y Burnout en los trabajadores de la salud en Cd. Guayana, Venezuela", en *Revista Psicología y Salud*. México, Universidad Veracruzana, vol. 13, núm. 1, 2003, pp. 47-52.

[8] J. B. Moreno *et al*., "El desgaste profesional o burnout en los profesionales de odontología", en *Boletín de Psicología*. Valencia, Universidad de Valencia, vol. 79, 2003, pp. 7-20.

[9] P. Ortega *et al*., "Evaluación ambiental y Burnout en personal médico", en *La psicología social en México*. México, Asociación Mexicana de Psicología Social, vol. X, 2004, pp. 259-264.

Delimitación conceptual del constructo que se evaluará

El estrés laboral es considerado como el conjunto de reacciones emocionales cognitivas, conductuales y fisiológicas, a aspectos adversos[10] del entorno laboral,[11] donde el individuo presenta excitación, angustia y se percibe rebasado por las exigencias de su trabajo.[12]

Desde esta concepción, el estrés es producto de la experiencia de cada individuo, la cual depende de su percepción sobre las demandas del ambiente, y su valoración de los recursos con los que cuenta para afrontar dichas demandas, lo que provocará el estrés.[13]

Los factores señalados como origen del estrés laboral son condiciones, tales como: 1) sobrecarga de trabajo; 2) pérdida de control sobre las actividades laborales; 3) falta de cordialidad en el ambiente de trabajo; 4) falta de recompensa; 5) injusta asignación de cargas de trabajo y ascensos; y 6) conflicto entre la toma de decisiones y los valores de los médicos.[14]

Por ello, a partir del análisis teórico y derivado de las investigaciones previas sobre el constructo, las condiciones anteriores fueron el referente de la definición semántica del instrumento, con lo que elaboró la tabla de especificaciones del instrumento, que se presenta en la tabla 1.

[10] N. Dijkhuizen, "Toward a sequentional model of organitational stress", en *Stress and Anxiety.* Eds. de CH. Spielberger y I. Sarason, eds. Washington, Hemisphere Publishing Corporation, 1988, pp. 19-48.

[11] Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud, *Manual de la versión media del método ISTAS-21 (CoPsoQ) de evaluación de riesgos psicosociales* (ISTAS: [2002]. http://wilfredosanguineti.files.wordpress.com/2010/01/metodo-istas21-para-la-evaluacion-de-riesgos-psicosociales.pdf [consulta: diciembre 8, 2010]).

[12] Consejo de 15 de noviembre de 2001 sobre la lucha contra los problemas relacionados con el estrés y la depresión [Diario Oficial C 6 de 9.1.2002].

[13] A. Baum *et al*., "Stress and the environment", en *Journal of Social Issues*, núm. 37, 1981, pp. 4-35; S. Cohen *et al*., "Strategies for measuring stress in estudies of psychiatric and physical disorders", en *Measuring Stress.* S. Cohen *et al*., eds. Nueva York, Oxford University Press, 1997, pp. 3-26. G. Evans y S. Cohen, "Environmental stressors", en *Handbook of Environmental Psychology*. D. Stokols e I. Altman, eds., vol. 1. Nueva York, Wiley, 1987, pp. 571-610; C. Zimring, "Stress and designed environment", en *Journal of Social Issues* 37. 1981, pp. 145-171.

[14] C. Maslasch y A. Pines, "Nurses burnout; an existential psychodynamic perspective", en *Journal of Psychosocial Nursing and Mental Health Services*. Nueva Jersy, 2000, vol. 38, núm. 2, pp. 23-31.

Tabla 1. Especificaciones del contenido del instrumento

Contenido del Instrumento de Estrés Laboral para Médicos Mexicanos		
Percepción	Sobrecarga de trabajo	Exceso de actividades que se realizan. Tiempo insuficiente para dar respuesta a las actividades.
	Control sobre las actividades laborales	Sentirse rebasado por la dificultad de las tareas. Exceso de esfuerzo y responsabilidad. Impotencia ante la falta de resultados.
	Desgaste emocional	Disminución del esfuerzo Falta de motivación Indiferencia Insatisfacción Enojo Tensión Agotamiento Evasión
	Desequilibrio entre esfuerzo y retribución	Insatisfacción por las condiciones laborales. Insatisfacción por el reconocimiento. Frustración respecto de las expectativas de crecimiento laboral.
	Apoyo institucional	Indiferencia de los jefes ante las necesidades para desempeñar el trabajo. Falta de condiciones para el desempeño y brindar resultados.

Construcción y evaluación cualitativa de ítems

El cuestionario para indagar los aspectos cognitivos permite identificar las situaciones que implican peligro o riesgo para cada persona, ya que sólo a través del propio individuo es posible discernir las situaciones que provocan estrés, que como respuesta ante la demanda, amenaza o carga de trabajo, difiere de persona a persona, incluso ante una misma situación.[15]

El Instrumento de Estrés Laboral para Médicos Mexicanos se integró a partir de la información cualitativa de dos grupos focales de cinco y seis médicos

[15] L. Reynoso e I. Selligson, “Psicología clínica de la salud”, en *Un enfoque conductual*. México, El Manual Moderno, 2005.

(hombres y mujeres) respectivamente, el primer grupo focal fue de médicos adscritos, y el segundo lo integraron médicos residentes de la especialidad de Anestesiología, de un hospital de segundo nivel del Distrito Federal. El análisis de la información obtenida de los grupos focales se realizó con apoyo del procesador de datos Atlas ti, y a partir de las transcripciones de las sesiones grabadas y de los registros obtenidos por el moderador y el observador, capacitados para tal fin, con cada grupo focal.

Con la información cualitativa se construyeron 40 reactivos iniciales que se sometieron al juicio de seis médicos expertos[16] para determinar si conceptualmente las afirmaciones describen una situación real para los médicos, y si dicha afirmación es susceptible de ser interpretada por éstos a partir de su contexto, referentes y experiencia; también se valoró, para cada uno de los ítems, su pertinencia, claridad semántica y comprensión de la escala de respuesta.

Con lo anterior se refrendó la información obtenida del análisis teórico y empírico, realizado para la definición de las especificaciones con las que se construyó el instrumento, constatando así la validez de contenido del instrumento como un aspecto fundamental de la validez del constructo.

Análisis estadístico de los ítems

A partir del objetivo de construir y validar un instrumento para identificar las situaciones laborales que perciben los médicos como estresantes en instituciones hospitalarias públicas, se realizó la aplicación del instrumento a una muestra de 201 médicos especialistas que laboran en hospitales públicos de las entidades de Michoacán, Estado de México y Distrito Federal; 119 de los médicos eran del sexo masculino, y 82 del femenino. Participaron 149 médicos de base y 52 residentes; de éstos, 116 eran casados, 11 vivían en unión libre, 57 eran solteros, 14 divorciados y 3 viudos. Entre las 19 especialidades de los médicos se encuentran: Cardiología, Ginecología, Medicina Interna, Anestesiología, Ortopedia, Pediatría, Cirugía General y Neurología.

El *Instrumento de Estrés Laboral para Médicos Mexicanos* consta de 40 reactivos con una escala de respuesta tipo Likert, en la que se indica la frecuencia en que la situación descrita en el reactivo provoca estrés. La escala de frecuencia tiene cuatro opciones que van de 0 (“Nunca”) a 3 (“Frecuentemente”), en donde el “0” indica una situación inocua y “3” una situación altamente estresante.

[16] S. J. Osterlind, *Constructing test items*. Boston, Kluwer, 1989.

Se encuestó de manera intencional e individual a cada médico en su área de trabajo, quienes tardaron aproximadamente 20 minutos en contestar el cuestionario. Además se les explicó el propósito del estudio, lo que permitió asegurar el carácter voluntario y anónimo de la información, ya que se les garantizó la confidencialidad de sus respuestas.

Primeramente se realizó el análisis de reactivos identificando la propiedad discriminativa de los reactivos por medio del contraste de frecuencias entre el grupo de puntuaciones altas en la escala (puntuaciones iguales o mayores al percentil 75) y bajas (puntuaciones iguales o menores al percentil 25). Posteriormente se realizó el análisis de contraste por medio de la prueba t de Student para muestras independientes, comparando las medias de cada reactivo entre los grupos de calificaciones bajas contra las calificaciones altas, e identificando las diferencias de medias significativas con un valor igual o menor al .05.

En la tabla 2 se presentan los estadísticos de cada reactivo (media y desviación típica) y los valores t y los niveles de significancia para cada reactivo, en la tabla se observa claramente que los 40 reactivos resultaron significativos, es decir discriminaron adecuadamente.

Tabla 2. Estadísticos del *Instrumento de Estrés Laboral para Médicos Mexicanos*

	Media	*Desviación típica*	*t*	*gl*	*Sig.*
Me siento rebasado por la dificultad de las tareas.	.967	.446	-7.321	105	.000
Haga lo que haga, mi trabajo no es valorado.	.902	.7838	-7.167	91.781	.000
Siento impotencia ante la falta de resultados en ciertos casos.	1.088	.7623	-8.218	96.753	.000
El reconocimiento que recibo me resulta insatisfactorio.	.923	.7744	-11.736	105	.000
Las tareas que realizo me implican demasiada responsabilidad.	1.344	.9954	-4.083	105	.000
Hago el mínimo esfuerzo en lo que realizo.	.403	.6295	-4.759	76.785	.000

Tabla 2. Estadísticos del *Instrumento de Estrés Laboral*... (*continuación*)

	Media	*Desviación típica*	*t*	*gl*	*Sig.*
Las actividades que realizo me implican demasiado esfuerzo.	.927	.7551	-7.017	105	.000
Estoy insatisfecho con mi trabajo.	.549	.7753	-10.458	60.595	.000
Pienso que el esfuerzo que hago no mejora la retribución que obtengo.	.848	.7863	-8.662	82.357	.000
Tengo ganas de cambiar de trabajo.	.403	.5846	-7.305	72.813	.000
Me cuesta trabajo concentrarme en las exigencias de cada tarea.	.726	.6401	-7.883	105	.000
Siento que las demandas de mi trabajo exceden mi capacidad de respuesta.	.701	.7419	-11.508	87.161	.000
Me siento indiferente para hacer propuestas en mi trabajo.	.750	.7541	-8.495	97.635	.000
Pienso que es insuficiente la retribución que recibo por mi esfuerzo.	1.017	.8576	-7.149	90.179	.000
Estoy anímicamente agotado de mi trabajo.	.851	.7455	-11.731	102.180	.000
Me enojo con facilidad en el trabajo.	.863	.7700	-9.290	88.228	.000
Mis jefes se muestran indiferentes ante lo que requiero para desempeñar mi trabajo.	.983	.7908	-7.902	94.994	.000
Considero inútil mi esfuerzo por proporcionar atención de calidad en esta institución.	.688	.7397	-6.918	93.217	.000
Pienso que son demasiadas actividades las que realizo.	.914	.7538	-7.602	95.816	.000

Tabla 2. Estadísticos del *Instrumento de Estrés Laboral*... (*continuación*)

	Media	*Desviación típica*	*t*	*gl*	*Sig.*
Pienso que de nada sirve lo que hago para mejorar mis condiciones laborales.	.664	.6800	-8.215	83.263	.000
Me siento sin ánimos de hacer mi trabajo.	.556	.6535	-7.590	78.825	.000
Por más que me esfuerzo no logro los resultados que espero.	.740	.6953	-10.973	83.768	.000
Estoy harto de mi trabajo.	.405	.6083	-7.815	64.184	.000
Son excesivas las tareas a realizar.	.866	.7292	-9.663	86.888	.000
Me siento indiferente por mejorar mi desempeño.	.561	.6835	-7.325	80.665	.000
Siento frustración respecto de mis expectativas de crecimiento laboral.	.657	.6903	-10.338	77.163	.000
Es insuficiente el pago que recibo.	1.108	.9354	-4.976	105	.000
Pienso en el trabajo como un sacrificio necesario.	.568	.7793	-6.577	69.463	.000
Me siento sin ganas de ir a trabajar.	.648	.7004	-8.627	80.982	.000
Me siento tenso sólo de pensar en mi trabajo.	.682	.6791	-9.076	89.294	.000
Me agobia la idea de no cumplir con mi trabajo.	1.100	.9826	-11.001	105	.000
Pienso que el tiempo en que debo dar respuesta a mis actividades es insuficiente.	.929	.7476	-8.371	105	.000
Me siento exhausto emocionalmente cuando llega mi día de descanso.	1.007	.9475	-7.571	99.514	.000
Me siento desmotivado para realizar mi trabajo.	.707	.6628	-8.913	105	.000

Tabla 2. Estadísticos del *Instrumento de Estrés Laboral*... (*continuación*)

	Media	*Desviación típica*	*t*	*gl*	*Sig.*
Pienso que es imposible realizar la cantidad de actividades que se me solicitan.	.711	.6537	-8.367	105	.000
Prefiero ser indiferente ante lo que me desagrada de mi trabajo.	.770	.7463	-6.903	105	.000
Me es difícil dar resultado en las condiciones en que trabajo.	.648	.6605	-7.988	105	.000
Termino agotado emocionalmente al final de la jornada.	1.204	.9760	-10.385	105	.000
Pienso que ascender en esta institución no depende de mi esfuerzo.	.908	.8382	-7.850	90.143	.000
Estoy fatigado emocionalmente debido a mi trabajo.	1.010	1.0295	-11.365	79.843	.000

Estudio de la dimensionalidad d el instrumento y de la confiabilidad

Con objeto de obtener la estructura empírica del instrumento se realizó un análisis factorial exploratorio, factorizando por componentes principales y rotando por el método varimax. El número de factores se fijó por el criterio de autovalores (eigen) mayores de 1.[17] La composición e interpretación de los factores se establece mediante los reactivos con cargas factoriales mayores a .40; el análisis factorial arrojó seis factores válidos que explican 55.6% de la varianza total, con 38 reactivos válidos.

[17] J. Kim y C. Mueller, *Factor Analysis: Statistical Methods and Practical Issues*. Berverly Hills, Sage, 1978.

La consistencia interna de la escala se estimó con el Coeficiente Alfa de Cronbach y fue de .937, adoptando lo sugerido por Nunnally[18] en el sentido de aceptar factores invariablemente superiores al nivel mínimo de 0.70. En la tabla 3 se presentan los reactivos por factor con sus cargas factoriales, así como porcentajes de varianza explicada y su confiabilidad por factor.

Tabla 3. Análisis factorial de los componentes principales después de rotación varimax

Reactivo	*Factor 1 Desgaste emocional*	*Factor 2 Insatisfac-ción por retribución*	*Factor 3 Insatisfac-ción del ejercicio profesional*	*Factor 4 Falta de motivación*	*Factor 5 Exceso de demanda laboral*	*Factor 6 Demérito profesional*
Termino agotado emocionalmente al final de la jornada.	**.798**	.008	.218	-.068	.059	.128
Estoy fatigado emocionalmente debido a mi trabajo.	**.757**	-.101	.349	.011	.070	.142
Me agobia la idea de no cumplir con mi trabajo.	**.723**	.076	.145	.007	.170	-.011
Me siento exhausto emocionalmente cuando llega mi día de descanso.	**.707**	.018	.093	-.034	-.012	.304
Me siento tenso sólo de pensar en mi trabajo.	**.620**	.064	.144	.330	.222	-.180
Me enojo con facilidad en el trabajo.	**.615**	.106	.043	.243	.152	.123
Estoy anímicamente agotado por mi trabajo.	**.604**	.235	.121	.262	.142	.171
Me siento sin ánimos de hacer mi trabajo.	**.529**	.055	-.037	.418	.194	.075
Me siento sin ganas de ir a trabajar.	**.523**	.084	.312	.419	.067	-.048
Las tareas que realizo me implican demasiada responsabilidad.	**.426**	.182	-.185	-.416	.283	.275

[18] J. C. Nunnally, *Psychometric theory*. Nueva York, McGraw-Hill, 1978.

Tabla 3. Análisis factorial de los componentes principales... (*continuación*)

Reactivo	*Factor 1 Desgaste emocional*	*Factor 2 Insatisfacción por retribución*	*Factor 3 Insatisfacción del ejercicio profesional*	*Factor 4 Falta de motivación*	*Factor 5 Exceso de demanda laboral*	*Factor 6 Demérito profesional*
Por más que me esfuerzo no logro los resultados que espero.	**.464**	.183	.249	.236	.260	.115
Pienso que es insuficiente la retribución que recibo por mi esfuerzo.	.086	**.782**	.002	.053	.047	.117
Pienso que ascender en esta institución no depende de mi esfuerzo.	.113	**.727**	.248	.038	.036	.120
Es insuficiente el pago que recibo.	.029	**.711**	-.023	.149	.142	.024
Pienso que el esfuerzo que hago no mejora la retribución que obtengo.	-.001	**.600**	.229	.099	.318	.286
Mis jefes se muestran indiferentes ante lo que requiero para desempeñar mi trabajo.	-.008	**.543**	.252	.173	.275	.111
Pienso que de nada sirve lo que hago para mejorar mis condiciones laborales.	.085	**.510**	.403	.101	.249	.173
Me es difícil dar resultado en las condiciones en que trabajo.	.187	.209	**.661**	.071	.148	.000
Me siento desmotivado para realizar mi trabajo.	.277	.005	**.599**	.295	.028	.206
Pienso que es imposible realizar la cantidad de actividades que se me solicitan.	.269	.154	**.629**	.045	.250	.190
Prefiero ser indiferente ante lo que me desagrada de mi trabajo.	.117	.392	**.476**	.231	-.145	.141

Tabla 3. Análisis factorial de los componentes principales... (*continuación*)

Reactivo	*Factor 1 Desgaste emocional*	*Factor 2 Insatisfac-ción por retribución*	*Factor 3 Insatisfac-ción del ejercicio profesional*	*Factor 4 Falta de motivación*	*Factor 5 Exceso de demanda laboral*	*Factor 6 Demérito profesional*
Pienso que el tiempo en que debo dar respuesta a mis actividades es insuficiente.	.317	.339	**.497**	.019	.232	.106
Me siento indiferente por mejorar mi desempeño.	.165	.025	.323	**.603**	.095	.212
Estoy harto de mi trabajo.	.433	.220	-.044	**.484**	.243	-.107
Tengo ganas de cambiar de trabajo.	.219	.366	-.009	**.518**	.302	-.135
Hago el mínimo esfuerzo en lo que realizo.	.046	.102	.081	**.582**	-.095	.152
Siento frustración respecto de mis expectativas de crecimiento laboral.	.162	.315	.247	**.503**	.258	.212
Considero inútil mi esfuerzo por proporcionar atención de calidad en esta institución.	.120	.322	.059	**.424**	.226	.157
Siento que las demandas de mi trabajo exceden mi capacidad de respuesta.	.375	.218	.053	.088	**.630**	.166
Pienso que son demasiadas actividades las que realizo.	.143	.231	.374	.008	**.521**	.113
Me cuesta trabajo concentrarme en las exigencias de cada tarea.	.342	.080	.052	.255	**.561**	.130
Son excesivas las tareas a realizar.	.194	.367	.302	.138	**.505**	-.007
Las actividades que realizo me implican demasiado esfuerzo.	.158	.275	.120	-.112	**.515**	.225
Pienso en el trabajo como un sacrificio necesario.	-.019	-.038	.404	.374	**.422**	-.092

Tabla 3. Análisis factorial de los componentes principales... (*continuación*)

Reactivo	*Factor 1 Desgaste emocional*	*Factor 2 Insatisfacción por retribución*	*Factor 3 Insatisfacción del ejercicio profesional*	*Factor 4 Falta de motivación*	*Factor 5 Exceso de demanda laboral*	*Factor 6 Demérito profesional*
Haga lo que haga, mi trabajo no es valorado.	.053	.344	.171	.052	.025	**.683**
Me siento rebasado por la dificultad de las tareas.	.117	-.008	.129	.134	.405	**.687**
Siento impotencia ante la falta de resultados en ciertos casos.	.402	.130	.027	.108	.088	**.643**
El reconocimiento que recibo me resulta insatisfactorio.	.140	.391	.200	.193	.095	**.566**
Varianza explicada (%)	**14.44%**	**10.69%**	**8.26%**	**7.90%**	**7.67%**	**6.63%**
Alphas de Cronbach	**0.792**	**0.792**	**0.762**	**0.750**	**0.759**	**0.772**

El primer factor, denominado *Desgaste emocional,* mide con once reactivos la dimensión emocional del estrés derivado del trabajo.

El segundo factor, denominado *Insatisfacción por la retribución recibida,* comprende seis reactivos que valoran la satisfacción laboral y los resultados del trabajo, en términos de la retribución económica y la perspectiva de crecimiento laboral.

El tercer factor denominado *Insatisfacción del ejercicio profesional en las condiciones que proporciona la institución,* con cinco reactivos refiere la insatisfacción como resultado de la valoración de las exigencias del medio en relación con los recursos que éste provee.

El cuarto factor, denominado *Falta de motivación para el desempeño,* con seis reactivos refiere la valoración de que el desempeño ante el trabajo es insuficiente.

El quinto factor, *Exceso de demandas laborales*, agrupa los seis reactivos que señalan la valoración de las demandas laborales como excesivas, desde la percepción de los médicos.

El sexto factor, *Demérito profesional,* con cuatro reactivos refiere la percepción de falta de control sobre el medio al reconocer que, “haga lo que haga”, el desempeño laboral no cambia ni los resultados, ni la retribución.

La tabla 4 expone las correlaciones de Pearson entre los factores, observándose correlaciones positivas y moderadas entre las variables. En general, todas las dimensiones del *Instrumento de Estrés Laboral para Médicos Mexicanos* se correlacionan significativa y postitivamente entre sí, aunque hay tendencias más bajas como las que se observan entre el factor Desgaste emocional y la Insatisfacción por la retribución recibida, así como con el Demérito profesional; y entre éste último y la Insatisfacción por la retribución recibida. Por otra parte, se observan tendencias mas elevadas entre la Insatisfacción por la retribución recibida y la Insatisfacción en condiciones laborales, así como por Exceso de demanda laboral e Insatisfacción en condiciones laborales.

Tabla 4. Matriz de correlaciones entre los factores
del Instrumento de Estrés Laboral para Médicos Mexicanos

	1	*2*	*3*	*4*	*5*	*6*
Desgaste emocional	1					
Insatisfacción por retribución	.325 **	1				
Insatisfacción del ejercicio profesional	.552 **	.619 **	1			
Falta de motivación	.501 **	.561 **	.574 **	1		
Exceso de demanda laboral	.569 **	.583 **	.608 **	.591 **	1	
Demérito profesional	.476 **	.531 **	.493 **	.445 **	.496 **	1

**p < .001

Obtención de evidencias externas de validez

La percepción y atribución de tener el control en situaciones de mayor demanda para el individuo[19] determina la presencia de estrés laboral; por ende, desde este precepto se ha construido un instrumento que lo evalúa desde el modelo Desequilibrio esfuerzo-recompensa (DER), Effort- Reward Imbalance o ERI.[20]

[19] J. Siegrist. "Adverse Health effects of high- effort/low- reward conditions", en *Jornal Ocupacional Health Psychol*, 1996, vol. 1, núm. 1, pp. 27-41.

[20] J. Fernández *et al.*, "El trabajo y sus repercusiones en la salud. El modelo Desequilibrio Esfuerzo-Recompensa (DER)", en *Revista Calidad Asistencial*. 2005, vol. 20, núm. 1, pp. 44-49.

De acuerdo con el modelo DER, Macías y colaboradores evaluaron el estrés laboral en dos dimensiones: extrínseca (esfuerzo-recompensa) e intrínseca (sobre-implicación), develando tres factores —estima, estatus financiero y seguridad en el trabajo—[21] como los determinantes del estrés, y cuyos valores de confiabilidad alfa de Cronbach son moderadamente altos ($\alpha = 0.74 - 0.85$), lo que confirma la confiabilidad satisfactoria del instrumento.[22]

Los constructos teóricos de la percepción de situaciones estresantes y de la atribución del control sobre situaciones estresantes del cual se deriva la construcción semántica del Instrumento de Estrés en Médicos Mexicanos, al igual que en el modelo DER de Macías y colaboradores,[23] consideramos que son antecedentes de contraste para la explicación del estrés laboral, y por tanto sustento del presente trabajo. En tal sentido, la concepción de la relación entre el esfuerzo y la recompensa implica definir las dimensiones del esfuerzo: el extrínseco, que hace referencia a las demandas del trabajo en sí, y el intrínseco, que consiste en la motivación de los trabajadores en relación con dichas demandas. Por tanto, el papel de las recompensas que reciben los trabajadores por su esfuerzo, dinero, estima y seguridad laboral son determinantes y se valoran de forma distinta.[24]

Comparando el Instrumento de Estrés Laboral con el Modelo propuesto por Uribe respecto del control en cuanto a las creencias positivas de dominio del entorno y la percepción de control, cuya fuente es el ambiente laboral, y sus características (carga de trabajo representada por exigencias, tiempo y cantidad de trabajo), muestran que el estrés laboral se identifica a partir de la presencia de desgaste emocional, "que ocurre cuando las habilidades de una persona son incompatibles con las demandas del ambiente laboral".[25]

El presente instrumento y su estructura final permite obtener información relevante por medio de la identificación de los factores obtenidos que concuer-

[21] M. Macías *et al*., "Evaluación del estrés laboral en trabajadores de un hospital público español. Estudio de las propiedades psicométricas de la versión española del modelo Desequilibrio Esfuerzo-Recompensa", en *Med Clin*. Barcelona, vol. 120, núm. 17, 2003, pp. 652-657.

[22] J. Siegrist, *et al*., "The measurement of effort-reward imbalance at work: European comparisons", en *Soc Sci Med*, vol. 58, núm. 8, 2004, pp. 1483-1499.

[23] M. Macías, *op. cit*.

[24] E. Luceño *et al*., "Evaluación de factores psicosociales en el entorno laboral", en *Revista de psicología y psicopedagogía, eduPsykhé*, Facultad de Psicología, Laboratorio de Psicología del Trabajo y Estudios de Seguridad, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, vol. 4, núm. 1, 2005, pp. 19-42.

[25] Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud, *op. cit.*

dan con los planteamientos teóricos que dan origen a los modelos de Macías[26] y Uribe[27] los cuales explican que el "estrés laboral ocurre cuando las habilidades de una persona son incompatibles con las demandas del ambiente laboral". En este caso, la interpretación respecto de los recursos con que cuenta, y que deben considerar tiempo, equipo, medicamento, apoyo del personal, entre otros aspectos no menos importantes.

Conclusiones

El *Instrumento de Estrés Laboral para Médicos Mexicanos* ofrece buenas propiedades psicométricas: 1) el modelo factorial es claro; 2) las consistencias internas son invariablemente satisfactorias; 3) las dimensiones se correlacionan significativamente entre sí, lo que refuerza la idea de que estamos frente a dimensiones de un mismo constructo; 4) las seis dimensiones explican 55.6% de la varianza de la medida de estrés laboral, lo cual refleja una importante medición.

Se propone continuar con el estudio del *desgaste emocional*, originado por el trabajo en el ámbito médico, puesto que es el factor principal asociado al estrés laboral identificado en el presente trabajo, para determinar si es el factor determinante o detonador del estrés laboral, ya que a partir de las correlaciones encontradas entre factores surge la hipótesis que se plantea probar: "Es la presencia del desgaste emocional, o su asociación con otros factores lo que provoca el estrés laboral". Así como identificar el punto o nivel de desgaste emocional originado por el trabajo, en el cual se origina el estrés laboral.

Finalmente, el factor fundamental del estrés laboral es el desgaste emocional provocado por situaciones relacionadas con el trabajo; pero sin duda, lo más revelador de los factores encontrados es que los tres factores: insatisfacción laboral, equidad entre esfuerzo y retribución, así como valoración sobre las exigencias del medio, explican los factores que, desde la percepción de los médicos, son las causas del estrés laboral.[28]

Fecha de recepción: 13/09/2010
Fecha de aceptación: 09/02/2011

[26] M. Macías, *op. cit*.
[27] J. Uribe, *Psicología de la salud ocupacional en México*, 2008.
[28] J. Fernández, *op. cit*.

DINÁMICA PANÓPTICA Y SINÓPTICA: ESTUDIO DE CASO DE UN HECHO CRIMINAL EN MÉXICO

Nelson Arteaga Botello*

Resumen

En la lógica panóptica las videocámaras sirven para mantener bajo observación tanto los espacios privados como públicos, en el que pocos observan a muchos, con el fin de consolidar la normalización del comportamiento social. En la lógica sinóptica, las cámaras de televisión permiten, al contrario, que muchos observen a pocos, estableciendo un marco que tipifica el comportamiento de ciertos sectores de la población. La vigilancia de la población se establece muchas veces en función de los marcos narrativos que establecen los medios de comunicación. Pero ¿cómo puede la lógica sinóptica y panóptica entenderse cuando se cruzan en los sectores con poder económico y político? El presente documento explora esta dinámica a través de un análisis sobre un hecho criminal que conmovió a la sociedad mexicana: la desaparición y posterior descubrimiento del cuerpo de una niña de cuatro años en una de las zonas residenciales más exclusivas del centro de México.

Palabras clave: panóptico, sinóptico, vigilancia, medios de comunicación, escopofilia.

* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México. México, arbnelson@yahoo.com

Abstract

In panoptic logic, video cameras serve to keep an eye on both public and private spaces, with the apparent goal of guaranteeing security, as well as consolidating the normalization of behavior. In the synoptic logic, the cameras allow many to see the life of a few, thanks to a predetermined framework of surveillance which typifies the behavior of the people being observed. Constant bombardment of images, inscribed in certain narrative frameworks, typify as potential delinquents certain social sectors. But how can the synoptic and panoptic logic be understood in the context of groups with a certain political and economic power? The paper respond to this questions. For this, an analysis is given of a criminal act which moved Mexican society: the disappearance and later discovery of the body of a four year old little girl in one of the more exclusive residential zones of Mexico.

Keywords: Panoptic, synoptic, surveillance, mass media, scopophilia

Introducción

La utilización de videocámaras y cámaras en circuitos cerrados de televisión (CCTV) prácticamente es ya un fenómeno de dimensiones globales.[1] Sin embargo, su funcionamiento responde a contextos históricos y sociales particulares, así como la fortaleza y debilidad de las instituciones democráticas.[2] En el caso específico de América Latina, la instalación de sistemas de CCTV se encuentra vinculada a la llamada "guerra contra la delincuencia", donde por lo general el uso de estas tecnologías ha tenido un amplio respaldo social.[3] Los

[1] A. Senior, "An introduction to Automatic Video Surveillance", en A. Senior, ed., *Protecting Privacy in Video Surveillance*. Nueva York, Springer, 2009, pp. 1-10; E. Heilmann, "La vidéosurveillance, une mirage technologique et politique", en L. Mucchielli, ed., *La Frénésie Sécuritaire*, París, La Découverte, 2008, pp. 113-124; H. Koskela, "Cam Era: The contemporary urban Panopticon", en *Surveillance & Society*. Kingston, 2006, núm. 1, pp. 292-313; K. Ball y F. Webster, "The intensification of Surveillance", en K. Ball y F. Webster, ed., *The Intensification of Surveillance: Crime, Terrorism and Warfare in the Information Age*. Londres, Pluto Press, 2003, pp. 1-15.

[2] K. Haggerty y M. Samatas, "Introduction: Surveillance and Democracy: an Unsettled relationship", en K. Haggerty y M. Samatas, ed., *Surveillance and Democracy*, Nueva York, Routledge, 2010, pp. 1-16.

[3] R. Barreto de Castro y R. M. Leite Ribeiro, "Redes de vigilância: a experiência da segurança e da visibilidade articuladas às cameras de monitoramento urbano", en F. Bruno, M. Kanashiro y

habitantes de las ciudades latinoamericanas no sienten como amenaza la presencia cada vez mayor de sistemas de CCTV en las calles, distritos financieros y comerciales.[4] Por el contrario, existe una mayor presión hacia las autoridades gubernamentales para instalar estos equipos.[5] No obstante, el uso de las cámaras para el monitoreo no se ha constreñido al contexto de los CCTV,

R. Fermino, ed., *Vigilância e Visibilidad, Espaço, Tecnologia, Identificaçao*. Puerto Alegre, Sulina, 2010, pp. 36-60.

[4] T. Caldeira, *City of walls: Crime, segregation and citizenship in Sao Paulo*. Berkeley, University of California Press, 2000, p. 487.

[5] A. Mattelart, *La globalisation de la surveillance. Aux origenes de l'ordre sécuritaire*. París, La Découverte, 2007, p. 284. Resulta relevante señalar que el análisis académico de los CCTV en América Latina se encuentra poco desarrollado y, cuando se aborda, se hace de forma secundaria como una variable a considerar dentro del amplio tema de la seguridad y la violencia en la región. N. Arteaga Botello, "Security Metamorphosis in Latin America", en V. Bajc y W. de Lint, eds., *Security and Everyday Life*. Nueva York, Routledge, 2011, pp. 236-257. No obstante en Europa, Estados Unidos y Canadá los trabajos críticos sobre los efectos de la video vigilancia a través de los CCTV han adquirido una autonomía como programa de investigación, B. Hayes, "'Full Spectrum Dominance' as European Union Security Police: on the trail of the 'NeoConOpticon", en K. Haggerty y M. Samatas ed., *Surveillance and Democracy*. Nueva York, Routledge, 2010, pp. 1-16; L. Mitrou, "The impact of communication data retention on fundamental rights and democracy —the case of the EU Data Retention", *ibid*., pp. 127-147. Sin pretender hacer una reseña de la amplia bibliografía al respecto —algo que está fuera del alcance de esta investigación— se puede señalar que G. Marx, *Undercover: Police, Surveillance in America*. Berkeley, University of California Press, 1988, pp. 280, desde los estudios de la criminalidad, y Lyon (1994) a partir de los estudios la vigilancia, alertan sobre la emergencia de los CCTV como una amenaza que tiende a reconfigurar la idea de lo público y lo privado. Dedicado a estudiar la video vigilancia como tema central está el libro de C. Norris y G. Armstrong, *The maximum surveillance society: The raise of* CCTV. Oxford/Nueva York, Berg, 1999, p. 256, quienes realizan uno de los primeros trabajos empíricos del tema, tomando como punto de referencia el caso Británico. Pese a estudiar el caso de Inglaterra, el planteamiento de los autores permite encuadrar la complejidad de la relación privado/público en el debate sobre los CCTV sobre todo en la forma en como se erosiona la privacidad de las personas T. Monahan, *Surveillance in the Time of Insecurity*. Nueva Brunswick, Rutgers University Press, 2010, p. 211; J. Brassil, "Technical Challenges in Location-Aware Video Surveillance Privacy", en A. Senior, ed., *op. cit*., pp. 91-114; E. Heilmann, *op.cit.*; R. Coleman, *Reclaiming the Streets: Surveillance, Social Control and the City*. Cullompton, Willan, 2004, p. 278. Recientemente el libro coordinado por E. Zureik, L. Harling Stalker, E. Smith, D. Lyon y Y. Chan eds., *Surveillance, Privacy and the Globalization of Personal Data*. Montreal/Kingston, McGill-Queen's University Press, 2010, p. 431, permite configurar el tema de la video vigilancia, poniendo como telón de fondo contextos culturales particulares de distintos países —México, Japón, España, Estados Unidos, Canadá, Brasil, China, Francia y Hungría—, con el fin de obtener una perspectiva comparativa. En algunos casos se pueden observar movimientos sociales en defensa de la privacidad frente a los CCTV, G. Patel, J. Summet y K. Troung, "BlindSpot: Creating-Resistant Spaces", en A. Senior, ed., *op. cit*., pp. 185-202 y C. Bennett, *The Privacy Advocates: Resisting the Spread of Surveillance*. Cambridge, MIT Press, 2008, p. 259. Dos trabajos que destacan por la reflexión filosófica alrededor de los CCTV, desde una perspectiva crítica, son

donde pocos miran a muchos —manteniendo una lógica de vigilancia que recuerda el panóptico de Bentham.[6] Al igual que en los países del norte global, en América Latina existen procesos donde las cámaras permiten que muchos miren a pocos,[7] a través de los medios de comunicación (concretamente, la televisión) generando una lógica inversa en el establecimiento de la vigilancia, a través de procesos sinópticos.[8]

En las sociedades panópticas, las videocámaras servirían para vigilar espacios tanto públicos como privados, con el aparente propósito de garantizar la seguridad, así como consolidar la normalización del comportamiento y el autocontrol de las personas.[9] Mientras, en la lógica del sinóptico, las cámaras permiten que, gracias a un marco predeterminado de vigilancia, se tipifique el comportamiento de las personas observadas.[10] Los documentales y reportajes televisivos que aluden a la vida de criminales o, en general, a la violencia vivida en algunos barrios de las ciudades latinoamericanas, son ejemplos de este proceso sinóptico. En la actualidad, ambos procesos de vigilancia se desarrollan de forma conjunta, en tanto, como apunta Lyon,[11] las tendencias culturales contemporáneas hacen que la vigilancia sea cada vez más un lugar común, nada excepcional e incluso deseable.

En México, la diferencia entre ambas lógicas de vigilancia requiere un examen particular. Por un lado, porque la fragilidad de las instituciones gubernamentales y el débil reconocimiento de los derechos ciudadanos amplifican los procesos de exclusión,[12] generados —en algunos momentos— por el uso de las

los de G. Agamben, *Qu'est-ce qu'un dispositif*. París, Payot & Rivages, 2007, p. 50 y Z. Bauman, *Archipielago de Excepciones*. Barcelona, Katz, 2008, p. 134.

[6] P. Miller y R. Nikolas, *Governing the present: Administering economic, social and personal life*. Cambridge, Polity Press, 2009, p. 246.

[7] J. Meyrowitz, *No sense of place: the impact of electronic media on social behavior*. Nueva York/Oxford, Oxford University Press, 1985, p. 416.

[8] T. Mathiesen, "The Viewer Society: Michel Foucault's Panopticon Revisited", en *Theoretical Criminology*. Oxford, 1, 2, 1997, pp. 215-234.

[9] M. Lianos, "Periopticon: control beyond freedom and coercion –and two possible advancements in the social sciences", en K. Haggerty y M. Samatas, ed.,*Surveillance and Democracy*. Nueva York, Routledge, 2010, pp. 69-88; R. Coleman, *op. cit*.

[10] T. Mathiesen, *op. cit*., y D. Lyon, "9/11, Synopticon, and Scopophilia: Watching and Being Watched", en K. D. Haggerty y R. V. Ericson, eds., *The New Politics of Surveillance and Visibility*. Toronto, University of Toronto Press, 2006, pp. 35-54.

[11] D. Lyon, "9/11, Synopticon, and Scopophilia…", en K. D. Haggerty y R. V. Ericson, eds., *op. cit*.

[12] N. Arteaga Botello, *Sociedad de la vigilancia en el sur-global. Mirando América Latina*. México, Universidad Autónoma del Estado de México/Miguel Ángel Porrúa, 2009, p. 193.

cámaras de video en espacios públicos (parques, avenidas, distritos financieros y comerciales), y privados (centros comerciales, oficinas, entre otros). Por otro lado, porque el constante bombardeo de imágenes, inscritas en determinados marcos narrativos, tipifican como potenciales delincuentes a ciertos sectores sociales.[13] Las imágenes que se transmiten sobre los barrios peligrosos, las historias de vida de criminales, entre otras visiones, insertas en la lógica sinóptica, construyen una imagen particular sobre quiénes son los criminales y dónde están.[14] Estas imágenes también alimentan la instauración de una lógica panóptica de vigilancia —basada, en particular, en las cámaras de video vigilancia, aunque no exclusivamente.

Pero, ¿si sucede lo contrario? ¿Si aquellas personas habitualmente presentadas como las potenciales víctimas de la violencia criminal, ahora fueran quienes la provocan? ¿Qué se advierte cuando aquellos que se encuentran protegidos por sofisticados CCTV son quienes aparentemente comenten actos criminales? ¿Qué ocurre cuando quienes son puestos bajo la mirada de muchos manejan la situación a su favor? En otras palabras, ¿cómo entender las lógicas de vigilancia panóptica y vigilancia sinóptica en el contexto de grupos con un cierto poder político y económico? Esta cuestión resulta significativa en el caso de México, donde un número importante de personas sabe que el tráfico de influencias es una práctica generalizada, sobre todo en beneficio de los sectores sociales que pueden movilizar importantes recursos económicos y políticos. El presente documento trata de responder estas preguntas. Para ello se recurre al análisis de un hecho delictivo que movió a la opinión pública de México: la desaparición y posterior localización del cadáver de una niña de cuatro años en unas de las zonas residenciales más exclusivas del país.

La desaparición y secuestro de una menor de edad de una familia adinerada, quizá sea una forma de examinar de qué manera se acoplan los dispositivos de vigilancia panóptica y vigilancia sinóptica en el caso particular de México. Como se observará más adelante, la noticia de la desaparición de la niña, de nombre Paulette Gebara Farah, fue transmitida desde la casa de la familia casi en directo, en cadena nacional, incluida en los noticieros de la mañana, tarde y noche. Las declaraciones de la madre frente a las cámaras de televisión generaron en los espectadores sentimientos de simpatía o antipatía hacia los

[13] M. Castells, *Communication Power*. Oxford, Oxford University Press, 2009, p. 571 y H. Jenkins, *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*. Nueva York, New York University Press, 2006, p. 336.

[14] D. Garland, *The Culture of Control: Crime and Social Order in Contemporary Society*. Chicago, Chicago University Press, 2001, p. 320.

padres; miedo por el hecho de que una niña fuera extraída de su propia casa frente a modernos y costosos equipos de CCTV; de igual forma, generó rabia, pues atentaron contra la integridad de una niña con discapacidad perteneciente a una familia "respetable", lo que mostraba que el crimen en el país había rebasado cualquier proporción. Estos sentimientos jugaron un rol importante para justificar la instalación de cámaras de video vigilancia en las zonas residenciales y en la ciudad, así como la creación de redes sociales que tenían por objetivo buscar a la menor, haciendo más visible el caso. Un escenario que no cambió cuando apareció el cuerpo de la menor, y la madre fue considerada como la primera sospechosa, transformándose en el objeto de voyeurismo de amplios sectores de la población que juzgaron que su voz, mirada, rostro, palabras, actitud la delataban como la asesina de su hija.

En otras palabras, se busca explicar ambas lógicas, panóptica y sinóptica, en un caso que regularmente se analiza desde la perspectiva de la demanda de justicia frente a la muerte de una menor en condiciones de aparente manipulación de pruebas, tráfico de influencias e impunidad. Esto implica, para este caso en particular examinar el proceso de articulación de la lógica panóptica y sinóptica en un nivel muy restringido de análisis que se constriñe en observar un caso particular que resulta relevante ya que permite ilustrar la manera en cómo la lógica panóptica y sinóptica se articulan precisamente porque, quienes se encuentran involucrados, poseen los medios para manipular a su favor dicha articulación. Si bien es cierto existen decenas de crímenes que suceden todos los días en el país, donde las CCTV se encuentran vinculados, además de las cámaras de televisión, lo cierto es que sólo en muy contados casos se puede observar que coincida que los posibles victimarios tengan mecanismos de intervención en ambos sentidos.[15] La articulación en un solo caso de estos procesos es lo que permite mostrar lo que Neyland[16] considera como un caso de "operación de vigilancia", en el que se puede observar la complejidad de caminos en los cuales la vigilancia —panóptica y sinóptica, en este caso— se imbrican.

[15] Quizá el caso de la detención, el 11 de junio 2011, de Jorge Hank Rohn sea otra experiencia a analizar, con las particularidades del caso, ya que se encuentra marcado por la presencia de videocámaras, tanto de vigilancia ubicadas en su casa, como de la televisión que siguió el proceso judicial en su contra. El poder de este personaje fue una factor que permitió intervenir en el uso de ambos dispositivos a su favor, logrando su libertad a pocos días de su detención.

[16] D. Neyland, "Surveillance and accountability and organizational failure: the story of Jean Charles Menezes", en D. Neyland y B. Goold, ed., *New Directions in Surveillance and Privacy*. Londres, Willan, 2009, pp. 107-132.

Vigilancia panóptica y sinóptica

A escala global, los dispositivos de vigilancia se han instalado como un elemento de la vida cotidiana. Los contextos de crimen y delincuencia observados en México han servido para legitimar su uso —en particular, de los CCTV—. La presencia de estos últimos, al igual que sucede en el norte global, genera la sensación de vivir en una sociedad panóptica. Michel Foucault[17] definió de forma clara la organización de la disciplina en las sociedades modernas a partir del modelo del panóptico de Bentham. Dicho modelo permite advertir la presencia de una mirada jerarquizada, cuyo fin radica en la clasificación y la organización de las actividades de los individuos en diferentes espacios. En términos generales el panóptico es una forma en la que pocos miran a muchos, cuyo propósito es modificar el comportamiento de las personas.

Para Foucault,[18] este proceso se encuentra vinculado a un cambio en las formas de castigo. La instauración del modelo panóptico en las sociedades modernas implicó el desplazamiento del castigo como espectáculo —prevaleciente en las sociedades medievales—, dando paso a formas sutiles de control, cristalizados en rutinas de vigilancia que tienden a disciplinar el cuerpo y el comportamiento social.[19] No obstante, la perspectiva de Foucault, como ha señalado Mathiesen,[20] pone poca atención al crecimiento de los medios de comunicación y su contribución al espectáculo del castigo en las sociedades contemporáneas. Estas últimas refieren a una sociedad sinóptica, donde gran parte de los eventos sociales son experimentados a través de los medios de comunicación.[21] Si el panóptico es el dispositivo que permite que pocos miren a muchos, para Mathiesen,[22] el sinóptico permite que muchos miren a pocos. Ambos dispositivos —tanto la vigilancia sutil como del espectáculo— se complementan, teniendo incluso un desarrollo paralelo: se establecen en un mismo periodo histórico (a partir del siglo XVIII), y son potenciales medios de poder (presentes desde tiempos antiguos), que interactúan constantemente.

[17] M. Foucault, *Surveiller et punir: naissance de la prison*. París, Gallimard, 1975, p. 358.

[18] *Idem*.

[19] M. Foucault, "L'oeil du pouvoir", en *Dit et Écrits II*. París, Gallimard, 1977, pp. 195-207.

[20] T. Mathiesen, *op. cit*.

[21] L. Zevnik, "The Consumer Hermeneutics of self and Modern Compulsory Happiness", en S. Ninkley y J. Capetillo-Ponce, ed., *A Foucault For the 21st Century: Governmentality, Biopolitics and Discipline in the New Millennium*. Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 2010, pp. 365-377; y D. Lyon, "9/11, Synopticon, and Scopophilia…", en K. D. Haggerty y R. V. Ericson, eds., *op. cit*.

[22] T. Mathiesen, *op.cit*.

Por tanto, Mathiesen,[23] retomando los estudios de Foucault, sugiere que para entender la vigilancia en nuestros días también se requiere un análisis de los medios de comunicación, en la medida en que éstos últimos son los marcos de referencia a través de los cuales la sociedad lee y entiende la vigilancia. Como apunta Denzin,[24] para entender la lógica panóptica se requiere analizar cómo ésta es puesta en escena por los medios masivos de comunicación, en especial la televisión. Si bien es cierto estos últimos operan de una forma y una lógica muy diferente, aquí interesa dar cuenta de cómo trabajan de forma específica con la video vigilancia. De esta manera se intenta explorar la compleja conexión de panóptico y sinóptico, en un caso particular, a fin de arriesgar algunas luces sobre el vínculo de ambas lógicas: ver cómo se retroalimentan, cómo se mediatizan e, incluso, cómo se excluyen.[25] Por ello, siguiendo a Lyon[26] se parte del supuesto de que el sinóptico es una especie de guía que permite interpretar la vigilancia para las sociedades. De hecho, las películas y una cuantiosa cantidad de programas de televisión definen un marco particular para el funcionamiento de la vigilancia, proporcionándole un lugar específico en la cultura popular.

De esta forma, la cultura de la vigilancia ha sido normalizada y reforzada gracias a la interacción con el mundo del entretenimiento mediático, en particular, aunque no exclusivamente, por la domesticación del miedo al *Big Brother* en *reality show* en televisión.[27] Los *reality show*, las películas y programas sobre vigilancia constituyen culturas en el norte global en tanto sociedades visuales, posteriormente exportadas y asimiladas a escala global. Por ello, en la sociedad contemporánea existe una constante celebración y apoyo a los dispositivos de vigilancia, ya que se aceptan más fácilmente cuando diferentes tipos de observación se han convertido en un lugar común.[28] Aunque en los países como Estados Unidos y Canadá, así como un número importante de países europeos, se ha mantenido una crítica constante frente al resquebrajamiento de la priva-

[23] *Idem*.

[24] N. Denzin, *The Cinematic Society: The Voyeur's Gaze*. Londres, Sage, 1995, p. 247.

[25] M. Andrejevic, *iSpy; Surveillance and Power in the Interactive Era*. Lawrence, University Press of Kansas, 2007, p. 325; M. Andrejevic, *Reality TV: The Work of Being Watched*, Lanham, Rowman and Littlefield, 2004, p. 253; y M. Andrejevic, "Monitored mobility in an age of mass customization", en *Space and Culture*, 6, 2, 2004, pp. 132-150.

[26] D. Lyon, *Surveillance Studies. An Overview*. Cambridge, Polity, 2007, p. 243.

[27] *Idem.*

[28] M. Nellys, "Since Nineteen Eighty Four: representations of surveillance in literary fiction", en D. Neyland y B. Goold, ed., *New Directions in Surveillance and Privacy*. Londres, Willan, 2009, pp. 178-204.

cidad por los sistemas de video cámaras en espacios públicos y privados (Chen, Chang, Yang, 2009; no está).[29] Como señala algunos autores,[30] en el otro extremo de las perspectivas distópicas de la sociedad de la vigilancia —ejemplificada en *1984*, de George Orwell—, se encuentran programas como *CSI*, que proporcionan una visión acrítica del funcionamiento de los CCTV, al subrayar su aparente utilidad en la resolución de prácticamente cualquier caso criminal.

Las películas y programas que proyectan el mundo de la vigilancia resultan relevantes, establecen estereotipos y tipificaciones sobre el mundo del crimen y el delito, así como de sus principales protagonistas. Los grupos e individuos encuadrados en las categorías mostradas por las pantallas de televisión son los primeros objetivos en el marco de los patrones construidos en la cultura de la sospecha. En este sentido, el sinóptico sirve para clasificar y categorizar grupos y personas,[31] impulsando la reproducción de un mayor número de CCTV con el propósito de vigilar precisamente a esos grupos.[32] Los CCTV, por tanto, tienden a observar comportamientos que unos pocos ven, y la televisión muestra a muchas personas esos comportamientos. Así, estos medios audiovisuales son el uno para el otro, se complementan.[33] Si a eso se le agrega un contexto de alta criminalidad y delincuencia, se tiene el matrimonio perfecto: constituye una relación que desvanece "la distinción entre el entretenimiento y las noticias, entre el documental y el espectáculo, entre el voyeurismo y los asuntos de actualidad".[34] Estas conjunciones no sólo son producto de un mero proceso de articulación tecnológica. Más bien responden a una amplia dinámica social, propia de los tiempos posmodernos.[35] A esta dinámica, algunos cineastas la

[29] J. Rule, "The limits of privacy protection", en D. Neyland y B. Goold, ed., *New Directions in Surveillance and Privacy*. Londres, Willan, 2009, pp. 3-17; S. Graham y D. Wood, "Digitalizing surveillance: Categorization, space, inequality", en *Critical Social Policy.* 2003, núm. 23, pp. 227-248; y C. Raab, "Joined-up Surveillance: The Challenge to Privacy", en K. Ball y F. Webster, eds., *The Intensification of Surveillance: Crime, Terrorism and Warfare in the Information Age*. Londres, Pluto Press, 2003, pp. 42-61.

[30] D. Lyon, *Surveillance Studies*…; y D. Hesmondhalgh, *The Cultural Industries*. Thousand Oak, Sage, 2007, p. 360.

[31] D. Lyon, "9/11, Synopticon, and Scopophilia…"; en K. D. Haggerty y R. V. Ericson, eds., *op. cit.*: y K. Haggerty, "'Ten Thousand Times Larger…' Anticipating the expansion of surveillance", en D. Neyland y B. Goold, eds., *New Directions in Surveillance and Privacy*. Londres, Willan, 2009, pp. 159-177.

[32] T. Mathiesen, *op.cit*.

[33] C. Norris y G. Armstrong, *op. cit*.

[34] D. Lyon, *Surveillance Studies*…, p. 46.

[35] N. Denzin, *op. cit*.

han denominado como escopofilia:[36] una suerte de voyeurismo que reduce los derechos de los observados.[37] Indudablemente, algunos se muestran voluntariamente, otros no; de la misma manera que en el modelo panóptico algunos saben que son observados y otros no lo saben.

Pretender analizar la relación entre panóptico y sinóptico resulta un reto, y más aún cuando se explora dicho vínculo no en una forma teórica, sino recurriendo al examen de un caso particular. Principalmente porque esto supone al menos el planteamiento de una estrategia metodológica mínima para llevar una exploración como la que se propone. Implica trabajar con lógicas que funcionan de forma distinta, con dinámicas diferenciales y que responden a formas de organización específicas. No obstante, siguiendo la propuesta del área de los estudios sobre la vigilancia,[38] se busca establecer cómo se articulan la lógica panóptica y sinóptica, pero a través de los grupos sociales que tienen la capacidad para intervenir en la forma y el mecanismo de dicha articulación. De esta manera, se sugiere que las cámaras de televisión y de vigilancia están ancladas en configuraciones sociales específicas. El caso Paulette es importante: permite ver cómo la clasificación y categorización que la lógica sinóptica establece no se reproduce de manera automática en la lógica panóptica: ¿quien podría considerar que una persona con un nivel educativo por arriba del promedio nacional, con una alta capacidad de consumo, debe ser objeto de vigilancia? El sinóptico sirve para clasificar y categorizar sólo a ciertos grupos y personas que serán puestas bajo la mirada panóptica, otros no. Este caso es ciertamente atípico y de ahí su relevancia: ambas miradas se alimentan de forma más evidente, sin interrupciones, de forma más clara, cuando los grupos bajo su mirada son aquellos que se considera como "peligrosos".[39]

[36] C. Metz, *The imaginary signifier: Psychoanalysis and the cinema*. Bloomington, Indiana University Press, 1982, p. 244.

[37] D. Lyon, *Surveillance after September 11*. Cambridge, Polity Press, 2003, p. 208.

[38] D. Lyon, "9/11, Synopticon, and Scopophilia…", en K. D. Haggerty y R. V. Ericson, eds. *op. cit.*; N. Denzin, *op. cit.*; y M. Andrejevic, *Reality TV: The Work of Being Watched*, Lanham, Rowman and Littlefield, 2004, p. 253.

[39] Sin embargo es importante señalar que estos procesos de vigilancia pueden ser valorados de forma positiva por quienes son considerados como potencialmente "peligrosos" —vagabundos, por ejemplo—. Esto es lo que muestra el trabajo de L. Huey, "False Security or greater social inclusion? Exploring perceptions of CCTV use in public and private spaces accessed by the homeless", en *British Journal of Sociology* 1. 2010, núm. 61, pp. 63-82, quien plantea que estos grupos buscan estar bajo la mirada de los CCTV como una forma de protección, sobre todo en la noche, frente a otros grupos que los atacan, al igual que consideran que aparecer en la televisión es una oportunidad para hacer consciencia en el resto de la sociedad sobre su situación de exclusión.

Cuando las cámaras miran a muchos: CCTV privadas y públicas

El 24 de marzo de 2010 la prensa y la televisión a nivel nacional anunciaban la desaparición de una menor de cuatro años, de nombre Paulette Gebara Farah. La madre de la desaparecida, Lisette Farah, declaró que, la noche del domingo 21, su esposo, Mauricio Gebara, le había entregado a sus dos hijas en el lobby de uno de los exclusivos edificios de departamentos ubicados en la zona de Interlomas, en el municipio de Huixquilucan en el estado de México y que forma parte de la zona metropolitana del valle de México. Ella llevó a cada una de las menores a sus respectivas habitaciones para acostarlas. Al día siguiente, el lunes 22, cuando fue a despertar a Paulette para llevarla a la escuela, ella no estaba en su cuarto. A partir de ese día, la Procuraduría de Justicia del Estado de México (PGJEM) comenzó la búsqueda de la menor, con ayuda de perros de rastreo y técnicos periciales, buscando determinar cómo había salido de su habitación. Debido a que Paulette padecía de una discapacidad motriz, las primeras indagatorias se orientaron a determinar quién podría haberla sacado de su habitación.

El edificio, como todos los que se encuentra en la zona, tiene sus propios dispositivos de seguridad electrónicos: CCTV, detectores de movimiento, puertas accionadas por tarjetas RFID, además de porteros y personal de seguridad. Un entorno con suficientes mecanismos de control resulta difícil de esquivar para un adulto, por lo que resultaría aún más complicado para una menor de cuatro años y con una discapacidad. En este sentido la PGJEM estableció dos líneas de investigación. La primera, determinaba que la niña había salido por su propio pie durante la noche, mientras las medidas de seguridad electrónicas —en particular los CCTV— no estaban funcionando. La segunda estableció que alguien cercano a la niña, como un familiar, la sustrajo de su cuarto y del departamento, por ello no había ningún cerrojo o puerta forzada. No obstante, en los medios de comunicación, comentaristas, expertos y público en general, ampliaban el margen de las explicaciones de la desaparición: un comando organizado del crimen habría violado las medidas de seguridad del edificio para secuestrar a la niña; o las niñeras la secuestraron porque pertenecían a un banda criminal que se dedicaba a secuestrar y asesinar a menores pertenecientes a familias acomodadas.

En la primera semana de desaparición de Paulette la PGJEM desplegó 30 agentes ministeriales, con el propósito de buscar a la niña en cada rincón del edificio, así como obtener huellas digitales, detectar rastros de sangre en el departamento de la desparecida, además de aplicar pruebas de polígrafo a las personas que vivían ahí. La presencia de la policía en el lugar generó en

los vecinos un sentimiento de vulnerabilidad, incluso en otros espacios residenciales de municipio. En diferentes zonas residenciales exigieron a las empresas privadas de seguridad la contratación de mayor personal, la instalación de más CCTV y otros dispositivos electrónicos de vigilancia, así como un control más estricto en los accesos y salidas de esas comunidades cerradas. Por otra parte, a las autoridades gubernamentales se les exigió que pusieran en operación un eficiente sistema de CCTV urbano, así como el despliegue de más patrullas policiales, para realizar recorridos más intensos alrededor de las zonas residenciales.[40]

El tema sobre el uso de las cámaras de vigilancia en zonas residenciales y en distintos espacios del propio municipio adquirió mayor relevancia por el hecho de que el CCTV del edificio donde vivía la menor desaparecida no funcionó precisamente entre la noche y la mañana del hecho. Por el otro lado, se trajo nuevamente a debate el funcionamiento de uno de los sistemas de vigilancia más caros del país, instalado en este municipio y que hacía tres años que había dejado de funcionar. El sistema de CCTV municipal se había instalado en el 10 de septiembre de 2004, a pesar de que las autoridades municipales habían señalado que los índices de delincuencia eran bajos en comparación con otras municipalidades del área metropolitana de la ciudad de México.[41] El presidente municipal decidió instalar un sistema de CCTV, con el objetivo de establecer una estrategia para "proteger las fronteras municipales", habitadas por una gran población en tránsito. De acuerdo con datos proveídos por la oficina de seguridad municipal, el 66% de los ladrones de casa que operan en el municipio, no habitan en allí. En este sentido, existe la idea que la violencia criminal que aparece en el municipio no se origina ahí, sino en los municipios vecinos.

Lo que impulsa esto es la definición de un problema, como es la "protección de la frontera". Sólo se puede entrar al municipio de Huixquilucan por tres importantes vías de comunicación. Como lo señalan quienes implementaron el sistema de CCTV, esto crea la sensación de que el municipio es alguna "clase de isla". Partiendo de este principio, se considera que el municipio es un espacio donde viven personas quienes, independientemente de sus diferencias sociales o económicas, no muestran comportamientos contrarios a la interacción social normal o a la tranquilidad —al menos no en un sentido prepolítico, como respecto algunas formas de violencia criminal—. Esto no puede ser entendido si

[40] "Suben vecinos la guardia por Paulette", en *Reforma*, 27/03/2010.

[41] N. Arteaga Botello, "An Orchestration of Electronic Surveillance: A CCTV Experience in Mexico", en *International Criminal Justice Review*. Atlanta, 2007, vol. 17, núm. 4, pp. 325-335.

lo que se trata de mostrar del otro lado de la cámara —la protección— es ignorado. De hecho, se considera que un sistema como este permitirá establecer estrategias adecuadas contra riesgos vinculados al bienestar de los residentes dentro de las fronteras municipales: como incendios o emergencias médicas hasta accidentes viales o la detección de fallas en los servicios públicos (fugas de agua, baches o semáforos).

El problema que enfrentó el gobierno municipal para instalar el CCTV fue siempre de carácter financiero. Para enfrentar los problemas financieros, en este caso, se contrató a una agencia externa para realizar el vínculo de trabajo: una compañía privada llamada Seguritech. De este modo, se creó un mecanismo público-privado, a través de la organización descentralizada, que tendría la responsabilidad de controlar el sistema. Para este trabajo coordinado, el municipio estuvo obligado a usar el 17% de su presupuesto anual, durante tres años, para comenzar el proyecto. De cualquier modo, este proyecto combinado, público-privado, no sólo resultó en un problema económico, además se consideró que la policía municipal no tenía la capacidad técnica para hacerse cargo del sistema que sería usado, ya que, de una manera poco ética, usarían la información producida, mucha de la cual terminaría en manos del crimen organizado. En este sentido, la compañía privada fue considerada por el municipio como un organismo confiable, con la intención de no "ensuciar" a los proyectos actuales de vigilancia. Sin embargo, el problema de financiar un proyecto de estas características obligó a la administración del municipio a cancelar el proyecto el 6 de mayo de 2007, diseñando un sistema de CCTV público sin participación privada.

El caso Paulette activó nuevamente en la opinión pública la discusión sobre la necesidad de reinstalar un CCTV en el municipio. La presión social se incrementó cuando en los medios de comunicación se difundieron los rumores sobre el secuestro de la niña, ya que la madre declaró que "…sólo le pido a la persona que la tiene que por favor la deje en un centro comercial, no quiero represalias, o en un autoservicio, para que la niña no tenga peligro y alguien la reconozca y la traiga a los brazos de su madre".[42] De esta forma, los diferentes espacios residenciales del municipio organizaron una reunión, con el objetivo de, en primer lugar, plantear el reestablecimiento de un CCTV que 'cuidaría' las calles y avenidas; en segundo lugar, llevar a cabo un diagnóstico de las condiciones de la seguridad interna en los edificios y las zonas residenciales cerradas, buscando detectar las carencias y trabajar en solventarlas. Aunque los vecinos

[42] "Piden dejar a Paulette en un lugar público", en *Reforma*, 28/03/2010.

aceptaron que la desaparición de la niña no había ocurrido en la calle: "…el caso Paulette fue en el interior de un edificio, entonces ha[bría] que ver que está pasando en la seguridad interna";[43] no se dejó de señalar la necesaria instalación de un CCTV municipal en la zona residencial del municipio.

En unos pocos días, el secuestro de la menor provocó una espiral en la instalación de cámaras de vigilancia en una de las zonas residenciales más exclusivas de México. El resultado: el gobierno municipal instaló el 19 de mayo de 2010 un CCTV compuesto por 50 cámaras conectadas a un sistema con capacidad de hasta un mes y medio de almacenamiento de imágenes, las cuales serían resguardadas luego, durante un año, por servidores de la policía estatal. En este sentido, en un contexto marcado por el miedo a la propagación de secuestros de menores, las cámaras se transformaron en la "única" solución posible para garantizar que los niños de estas familias estuvieran seguros en enclaves cerrados.

Cuando las cámaras miran a pocos: cámaras de televisión

No se puede entender la demanda social de instalar más cámaras de vigilancia en los espacios residenciales cerrados, al igual que la instalación de un nuevo CCTV en el ámbito público del municipio, sin comprender el papel de las cámaras de televisión en el que se insertó la desaparición de la menor de edad. Este caso fue presentado a la opinión pública a través de entrevistas, fundamentalmente a la madre, y sólo unas pocas al padre. Las entrevistas se realizaron tomando como escenario el departamento de la familia, específicamente la recámara de la niña desaparecida y la sala. En el primer caso, se presentaba la cama de la niña, sus juguetes, su ropa; algunas veces, la madre mostraba los dibujos y trabajos escolares. Cuando las entrevistas se realizaban en la sala, de fondo aparecía la foto de la Paulette. Los noticiaros también realizaron reportajes sobre la escuela donde la niña asistía, tomando los comentarios de maestros que señalaban que la menor era "…tierna, siempre alegre […] todas las mañanas rezamos, hacemos oración para que regrese".[44] Estas imágenes sirvieron para ampliar el constante llamado de la madre para que Paulette fuera devuelta, resaltando siempre que su hija necesitaba terapias, medicina especializada, afirmando que

[43] "Extreman vigilancia en condominio donde vive familia de Paulette", en *La Prensa*, 30/03/2010.
[44] "'Es muy tierna, siempre alegre'", en *Reforma*, 26/03/2010.

ignoraba "…si la están cuidando bien, no sé en manos de quien está y estoy desesperada, quiero que me la devuelvan".[45]

La presentación en los medios de comunicación de una madre mostrando su consternación tuvo un resultado significativo en las redes sociales de Internet, particularmente en *Facebook* donde se creó un grupo para buscar a la niña; además de que el padre puso a la disposición su correo electrónico y un número de teléfono sin costo.[46] Esta información se proporcionaba al final de las entrevistas por televisión, así como en las notas en los periódicos, con el propósito de darle la mayor difusión posible. La página de *Facebook* mostraba comentarios en torno al caso, una fotografía y las instancias donde se podría proporcionar información; esta página alcanzó un número de 25 mil confirmaciones de usuarios que mostraron su indignación, consternación e hipótesis en torno a la desaparición de la menor. De hecho la Fundación Nacional de Investigaciones de Niños Robados y Desaparecidos, diseñó una estrategia de medios de comunicación para localizar a la menor.[47]

La visibilidad del caso Paulette alcanzó un nivel mediático importante en México. Durante las primeras dos semanas, la desaparición de la menor fue cubierta diariamente por las cámaras de televisión, dando un tono de 'reality show' a los noticiarios. Los padres de la menor incluso pedían el apoyo de las redes sociales para encontrar a su hija. Las opiniones en las páginas de *Facebook*, los comentarios a las noticias al respecto en las páginas de Internet de los periódicos de cobertura nacional, a través de *Twitter*, trataban de explicar la desaparición de la menor. Algunos comentarios apuntaron a señalar a las nanas como culpables o, en algunos casos, a un familiar cercano. La policía y, en particular, el Centro de Atención a Personas Extraviadas o Ausentes, descartaron, no sin precaución, que se tratara de un secuestro, ya que conforme pasaban los días no se presentaba ninguna llamada solicitando pago de rescate por la niña.[48] La propia PGJEM, consideraba que el caso no era un secuestro, así que realizaba llamados constantes a la población para que apoyara la búsqueda de la niña.[49]

Sin embargo, la visibilidad del caso dio un giro, cuando la PGJEM obtuvo una orden de arraigo de los padres y de las nanas de la menor desaparecida;[50] y

[45] "Pide madre de Paulette que regresen a su hija", en *El Imparcial,* 29/03/2010.
[46] "Desaparece niña de su casa", en *Reforma*, 24/03/2010.
[47] "Crece búsqueda de Paulette en Internet", en *Reforma,* 21/03/2010.
[48] *Idem*.
[49] "Pide Bazbaz apoyo para buscar a Paulette", en *Reforma*, 26/03/2010.
[50] "Arraigan a los padres y las nanas de Paulette Gebara", en *La Jornada*, 30/03/2010.

aún más, cuando se encontró el cuerpo de la menor en su recámara, en una abertura entre el piso, la base de la cama y el colchón, tan sólo 24 horas después de emitida la orden.[51] La PGJEM estableció entonces que la madre de la menor podía resultar la responsable de la muerte, sobre todo porque consideraba que el cuerpo de la menor no estaba ahí cuando se llevaron a cabo las investigaciones, "pues en la misma habitación donde apareció el cuerpo se realizaron entrevistas, revisiones y peritajes y no se había detectado el cadáver antes".[52] Por tanto, pudo haber sido colocado allí por la madre, pues fue la última que entró a la habitación antes del arraigo.[53]

Las entrevistas ofrecidas por la madre frente a las cámaras de televisión —colocadas después en *Youtube*— comenzaron a ser objeto de análisis meticulosos por parte de supuestos expertos, revisando sus expresiones, sus comentarios, la manera de mover los ojos, su vestimenta, y la manera en que se refería a su hija, entonces desparecida. Los exámenes de las expresiones faciales de la madre se completaban con la recurrente referencia a su solicitud para que las entrevistas fueran llevadas a cabo en la propia recámara de la menor, en donde incluso se sentó una conductora de televisión. Las nanas, por su parte, testificaron que la madre nunca mostró una preocupación real cuando la niña no se halló en su recámara al ir a despertarla para llevarla a la escuela. Incluso las nanas mencionaron que no fue sino hasta después de varias horas que los padres decidieron comenzar la búsqueda.[54]

Por su parte, la PGJEM presentó el perfil psicológico de la madre en una conferencia frente a las cámaras de televisión nacional, unas cuantas horas después de encontrado el cadáver de la menor. En dicho reporte psicológico se señalaba, entre otras cosas, que la madre padecía profundos trastornos de la personalidad, que era audaz, fría y astuta, que siempre se había mantenido muy distante a la situación de su hija, sin apego, que había mentido; se concluía, en suma, que tenía una personalidad "atípica".[55] El análisis de la personalidad de la madre se reforzó con afirmaciones que ella misma hizo, grabadas por micrófonos ocultos instalados por la PGJEM en la casa. En dichas grabaciones se escucha a la madre decir a su hija mayor que dejara de hacer preguntas, ya que podrían responsabilizarla de la desaparición de su hermana. Asimismo,

[51] "Encuentran cuerpo de Paulette en su casa", en *Milenio*, 31/03/2010.
[52] "Tiene Paulette fin misterioso", en *Reforma*, 31/03/2010.
[53] *Idem*.
[54] "Dicen nanas que papás no se preocuparon", en *Reforma*, 31/03/2010.
[55] "Los padres de Paulette son los principales sospechosos del homicidio", en *Milenio*, 31/04/2010.

se grabó cuando la madre le dice al padre que "sin evidencia no hay crimen".[56] Además, el análisis de la información en la página de *Facebook* de la madre fue utilizado para redondear la caracterización de su personalidad "atípica" —para este análisis, se solicitó la colaboración del FBI.[57]

La madre realiza finalmente una entrevista, ya fuera de su casa, en unos estudios de televisión, con el fin de negar su culpabilidad en la muerte de su hija. Al mismo tiempo, aparecía en una de las revistas de *socialité* más importantes de México para contar su historia. Lissette Farah argumentó que si se había presentado fría y sin emociones, había sido por que tenía que ser fuerte para no afectar emocionalmente a su pareja y a su hija mayor. Ella declaró que había entrado en shock luego de la desaparición de su hija, lo cual le impidió recordar muchas cosas que había dicho o hecho. Por su parte, su esposo y padre de Paulette fue caracterizado como una persona responsable, serena, tranquila: "…un tipo súper centrado".[58] Esto profundizó las críticas hacia la madre, de quien se dijo vivía una relación fuera del matrimonio.[59] Adicionalmente, se comenzó a suponer que una amiga de la madre le ayudó a cometer el crimen y a ocultar el cuerpo de la niña; en tanto esta amiga durmió varios días en la recámara luego de haber desaparecido la menor.[60] La espiral de acusaciones se incrementó cuando las nanas, en cadena nacional, mostraron como tendieron la cama de Paulette una vez que desapareció, indicando que el cuerpo de esta última no estaba ahí, que fue colocado posteriormente.

En Internet la respuesta no se hizo esperar. A un ritmo registrado de 13 400 comentarios por minuto en *Twitter*, se comenzó a mostrar la indignación por la muerte de la menor y el repudio a la madre, pidiendo que se le sentenciara a cadena perpetua y hasta pena de muerte; en algunos casos, se sugirió que se pusieran cámaras de seguridad en las recámaras de los niños que padecen alguna discapacidad para que los familiares no los pudieran dañar.[61] En contraste, el grupo de *Facebook,* dedicado a la búsqueda de Paulette, fue cancelado. Aún así, el 'reality show' en las noticias televisivas aún no se cerraba. Lisette Farah anunció que iría al sepelio de su hija; mientras su esposo daba a conocer que no asistiría.[62] Por otra parte, se crearon dos grupos en *Facebook*: uno, bajo el nombre "Yo creo que los papás mataron a Paulette Gebara", logró

[56] "Madre de Paulette, con trastornos psicológicos", en *El Universal,* 03/04/2010.
[57] "Investigan perfil de Farah en Facebook", en *Reforma*, 05/04/2010.
[58] "Consideran a Gebara como tranquilo", en *Reforma*, 01/04/2010.
[59] "Vinculan más en el caso Paulette", en *Reforma*, 01/04/2010.
[60] "Usa amiga de Farah cama de la niña", en *Reforma*, 01/04/2010.
[61] "Indigna a twitteros hallazgo de Paulette", en *Reforma*, 01/04/2010.
[62] "Dan el último adiós a Paulette", en *Milenio*, 06/04/2010.

alcanzar 15 962 amigos, diez días después de encontrando el cadáver de la menor; otro, llamado "Justicia para Paulette", alcanzó, en el mismo lapso, 10 107 amigos. Mientras que en la versión en español de la red social *Twitter,* el *hashtag #Paulette* logró posicionarse en el cuarto lugar de los *trending topics* más populares.

El caso de la desaparición y muerte de Paulette llegó a su fin el 21 de mayo de 2010, cuando la PGJEM anunció las causas de la muerte de la menor, asegurando que ésta fue accidental. De acuerdo a la versión oficial, la niña rodó en su cama de tal manera que acabó en el lugar donde se la encontró. El '*reality show*' llegó a su fin, con una sociedad indignada que tomó las redes sociales para manifestar su desaprobación al dictamen de las autoridades gubernamentales. Las cámaras de televisión no transmitieron el dictamen pericial de la PGJEM ni le dio mayor seguimiento. Un vecino de la zona declaraba al respecto: "lamentamos que [las cámaras] de seguridad de los departamentos se hayan puesto en entredicho, al considerar que el hecho es un problema familiar".[63] Las conclusiones de la indagatoria de la PGJEM se dieron un día antes que el alcalde municipal de Huixquilucan arrancará la instalación de un sistema de CCTV, y que otros dos municipios vecinos (Atizapan de Zaragoza y Tlalnepantla) dieran a conocer la instalación de los suyos.[64]

¿Qué relación existe entre el panóptico y el sinóptico?

Durante días, el caso de Paulette fue seguido por las cámaras de televisión, transmitiendo las entrevistas de su madre, las cuales además se retransmitían de forma permanente por *Youtube* y otros espacios en Internet. A estas imágenes se le agregaron aquellas de la PGJEM, donde se mostró la realización de las pesquisas en el departamento. En verdad, como se ha señalado, el caso se transformó en el ejemplo típico de aquellas situaciones donde no se distingue si lo que se está viendo es una noticia o un espectáculo, un *current affaire* o un espectáculo de voyeurismo. En general, esas imágenes demostraron cómo muchos miran a pocos. En este caso, amplios sectores de la población estuvieron atentos al proceso de sufrimiento de la familia de Paulette, en especial del sufrimiento de la madre. Como efecto de este proceso sinóptico, se generó una enorme presión social, por parte de los vecinos a esta familia, para instalar

[63] "Relanzan Alcaldías videovigilancia', en *Reforma*, 20/05/2010.
[64] *Idem*.

más sistemas de CCTV privados y públicos, con el propósito de conservar la seguridad interna de las comunidades cerradas. La presión resultó relevante en tanto los CCTV privados no estaban funcionando de forma adecuada; mientras su contraparte, controlada por el municipio, había sido abandonada hace tiempo por cuestiones presupuestarias. Por ello se insistió en que si acaso hubieran estado funcionando estos sistemas, se podría poseer evidencia de los responsables del supuesto secuestro de la niña. En ese sentido, en una primera etapa, el caso de la menor desaparecida permitió que se alimentara la necesidad de instalar más cámaras de vigilancia.

No obstante, cuando se encuentra el cuerpo de la niña y la madre se convierte en la victimaria, la demanda de CCTV pierde peso y la opinión pública se orienta a observar las imágenes transmitidas por las cámaras de televisión. En ellas supuestamente se mostraba ya no a una madre afligida sino a un monstruo, clasificándola como una mujer calculadora, fría, "atípica". Para quienes siguieron el proceso, la madre se transformó, frente a sus ojos, de una persona que se dejaba observar —pues se creyó obtenía algún beneficio de ello—, que lo disfrutaba —sobre todo cuando aparece en las revistas de sociales o se descubre que ensaya sus respuesta y movimientos previo a las entrevistas—, en alguien que se sentía recompensado con la aparición en televisión, sintiéndose seguro con las cámaras sobre sus cabezas. En este punto los derechos los observados, en tanto sujetos vigilados, quedaron cancelados, convirtiéndolo en un objeto de escopofilia.

Quizá el asunto más importante en el caso aquí analizado radica en los procesos sociales que vinculan a los dispositivos de vigilancia, por medio de los cuales pocos miran a muchos y muchos miran a pocos. El caso Paulette ha resultado un elemento cohesivo para observar cierta articulación entre ambas miradas. En este sentido, como lo muestra este trabajo, la relación entre la dinámica panóptica y sinóptica depende en gran medida de los grupos sociales involucrados. Este trabajo muestra que no necesariamente de dicha relación se deriva la construcción de una tipología particular de criminal o delincuente. La construcción de una narrativa visual o discursiva entre la cámara panóptica y sinóptica no se transmite de forma directa, en ello tiene un peso fundamental la capacidad de ciertos grupos sociales de intervenir en los medios de producción de imágenes que se producen en las cámaras de vigilancia y de televisión. Es a lo que se refiere Alexander[65] cuando habla de poner atención en quién

[65] J. Alexander, "Cultural Pragmatics: Social Performance between Ritual and Strategy", en B. Giesen y J, Mast, eds., *Social Performance, Symbolic Action, Cultural Pragmatics and Ritual*. J. Alexander, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 91-114.

tiene mayor capacidad de controlar los medios de producción simbólicos; es decir, los materiales y los instrumentos que permiten las representaciones simbólicas y las narrativas frente a la sociedad.

En el caso que ocupa este documento se puede observar esta capacidad de denuncia de los padres de la niña Gebera Farah: movilizan una narrativa a través de objetos, vestimentas, espacios específicos, en otras palabras una puesta en escena —*mise-en-scène*—,[66] a través de medios que aseguran la transmisión de su mensaje hacia una audiencia determinada. Esto permite articular medios de producción simbólicos que "ponen en acción" el trabajo de realizadores —las televisoras—, el arreglo y ejecución de movimientos de los actores en el tiempo y el espacio, tonos de voz, direcciones de la mirada, movimientos del cuerpo. Sin duda, el éxito de esta puesta en escena está estrechamente vinculada a la capacidad de esta familia —que forma parte de una élite del país—, para movilizar, gracias a su estatus, la legitimidad de su demanda a través de una cierta narrativa en la televisión y sobre todo en las redes sociales. La exigencia entre un mismo grupo de estatus de instalar un mayor número de CCTV en fraccionamientos y avenidas próximas a éstas, una vez que se sugiere que es un secuestro, ilustra la retroalimentación entre cámaras de televisión y de vigilancia.

Cuando dicha legitimidad se ve socavada por el resultado de las investigaciones, se dinamita el puente entre ambas cámaras en beneficio de este sector de élite. Cuando se tipifica a la madre de la niña Gebara Farah, se hace a través de las imágenes recogidas por la televisión, catalogándola como "madre educada", de posición "acomodada", con un perfil psicológico que la señalan como "fría", "calculadora" y "distante frente al problema que vivía". Tipificaciones que no pueden llevarse a las cámaras de video vigilancia en calles, avenidas, comunidades cerradas, distritos comerciales y financieros, en la medida en que no pueden ser transferidas como las tipificaciones que resultan de los criminales y delincuentes que se muestran en las pantallas de los CCTV y la televisión, las cuales responden a criterios de carácter racial —rasgos faciales, color de piel, estatura— y socioeconómicos —reflejados en gran medida por la vestimenta. En cierta medida esto muestra que quienes tienen una mayor capacidad de intervenir en los medios de producción simbólica, así como en un manejo más adecuado de transmisión de sus ansiedades existenciales, emocionales y morales,[67] tienen una mayor capacidad de control de los CCTV y la

[66] J. Alexander, "Performance et pouvoir", en M. Wieviorka, ed., *Les Sciences Sociales en Mutation*. París, PUF, 2007, pp. 301-310.

[67] *Idem.*

televisión. Esto crea una brecha social tipificada con el acceso y uso diferencial de ambas videocámaras que incrementa, como señala Brighenti,[68] la desigualdad y la inequidad en una lógica de democracia por visibilidad y ocultamiento.

En general, la debilidad de las instituciones en México permite que estos grupos sociales impidan que las cámaras sinóptica y panóptica se retroalimenten en su contra, como sucede, al contrario, con los grupos considerados como potencialmente criminales. Ello les permite mantener la vigilancia a su favor, controlando hasta cierto punto las miradas sobre ellas, lo cual incrementa aún más las condiciones de desigualdad social dominantes. Así, parece que el uso de las videocámaras en México permitiría, en particular los CCTV, a ciertos grupos sociales, no sólo garantizar su seguridad, sino también su impunidad.

Fecha de recepción: 25/11/2010
Fecha de aceptación:14/09/2011

[68] A. Brighenti, "Democracy and its visibilities", en K. Haggerty y M. Samatas, eds., *Surveillance and Democracy*. Nueva York, Routledge, 2010, pp. 51-68.

EFECTOS DE LA INTERFAZ WEB ACCESIBLE Y USABLE EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS UNIVERSITARIAS

Ana Lilia Laureano-Cruces*
Ricardo Adán Salas Rueda**
Jorge Sánchez de Antuñano Barranco***

Resumen

Actualmente, las instituciones educativas de nivel superior integran las competencias cognitivas en la preparación curricular de los futuros egresados para facilitar al estudiante el proceso de adaptación en la sociedad, la asimilación de las nuevas tecnologías y la incorporación al mercado laboral. En México, las universidades ofrecen diversas modalidades educativas a la tradicional como la mixta o a distancia con la finalidad de desarrollar las habilidades, los conocimientos y las actitudes (competencias) en los estudiantes a través del uso de los avances tecnológicos. En este sentido, los docentes enfrentan el desafío de crear espacios virtuales de aprendizaje que permitan transmitir eficientemente el mensaje a los alumnos y cumplan las demandas de la sociedad. Por ejemplo, la planeación y organización de productos interactivos multimedia usables y accesibles en Internet permiten a los alumnos universitarios desarrollar las

* Departamento de Sistemas, UAM, México, clc@correo.azc.uam.mx
** Universidad La Salle, UVM, Posgrado en Diseño, Línea: Nuevas Tecnologías UAM- Azcapotzalco, México, adansalas@hotmail.com
*** Departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño, UAM-Azcapotzalco, jsab@correo.azc.uam.mx

competencias que exigen la sociedad del siglo XXI a través de distintos canales de comunicación como la voz o el texto que se adaptan a los estilos de aprendizaje teórico, pragmático, reflexivo y activo. El objetivo de este texto es describir los beneficios de diseñar e implementar sitios web accesibles y usables para las asignaturas de nivel superior relacionadas con la Informática (Lenguajes de Programación).

Palabras clave: Competencias, tecnología, interfaz usable y accesible, diseño, estilos de aprendizaje

Abstract

Currently, higher educational institutions integrate cognitive skills curriculum to prepare future graduates to provide the student with the process of adaptation in society, assimilation of new technologies and entry into the labor market. In Mexico, universities offer various types of education to traditional and mixed or remotely in order to develop the skills, knowledge and attitudes (competencies) in students through the use of technological advances. In this sense, teachers are challenged to create virtual learning spaces that allow efficiently transmit the message to students and meet the demands of society. For example, planning and organization of multimedia interactive products usable and accessible on the Internet allow college students develop the skills that require the XXI century society through various communication channels such as voice or text to suit styles theoretical learning, pragmatic, thoughtful and active. The objective of this paper is to describe the benefits of designing and implementing Web sites accessible and usable for higher level courses related to Information Technology (Programming Languages).

Key words: Competencies, Technology, Usable and accessible interface, Design, Learning Styles

Introducción

Actualmente, la sociedad mexicana demanda a las universidades una preparación académica basada en el desarrollo de las habilidades, las actitudes y los conocimientos (competencias) que permitan a los individuos enfrentar los desafíos que presenta el mundo globalizado.

Las competencias desde la perspectiva de la formación para el trabajo son las capacidades y actitudes necesarias para realizar las actividades empresariales.[1] Actualmente, los universitarios presentan la dificultad de desarrollar diversas competencias, es decir, comprender y analizar los conceptos y las ideas sobre informática, por ejemplo, el análisis del problema, algoritmo, diagrama de flujo, etcétera. La deficiencia en el desarrollo de estos elementos impide la creación de aplicaciones útiles para la sociedad.

En este sentido, los estudiantes universitarios deben analizar, comprender y aplicar los conocimientos transmitidos en las asignaturas sobre los lenguajes de programación para lograr la construcción eficiente de aplicaciones informáticas que permitan cubrir las necesidades que demandan las organizaciones.

Por lo tanto, el objetivo de este texto es describir los beneficios de diseñar e implementar sitios web accesibles y usables para las asignaturas de nivel superior relacionadas con la Informática (lenguajes de programación) en dos instituciones: la Universidad La Salle (ULSA) y la Universidad del Valle de México (UVM).

De acuerdo con Cabero, Romero, Castaño y Román,[2] las técnicas modernas en la educación establecen que mientras más sentidos del alumno participen activamente en el proceso de enseñanza más rápida será la asimilación, retención y construcción del conocimiento. En relación con lo anterior, el proceso educativo está rodeado por diversos actores que influyen directamente en el aprendizaje de los estudiantes a través del desarrollo de entornos virtuales educativos que potencializan los sentidos. Hoy en día, los docentes tienen en sus manos una gran diversidad de herramientas tecnológicas y estrategias de enseñanza para transmitir el conocimiento a los alumnos.

El maestro planea, organiza e implementa diversas aplicaciones y productos interactivos multimedia para construir entornos virtuales en Internet que faciliten la transmisión del contenido a una población o audiencia determinada. Éste se convierte en un individuo esencial para la comunicación al ser el eslabón entre el emisor (sitio Web) y el público al que va dirigido el mensaje (estudiantes).

Asimismo según J. M. Sancho,[3] el uso de la tecnología en el ámbito educativo permite motivar a los estudiantes a aprender debido al rol activo que presentan durante la construcción del conocimiento y en la búsqueda de respues-

[1] S. Tobón *et al*., *Competencias, calidad y educación superior.* Bogotá, Cargraphics Impresión Digital, 2006, p. 36.

[2] J. Cabero Almenara *et al.*, *Diseño y producción de TIC para la formación.* Barcelona, UOC, 2007.

[3] J. M. Sancho Gil, *Tecnologías para transformar la educación*. Madrid, Akal, 2006, p.17.

tas a los problemas. La importancia de la relación educación-tecnología fue asimilada por el presente investigador en la UVM y ULSA por medio de la construcción y diseño de un nuevo espacio virtual de aprendizaje en Internet con la finalidad de lograr la formación de personas competentes.

El sitio web creado tomó en consideración las ideas descritas por L. Moreno[4] quien explica que el "Diseño Universal" debe beneficiar a las personas de todas las edades y capacidades, es decir, buscar la elaboración de una aplicación estándar para favorecer a la diversidad de los usuarios. La adaptación de los alumnos es un factor esencial que se debe considerar durante la planeación del sitio web para la asimilación eficaz del conocimiento.

Las características durante el proceso educativo están ligadas a los estilos de aprendizaje que presentan los estudiantes. De acuerdo con Alonso, Gallego y Honey[5] existen cuatro estilos de aprendizaje: activo, reflexivo, teórico y pragmático que se caracterizan por una serie de rasgos principales. Por ejemplo, el alumno teórico está interesado en aprender de forma ordenada y con objetivos muy claros, el reflexivo se enfoca en la observación de una situación desde diversas perspectivas, el activo busca diversas formas de aprender y el pragmático trata de poner en práctica las ideas o teorías para comprobar que son razonables.[6]

Otros aspectos fundamentales para la planeación y organización del sitio Web son la accesibilidad y la usabilidad que permiten que todos los usuarios accedan fácilmente a los recursos localizados en Internet a través de una interfaz agradable.[7] En este sentido, Núñez[8] destaca cinco elementos imprescindibles en el diseño de la interfaz por medio de la usabilidad: aprendizaje, eficiencia, memorabilidad, errores y satisfacción.

Por lo tanto, el diseño de hipermedios[9] debe incluir el establecimiento de procedimientos eficientes, sistemas que realicen correctamente las funciones que el usuario necesita y métodos que permitan al individuo aprender, recordar y sentir comodidad durante el uso de la interfaz.

[4] L. Moreno, *Accesibilidad a los contenidos audiovisuales en la web.* Madrid, Imagen Gráfica, 2008, p. 57.

[5] C. Alonso, D. Gallego y P. Honey, *Los estilos de aprendizaje. Procedimientos de diagnóstico y mejora.* España, Mensajero, 2005, p. 78.

[6] O. Amat Salas, *Aprender a enseñar. Una visión práctica de la formación de formadores.* Barcelona, España, Bresca. 2010, p. 114.

[7] L. Moreno, *op. cit.*

[8] F. Núñez Noda, *Guía de comunicación digital*. Caracas, Minipres, 2005, p. 44.

[9] Por el término hipermedios se entiende a las páginas web en Internet

Es importante señalar que la finalidad que persigue esta interfaz web en el ámbito educativo es el aprendizaje, es decir, el alumno debe asimilar los contenidos de las materias a través del material interactivo accesible y usable.

Finalmente, resulta interesante conocer el impacto de la accesibilidad de los contenidos audiovisuales y usabilidad junto con el uso de la Tecnología de Información (TI) durante el diseño e implementación de la interfaz educativa web para el proceso de aprendizaje enseñanza en las asignaturas anteriormente mencionadas.

Método

Esta investigación sobre el diseño e implementación de la interfaz Web accesible y usable en el nivel educativo superior utiliza el enfoque cuantitativo y el método experimental[10] para evaluar la siguiente hipótesis:

Hi: El diseño de la interfaz y los contenidos audiovisuales sobre Estructuras de Control en la web a través de la accesibilidad, la usabilidad y los estilos de aprendizaje permiten mejorar el proceso educativo en los alumnos universitarios que cursan asignaturas relacionadas con los Lenguajes de Programación.

Este estudio considera como la variable independiente al entorno virtual de aprendizaje (accesibilidad y usabilidad) y la variable dependiente el proceso de aprendizaje enseñanza (calificación) durante la unidad Estructuras de Control en las asignaturas de “Bases de Programación Estructurada” y “Algorítmica y Principios de Programación”.

El método experimental permite a esta investigación conocer los efectos de utilizar el sitio Web diseñado a través de la usabilidad y accesibilidad de los contenidos en el ámbito escolar universitario.

Muestra

Las instituciones educativas de nivel superior que participan en esta investigación son: la UVM Campus Roma y ULSA del Distrito Federal.

[10] De acuerdo con Elizondo “el método experimental se basa en la producción deliberada de fenómenos, con el objeto de conocer sus características y relaciones”. (A. Elizondo López, *Metodología de la investigación contable.* México, Thomson, 2002, p. 89.)

La ULSA tiene en el semestre 2011-I los grupos 200 y 201 donde se imparte la asignatura “Bases de Programación Estructurada” y el total de alumnos es 42.

También esta investigación se apoya en dos grupos en la UVM Campus Roma durante los cuatrimestres 2011-1 y 2011-2 donde se imparte la asignatura “Algorítmica y Principios de Programación” y el total de alumnos universitarios es 29.

Esta investigación utiliza las muestras no probabilísticas[11] para la selección de los grupos en las universidades del nivel superior ULSA y UVM. La tabla 1 muestra los grupos que utilizan el sitio web en el proceso de aprendizaje.

Tabla 1. Grupos que utilizan el producto multimedia

Grupos	*Escuelas*	*Alumnos*
200	ULSA	22
300-I-2011	UVM	12

La tabla 2 muestra los estudiantes que no utilizan el sitio web como recurso de apoyo durante el proceso de aprendizaje enseñanza sobre las Estructuras de control.

Tabla 2. Grupos que no utilizan el producto multimedia

Grupo	*Escuela*	*Alumnos*
201	ULSA	20
300-II-2011	UVM	17

[11] Como lo menciona Hernández, Fernández y Baptista, las muestras no probabilísticas se refieren a la elección de los elementos los cuales no dependen de la probabilidad sino de las características propias del investigador. R. Hernández Sampieri, C. Fernández y P. Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*. México, McGraw Hill,1998, p. 78.

Materiales

El lenguaje de programación empleado para construir el entorno virtual de aprendizaje es HTML5 con la finalidad de ser soportados por la mayoría de los sistemas operativos a través del navegador Opera o Google Chrome.

Durante el desarrollo del producto multimedia, el docente se apoya en las ideas sobre la accesibilidad de los contenidos audiovisuales en la web: WCAG 2.0 (Web Content Accessibility Guidelines).[12]

Instrumentos

El instrumento utilizado para este estudio fue la encuesta. Se aplicaron 71 encuestas, de las cuales 34 se realizaron a los grupos que emplearon el producto multimedia y 37 para los grupos de control.

Estos instrumentos permiten obtener al investigador las medidas de tendencia central y de la variabilidad como la media y la desviación estándar necesarias para realizar la prueba estadística denominada T.[13]

Procedimiento

Se aplicaron las encuestas durante el mes de mayo del 2011 a los distintos grupos de las dos instituciones educativas del nivel superior para analizar las variables independientes (accesibilidad y usabilidad) y dependiente (calificación). Posteriormente, los datos obtenidos de las encuestas fueron empleados en la Prueba T.

Resultados

Por medio de la prueba denominada "T" se utilizan las medias, las desviaciones estándar, los tamaños de los grupos de la ULSA y UVM (Ver Tabla 3).

[12] Manual utilizado para la construcción de los contenidos audiovisuales.

[13] De acuerdo con Hernández *et al*. la prueba t evalúa si dos grupos difieren entre sí de manera significativa respecto a sus medias. R. Hernández Sampieri, *op. cit.,* p. 244.

Tabla 3. Media y desviación estándar para la variable dependiente Calificación

Media		*Desviación Estándar*	
Con multimedia	*Sin multimedia*	*Con multimedia*	*Sin multimedia*
9.154	8.486	0.79	0.97

Nota. Los datos sobre media y desviación estándar obtenidos de los cuestionarios con uso o no de la tecnología permiten aceptar o rechazar la hipótesis.

De acuerdo a I. Castillo,[14] para aceptar la hipótesis de investigación el resultado de la distribución T debe ser mayor que los valores representados por los niveles de confianza 0.05 y 0.01.

La tabla 4 establece que el valor de la distribución T con 69 grados de libertad es 3.17, el cual es mayor que los valores contenidos en los niveles de confianza 0.05 (t =1.67) y 0.01 (t = 2.38), por lo tanto, la hipótesis de investigación es aceptada.

Tabla 4 Resultado de la prueba T para la variable dependiente Calificación

Prueba T	*Nivel de Confianza 0.05*	*Nivel de Confianza 0.01*	*Grados de Libertad*
3.175	1.666	2.381	69

Nota. La prueba T con 3.175 es mayor a las cifras correspondientes a los niveles de confianza de 0.05 y 0.01

Discusión

Durante esta investigación, las calificaciones obtenidas por los estudiantes permiten demostrar la forma en cómo el uso del producto interactivo multimedia facilita la asimilación de los contenidos durante el proceso de aprendizaje enseñanza.

[14] Según Castillo, la prueba denominada “T” permite evaluar si dos grupos difieren entre si de forma significativa por medio del establecimiento de las hipótesis de investigación y nula. (Castillo, *I. Estadística descriptiva*. México, Pearson, 2006, p. 300.)

En este sentido, la tabla 5 describe el rendimiento académico de los estudiantes en la ULSA y UVM con el uso o no del producto multimedia durante el proceso de aprendizaje enseñanza en la unidad de Estructuras de Control.

Tabla 5. Comparación para la variable calificación

Calificaciones			
Grupos con uso del multimedia		*Grupos sin uso del multimedia*	
Media	*Moda*	*Media*	*Moda*
9.15	9	8.48	8

Nota. Los estudiantes universitarios que usaron el entorno virtual de aprendizaje presentan una media y moda superior que los alumnos que no se apoyaron en los avances de la tecnología en el aspecto de las calificaciones obtenidas en las actividades escolares.

Conclusión

El docente debe de considerar la posibilidad de utilizar los avances de la tecnología durante el proceso de aprendizaje enseñanza con la finalidad de ofrecer diversas alternativas de asimilación del conocimiento para los estudiantes. Por ejemplo, la usabilidad facilita a los alumnos el manejo y el reconocimiento del sitio web educativo para comprender y aplicar los conceptos teóricos en un contexto apegado a la realidad. Por otro lado, la accesibilidad en los contenidos audiovisuales permite a los estudiantes adquirir el conocimiento a través de diversos medios como el auditivo y/o visual con el objetivo de cubrir las diversas características que presentan los estilos de aprendizaje teórico, pragmático, reflexivo y activo.

En este escrito, los estudiantes que emplearon el entorno virtual de aprendizaje obtuvieron mejores resultados en las actividades educativas que los alumnos de la modalidad presencial. Por lo tanto, durante la planeación, organización e implementación del sito web se necesita considerar los aspectos sobre la estética, accesibilidad y usabilidad para desarrollar las habilidades, las actitudes y los conocimientos de los usuarios. En este sentido, HTML5 se convierte en una herramienta tecnológica indispensable durante la implementación de sitios web al ofrecer a las personas flexibilidad en el uso de diversos sistemas operativos y navegadores.

Finalmente, la figura 1 describe el diseño utilizado para la construcción del entorno virtual de aprendizaje basado en los estilos de aprendizaje que puede

ser utilizado como punto de partida para futuras investigaciones no solo para el campo educativo sino para el ámbito empresarial en el rubro de la capacitación del personal.

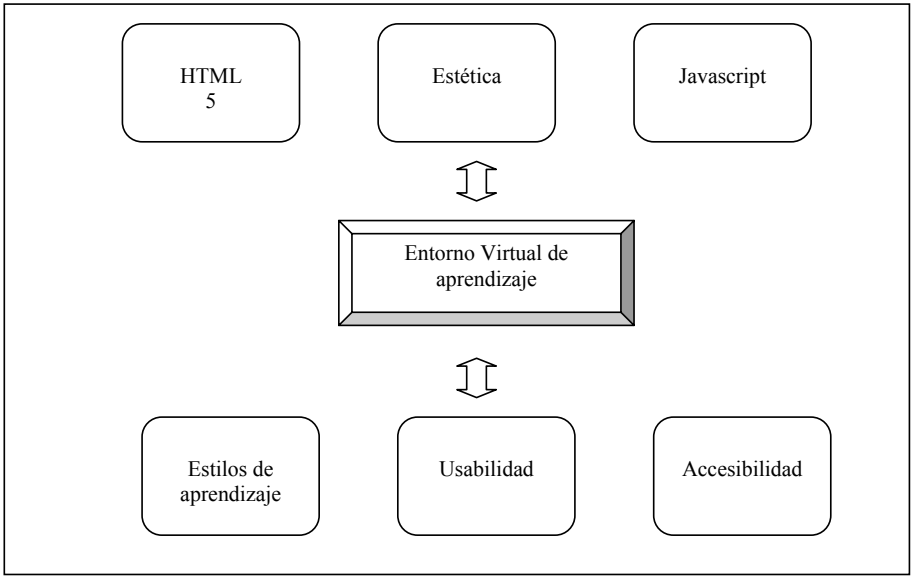

Figura 1. Interfaz Web educativa. La figura muestra los elementos del entorno virtual de aprendizaje utilizados en esta investigación. Cuadro propio.

Fecha de recepción:15/01/2011
Fecha de aceptación:24/10/2011

LA INVESTIGACIÓN EN TERAPIA FAMILIAR

Ismael Fernando Díaz Oropeza*

Resumen

El propósito de este trabajo es presentar un panorama sobre el desarrollo de la investigación empírica en la terapia familiar. Por lo cual, se abordan las tradiciones de investigación en psicoterapia, a saber los estudios sobre los resultados, los procesos y el progreso. Estas tradiciones han ido generando nuevas tendencias de indagación, como son los estudios sobre los factores comunes y específicos, la efectividad y la eficacia de la terapia y el intento de validar empíricamente los tratamientos. Después de varias décadas de investigación, se ha demostrado que la terapia familiar es eficaz y efectiva. Sin embargo, los mecanismos mediante los cuales se produce el cambio son aún fuente de intenso debate e investigación.

Palabras clave: terapia familiar, tradiciones de estudio, tendencias de investigación, factores de cambio.

* Universidad de las Américas, A. C. México, ism9diaz@yahoo.com.mx

Abstract

The aim of this paper is to present an overview of the development and state of art in empirical research in family therapy. Psychotherapy research traditions: outcome studies, process and progress are reviewed. These traditions have been generating new trends of inquiry, such as studies on common and specific factors, effectiveness and efficacy of therapy and empirically validated treatments. After several decades of research have shown that family therapy is effective and efficacious. However, mechanisms by which change occurs are still a source of intense debate and research.

Key words: family therapy, traditions of inquiry, trends of research, change factors.

La investigación sistemática en psicoterapia se remonta a más de cinco décadas, durante los cuales el campo ha crecido en complejidad y en pluralidad metodológica.[1] Esto se refleja en el incremento en el número de estudios que se han llevado a cabo en los años recientes,[2] de esta manera se podría afirmar que se ha pasado de la era de la teoría a la era de la evidencia.[3]

La investigación en psicoterapia involucra la observación sistemática y el análisis de tres clases de fenómenos: 1) los eventos que ocurren en la relación entre clientes y terapeutas, 2) el impacto de estos eventos en la vida y la personalidad de clientes y terapeutas y 3) la relación entre esos eventos y el impacto psicológico, social, cultural y biológico en los cuales estos eventos ocurren.[4]

Para los fines de esta revisión sobre la investigación en psicoterapia con familias, se considerará a la terapia familiar como una forma de intervención cuyo propósito explícito es la modificación de las interacciones que se producen entre una pareja, una familia nuclear o extensa o entre una familia y otros sistemas interpersonales, con la meta de reducir los problemas presentados inicialmente por los miembros individuales, los subsistemas familiares o la familia

[1] P. Hoglend, "Psychotherapy Research: new findings and implications for training and practice", en *Journal of Psychotherapy Practice and Research,* núm. 8, 1999, p. 262.

[2] Aunque la mayoría de los estudios han utilizado un enfoque cuantitativo multivariado con diseños experimentales, existe una tendencia creciente a emplear diseños de indagación cualitativos.

[3] L. Beutler, C. Moleiro, V. Penela, "Hallazgos de la investigación: ¿qué funciona en psicoterapia?", en H. Fernández-Álvarez, R. Opazo, *La integración en psicoterapia: manual práctico*. Barcelona, Paidós, 2004, p. 69.

[4] D. Orlinsky, *What is Psychotherapy Research?* en Simposium of North American Society for Psychotherapy Research, Mexico, 2009.

completa.[5] Asimismo, se considerará como "cliente", a toda persona o personas que reciben el tratamiento terapéutico y el "terapeuta", es quien provee los cuidados terapéuticos profesionales.

Reseña histórica de la investigación en psicoterapia

La mayoría de los autores coinciden en que los inicios tempranos del campo se encuentran en el estudio clásico de Eysenck[6] sobre los efectos de la psicoterapia. A estas conclusiones, Eysenck[7] agregó que la terapia conductual producía resultados confiables que eran equivalentes a la ausencia total de tratamiento. Estas aseveraciones fueron consideradas como fuertes objeciones a la efectividad de la psicoterapia y condujeron al interés de terapeutas e investigadores por llevar a cabo estudios para demostrar que la terapia era efectiva y refutar las conclusiones de Eysenck. Durante la década siguiente se desarrollaron numerosas investigaciones, lo cual dio inicio formal al campo de la investigación en psicoterapia.

Dos de los discípulos[8] de Carl Rogers, revisaron la investigación disponible hasta ese lapso acerca de las condiciones para el cambio de personalidad establecidas en la terapia centrada en el cliente. A partir de estos estudios, elaboraron una lista de las condiciones ofrecidas por el terapeuta, que han llegado a constituir un conjunto de variables que producen el cambio a través de diferentes formas de tratamiento, que se han identificado con el nombre de factores comunes e integran el llamado veredicto del *pájaro Dodo,*[9] el cual afirma que

[5] L. Wynne, "An overview of the state of the art: What should be expected in current family therapy research", en L. Wynne, *The state of art in family therapy research: controversies and recommendations*. Nueva York, Family Process Press, 1988, p. 132.

[6] H. Eysenck, "The effects of psychotherapy: An evaluation", en *Journal of Consulting Psychology*. núm. 16, 1952, pp. 319-324. En este artículo, este autor afirmó que aproximadamente el 66% de los pacientes que no recibían tratamiento mejoraban durante los dos años posteriores al inicio de los síntomas y que parecía existir una relación inversa entre la recuperación y la cantidad de terapia recibida (a más psicoterapia, menor probabilidad de recuperación), por lo que concluyó que era lo mismo recibir o no tratamiento.

[7] H. Eysenck, " The outcome problem in psychotherapy: A reply", en *Psychotherapy,* núm. 1, 1961, pp. 97-100.

[8] C. Truax, R. Carkhuff, *Toward effective counseling and pychotherapy: training and practice.* Chicago, Aldine.

[9] En la literatura de investigación en psicoterapia, se utiliza el veredicto del dodo, personaje de la obra de Alicia en el país de las maravillas: "todos ganan, todos tienen premio", para referirse a que los resultados de las diferentes terapias son equivalentes y que ninguna es superior a otra.

las distintas modalidades de psicoterapia producen sus efectos a través de un grupo común de elementos del terapeuta y de los clientes.

En el primer meta-análisis[10] sobre los estudios cuantitativos realizados hasta la década de los setentas, se encontró que existían pocas diferencias entre las distintas modalidades de psicoterapia. Mediante sus conclusiones validaron y apoyaron el veredicto del *pájaro Dodo* convirtiendo a este personaje en la "mascota" de quienes sustentaban la idea de que los factores comunes eran los responsables del cambio terapéutico.

Un estudio[11] conducido en escenarios naturales halló patrones consistentes de cambio en diferentes formas de psicoterapia y con clientes con diversas problemáticas. Se descubrió que entre un 10 a 18% de los clientes mejoraban durante la primera sesión y el 48 a 58% a partir de la octava sesión.[12]

A partir de estas conclusiones, se planteó lo que sería conocido como la paradoja en la psicoterapia:[13] la interrogante de las razones por las cuales se obtienen resultados tan similares en los diversos enfoques terapéuticos, si se establece que tienen procesos muy diferentes entre sí. Esta paradoja continúa hasta la actualidad y se ha transformado en un acalorado debate entre los partidarios de los factores comunes y aquellos que apoyan la idea de los factores específicos.

Los factores comunes son elementos que comparten las diversas formas de psicoterapia, pero que no forman parte de sus teorías centrales acerca del cambio.[14] Aunque no existe un consenso respecto a cuáles son estos ingredientes comunes, se les ha clasificado en cinco categorías: características del cliente, cualidades del terapeuta, procesos de cambio, estructura del tratamiento y relación terapéutica.[15]

[10] L. Luborsky, B. Singer, L. Luborsky, "Comparative studies of psychotherapies", en *Archives of General Psychiatry,* núm. 32, 1975, pp. 995-1008.

[11] K. Howard, S. Kopta, M. Krause, D. Orlinsky, The dose-effect relationship in psychotherapy", en *American Psychologist*, núm. 41, 1986, pp. 159-164.

[12] A partir de estos hallazgos Orlinsky y Howard desarrollaron lo que se conoce como modelo genérico de la psicoterapia, que constituye un marco de referencia para definir las caracteristicas comunes de varios tipos de psicoterapias y formularon una propuesta de tratamiento en términos de sus "ingredientes activos".

[13] W. Stiles, D. Shapiro, R. Elliot, "Are all psychotherapies equivalent?", en *American Psychologist,* núm. 41, 1986, pp. 165-180.

[14] M. Lambert, B. Ogles, "The efficacy and effectiveness of psychotherapy", en Lambert M. *Bergin and Garfield's Handbook of psychotherapy and behavior change*. Nueva York, Wiley, 2004, p. 171.

[15] L. Grencavage, J. Norcross, "Where are the commonalities among the therapeutic common factors?", en *Professional Psychology: Research and Practice,* núm. 21, 1990, pp. 372-378.

Por otra parte, los factores específicos se encuentran constituidos por métodos o técnicas de modelos terapéuticos particulares, que explican la efectividad del tratamiento. En este tipo de investigación se compara una terapia con otra, para determinar cual es "mejor".[16] O bien, se asume que ciertas terapias funcionan mejor para cierto tipo de problemas específicos en condiciones particulares.

La conclusión general es que los factores comunes compartidos por las diferentes formas de psicoterapia son los ingredientes activos más importantes para explicar el mejoramiento de los clientes más que las técnicas terapéuticas específicas.[17]

Reseña histórica de la investigación en terapia familiar

La terapia familiar como otras formas de psicoterapia tuvo sus orígenes en la investigación clínica. El proyecto de investigación sobre comunicación se desarrolló para estudiar los procesos en familias que tenían un miembro esquizofrénico. A diferencia de lo que aconteció en la investigación en otros modelos terapéuticos, durante la década de los cincuentas investigador como una misma especie, ya que la investigación y el tratamiento estaban fundamentalmente fusionados.[18] En las siguientes dos décadas, la investigación y la terapia comenzaron a separarse y siguieron caminos diferentes, hasta el punto que debió organizarse en 1967 el ahora famoso "diálogo entre terapeutas e investigadores en terapia familiar" para intentar construir puentes entre estos dos dominios. En los años sesentas y setentas se publicaron numerosos estudios acerca de los procesos y los resultados de la terapia. En 1972 dos meta-análisis mostraron que los datos en la mayoría de los estudios de la década precedente eran sumamente escasos y derivaban en estudios de pobre calidad y escasas conclu-

[16] M. Connolly Gibbons, P. Crits-Christoph, C. De la Cruz *et al*., "Pre treatment expectations, interpersonal functionning, and symptoms in the prediction of therapeutic alliance across supportive-expressive psychotherapy and cognitive therapy", en *Psychotherapy Research*, núm. 13, 2003, pp. 59-76.

[17] J. Drisko, "Common factors in psychotherapy outcome: Meta-Analytic Findings and their implications for practice and research", en *Families in society*, vol. 85, núm. 1, 2004, p. 84.

[18] A. Gurman, D. Kniskern, W. Pinsof, "Research on process and outcome of marital and family therapy" , en A. Bergin, S. Garfield, *Handbook of psychotherapy and behavior change.* Nueva York, Wiley, 1986.

siones que enriquecieran el desarrollo de la teoría, la práctica clínica y las políticas de salud pública [19]

El campo de la investigación en terapia familiar se fue consolidando en los años que siguieron. En 1978 se otorgó el primer premio por la contribución a la investigación en terapia familiar por la Asociación Americana de Terapia Marital y Familiar. En 1982 se creó una versión anual del "diálogo" entre terapeutas e investigadores. Una considerable cantidad de estudios se llevaron a cabo durante los setentas para evaluar empíricamente los resultados de la terapia familiar.[20]

Los estudios llevados a cabo durante los ochentas han dejado claro la eficacia general de la terapia familiar para diferentes desórdenes clínicos y escuelas terapéuticas. Aunque es necesario realizar más estudios acerca de la efectividad, sobre los mecanismos de cambio en tratamientos sistemáticamente orientados, se ha demostrado fehacientemente que la terapia familiar es probablemente más efectiva que otros tratamientos (comúnmente terapia individual) para la resolución de conflictos familiares.

En años noventas se llevaron a cabo numerosos investigaciones que confirmaron que la terapia familiar funciona y según uno de los estudios más importantes de meta-ánalisis de la época existe literatura que apoya esta conclusión.[21] Hay evidencia cientifica que la terapia familiar es eficaz para el tratamiento de problemas en niños, adolescentes y adultos cuando estos desórdenes se acompañan de varaiables moderadoras relacionales como conflictos maritales o dilemas familiares.[22]

En la década siguiente, estudios de meta-análisis de la literatura de resultados en terapia familiar confirmaron su efectividad, aunque con escasas diferencias con otros modelos.[23] Aunque las intervenciones familiares se encuentran basadas en evidencia, la investigación en terapia familiar ha seguido la tenden-

[19] A. Gurman, D. Kniskern, W. Pinsof, *op. cit.*, p. 76.

[20] A. Gurman, D. Kniskern, "Family therapy outcome research: knows and unknows", en A. Gurman, D. Kniskern, *Handbook of Family Therapy.* Nueva York, Brunner/Mazel, 1981.

[21] W. Shadish *et al.*, "The efficacy and effectiveness of marital and family therapy: a perspective from meta-analysis", en *Journal of Marital and Family Therapy*. vol. 21, núm. 4, 1995, p. 345.

[22] W. Pinsof, L. Wynne, "The efficacy of marital and family therapy: an empirical overview, conclusions and recommendations", en *Journal of Marital and Family Therapy,* vol. 21, núm. 4, 1995, p. 610.

[23] W. Shadish, S. Baldwin, "Meta-analysis of MTF interventions", en D. Sprenkle, *Effectiveness research in marriage and family therapy,* Alexandria, American Association of Mariage and Family Therapy, núm. 21, 2002, p. 345.

cia de los estudios en psicoterapia individual enfatizando los resultados de los tratamientos e ignorando otras variables como los factores comunes.[24]

Investigación en terapia familiar en México

En México existen pocos estudios sobre investigación en terapia familiar. En una revisión[25] se encontró únicamente seis estudios sobre terapia familiar basada en evidencias, que corresponden al 5% del total de artículos publicados en una década, lo cual contrasta notablemente por los estudios producidos en el Reino Unido (29%) y los Estados Unidos de América (26%).

Sin embargo, existe una larga tradición de investigación acerca del funcionamiento familiar con diversas poblaciones, el desarrollo de instrumentos psicométricos de aplicación clínica, aunque no se relacionan directamente con las tradiciones de estudio para conocer el funcionamiento y la efectividad de la psicoterapia.Una notable excepción la constitiyen los estudios sobre los equipos de reflexión, cuyo uso está muy extendido en contextos clínicos, de entrenamiento y supervisión.[26]

Las tradiciones de investigación en psicoterapia

Dentro del campo de la investigación en psicoterapia se han clasificado tres tradiciones principales, que dominaron el panorama durante las décadas de los setentas y ochentas:[27] los estudios sobre los resultados, los procesos y el progreso en la terapia.

[24] D. Sprenkle, A. Blow, "Common factors and our sacred models", en *Journal of Marital and Family Therapy,* vol. 30, núm. 2, 2004*,* p. 116.

[25] B. Nuño, "Terapia familiar basada en evidencias", *XI Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Terapia Familiar*. Querétaro, México, 2008.

[26] G. Licea, I. Paquentin, H. Selicoff, *Voces y más voces: el equipo reflexivo en México*. México, Instituto de Psicoterapia Alinde, 2002. En este volumen se compilaron algunas investigaciones sobre el impacto del uso de los equipos de reflexión en distintos contextos y poblaciones.

[27] D. Orlinsky, K. Howard, "Process and outcome in psychotherapy", en A. Bergin, S. Garfield, *op. cit*., pp. 311-381.

Los estudios sobre los resultados

La investigación sobre los resultados se define como el grupo de estudios que intentan determinar si los clientes mejoran significativamente desde el inicio hasta el final de la terapia.[28] Sin embargo, la evaluación precisa de esta mejoría clínica continúa siendo un área problemática en la indagación sobre los resultados y el proceso terapéutico.

Tradicionalmente la evaluación de los resultados ha involucrado distintas perspectivas: 1) desde el punto de vista del cliente, 2) desde la perspectiva del terapeuta, o 3) desde el enfoque de un evaluador independiente, entre los que se incluyen a entrevistadores clínicos, terapeutas en entrenamiento y supervisores clínicos. Se han considerado diferentes dimensiones (listado de síntomas, aspectos de la personalidad, funcionamiento social) y medidas generales sobre los resultados.[29] Esta última categoría abarca indicadores objetivos como las pruebas psicométricas estandarizadas, escalas e informes de datos epidemiológicos, como por ejemplo: los días de hospitalización. Un cambio importante es el criterio utilizado para determinar los resultados, que ha pasado de una norma de significancia estadística a una significancia clínica. La significancia clínica se determina estableciendo un criterio de referencia basado en la ausencia de síntomas de un grupo de no pacientes. Resulta interesante que las categorías de significancia clínica son comparables a los resultados obtenidos mediante escalas que utilizan categorías como: “curado”, “muy mejorado”, “moderamente mejorado” o “sin cambio”. Usando estas categorías, aproximadamente un tercio de los clientes fueron considerados curados al final de la psicoterapia en varios estudios que relacionaron los resultados y el proceso.[30]

[28] L. Greenberg, W. Pinsof, *The psychotherapeutic process: a research handbook*. NuevaYork, The Guilford Press, 1986.

[29] D. Orlinsky K. Howard, *op. cit*. Consideran que las evaluaciones globales de mejoramiento del cliente, así como las estimaciones pre y post cambio en el nivel de funcionamiento no proveen mucha información para apoyar una interpretación teórica y recomiendan que cuando se lleven a cabo mediciones sobre resultados se tienen que tomar en cuenta los siguientes aspectos: 1) separar adecuadamente las puntuaciones de los clientes acerca de su situación y condición de vida de los obtenidos mediante jueces u observadores, considerando los aspectos culturales de cada uno; 2) mantener explícita la división descriptiva y evaluativa entre las perspectivas de los clientes, de los terapeutas, observadores y “otros” significativos; 3) es necesario poner atención a los cambios que los clientes describen en sus vidas y en su personalidad y 4) enfocarse en los macro-cambios que se producen al final de la terapia, así como en los micro-cambios que tienen lugar durante el proceso.

[30] A. Bergin, S. Garfield, *op. cit*.

La indagación sobre los resultados es uno de los dominios en los que ha existido mayor controversia acerca de la interpretación de la evidencia.[31] Una crítica que se ha hecho a la tradición sobre el estudio de los resultados es que se le ha prestado muy poca atención a los clientes como fuente de datos acerca del éxito o fracaso de la terapia.

Los estudios de meta-análisis indican que existen beneficios asociados a la psicoterapia, en diferentes modalidades de tratamiento y que el efecto promedio de los tratamientos psicológicos es de una unidad de desviación estándar.[32] Los estudios muestran que algunos pacientes de grupo control mejoran con el paso del tiempo, que una variedad de procedimientos de controles placebo produce efectos mayores a los de aquellos pacientes que no reciben tratamiento y que las psicoterapias producen un efecto superior a los pacientes del grupo control o placebo.

Durante la útima década, las tendencias de la investigación sobre los resultados muestran una gran diversidad. Se desarrolló una medida génerica multidimensional[33] para evaluar en los clientes su capacidad de resolver problemas, como un párametro de resultados terapéuticos. Una revisión meta-analítica más reciente sobre tres estudios sugiere que monitorear formalmente el progreso del cliente tiene un impacto significativo en los resultados.[34] Otro estudio sugiere que existen varios factores que favorecen y que obstaculizan la utilización de medidas de resultado en los escenarios clínicos por parte de los terapeutas.[35] La tendencia en la evaluación de los resultados del tratamiento con niños y adolescentes ha sido examinar el impacto de la intervención para la reducción de síntomas o diagnósticos.[36]

[31] M. Lambert, D. Shapiro, A. Bergin, "The effectiveness of psychotherapy", en A. Bergin, S. Garfield, *op. cit*. La controversia radica en los distintos criterios utilizados para considerar los resultados. Asimismo, el diseño de algunos estudios que presentaron deficiencias metodológicas, tales como la falta de correspondencia entre los criterios para medir los efectos de la terapia con los datos reportados por parte de terapeutas u otros observadores externos.

[32] M. Lambert, D. Shapiro, A. Bergin, *op. cit*., p. 108.

[33] P. Heppner, C. Cooper, A. Mulholland, M. Wei, "A brief, multidimensional, problem-solving psychotherapy outcome measure", en *Journal of Cunseling Psychology,* vol. 48, núm. 3, 2001, p. 339.

[34] M. Lambert, J. Whipple, E. Hawkins, "Is it time for clinicians to routinely track patient outcome? A Meta-analysis", en *Clinical Psychology: Science and Practice*. vol. 10, núm. 3, 2003, p. 288.

[35] D. Hatfield, B. Ogles, "Why some clinicians use oucome measures and others do not", en *Administration Policy Mental Health and Mental Health Services Research,* núm. 34, 2007, p. 284.

[36] J. Weisz, A. Jensen, "Youth psychotherapy outcome research: a review and critique of the evidence base", *Annual Reviews Psychology,* núm. 56, 2005, p. 342.

En la actualidad,[37] la investigación sobre los resultados de la psicoterapia se halla en una fase de integración con la tradición de investigación sobre los procesos, la denominada investigación de resultado-proceso, en particular con los factores comunes. Además existe un cuerpo creciente de estudios empíricos sobre resultados de modelos integrativos en psicoterapia, entre los que se incluyen: integración de psicofarmacología con psicoterapia e integración de diversas modalidades y formatos de tratamiento. También la investigación sobre resultados se centra en el impacto de la terapia, especialmente en la vida y la personalidad de los clientes.[38]

A partir de esta tradicion de investigación ha surgido un movimiento de validación de las psicoterapias que se ha extendido más allá del ámbito académico y que ha sido utilizado por lo sistemas de salud en varios países.[39]

La investigación sobre los resultados en la terapia familiar

La investigación de los resultados se ha utilizado para evaluar la efectividad de la terapia, pero sin operacionalizar o describir los eventos que hacen posible dicha terapia.[40]

Una de las principales dificultades y controversias en la investigación sobre los resultados de las intervenciones familiares es la definición de las poblaciones clínicas para propósitos de investigación. Desde una perspectiva sistémica, resulta difícil precisar los límites del "paciente" en la terapia y definir la unidad social para la intervención.[41]

Para la medición de los resultados en terapia familiar se han utilizado un listado de síntomas identificados por la familia y el terapeuta, medidas como la escala de logro de metas (GAS, por sus siglas en inglés) para operacionalizar metas y cambios de primer orden y medidas de funcionamiento familiar.[42] Estas

[37] M. Lambert, B. Ogles, *op. cit*.

[38] D. Orlinsky, *op. cit*.

[39] L. García, "Historia reciente de la investigación en psicoterapia", en *Revista Psiencia,* vol. 1, núm. 1, 2008, p. 5

[40] W. Pinsof, "Family therapy process research", en A. Gurman, D. Kniskern, *Handbook of Family Therapy.* Nueva York, Brunner/Mazel, 1981.

[41] Existen cuatro métodos para definir y seleccionar una población familiar para un estudio: 1) por medio de la identificación de estilos de interacción familiar; 2) por similitudes en la constelación o composición familiar; 3) por la presentación de quejas sobre síntomas y 4) diagnósticos psiquiátricos individuales tradicionales. Una alternativa podría ser el uso de diagnósticos relacionales que involucraran la perspectiva de los miembros de la familia tal como lo propone Florence Kaslow.

[42] La escala de logro de metas se ha empleado para evaluar las metas terapéuticas en individuos y sistemas, lo cual la convierte en una medida válida de resultados para la Terapia Familiar. Además

mediciones se han utilizado como una línea base de los cambios logrados, en niveles de complejidad crecientes, como por ejemplo: la descripción de síntomas de la familia, la medición de las metas para identificar cambios[43] de primer orden, hasta los cambios de segundo orden como la determinación de cambios en el tipo de sistema familiar.

La investigación sobre resultados en terapia familiar se remonta a los años sesentas, en particular con las investigaciones llevadas a cabo por Salvador Minuchin y colaboradores sobre los resultados de la terapia estructural, las cuales se enuncian en la tabla 1.

Tabla 1. Estudios de resultados de la terapia familiar estructural

Tipo de problema	*Muestra*	*Criterios de resultado*	*Índice de mejoría*
Psicosomático[44]	53 pacientes anoréxicos y sus familias.	Ganancia de peso y medidas del funcionamiento psicosocial del PI.	Recuperación del 86% de los pacientes anoréxicos.
Psicosomático[45]	Familias de adolescentes con asma crónica y diabetes	Medidas de funcionamiento psicosocial y medidas fisiológicas.	Tasa de recuperación de 90%
Delincuencia y agresión[46]	12 pacientes en terapia familiar No hubo grupo control	Índice de funcionamiento del paciente y su familia.	Aumento de los puntajes de funcionamiento familiar

presenta la ventaja que permite la participación de los terapeutas y clientes en el proceso de evaluación de los resultados.

[43] Los cambios de primer orden son fluctuaciones menores de un estado a otro, dentro de los límites de una secuencia prefijada de comportamiento. Mientras que los cambios de segundo orden se aplican a cualquier situación que el patrón habitual de comportamiento no es aplicable debido a cambios externos al sistema.

[44] S. Minuchin, B. Rosman, L. Baker, *Psychosomatic families: Anorexia nervosa in context,* Cambridge, Harvard University Press. 1978.

[45] S. Minuchin, L. Baker, B. Rosman *et al.*, "A conceptual model of psychosomatic illness in children", *Archives of General Psychiatry,* núm. 32, 1975, pp. 1031-1038.

[46] S. Minuchin, B. Montalvo, B. Guerney *et al.*, *Families of slums: An exploration of their structure and treatment*. Nueva York, Basic Books, 1967.

Tabla 1. Estudios de resultados de la terapia familiar estructural (*continuación*)

Tipo de problema	*Muestra*	*Criterios de resultado*	*Índice de mejoría*
Diabetes mellitus, asma, anorexia[47]	13 pacientes diabéticos 23 pacientes anoréxicos 10 pacientes asmáticos	Índice de funcionamiento psicosocial y sintomático (clínico y físico)	Aumento combinado de índices de funcionamiento psicosocial y sintomático
Dolor psicógeno[48]	10 pacientes con dolor psicógeno Terapia familiar Sin grupo control	Índice de funcionamiento psicosocial y sintomático (clínico y físico)	Aumento combinado de índices de funcionamiento psicosocial y sintomático
Dolor abdominal psicógeno[49]	19 pacientes con dolor psicógeno Terapia familiar Sin grupo control	Índice de funcionamiento psicosocial y sintomático (clínico y físico)	Aumento combinado de índices de funcionamiento psicosocial y sintomático
Asma intratable[50]	14 pacientes asmáticos Terapia familiar Sin grupo control	Índice de funcionamiento psicosocial y sintomático (clínico y físico)	Aumento combinado de índices de funcionamiento psicosocial y sintomático
Mutismo electivo[51]	10 pacientes con mutismo electivo Terapia familiar Sin grupo control	Índice de funcionamiento psicosocial y sintomático (clínico y físico)	Aumento combinado de índices de funcionamiento psicosocial y sintomático

Nota. Se presentan los estudios sobre la efectividad de la terapia estructural, indicando el tipo de problema, la muestra, los criterios de resultado y el índice de mejoría.

[47] S. Minuchin, *Families and family therapy*. Cambridge, Harvard University Press, 1974.

[48] R. Liebman, P. Honig, H. Berger,"An integrated treatment program for psychogenic pain", en *Family Process*, vol. 15, núm. 4, 1967, pp. 397-405.

[49] H. Berger, P. Honig, R. Liebman, "Recurrent abdominal pain: gaining control of the symptom", en *American Journal of Disable Child,* núm. 131, 1977, pp.1340-1344.

[50] S. Minuchin, B. Rosman, L. Baker, *Psychosomatic families: Anorexia nervosa in context,* Cambridge, Harvard University Press, 1978.

[51] J. Rosenberg, M. Lindblad, "Behavior therapy in a family context: Treating elective mutism", en *Family Process,* vol. 17*,* núm. 1, 1978, pp. 77-82.

Otra clasificación de los estudios es dividiéndolos según el ciclo de vida de los individuos. A su vez, los estudios con niños y adolescentes se pueden clasificar en cuatro áreas: trastornos psicosomáticos, delincuencia juvenil, desórdenes de conducta y trastornos mixtos conductuales/emocionales, los cuales se muestran en la tabla 2.

Por otra parte, en el caso de clientes adultos se ha investigado los efectos de la terapia familiar en situaciones de divorcio, guarda y custodia de los hijos, esquizofrenia, abuso de sustancias, desórdenes afectivos y trastorno de ansiedad. En estos estudios, los criterios de resultado han incluído medidas de funcionamiento global del paciente, severidad de los síntomas, funcionamiento social y laboral, uso del tiempo de ocio y acatamiento del tratamiento (tabla 3).

Tabla 2. Estudios de resultados de la terapia familiar en niños y adolescentes

Tipo de problema	*Muestra*	*Criterios de resultado*	*Índice de mejoría*
Divorcio[52]	100 familias que han atravesado un divorcio con niños	Medidas poco claras del impacto del divorcio en los niños	La terapia produce un reajuste pos-divorcio
Delincuencia juvenil[53]	40 familias de adolescentes delincuentes menores y reincidentes	Reincidencia del delito menor y contactos del menor con la corte.	Con la terapia familiar hubo menores tasas de recidiva (26%) y de contactos con la corte juvenil (20%),
Desórdenes de conducta[54]	Familias con niños en edad escolar.	Índices de conductas desviadas de los niños calificadas por padres y maestros. Medidas observacionales.	Resultados positivos al utilizar el modelo de entrenamiento en manejo parental.

[52] R. Hyatt, F. Kaslow, "The impact of childrens' divorce on parents: and some contributing factors", en *Journal of Divorce*, vol. 30, núm. 9, 1985, pp. 79-90.

[53] J. Alexander, C. Barton, R. Schiavo, B. Parsons, "System-behavioral interventions with families of delinquents: therapist characteristics, family behavior and outcome", en *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, núm. 44, 1977, pp. 656-664.

[54] G. Patterson, M. Forgatch, "Maintenance of treatment effects: some considerations concerning family systems and follow-up data", en *Behavior Therapy*, núm. 10, 1979, pp. 168-185.

Tabla 1. Estudios de resultados de la terapia familiar... (*continuación*)

Tipo de problema	*Muestra*	*Criterios de resultado*	*Índice de mejoría*
Mixtos conductuales/ emocionales[55]	Familias con niños o adolescentes	Información sobre el diagnóstico, tipo y severidad de los síntomas	Dos tercios de los casos mejoraron con el tratamiento
Familia y violencia[56]	2,760 familias con niños	Relaciones entre los ingresos, las características familiares y características del Estado y la violencia hacia los niños	La intervención es efectiva para disminuir la violencia hacia los niños.

Nota. Presenta la efectividad de la terapia familiar con distintas problemáticas en niños y adolescentes, especificando el problema, la muestra, los criterios de resultado y el índice de mejoría.

Tabla 3. Estudios de resultados de la terapia familiar con adultos

Tipo de problema	*Muestra*	*Criterios de resultado*	*Índice de mejoría*
Divorcio y custodia infantil[57]	Expertos como abogados, terapeutas y clérigos	Cuatro estrategias de intervención: alianza de trabajo, información sobre tratamiento, clima emocional, toma de decisiones.	Encontraron obstáculos para la efectividad, dada la complejidad práctica y estructural del problema.
Alcoholismo[58] (Meta-análisis)	21 estudios publicados entre 1972 y 1993	Medidas de resultado (conducta de beber, satisfacción marital, interacción marital) Operacionalización de las	Se presentó una mejoría en los pacientes cuyas familias se

[55] A. Gurman, D. Kniskern, W. Pinsof, *op. cit*.

[56] L. Berger, "Income, family characteristics, and physical violence toward children", en *Child Abuse & Neglect,* vol. 29, núm. 2, 2005, pp. 107-133.

[57] K. Kressel, *et al.*, "Professional intervention in divorce: a summary of the views of lawyers, psychotherapists and clergy", en *Journal of divorce,* núm. 2, 1978, pp. 119-155.

[58] M. Edwards, P. Steinglass, "Family Therapy treatment outcomes for alcoholism", en *Journal of marital and family therapy,* vol. 21, núm. 4, 1995, pp. 475-509.

Tabla 3. Estudios de resultados... (*continuación*)

Tipo de problema	*Muestra*	*Criterios de resultado*	*Índice de mejoría*
		medidas (días de abstinencia, cantidad de alcohol consumido, reducción del consumo)	involucraban en el tratamiento.
Abuso de drogas[59] (Meta-análisis)	68 estudios 14 estudios con resultados cuantitativos	Modalidades de tratamiento relacionándolos con la técnica	La terapia familiar es efectiva para el tratamiento de pacientes que abusan de drogas
Estrés y eventos estresantes[60]	1,140 familias	Modalidades de tratamiento y reducción de eventos estresantes	Eventos vitales y transiciones aumentan la tensión en la familia.
Políticas públicas y terapia familiar[61]	3,690 mujeres	Intervención familiar con asistencia social y tasa de divorcio	La inestabilidad marital incrementa la asistencia social.
Familia, trabajo y comunidad[62]	1,515 individuos	Grado de conflicto entre el trabajo y la vida familiar Medidas de cantidad de horas de trabajo.	La intervención mejora la interfaz entre el trabajo y la familia.

Nota. Muestra los resultados de distintos estudios de Terapia Familiar con adultos, describiendo el tipo de problema, la muestra, los criterios de resultado y el índice de mejoría.

[59] D. Stanton, "Family treatment approaches to drug abuse problems: a review", en *Family Process,* vol. 18, núm. 3, 1979, pp. 227-369.

[60] Y. Lavee, H. McCubbin, D. Olson, "The Effect of Stressful Life Events and Transitions on Family Functioning and Well-Being", en *Journal of Marriage and the Family*, vol. 49, núm. 4, 1987, pp. 857-873.

[61] T. Draper, S. Bahr, "On the relationship between welfare and marital stability: a research note", *Journal of Marriage and the family*, vol. 43, núm. 2, 1981, pp. 293-302.

[62] P. Voydanoff, "Work Role Characteristics, Family Structure Demands, and Work/Family Conflict", en *Journal of Marriage and the Family*, vol. 50, núm. 3, 1988, pp. 749-761.

Cuando los métodos de tratamiento familiar han sido probados rigurosamente, se han documentado resultados significativamente positivos y en ocasiones, extremadamente impresionantes. Finalmente, se ha hecho relativamente poca investigación sobre los resultados en terapia familiar integrativa, con excepción de dos formatos bien estudiados: la terapia de parejas centrada en las emociones[63] y la terapia multisistémica.[64]

Los estudios sobre el proceso

La investigación sobre el proceso terapéutico es un área relativamente joven dentro del campo del estudio científico de la psicoterapia. Tradicionalmente se le ha definido como cualquier estudio que contiene total o parcialmente datos directos e indirectos de medidas del cliente, del terapeuta o de la díada terapeuta-cliente en el contexto de la entrevista terapéutica.[65] Esta definición proveyó un marco de referencia para definir los límites de la investigación sobre el proceso en la terapia. Particularmente los estudios sobre el proceso se enfocaron en lo que ocurre dentro de los confines espacio-temporales de la sesión terapéutica, mientras que los cambios fuera de la sesión fueron del dominio de las investigaciones sobre los resultados.[66]

La investigación se centró en la evaluación de los efectos de la terapia (investigación de resultado), sin considerar las cuestiones relativas a cómo opera la psicoterapia para alcanzar dichos resultados (investigación del proceso). Los investigadores se orientaron hacia los estudios de resultado porque tenía que demostrarse fehacientemente la efectividad de la terapia, antes que comprender los mecanismos subyacentes al cambio terapéutico.[67] Al inicio de los años sesentas surgió la distinción entre investigación de resultados y de proceso, que dominaron la investigación en psicoterapia hasta final de los años ochentas.

[63] L. Greenberg, S. Johnson, *Emotionally focused therapy for couples.* Nueva York, Guilford Press, 1998.

[64] S. Henggeler, *Multisystemic treatment of antisocial behavior in children and adolescents.* Nueva York, The Guilford Press, 1998.

[65] D. Kiesler, *The process of psychotherapy: empirical foundations and systems of analysis*. Nueva Jersey, Aldine, 2006. En este estudio clásico sobre el proceso se involucran los eventos que ocurren durante la sesión y en la interacción cliente-terapeuta.

[66] L. Greenberg, W. Pinsof, *The psychotherapeutic process: a research handbook*. Nueva York, The Guilford Press, 1986.

[67] C. Sales, "Aspectos metodológicos de la investigación de la psicoterapia. Panorama histórico", en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 24, núm. 104, 2009, p. 385.

Sin embargo, esta distinción entre los estudios de proceso-resultados creó una falsa dicotomía en la cual el mejoramiento o el cambio en las sesiones de terapia son vistos como algo separado de los resultados finales.

Los primeros estudios sobre el proceso fueron realizados en el contexto de la terapia centrada en el cliente. Los discipulos[68] de Rogers hallaron que las condiciones terapéuticas de empatía, calidez y genuinidad son variables relativamente estables durante el curso de la terapia. No obstante, se reportó que los terapeutas variaban considerablemente en su nivel de funcionamiento de facilitación terapéutica a lo largo de las sesiones e intra sesiones con los mismos clientes.

Desde mediados de la década de los setentas, la investigación de proceso se ha enfocado al estudio de los procesos de cambio, en particular con los tipos de observación directos con el uso de aparatos de videograbación, que permitieron a los investigadores tener acceso a las sesiones de trabajo terapéuticas de manera abierta. El estudio de los procesos de cambio integra lo esencial de ambas tradiciones de proceso y resultados, hasta el punto que se habla del estudio de proceso-resultados como una convergencia de los dos dominios y constituye una tendencia importante dentro del campo. Esta tendencia de investigación se ha enfocado en especificar qué funciona en psicoterapia y cómo opera para producir cambios.

Los investigadores se han centrado en tratar de conectar efectos específicos con variables específicas, aportando nuevos diseños, procedimientos de muestreo y métodos de análisis estadístico. Los primeros intentos de relacionar las variables de proceso con los efectos, consistieron en medir la misma variable de proceso durante el tratamiento hasta la terminación de la terapia, midiendo los resultados y haciendo un seguimiento. Este tipo de diseño se basa en la creencia que un evento o grupo de eventos de una variable específica medidos en un punto determinado del tratamiento se relaciona consistentemente con los resultados de la terapia, lo cual deja sin resolver la cuestión de la posible intervención de otras variables intra o extraterapéuticas durante el curso del tratamiento y que pudieran afectar los resultados.

Un segundo diseño que relaciona los procesos y los resultados involucra el promedio de las medidas de proceso obtenidas durante la terapia e intentando relacionarlo con los resultados al término del tratamiento. Algunas evidencias sugieren que los procesos terapéuticos varían enormemente de una sesión a otra durante el curso de una terapia completa y la media puede oscurecer la

[68] C. Truax, R. Carkhuff, *op. cit*.

variación que se relaciona con los resultados.[69] Sin duda otro problema metodológico relevante para el campo de proceso-resultado es el mito muy extendido que el resultado es simple, estático y que puede ser medido de forma definitiva al término del tratamiento o seguimiento. Se ha propuesto una aproximación al proceso que involucra el considerar al resultado como un proceso fluido y continuo que no tiene que ser medido solamente al final, sino que se puede medir de manera significativa en cualquier punto del tratamiento o seguimiento. Desde esta aproximación, la investigación en psicoterapia se transforma en el análisis de los procesos que ocurren dentro y fuera de las sesiones de terapia, así como de las interacciones entre ellos. Los problemas metodológicos y conceptuales con los diseños convencionales de proceso-resultado se pueden resolver en gran medida mediante esta aproximación al proceso.

Una tendencia reciente sobre los estudios de proceso es que ahora las investigaciones no solamente tratan de identificar el tipo más efectivo de tratamiento, sino que también estudian las condiciones del proceso que influyen en el éxito y el fracaso.[70]

La investigación sobre el proceso en la terapia familiar

El estudio del proceso terapéutico en la terapia familiar se complejiza debido a la interacción simultánea de uno o dos terapeutas con al menos dos clientes. Esta área es sumamente difícil debido a tres factores: 1) la compleja interacción social entre los miembros de la familia, 2) la carencia de una teoría de la microterapia adecuada para el campo de la terapia familiar y 3) los investigadores se han orientado al estudio de la terapia individual.[71]

Los estudios sobre el proceso se pueden clasificar mediante el trabajo de grupos de investigadores que han producido numerosos estudios e instrumentos de medición. El trabajo de dichos grupos puede operacionalizarse en una nueva perspectiva que involucra el estudio acerca del proceso-resultado,[72] el

[69] L. Greenberg, W. Pinsof, *op. cit*.

[70] F. Herrera, N. García, "La investigación en psicoterapia", en *Revista Cubana de Psicología*, vol. 20, núm. 2, 2003, p. 115.

[71] W. Pinsof, *op. cit*.

[72] Un problema que se ha planteado consistentemente en la investigación sobre el proceso es la dificultad para identificar la relación entre las variables del proceso y de resultado. No se ha podido demostrar la unión entre los componentes o ingredientes específicos de cualquier aproximación terapéutica particular con los resultados del tratamiento.

proceso de cambio, la alianza terapéutica y la construcción de instrumentos de medición.

Los estudios convencionales sobre proceso-resultado se han basado en dos estrategias de investigación: la primera involucra la relación de ciertos aspectos de la conducta del terapeuta o del cliente con la medición de los resultados al final del tratamiento y la segunda comprende la vinculación de medidas promedio de variables de proceso durante el curso del tratamiento con índices de resultado del cliente al término del tratamiento.

Un desarrollo significativo en el campo de la investigación sobre el proceso en la terapia familiar es la construcción de instrumentos de medición para evaluar los predictores de resultado en terapia individual, familiar y de pareja durante el proceso terapéutico. Para la medición del proceso existen dos grandes tendencias: el uso de medidas de autorreporte llenadas por el cliente o el terapeuta y la utilización de medidas de observación directas. Un ejemplo del primer enfoque es el reporte de *intersesión*, desarrollado por Pinsof, el cual se administra a cada cliente antes de cada sesión terapéutica. Este instrumento se utiliza para localizar la dirección de los cambios en la vida de los clientes durante el curso de la terapia. La validez y la confiabilidad de este instrumento han quedado plenamente demostradas. Como ejemplo del segundo enfoque de evaluación es el sistema de codificación del terapeuta familiar, que describe y diferencia conductas verbales clínicamente relevantes del terapeuta de distintas orientaciones teóricas. Consiste en nueve escalas nominales multidimensionales que miden distintos aspectos de la conducta verbal del terapeuta en la interacción con los clientes, las cuales pueden utilizarse individual o colectivamente. En la tabla 4 se muestran algunas medidas de evaluación de proceso.

Por último, un problema en la investigación sobre el proceso en la terapia familiar es cómo estudiar las reacciones del sistema de clientes que no están directamente involucrados en el tratamiento, el que se ha denominado como el "sistema indirecto del cliente".[73] El estudio de este sistema indirecto plantea numerosos problemas metodológicos, aunque es necesario considerarlo porque afecta críticamente al proceso y a los resultados al constituir una parte en la ecuación de la investigación sobre el proceso.

[73] El sistema indirecto del cliente se conforma con aquellos individuos que no asisten a la terapia o no se encuentran físicamente presentes en las sesiones, pero tienen interacción con el cliente que sí acude.

Tabla 4. Medidas de evaluación de proceso en terapia familiar

Estudio	*Descripción*
Medidas de autorreporte	
Esquema de codificación de la terapia individual[74]	El esquema se aplica para el análisis de la comunicación entre el cliente y el terapeuta
Cuestionario de auto descripción de la conducta del terapeuta[75]	El instrumento mide el sentido de su estilo general percibido por los terapeutas
Medidas de observación directa	
Sistema de codificación binario del Grupo de Montreal[76]	El sistema se utiliza para clasificar las intervenciones del terapeuta en la sesión
Escala Conductual del Terapeuta Familiar[77]	El sistema se diseñó para estudiar la conducta verbal del terapeuta
Sistema de codificación de la Universidad de Utah[78]	Fue diseñado para categorizar la conducta verbal y no verbal del terapeuta durante la sesión

Nota. Se resumen algunas medidas de autorreporte y de observación directa para la valoración del proceso en la terapia con familias.

[74] F. Hollis, "Explorations in the development of a typology of a casework treatment", en *Social Casework,* núm. 48, 1967, pp. 335-341.

[75] 19 D. Rice, W. Fey, J. Kepecs, "Therapist experience and "style" as factors in co-therapy", en *Family Process*, vol. 11, núm. 2, 1972, pp. 227-233.

[76] 20 J. Sigal, H. Guttman, L. Chagoya, J. Lasry, "Predictability of family therapists' behavior", *Canadian Psychiatric Association Journal*, núm. 18, 1973, pp. 199-202.

[77] W. Pinsof, *op. cit*.

[78] J. Alexander, C. Barton, R. Schiavo, B. Parsons, *op. cit*.

Los estudios sobre el progreso en la terapia

Como se ha señalado, la investigación en psicoterapia se ha dividido tradicionalmente en los dominios de resultados y de procesos, que se han enfocado en aspectos globales de la terapia, tales como la alianza terapéutica y las intervenciones que reducen las emociones negativas, sin embargo ha surgido una tercera tradición que se refiere al progreso de los clientes.[79]

La investigación sobre el progreso surge en los años sesentas mucho tiempo antes del entendimiento de la importancia de la perspectiva del cliente o el discurso actual de las voces de los clientes. Este grupo de estudios se inició al preguntantarle a los clientes directamente sobre su experiencia en terapia e iniciaron sin proponérselo un nuevo campo de estudio. Posteriormente, la investigación de progreso se desarrolló por la necesidad de contar con estudios que informen sobre el proceso completo.[80]

La investigación sobre el progreso en la psicoterapia integra las perspectivas de los resultados y los procesos en una metodología unificada que permite a los terapeutas tomar decisiones sobre aquellas intervenciones más productivas con clientes particulares en puntos específicos durante el curso de la terapia. Este tipo de investigación tiene que proveer datos e información para mejorar la efectividad de las intervenciones con clientes determinados, lo cual hace una diferencia clínicamente significativa. Este tipo de investigación informa no solamente acerca del proceso en la terapia sino también en la supervisión. Proporciona información sobre el progreso de los clientes que el supervisor puede utilizar para retroalimentar a los supervisados.

La investigación sobre el progreso trata acerca de los cambios que se presentan en el cliente durante la terapia, por lo que se le ha conocido como "investigación enfocada en el cliente". Este tipo de estudios proveen información amplia sobre la perspectiva de los clientes acerca del proceso terapéutico.

Un estudio[81] que ilustra el lugar central que ocupan los clientes, es una indagación sobre la visión de tres clientes acerca del proceso terapéutico, a través de la narración de las experiencias de dichos clientes. El terapeuta sirvió como un vehículo para llevar sus testimonios a la comunidad profesional. Los participantes de este

[79] K. Howard *et al*., "Evaluation of psychotherapy. Efficacy, effectiveness and client progress", en *American Psychologist,* núm. 51, 1996, pp. 1059-1064.

[80] W. Pinsof, L. Wynne, "Toward progress research: closing the gap between family therapy practice and research", en *Journal of Marital and Family Therapy*, vol. 26, núm. 1, 2000, pp. 1-8.

[81] S. London, G. Ruiz, M. Gargollo, "Clients' Voices: A collection of clients' accounts", en *Journal of Systemic Therapies*, vol. 17, núm. 4, 1998, pp. 61-71.

estudio hacen referencia a su contacto con la psicoterapia, en su papel de estudiantes y clientes. Describen los estilos personales de sus terapeutas, el proceso intra e inter-sesiones, los efectos que tuvo la terapia en su vida personal y explican detalladamente el proceso terapéutico desde su perspectiva como clientes.

En otro estudio[82] se realizaron entrevistas a profundidad con 13 parejas, acerca de lo que hicieron sus terapeutas para ayudarles a facilitar el cambio. Encontraron tres grupos de eventos facilitadores: cambio en el afecto, en la cognición y en la comunicación.

En otra investigación[83] se entrevistaron a tres parejas para que identificaran temas clave y momentos significativos basándose en sus experiencias y su percepción en terapia de pareja. Se encontró que las definiciones de momentos significativos varíaba entre los integrantes de la pareja, entre los clientes y el terapeuta, haciendo la terapia de pareja una experiencia altamente individualizada.

Generalmente los estudios sobre el progreso en la psicoterapia se llevan a cabo en escenarios naturalísticos, enfocándose en la manera en cómo se produce el cambio fuera de la terapia. Los diseños que se prefieren se basan en la idea de los "perfiles del cliente" en los que se obtiene una trayectoria de cada cliente usando un modelo de línea base, contra la cual se va comparando el progreso de ese cliente durante el curso de la terapia. El siguiente paso sería identificar las intervenciones del terapeuta y las experiencias en la terapia que se relacionan con los cambios en las trayectorias de los clientes, para lo cual se han propuesto medidas como los autorreportes de clientes y terapeutas.

En resumen, las tradiciones de investigación en psicoterapia han ido generando nuevas tendencias de indagación que serán descritas en los siguientes apartados.

Tendencias de investigación

Las tendencias más sobresalientes en el campo de la investigación en psicoterapia se refieren a los estudios sobre los factores comunes y específicos, la efectividad y la eficacia de la terapia y el intento de validar empíricamente los tratamientos.

[82] L. Christensen, *et al*., "The process of change in couples therapy: A qualitative investigation", en *Journal of Marital and Family Therapy*, núm. 24, 1998, pp. 177-188.

[83] K. Helmenke, D. Sprenkle, "Clients' perceptions of pívotal moments in couples therapy:a qualitative study of change in therapy", en *Journal of Marital and Family Therapy*, vol. 26, núm. 4, 2000, pp. 469-483.

Estudios sobre factores comunes *vs* factores específicos

La investigación sobre los factores comunes existe desde hace más de 60 años y se fundamenta en las conclusiones de los meta-análsis que sugieren que la psicoterapia produce un cambio positivo y que hay pocas diferencias significativas entre los diferentes tipos de psicoterapia, lo cual se explica mediante la existencia de "ingredientes activos" comunes a todas las formas de psicoterapia, más que a técnicas terapéuticas especificas.[84] Esto ha generado uno de los debates más acalorados en el campo que se continúo hasta la década precedente,[85] como una explicación de los mecanismos de cambio en la psicoterapia. Como se señaló con anterioridad, los factores comunes integran el llamado veredicto del *pájaro Dodo* e incluyen elementos tales como: las expectativas del cliente, el ofrecimiento de ayuda, la atención, el estilo del terapeuta, los factores placebo y la relación terapéutica,[86] además del contexto del cliente. A estos factores comunes se les considera los responsables de los cambios positivos en las diferentes modalidades de tratamiento[87] y explican en conjunto la mayor parte de la varianza de los resultados de la terapia cuando los síntomas no son tan severos.[88] Como se señaló con anterioridad, la conclusión más extendida es que los factores comunes son compartidos por todas las psicoterapias y son los "ingredientes activos" más importantes para explicar el funcionamiento de la terapia.

En la literatura sobre los factores comunes se hace una constante referencia a un trabajo de revisión[89] en el cual se hizo una estimación de los porcentajes de la varianza atribuidas a cuatro componentes clave de la psicoterapia:

a) Los factores extra-terapéuticos. Se incluyen todos aquellos elementos que se relacionan directamente con el contexto del cliente, tales como: el apoyo familiar, de amigos o del grupo social.

Se ha considerado al propio cliente como un factor común incluyendo algunas características generales tales como la inteligencia, la motivación al cambio, la

[84] J. Drisko, *op. cit*., p. 81.

[85] S. Messer, "Let's Face Facts: Common Factors Are More Potent Than Specific Therapy Ingredients", en *Clinical Psychology: Science and Practice,* vol. 9, núm. 1, 2002, p. 21.

[86] L. Beutler, C. Moleiro, V. Penela, *op. cit*.

[87] Los tratamientos más estudiados han sido la terapia cognitivo-conductual, interpersonal, psicodinámica y sistémica.

[88] M. Lambert, D. Shapiro, A. Bergin, *op. cit*.

[89] M. Lambert, "Implications of outcome research for psychotherapy integration", en J. Norcross, M. Golfried, *Handbook of psychotherapy integration,* Nueva York, Basic Books, 1992.

capacidad para confiar y la resiliencia. De acuerdo con la literatura, existen otros factores clave de los clientes[90] que impactan el resultado en la terapia, son el número de problemas y síntomas que los clientes presentan, la severidad de esos síntomas, la habilidad del cliente para identificar y focalizar su problema, la capacidad de tolerar y manejar el afecto, las condiciones físicas comórbidas y su capacidad para relatar el problema.

Otra evidencia de los factores extra-terapéuticos proviene de la literatura acerca de la remisión espontánea. Un hallazgo bien documentado es que algunos clientes mejoran sin una intervención terapéutica formal. Entre los factores que pueden influir la remisión espontánea se encuentran: la duración y persistencia del desorden, la presencia de un trastorno de personalidad, la calidad de apoyo social, especialmente el apoyo de parte del cónyuge. El hallazgo que los clientes mejoran sin una intervención psicológica formal muestra la importancia de las redes de apoyo en el ambiente natural en el que el cliente se desenvuelve.

b) La relación terapéutica. Las dimensiones de la relación terapéutica constituyen lo que los terapeutas identifican como el principal factor común o como el elemento curativo más importante de la terapia.[91]

La mayor parte de la investigación sobre la relación terapéutica se enmarca en la tradición de la terapia centrada en el cliente con las denominadas condiciones necesarias y suficientes para el cambio de la personalidad. Estas características fueron conceptualizadas como empatía exacta, aprecio positivo y congruencia. Estudios posteriores han demostrado que el cuidado, la calidez, la empatía y la aceptación demostrada por el terapeuta son vitales para el resultado terapéutico.

Una condición importante es que estos factores sean percibidos por el cliente para producir una relación terapéutica positiva y productiva. Entre los principales factores relacionales se encuentran: la preparación para el cliente, la clarificación de las expectativas, el consenso en las metas, la realización de las

[90] Desde una perspectiva cualitativa, los estudios de Rennie (1992) han hecho una enorme contribución al entendimiento de los factores del cliente y la influencia del cliente en el proceso terapéutico. Por ejemplo, analizando las experiencias del cliente en terapia, este autor identificó a la "reflexividad de los clientes" como un hallazgo sobresaliente en su trabajo. A partir de estos datos se pone en evidencia que los clientes tienen un papel activo como agentes pensantes y reflexivos durante la terapia.

[91] Es ampliamente aceptado que la calidad emocional y relacional del vínculo que se establece entre el terapeuta y el cliente es una parte imprescindible para el éxito del proceso terapéutico. Esto es válido para diferentes modalidades y formas de tratamiento como la terapia individual, familiar y de pareja.

tareas terapéuticas, la actividad del cliente y la adherencia del terapeuta a un modelo de tratamiento.

c) Expectativas y efecto placebo. Se considera que el cambio terapéutico tiene lugar en un contexto que se asemeja a un formato ritualizado. En ese contexto, la expectativa y la esperanza tienen un papel central. Estos elementos tienen un efecto placebo que se produce como consecuencia del conocimiento compartido por clientes y terapeutas de que el tratamiento es restaurativo, sanador y tiene un poder curativo.

La investigación sobre los resultados de la psicoterapia se ha dirigido a la importancia de las expectativas y los efectos placebo sobre el cambio del cliente. Varios estudios han producido evidencia de que las expectativas que los clientes traen a terapia influyen en los resultados, particularmente en fases tempranas del tratamiento.

El papel del efecto placebo ha recibido considerable atención en los estudios que comparan los efectos de un tipo particular de psicoterapia con un placebo o un grupo de tratamiento mínimo con un grupo de control. En estos estudios se ha encontrado que los clientes que reciben un tratamiento placebo, el 66% mejora comparado contra el grupo de no tratamiento y el 79% de los clientes que reciben psicoterapia mejora contra el grupo de control.

Por otra parte, se ha observado que los clientes difieren en sus respuestas frente a la expectativa. Una compleja interacción de características del cliente que comprenden dimensiones orgánicas y psicológicas, así como la habilidad para responder al proceso de ayuda y los factores culturales de clientes y terapeutas intervienen en el desarrollo de las expectativas y esperanzas de los clientes.

d) Las técnicas terapéuticas o factores específicos. Los modelos o técnicas son factores específicos que son únicos para un tratamiento particular y precisamente son los que diferencian a las psicoterapias.

El entusiasmo por la investigación de los factores específicos se basa en el interés de los terapeutas que se adhieren a una escuela particular de tratamiento. La mayor parte de los estudios se ha llevado a cabo en el contexto de estudios comparativos sobre los resultados de la terapia. En estos estudios no se ha obtenido evidencia que sugiera la superioridad de una escuela o técnica terapéutica sobre otra. La mayoría de estas investigaciones se ha dedicado a validar algunas técnicas conductuales para el tratamiento de problemas específicos como fobias, ansiedad generalizada y otros desórdenes compulsivos, en los cuales el uso de estas técnicas parece ser más eficiente.

Sin embargo, el debate continúa entre los defensores de los factores comunes como responsables del cambio y los partidarios de los factores específicos.

Algunos estudios de meta-análisis parecen indicar que existen más similitudes entre las distintas formas de psicoterapia y los ingredientes activos, entre los que se incluye tanto a los factores comunes como a las técnicas terapéuticas especificas.

Estudios sobre los factores comunes y específicos en la terapia familiar

La terapia familiar ha considerado muy lentamente la importancia de los factores comunes a pesar que son eminentemente relacionales. A partir de los años 90's se incrementó el interés en los factores comunes en la terapia marital y familiar. De manera similar a la terapia individual, en la terapia familiar se la ha concedido más importancia a las técnicas basadas en los modelos para producir el cambio terapéutico.

Se ha aplicado el modelo de los cuatro factores a la investigación sobre la terapia familiar y marital:[92]

a) Factores extra terapéuticos: los factores del cliente se pueden subdividir en tres grupos: 1) variables individuales estáticas tales como edad, sexo, etnia y orientación sexual; 2) variables no estáticas de individuos, parejas o familias como: estilo de aprendizaje, nivel de involucramiento en la pareja, cohesión familiar y estilo de expresión emocional en la familia y 3) características del sistema familiar que se relacionan con la motivación del cliente para involucrarse en el tratamiento, variables como la perseverancia, la disposición para cooperar y realizar las tareas asignadas.

b) Factores relacionales: varios estudios apoyan la idea de que la habilidad del terapeuta para establecer una relación positiva con sus clientes es un factor relacionado con los resultados de la terapia familiar. En un estudio[93] se encontró que los factores relacionales como la calidez, la integración conducta-afecto y el humor son responsables del 44.6% de la varianza de los resultados.

c) Expectativas (efecto placebo): la expectativa se refiere a la anticipación de la relación entre un evento y una situación determinada. En la terapia familiar, se intenta fortalecer la expectativa a través de fomentar el optimismo y la auto-eficacia en los clientes, especialmente en las llamadas terapias basadas

[92] D. Sprenkle, A. Blow, M. Dickey, "Common factors and other nontechnique variables in marriage and family therapy", en M. Hubble, L. Duncan, S. Miller, *The heart and soul of change. What works in therapy.* Washington DC., American Psychological Association, 2003.

[93] J. Alexander *et al*., *op. cit*.

en competencias como la terapia narrativa, la terapia centrada en soluciones y el enfoque colaborativo.

Usualmente cuando los clientes acuden a la terapia, mantienen expectativas respecto a lo siguiente: lo que esperan del tratamiento, si la terapia es capaz de ayudarlos, lo que esperan que el terapeuta haga y si tienen la capacidad de cambiar.

d) Técnicas: algunos estudios meta-analíticos han mostrado que existen modestas diferencias entre las orientaciones teóricas, que pueden deberse a la influencia de otras variables como las características del cliente, la falta de uniformidad en las medidas de resultado en los distintos estudios y la reactividad de las medidas de resultado.

A estos factores se agregan los factores comunes que son exclusivos de la terapia familiar:

e) Conceptualización relacional: este factor existe únicamente en la terapia familiar y se refiere a la conceptualización del problema del cliente en términos relacionales. El terapeuta considera el problema del cliente en el contexto de su red social y la queja es vista como una compleja trama de influencias recíprocas.

f) Sistema de tratamiento directo expandido: como se mencionó con anterioridad, en la terapia familiar se distingue entre el sistema directo del cliente (personas físicamente presentes en el tratamiento) y el sistema indirecto del cliente (personas que no se encuentran físicamente, pero que afectan significativamente la terapia). Pocos estudios se han efectuado para comparar los resultados de tratamientos individuales y conjuntos en la intervención familiar. Sin embargo, la superioridad del tratamiento conjunto en la terapia de pareja está bien establecido.

g) Factores comunes afectivos y cognitivos: los factores comunes pueden ser clasificados en tres grupos: 1) regulación cognitiva, que ocurre cuando el terapeuta facilita el cambio de los patrones interaccionales del cliente, como son los cambios en los límites, las modificaciones de la estructura familiar, el aprendizaje de nuevas habilidades para relacionarse unos con otros y el desarrollo de agencia en la familia; 2) cambios cognitivos, que se producen cuando el terapeuta facilita el desarrollo de nuevos significados a través de procesos interaccionales y 3) experienciación de emociones, que tienen lugar cuando el terapeuta facilita la conexión emocional del cliente consigo mismo y con los miembros de la familia.

h) privilegiar la experiencia del cliente: este factor se ha enfatizado en los modelos socioconstruccionistas, representa un intento de honrar e incluir la experiencia de los clientes en el proceso, involucrar sus ideas respecto al cambio y las “teorías” de los clientes respecto a sus problemas, lo cual es una tendencia creciente en el campo.

Estudios sobre la eficacia y la efectividad de la psicoterapia

Existe un número creciente de estudios que distinguen entre la eficacia y la efectividad de la psicoterapia. La eficacia se refiere a los efectos de la psicoterapia en ensayos clínicos controlados bajo condiciones especificas: como una universidad, un laboratorio en un hospital o cualquier otro escenario clínico controlado, mientras que el término efectividad se aplica a los efectos de la terapia clínica, conducida en escenarios naturales, en las circunstancias que se desarrollan la mayoría de las terapias. La controversia entre la eficacia y la efectividad se reforzó con la publicación de los tratamientos empíricamente validados y la encuesta de *Consumer Reports* acerca de la efectividad de la psicoterapia.

La eficacia denota el grado en que el diagnóstico y los procedimientos terapéuticos están apoyados en la evidencia científica para su utilización en escenarios óptimos, por este motivo a los estudios realizados sobre la eficacia también se les ha llamado "terapia de investigación". La eficacia en el tratamiento también se concibe como los efectos de una intervención dada cuando se le compara con una intervención alternativa o sin un tratamiento en contextos clínicos altamente controlados. Este constructo contiene criterios para dirigir la relación entre el diseño experimental y la confianza de los resultados del estudio. Entre estos criterios se incluyen: la selección de los participantes, la definición y los tipos de problemas, las metas del tratamiento, la calidad de vida y el nivel de funcionamiento del cliente, las consecuencias a largo plazo del tratamiento, la satisfacción del cliente y los efectos negativos o iatrogénicos de la intervención terapéutica.

Durante los últimos 50 años una gran cantidad de investigación revela que la terapia es moderadamente (o más) efectiva para la mayoría de los clientes, aunque no todos los clientes mejoran de la misma manera, algunos no mejoran del todo y se estima que el 5 al 10% de los clientes se deterioran a causa de la terapia.

En tanto que los estudios sobre la efectividad de la psicoterapia, se relacionan con la dimensión de la utilidad clínica en escenarios naturales y se enfoca en las habilidades que usan los terapeutas, la decisión de los clientes de aceptar el tratamiento, la evaluación sobre la posible generalización de la intervención, las características de los clientes y del escenario clínico.

En resumen, las revisiones meta-analíticas ofrecen el argumento inequívoco de la efectividad de la psicoterapia. A pesar de que los estudios meta-analíticos han sido muy cuestionados, en particular el criterio utilizado por los investigadores para la selección de los estudios que van a ser analizados. Recientemen-

te, los estudios sobre la efectividad se están enfocando en el entendimiento de cómo se produce el cambio en psicoterapia.[94]

Estudios sobre la eficacia y la efectividad en la terapia familiar

De acuerdo a los estudios de meta-análisis resulta claro que la terapia familiar funciona, la literatura que apoya esta conclusión es tan fuerte como en otras formas de psicoterapia.[95] La evidencia existente proveniente de estudios controlados y sugiere que las terapias familiares no conductuales son a menudo efectivas o más efectivas que otros tratamientos cuando el problema involucra un conflicto familiar. Existen estudios bien documentados que demuestran la efectividad de la terapia familiar con virtualmente todo tipo de problemas relacionales en niños, adolescentes o adultos.

Los tratamientos que se dirigen a unos miembros de la familia o la familia como un sistema completo, no solamente reducen o eliminan los síntomas del paciente identificado, sino que fortalecen el involucramiento y la retención de los clientes durante el tratamiento, produciendo un decremento en los problemas relacionados y tienen un efecto positivo en el funcionamiento de otros miembros de la familia. Las principales variables sobre la efectividad que se han estudiado se muestran en la tabla 5.

Por otro lado, lo mínimo que se espera de un tratamiento es que los clientes quienes lo reciben, mejoren más que los clientes del grupo control. En 71 estudios que realizaron una comparación entre el grupo experimental y el de control,[96] se encontró que los clientes de la terapia familiar mejoran significativamente.

[94] A. Joyce *et al*., "Psychotherapy research at the start of the 21st Century: the persistence of the Art versus Science controversy", en *Canadian Journal of Psychiatry,* vol. 51, núm. 13, 2006, pp. 797-809.

[95] W. Shadish, *et al*., "The efficacy and effectiveness of marital and family therapy: a perspective from meta-analysis", en *Journal of Marital and Family Therapy*, vol. 21, núm. 4, 1995, pp. 345-360.

[96] No obstante, la investigación con grupo control resulta problemática por tres razones a) no existe un verdadero grupo control, ya que no se puede asegurar que los clientes asignados a tales grupos, permanezcan sin tratamiento o sin cambios, b) las familias que están en tratamiento no representan los mismos fenómenos clínicos que las familias sin tratamiento y c) por razones éticas es desaconsejable que las familias permanezcan sin tratamiento o en listas de espera.

Tabla 5. Variables de efectividad de la terapia familiar

Factores del tratamiento La duración de la terapia La presencia de miembros de la familia, como el padre
Factores paciente-familia Categorías diagnósticas especificas (problemas psicosomáticos en adolescentes, problemas conductuales infantiles, abuso de alcohol o drogas) Estilos de interacción familiar Características demográficas de la familia
Factores del terapeuta Nivel de experiencia del terapeuta Habilidades relacionales del terapeuta

Nota. Se presentan algunas variables que contribuyen a la efectividad de la Terapia familiar.

Una tendencia en la investigación sobre la eficacia en la terapia familiar es acerca de los efectos de los distintos modelos terapéuticos. Se estima que de 15 modelos de terapia familiar estudiados, seis han demostrado al menos una evidencia positiva moderada de eficacia en por lo menos un desorden clínico o problema, también se ha observado evidencia positiva moderada de eficacia del tratamiento familiar en casos de esquizofrenia, abuso de sustancias, delincuencia juvenil y problemas maritales.[97] Diversos meta-análisis sugieren que los clientes de terapia familiar mejoran significativamente en comparación con los clientes del grupo control en desórdenes generales de conducta infantil, agresión infantil, problemas globales en la familia, problemas de comunicación y síntomas psiquiátricos globales.[98]

Sin embargo, acerca de la eficacia de la terapia familiar es preciso tener presentes las siguientes consideraciones:

a) En general, es imposible distinguir los efectos del tratamiento de los efectos del terapeuta.

b) Los tratamientos que han sido estudiados, no siguen las aplicaciones de un modelo “puro” o de un modelo de tratamiento dado.

[97] W. Pinsof, L. Wynne, “The efficacy of marital and family therapy: an empirical overview, conclusions and recommendations”, en *Journal of Marital and Family Therapy,* vol. 21, núm. 4, 1995, pp. 585-613.

[98] W. Shadish, *et al.*, “The efficacy and effectiveness of marital and family therapy: a perspective from meta-analysis”, en *Journal of Marital and Family Therapy,* vol. 21, núm. 4, 1995, p. 347.

c) Con escasas excepciones, es imposible que solo ciertas intervenciones específicas sean utilizadas en la terapia, en tanto que las operaciones o los procedimientos técnicos no se describen en detalle.

De manera similar a la eficacia, la efectividad después de décadas de investigación comparativa han revelado dos hallazgos consistentes:[99] en primer lugar la terapia familiar funciona, el 65% de los clientes de terapia familiar mejora sustancialmente durante un período largo de tiempo y en segundo lugar, estos resultados no tienen en cuenta el modelo terapéutico empleado o con pocas excepciones el problema que está siendo tratado. Otro estudio de meta-análisis que reseña investigación de la década de los setentas[100] muestra que dos tercios de los clientes mejoran, el 73% de los casos familiares reporta una mejoría significativa, de ellos: el 71% cuando el paciente identificado es un niño o adolescente y el 65% cuando el paciente es un adulto.

Las diferencias en la efectividad entre los modelos han sido explicadas a través de sutiles distinciones entre las aproximaciones terapéuticas, no obstante que se ha señalado que las metodologías de investigación no son lo bastante sofisticadas para detectarlas, aunque se admite que cierto tipo de terapia funciona mejor para ciertos clientes, tal como sucede en la terapia individual. Otra explicación plausible es que los modelos producen efectos similares, pero con mecanismos diferentes de cambio, aunque muchos investigadores del campo consideran que los modelos comparten mecanismos clave del cambio.

En conclusión, los investigadores han producido una enorme cantidad de evidencia a favor de la eficacia de la terapia familiar, pero no suficiente en efectividad. Esto se debe a que existen numerosos estudios sobre la terapia de investigación, mientras que solamente se han realizado una pequeña fracción de investigaciones sobre terapia clínica. Entre los problemas metodológicos para realizar estudios con la terapia clínica se encuentran obstáculos técnicos como: hallar clientes reales que acepten la condición de lista de espera asignada al azar, la necesidad de remitir inmediatamente a terapia en casos de emergencia (por ej. tentativa de suicidio). No obstante, sería erróneo negar la efectividad de la terapia familiar en escenarios clínicos naturales, más bien se necesita reenfocar el interés y los esfuerzos de los investigadores para comprender mejor la efectividad de la terapia clínica.

[99] S. Davis, “Common and model-specific factors: what marital therapy model developers, their former students, and their clients say about change”, en *Disertación doctoral no publicada*. Virginia,Virginia Polytechnic Institute and State University, 2005.

[100] A. Gurman, D. Kniskern, *op. cit*.

Existe un convincente cuerpo de evidencia científica que apoya la eficacia y la efectividad de la terapia familiar especialmente cuando el problema involucra variables relacionales. Pero el cuerpo de investigación científica sobre los resultados, el proceso y el progreso, acerca de los factores comunes y específicos necesita seguir creciendo y mejorar metodológica y conceptualmente para responder la interrogante de cómo funciona la terapia familiar.

Estudios sobre los tratamientos empirícamente validados

A mediados de los noventas varios grupo, entre ellos la división 12 de la Asociación Americana de Psicología identificó 18 tipos de psicoterapia cuya eficacia estaba plenamente establecida en estudios de meta-análisis.[101] Se han utilizado diversos términos para referirse a estos modelos: tratamientos empirícamente validados, terapias basadas en la evidencia, terapias validadas o con apoyo empírico.[102] En términos generales, los modelos terapéuticos empirícamente validados han sido estudiados en ensayos clínicos bien controlados, con asignación aleatoria de los participantes y poblaciones específicas.[103]

Algunas de las características de estos tratamientos empirícamente validados son: involucran la generación de habilidades, se enfocan en un problema especifíco, incorporan una evaluación continua del progreso del cliente y comprenden un contacto breve de 20 sesiones o menos.[104]

Se eligieron estos tratamientos basándose en revisiones sistemáticas de meta-análisis, ensayos aleatoriamente controlados con resultados definitivos, estudios de cohortes, investigaciones transversales con grupo de control y reportes de caso.[105] Esto generó una lista de tratamientos que ha sido sumamente cuestionada. Entre las críticas se encuentran que estas terapias se han estudiado en escenarios clínicos controlados (investigación clínica) y su aplicación en escenarios naturales (servicio clínico) representa un tema separado e im-

[101] C. Sales, *op. cit*., p. 97.

[102] C. Patrick, K. Olson, "Empirically supported therapies", en *Journal of Psychological Practice,* núm. 6, p. 19.

[103] W. O' Donohue, J. Buchanan, J. Fisher, "Characteristics of empirically supported treatments", en *Journal of Psychotherapy Practice and Research,* núm. 9, 2000, p. 69.

[104] *Idem.*

[105] S. Reynolds, "Evidence based practice and psychotherapy research", en *Journal of Mental Health*, vol. 9, núm. 3, 2004, p. 260.

portante para ser considerado.[106] Otras críticas señalan que un listado de tratamientos es demasiado estática y no da cuenta del constante desarrollo de tratamientos y estrategias de intervención, ofrece una falsa garantía de efectividad a terapeutas, clientes y proveedores de cuidados en salud mental, así como su escasa aplicabilidad en contextos clínicos debido a que pocos terapeutas tienen el entrenamiento necesario en los tratamientos o no les agradan las técnicas tan estructuradas.[107]

Se pretendía que los tratamientos empíricamente validados contribuyeran a disminuir la distancia entre la investigación y la intervención terapéutica, pero se ha tenido el efecto opuesto, debido a que se han presentado problemas para su diseminación entre terapeutas y supervisores.[108]

Estudios sobre los tratamientos empirícamente validados en la terapia familiar

En un estudio meta-analitíco se encontraron pocas diferencias en intervenciones familiares y resultados clínicamente significativos en el 40 a 50% de los casos en los 20 estudios que se examinaron.[109]En otro meta-análisis se encontró que la terapia sistémica es igual o más eficaz que otras intervenciones basadas en evidencia, pero en casos severos la terapia sistémica funciona mejor en combinación con otras intervenciones terapéuticas o farmacológicas.[110] Existe suficiente evidencia que la terapia sistémica es efectiva sola o en combinación con programas multimodales para diversos problemas como violencia, ansiedad, esquizofrenia y ajuste a una enfermedad crónica.[111]

[106] P. Kendall, G. Holmbeck, T. Verduin, "Methodology, design, evaluation in psychotehrapy research", en M. Lambert, *Bergin and Garfield's Handbook of psychotherapy and behavior change*, Nueva York, Wiley, 2004, p. 17.

[107] C. Sales, *op. cit.*, p. 100.

[108] M. Lambert, op. *cit*. p. 102.

[109] W. Shadish, S. Baldwin, " Meta-analysis of MFT interventions", en *Journal of Marital and Family Therapy*, núm. 29, 2003, p. 559.

[110] P. Kirsten von Sydow, S. Beher, J. Schweitzer, R. Retzlaff, "The efficacy of systemic therapy with adult patients: a meta-content analysis of 38 randomized controlled trials", *Family Process*, vol. 49, núm. 4, 2010, p. 477.

[111] A. Carr, "The effectiveness of family therapy and systemic interventions for adult-focused problems", *Journal of Family Therapy*, vol. 31, núm. 1, 2009, p. 46.

Un estudio sobre terapia familiar multidimensional indica que los adolescentes con abuso severo de drogas y co morbilidad psiquiátrica, tuvieron resultados superiores con este tratamiento.[112]

No obstante, existen múltiples barreras para la utilización de los tratamientos empirícamente validados. Algunas razones son más filosóficas, como el debate entre los partidarios de los factores comunes y los que apoyan los factores especifícos; mientras que exisren razones más pragmáticas como la escasa diseminación de programas de entrenamiento, sus elevados costos y la actitud de los terapeutas hacia los tratamientos manualizados.[113]

En conclusión, el campo de la investigación en terapia familiar se ocupó de demostrar la efectividad del tratamiento, los mecanismos mediante los cuales se produce el cambio y actualmente se está moviendo hacia métodos basados en resultados y en la evaluación de éxito terapéutico.[114]

Fecha de recepción: 4/05/2010
Fecha de aceptación:18/09/2011

[112] C. Henderson, G. Dakof, P. Greenbaum, H. Liddle, "Effectiveness of Multidimensional Family Therapy with higher severity substance-abusing adolescents: Report from two randomized controlled trials, en *Journal of Consulting and Clinical Psychology,* vol. 78, núm. 6, 2010, p. 885.

[113] W. Northey, J. Hodgson, "Keys to implementing empirically supported therapies", en *Journal of Family Psychotherapy,* vol. 18, num. 1, 2008, pp. 53-55.

[114] W. Northey, J. Hodgson, *op. cit.*, p. 81.

EN-CLAVES
DEL PENSAMIENTO

Revista de Humanidades
Publicación semestral de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales
Tecnológico de Monterrey, Rectoría de la Zona Metropolitana
de la Ciudad de México

Convoca

A los académicos de instituciones culturales o educativas a publicar artículos y avances de investigación en el ámbito de las Humanidades en el número 12 de esta publicación.

Normas para la recepción de originales

1.- Los trabajos enviados a ***EN-CLAVES DEL PENSAMIENTO***. Revista de Humanidades: Arte, Filosofía, Historia, Literatura y Psicología, deberán ser investigaciones de alta calidad académica.
2.- Las contribuciones deberán ser originales y cumplir con las normas editoriales específicas de la revista ***EN-CLAVES DEL PENSAMIENTO***.
3.- La periodicidad de la revista será semestral. Se publicarán dos números anualmente, uno en junio y otro en diciembre.

Secciones de la revista

Los artículos se integrarán en las secciones que conforman la revista:

1. **Artículos**: trabajos de naturaleza teórica o aplicada que contribuyan a difundir los temas, problemas y discusiones en las diversas áreas de las Humanidades.
2. **Réplicas o debates**: trabajos que presenten discusiones en torno a libros, textos y/o artículos.
3. **Traducciones y entrevistas**: trabajos que sean traducciones inéditas de autores y temas relevantes para las humanidades.
4. **Comentario a libros**: trabajos que problematicen en torno a libros recién publicados.
5. **Reseñas de libros**: trabajos que expongan el argumento central de libros recién publicados.
6. **Sección de noticias**

Normas editoriales

- Los artículos serán el resultado de una investigación original y tendrán una extensión máxima de 25 cuartillas escritas a espacio y medio en fuente Times New Roman, 12 puntos e interlíneas de uno y medio espacio.

- Los márgenes han de ser de 2.54cm arriba y abajo, y 3.17cm, lado izquierdo y derecho.
- Los archivos tendrán que enviarse en Word.
- La organización de apartados (título, subtítulo, inciso, etcétera) debe ser clara. El título del artículo deberá ir centrado, en tipo Times o Times New Roman de 12 puntos, altas y bajas; subtítulos, justificados a la izquierda, dejando dos líneas blancas antes y una después del texto; los incisos se especificarán también justificados a la izquierda, con dos líneas blancas arriba y ninguna abajo.
- Los guiones largos o rayas se indicarán con dos guiones cortos consecutivos, mismos que en el programa de edición serán sustituidos por el correspondiente signo tipográfico.
- Debe incluir una impresión en papel y el disquete o disco compacto. La impresión en papel y la versión magnética han de coincidir exactamente.
- Los artículos tendrán un máximo de 50,000 caracteres
- Las réplicas y debates tendrán un máximo de siete cuartillas.
- Las traducciones y entrevistas con un máximo de 25 hojas.
- Las reseñas tendrán un máximo de cinco cuartillas.

Respecto a las normas de citación:

- Las llamadas a nota irán en superíndice y se colocaran luego de la puntuación, no antes, sin espacio entre éste y el número de llamada. Las notas se pondrán a pie de página.
- La información bibliográfica que se ocupe en el ensayo deberá estar completa con los siguientes datos: autor (es), título y subtítulo de la obra completo (en cursivas), ciudad, editorial, año y páginas, cada dato seguido de coma.
- Las citas de capítulos o colaboraciones en obras colectivas deberán incluir: nombre (o inicial) seguido del apellido del autor/a, título del capítulo o colaboración entrecomillados, la preposición ‘en’, nombre (o inicial) seguido del apellido del compilador, coordinador o editor, título del libro en cursiva, ciudad de publicación, editorial, año de publicación y páginas citadas. (cada dato deberá ir seguido de coma)
- Si se trata de artículos de revistas, la referencia completa deberá incluir: nombre (o inicial) seguido de apellido del autor/a, título entrecomillado, nombre de la revista en cursiva, ciudad de publicación, volumen, número, fecha de publicación entre paréntesis y páginas citadas.

Envío de colaboraciones

Los trabajos serán enviados a la revista ***EN-CLAVES DEL PENSAMIENTO***. Revista de Humanidades: Arte, Filosofía, Historia, Literatura y Psicología, a la siguiente dirección electrónica:
en-claves.ccm@servicios.itesm.mx

- En el trabajo únicamente indicar el título del mismo.
- En un documento aparte indicar el nombre del autor, el nombre del trabajo, la institución en la que labora, sus teléfonos y su correo electrónico.
- Un resumen (en español y en inglés) de un máximo de 150 palabras en donde se enfaticen las aportaciones de la colaboración.
- Cinco palabras clave (en español y en inglés) que expresen el contenido del trabajo.
- Las colaboraciones enviadas serán dictaminadas por un comité revisor especializado nacional e internacional (externo) en cada una de las disciplinas de la revista, quien resolverá la posibilidad de su publicación.
- La revista En-claves se reserva los derechos de autor según lo establecido en la carta de cesión de derechos enviada por lo autores que señala su uso en formatos impresos y medios electrónicos.
- Las colaboraciones enviadas serán dictaminadas por un comité revisor especializado en cada una de las disciplinas de la revista, quien resolverá la posibilidad de su publicación.

Dra. Dora Elvira García
Directora de ***EN-CLAVES DEL PENSAMIENTO***.
Tecnológico de Monterrey, RZMCM Ciudad de México
Calle del Puente 222 Col, Ejidos de Huipulco
14380, Tlalpan ,México, D. F.
Teléfono (52) (55) 54 83 20 20 Ext. 1377
http://www.ccm.itesm.mx/en-claves
en-claves.ccm@servicios.itesm.mx

*For English version go to our web page

Revista de Filosofía y Ciencias
PROMETEICA

Año I, Núm. 3, en.-abr. 2011, ISSN 1852-9488

VIDA: NUEVAS FRONTERAS DE LA EXISTENCIA

ARTÍCULOS

Fernando de Melo Sene
La vida al natural y la invención de la vida

Romeu Cardoso Guimarães
Vida, identidad e información

F. Coutinho, R. Parentoni y J. Bezerra
Abordaje relacional al concepto biológico de vida y sus implicaciones éticas y jurídicas

Maria Cristina Batoni de Abdalla
El Gran Colisionador de Hadrones ensaya la vida

Ivy Judensnaider
El maharal y la creación del Golem

ENTREVISTAS

Entrevista de Fernando dos Santos a R. Cardoso Guimarães
Los modelos del origen de la vida en la Tierra

RESEÑAS

Elisabete de Carvalho Sposito
Cada caso, um caso…puro acaso, de Fábio de Melo Sene

Andrés Crelier
Ética convergente I, de Ricardo Maliandi

http://www.**prometeica**.com.ar/

info@prometeica.com.ar

Andamios. Revista de Investigación Social
Volumen 5, número 9, diciembre, 2008
ISSN:1870-0063

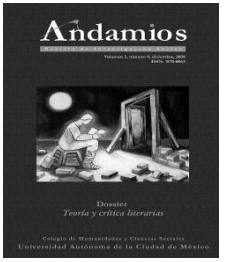

N° 9 Dossier
Teoría y crítica literarias

Escritura, crítica y semiótica: ética y política de la práctica literaria.
Raymundo Mier

La crónica: la narración del espacio y el tiempo
Virginia Rioseco Perry

"Siluetas que pasan", columna de Ángel de Campo (Micrós)
Daniel Santillana

El análisis del discurso y sus aportaciones a los estudios literarios en el marco de las coordenadas autor, obra, lector y contexto.
Adriana Rodríguez

¿Borges misógino? Construcción de la masculinidad y crítica del pensamiento binario en algunos textos de Jorge Luis Borges
Adriana González Mateos

Disidencia literaria en la frontera México-Estados Unidos
Roxana Rodríguez Ortiz

Artículos

Las fallas de Popper. Una crítica
Enrique Suárez-Iñiguez

¿Hacia dónde va la ciudadanía social? (de Marshall a Sen)
Marcos Freijeiro Varela

Arte, ética y socialización. Una manera de entender la estética pragmática en las coordenadas postmodernas
Vivian Romen

La relación entre docencia e investigación. El caso del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias de la UNAM.
Angélica Pino Farías

Colgando por excesos: historia, ética e identidad en la novela Colombiana descubierta, de Alicia Freilich.
Mariana Libertad Suárez

Entrevista

La enseñanza de la historia como ejercicio de memoria y resistencia frente al olvido: la experiencia de Uruguay. Entrevista con el historiador Gerardo Caetano
Ana Buriano y Silvia Dutrénit

Reseñas

Ciudades arrasadas: el desalojo masivo de los pobres del centro de las ciudades de Estados Unidos de Norteamérica.
Víctor Manuel Delgadillo Polanco

Comunismo: otras miradas desde América Latina
Jaime Ortega Reyna

Entre la ficción y la realidad está la novela
Oscar Rosas Castro

La situación del I+D en América Latina
Pilar Ramiro Esteban

Precio del ejemplar
$ 80.00 (ochenta pesos 00/100 M. N.)

Suscripción anual por dos números
Nacional $ 140.00
Internacional
Europa-USA 15.00 US Dlls.
América Latina 15.00 US Dlls.
Asia 15.00 US Dlls.

*Estos precios no incluyen el costo de envío

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
Calle Prolongación San Isidro Nº 151, Cubículo E-102,
Col. San Lorenzo Tezonco, Del. Iztapalapa, C.P. 09790.
Teléfono: 58501901 ext. 14402
Dirección electrónica: revistaandamios@uacm.edu.mx
Página electrónica: http://www.uacm.edu.mx/andamios/

TEXTO filia
literatura y arte contemporáneo

www.textofilia.com
editorial@textofilia.com
tel. 5575 8964

ESPIRAL
Estudios sobre Estado y Sociedad
51 Volumen XVIII
Mayo / Agosto de 2011

Teoría y Debate

9 **Juan Rodríguez Medela, Óscar Salguero Montaño**
De investigador a sujeto político: cuestionamientos sobre parámetros científico-metodológicos en la búsqueda y aplicabilidad del conocimiento

Estado

41 **Roberto Miranda**
Los cambios en la política latinoamericana y una nueva realidad internacional de Argentina

73 **Humberto Monteón González**
La solidaridad: un puente que unió a México y la Rusia Soviética

103 **Adriana Gallo**
El proceso electivo trifásico en América Latina. Análisis del impacto de la interacción de los nuevos instrumentos institucionales

Sociedad

137 **Gabriela Vergara**
"¿Todo tiempo pasado fue mejor?": fantasmas y fantasías sociales en la desindustrialización argentina

165 **Darcy Victor Tetreault y Carlos Federico Lucio López**
Diversidad biocultural en el estado de Jalisco. Pueblos indígenas y regiones de alto valor biológico

201 **Jaime Torres Guillén**
La resistencia política en México: reflexiones sobre sindicalismo, movimientos sociales y el instrumento de la convergencia

Reseñas

237 **Jorge Alonso.** *¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México, 1961-2006*

253 **Esteban Garaiz.** *México, una democracia vulnerada*

259 **Víctor Alejandro Espinoza Valle.** *Ensayos sobre la relación entre la filosofía y las ciencias*

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades

AnáMnesis

Revista de teología.

AnáMnesis es una revista de investigación y difusión teológicas del Centro de Estudios de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores (Dominicos).

AnáMnesis publica artículos de calidad sobre las distintas áreas de la teología, con periodicidad semestral.

Colaboraciones (artículos, notas, reseñas) y pagos, favor de enviarlos a

Gabriel Chico, O. P.
Apartado 23-161,
Xochimilco
16000 México, D.F.
MEXICO

Suscripción anual (2 números):
-México: $200.00, M.N.
-Otros países: US $ 40.00

ANALOGÍA

Revista de Filosofía.

ANALOGÍA es una revista de investigación y difusión filosóficas del Centro de Estudios de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores (Dominicos), ANALOGÍA publica artículos de calidad sobre las distintas áreas de la filosofía.

Director: Mauricio Beuchot, Consejo editorial: Ignacio Angelelli, Tomás Calvo, Roque Carrión, Gabriel Chico, Marcelo Dascal, Gabriel Ferrer, Jesús García, Jorge J. E. Gracia, Klaus Hedwig, Angel Muñoz García, Lorenzo Peña, Livio Rosetti, Philibert Secretan, Enrique Villanueva, Luis Flores H.

Colaboraciones (artículos, notas, reseñas) y pagos enviarse a:

Gabriel Chico, O.P.
Apartado 23-161,
Xochimilco
16000 México, D.F.
MEXICO

Suscripción anual (2 números):
-México: $200.00, M.N.
-Otros países: US $ 40.00

EN-CLAVES del pensamiento, año VI, núm. 11, se terminó de imprimir en xxx de 2012 en el taller de Colore arte, Rinconada Macondo Edificio José a. 304, Col. Pedregal de Carrasco, Coyoacán. El tiraje consta de 500 ejemplares. La tipografía estuvo a cargo de Sigma Servicios Editoriales.